

# Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) en 2022/23





# **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**

**Informe sobre el rendimiento de la OMPI en  
2022/23**



# ÍNDICE

|   |  |     |
|---|--|-----|
| <b>ÍNDICE</b>   | <b>3</b>   |     |
| <b>I. RESUMEN FINANCIERO Y DE RESULTADOS</b>                      | <b>5</b>   |     |
| <b>II. RENDIMIENTO POR PILAR ESTRATÉGICO Y RESULTADO PREVISTO</b> | <b>25</b>  |     |
| Pilar estratégico 1   | 25   |     |
| Pilar estratégico 2   | 30   |     |
| Pilar estratégico 3   | 38   |     |
| Pilar estratégico 4   | 46   |     |
| Fundamento  | 59   |     |
| <b>III. PANELES DE CONTROL DE RENDIMIENTO POR SECTOR</b>          | <b>68</b>  |     |
| Patentes y Tecnología   | 68   |     |
| Marcas y Diseños  | 69   |     |
| Derecho de Autor e Industrias Creativas                           | 70   |     |
| Desarrollo Regional y Nacional                                    | 71   |     |
| Infraestructura y Plataformas                                     | 72   |     |
| Alianzas y Desafíos Mundiales                                     | 73   |     |
| PI y Ecosistemas de Innovación                                    | 74   |     |
| Administración, Finanzas y Gestión y Oficina del Director General | 75   |     |
| <b>IV. ANEXOS</b>   | <b>76</b>  |     |
| ANEXO I   | Presupuesto de 2022/23 tras las transferencias por sector  | 77  |
| ANEXO II  | Ingresos estimados para 2022/23  | 77  |
| ANEXO III   | Presupuesto aprobado para 2022/23 y presupuesto tras las transferencias por sector                             | 78  |
| ANEXO IV  | Presupuesto y utilización de los recursos por resultados previstos en 2022/23                                  | 79  |
| ANEXO V   | Puestos por Sector 2022/23   | 80  |
| ANEXO VI  | Principales parámetros financieros por Unión en 2022/23  | 81  |
| ANEXO VII   | Indicadores del Sistema del PCT  | 83  |
| ANEXO VIII  | Indicadores de las operaciones del Sistema de Madrid   | 89  |
| ANEXO IX  | Indicadores de las operaciones del Sistema de La Haya  | 97  |
| ANEXO X   | Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2023   | 102 |
| ANEXO XI  | Informe de situación del Plan maestro de mejoras de infraestructura en 2023                                    | 117 |
| ANEXO XII   | Desglose de los recursos asociados al resultado previsto 3.1 para la promoción de los sistemas mundiales de PI | 168 |

---

|                          |   |            |
|--------------------------|---|------------|
| <b>ANEXO XIII</b>        | <b>Gasto en desarrollo por resultado previsto 2022/23 .....</b> | <b>169</b> |
| <b>V. APÉNDICE .....</b> |   | <b>170</b> |
| <b>APÉNDICE A</b>        | <b>Metodología .....</b>  | <b>170</b> |

# I. RESUMEN FINANCIERO Y DE RESULTADOS

El resultado de explotación de la Organización para el bienio 2022/23 ascendió a 172,5 millones de francos suizos, con unos ingresos totales de 972,2 millones de francos suizos y unos gastos totales de 799,7 millones de francos suizos (con arreglo a las IPSAS). El resultado de explotación supone un aumento de 72,8 millones de francos suizos, en comparación con la estimación del programa de trabajo y presupuesto para 2022/23. Esto se debió principalmente a unos ingresos superiores a los previstos de 20,4 millones de francos suizos y a unos gastos inferiores a los previstos de 52,4 millones de francos suizos. El superávit del bienio ascendió a 121,5 millones de francos suizos.

En 2022/23, la OMPI obtuvo el 96,1 % de sus ingresos de las tasas pagadas por los usuarios de sus sistemas mundiales de propiedad intelectual (PI) en materia de patentes, marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas, a saber, el PCT, el Sistema de Madrid, el Sistema de La Haya y el Sistema de Lisboa. Los sistemas que más contribuyeron a los ingresos fueron el Sistema del PCT, que representó el 77 % de los ingresos totales, seguido del Sistema de Madrid, que representó el 17,5 % de los ingresos totales.

El activo neto de la OMPI, compuesto por sus reservas y fondos de operaciones y excluidas las pérdidas actuariales, ascendió a 838,6 millones de francos suizos a finales de 2023. El activo neto de la OMPI, incluidas las pérdidas actuariales, ascendió a 605,2 millones de francos suizos.

**Cuadro 1. Principales datos financieros 2022/23**  
(millones de francos suizos)

| Principales datos financieros  | PdT/Pres.<br>2022/23 | Importes<br>reales<br>2022/23 | Importes reales<br>en 2022/23<br>comparados con<br>PdT/Pres. |
|--|----------------------|-------------------------------|--|
| <b>Ingresos tras ajustes IPSAS</b>   | <b>951,8</b>         | <b>972,2</b>                  | <b>102 %</b>   |
| <b>Gastos</b>  |                      |                               |  |
| <i>Gastos de personal</i>  | 476,5                | 449,4                         | 94 %   |
| <i>Gastos no relativos a personal</i>  | 317,3                | 293,3                         | 92 %   |
| <b>Total de gastos antes de ajustes IPSAS</b>  | <b>793,8</b>         | <b>742,8</b>                  | <b>94 %</b>  |
| Ajuste de los gastos con arreglo a las IPSAS   | 58,3                 | 56,9                          | 98 %   |
| <b>Total de gastos tras ajustes IPSAS</b>  | <b>852,1</b>         | <b>799,7</b>                  | <b>94 %</b>  |
| <b>Resultado de explotación</b>  | <b>99,7</b>          | <b>172,5</b>                  |  |
| Proyectos financiados con cargo a las reservas <sup>1</sup>                                | 34,5                 | 21,4                          | 62 %   |
| Ajustes IPSAS en proyectos financiados con reservas  | (5,7)                | (6,3)                         |  |
| <b>Proyectos financiados con reservas tras ajustes IPSAS</b>                               | <b>28,9</b>          | <b>15,1</b>                   | <b>52 %</b>  |
| Contribuciones de cuentas especiales   | 19,5                 | 16,7                          | 86 %   |
| Ajuste IPSAS a los ingresos en las cuentas especiales                                      | -                    | (1,0)                         |  |
| Gastos de cuentas especiales   | 19,5                 | 17,4                          | 90 %   |
| Ajuste IPSAS en los gastos de cuentas especiales   | -                    | (1,7)                         |  |
| Ganancias por inversiones en cuentas especiales  | -                    | 0,1                           |  |
| <b>Cuentas especiales tras ajustes IPSAS<sup>2</sup></b>                                   | <b>-</b>             | <b>0,0</b>                    |  |
| <b>Ganancias/(pérdidas) por inversiones<sup>3</sup></b>                                    | <b>-</b>             | <b>(36,0)</b>                 |  |
| <b>Superávit/(Déficit)</b>   | <b>70,8</b>          | <b>121,5</b>                  |  |
| <b>Activo neto</b>   |                      |                               |  |
| <b>Activo neto al 31 de diciembre de 2021 - Excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales</b> |                      | <b>729,4</b>                  |  |
| Ganancias/(pérdidas) actuariales en el activo neto al 31 de diciembre de 2021              |                      | (320,9)                       |  |
| <b>Activo neto a 31 de diciembre de 2021</b>   |                      | <b>408,5</b>                  |  |
| Superávit/(Déficit)  |                      | 121,5                         |  |
| Superávit de la reserva de revalorización  |                      | (12,3)                        |  |
| <b>Activo neto al 31 de diciembre de 2023 - Excluidas ganancias/(pérdidas) actuariales</b> |                      | <b>838,6</b>                  |  |
| Ganancias/(pérdidas) actuariales en el activo neto al 31 de diciembre de 2023              |                      | (233,4)                       |  |
| <b>Activo neto a 31 de diciembre de 2023</b>   |                      | <b>605,2</b>                  |  |

<sup>1</sup> Presupuesto de 2022/23<sup>2</sup> En 2022/23, el resultado de las cuentas especiales IPSAS ascendió a 38 231 francos suizos.<sup>3</sup> Las ganancias/(pérdidas) por inversiones en 2022/23 están excluidas del cálculo de los ingresos del bienio debido a la volatilidad de los rendimientos previstos para las carteras de inversión a largo plazo (efectivo básico y estratégico).

**Cuadro 2. Ingresos en 2022/23**  
(millones de francos suizos)

|  | Ingresos estimados en PdT/Pres. 2022/2023 | Ingresos reales 2022/23 | Importes reales en 2022/23 comparados con PdT/Pres. |
|--|---|-------------------------|---|
| <b>Tasas</b>   |   |                         |   |
| PCT  | 736,9                                     | 749,4                   | 102 %   |
| Madrid   | 160,0                                     | 169,9                   | 106 %   |
| La Haya  | 12,2                                      | 15,0                    | 123 %   |
| Lisboa   | 0,2                                       | 0,3                     | 187 %   |
| <i>Subtotal</i>  | <i>909,3</i>                              | <i>934,6</i>            | <i>103 %</i>  |
| <b>Contribuciones (sistema único)<sup>1</sup></b>                      |   |                         |   |
| Arbitraje  | 3,4                                       | 5,5                     | 160 %   |
| Publicaciones  | 1,0                                       | 1,0                     | 102 %   |
| Otros ingresos   | 3,1                                       | (4,1)                   | -130 %  |
| <i>Subtotal</i>  | <i>42,5</i>                               | <i>37,6</i>             | <i>89 %</i>   |
| <b>Total de ingresos tras ajustes IPSAS</b>                            | <b>951,8</b>                              | <b>972,2</b>            | <b>102 %</b>  |
| <i>Nota: Ingresos por tasas de Lisboa (en miles de francos suizos)</i> | <i>150,0</i>                              | <i>280,0</i>            | <i>187 %</i>  |

<sup>1</sup> Las contribuciones incluyen ajustes IPSAS de 29 924 francos suizos en 2022/23.

Los ingresos por tasas del PCT ascendieron a 749,4 millones de francos suizos en 2022/23, lo que supone un aumento de 12,5 millones de francos suizos o un 1,7 %, en comparación con la estimación bienal. El número de solicitudes internacionales presentadas en el marco del PCT en 2022/23 fue de 550 232,<sup>1</sup> es decir, un 7,3 % por debajo de la estimación para 2022/23. El lento crecimiento económico observado en varias partes del mundo contribuyó a un déficit de solicitudes PCT en comparación con las cifras de solicitudes previstas.

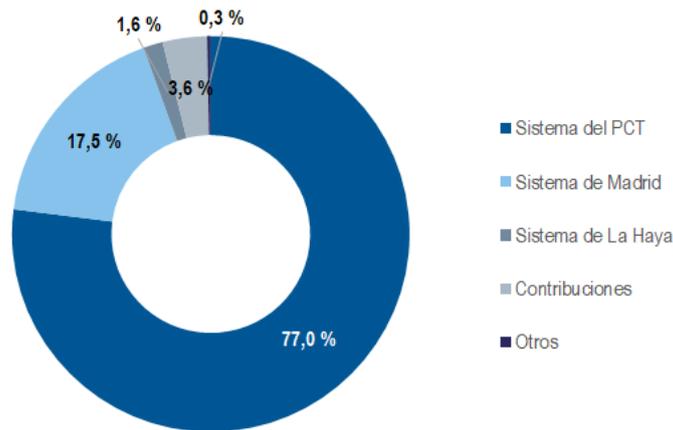
Los ingresos por tasas del Sistema de Madrid ascendieron a 169,9 millones de francos suizos en 2022/23, lo que supone un aumento de 9,9 millones de francos suizos o un 6,2 %, en comparación con la estimación bienal. El número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid durante el bienio fue de 133 222<sup>1</sup>, es decir, un 8,2 % por debajo de la estimación para 2022/23, debido principalmente al estancamiento del entorno económico y a la elevada inflación de muchas economías. El número de registros y renovaciones se situó en el 95 % y el 117 % de las previsiones para 2022/23, respectivamente.

Los ingresos por tasas del Sistema de La Haya ascendieron a 15 millones de francos suizos en 2022/23, lo que supone un aumento de 2,8 millones de francos suizos o un 22,5 %, en comparación con la estimación bienal. El número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de La Haya durante el bienio fue de 16 543<sup>1</sup>, es decir, un 6,9 % por encima de la estimación para 2022/23, impulsado en gran medida por la adhesión de China al Sistema. Además, en varios países europeos, como Alemania, Francia, Italia, Países Bajos y Suiza, aumentaron las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de La Haya. El número de registros y renovaciones alcanzó el 110 % y el 120 % de lo previsto para 2022/23, respectivamente.

Los ingresos por tasas del Sistema de Lisboa ascendieron a 0,3 millones de francos suizos en 2022/23, lo que supone un aumento de 0,1 millones de francos suizos o un 86,7 %, en comparación con la estimación bienal. El número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Lisboa durante el bienio fue de 127, es decir, un 15,3 % por debajo de la estimación para 2022/23. El número de registros alcanzó el 115 % de la estimación para 2022/23.

### Gráfico I. Participación en los ingresos por fuente en 2022/23

<sup>1</sup> En el cuadro 3 se muestra la evolución de la demanda en los sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya.



Cuadro 3. Demanda de servicios en los sistemas del PCT, Madrid, La Haya y Lisboa en 2022/23

|                           | PdT/Pres. 2022/23<br>Estimación de<br>la demanda | Importes reales<br>2022/23 <sup>1</sup> | Importes reales 2022/23<br>comparados con<br>PdT/Pres. |
|---------------------------|--|---|--|
| <b>Sistema del PCT</b>    |  |   |  |
| Solicitudes presentadas   | 593 800  | 550 232                                 | 93 %   |
| <b>Sistema de Madrid</b>  |  |   |  |
| Solicitudes               | 145 200  | 133 222                                 | 92 %   |
| Registros                 | 138 700  | 132 207                                 | 95 %   |
| Renovaciones              | 66 400   | 77 910                                  | 117 %  |
| <b>Sistema de La Haya</b> |  |   |  |
| Solicitudes               | 15 470   | 16 543                                  | 107 %  |
| Registros                 | 14 620   | 16 091                                  | 110 %  |
| Renovaciones              | 9 070  | 10 876                                  | 120 %  |
| <b>Sistema de Lisboa</b>  |  |   |  |
| Solicitudes               | 150  | 127                                     | 85 %   |
| Registros                 | 150  | 173                                     | 115 %  |

<sup>1</sup> Provisionales.

Las cuotas ascendieron a 35,2 millones de francos suizos en 2022/23, lo que supone un aumento de 0,3 millones de francos, es decir, del 0,7 %.

Los ingresos procedentes del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI alcanzaron los 5,5 millones de francos suizos en 2022/23, lo que supone un aumento de 2,1 millones o del 60,4 % con respecto a la estimación. La razón principal fue el importante número de casos de nombres de dominio presentados en el bienio, es decir, 11 956 casos, lo que representa el 114,5 % del objetivo bienal.

Los ingresos por publicaciones ascendieron a 1 millón de francos suizos, cifra acorde con la estimación bienal.

Los ingresos varios ascendieron a -4,1 millones de francos suizos en 2022/23, una disminución de 7,2 millones en comparación con la estimación bienal. Ello se debió principalmente a las pérdidas por tipo de cambio derivadas de la revalorización de las cuentas bancarias y las inversiones a corto plazo de efectivo para gastos de explotación mantenidas en divisas distintas del franco suizo.

Los mercados financieros mundiales experimentaron importantes movimientos durante el bienio, lo que se tradujo en unas pérdidas por inversiones de 36 millones de francos suizos. La fuerte demanda y las limitaciones en la oferta provocaron un notable aumento de la inflación a escala mundial. Los tipos de interés subieron rápidamente en 2022, lo que provocó un descenso de precios sin precedentes en muchos mercados, incluidos los de renta variable y renta fija, antes de repuntar ligeramente en el cuarto trimestre de 2023.

**GASTO REAL INCLUIDO EL GASTO DESTINADO A DESARROLLO POR PILAR ESTRATÉGICO EN 2022/23**  
(miles de francos suizos)

**Un mundo en el que la innovación y la creatividad de cualquier lugar estén respaldadas por la propiedad intelectual en beneficio de todas las personas**

La OMPI impulsa el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que promueve la innovación y la creatividad en aras de un futuro mejor y más sostenible

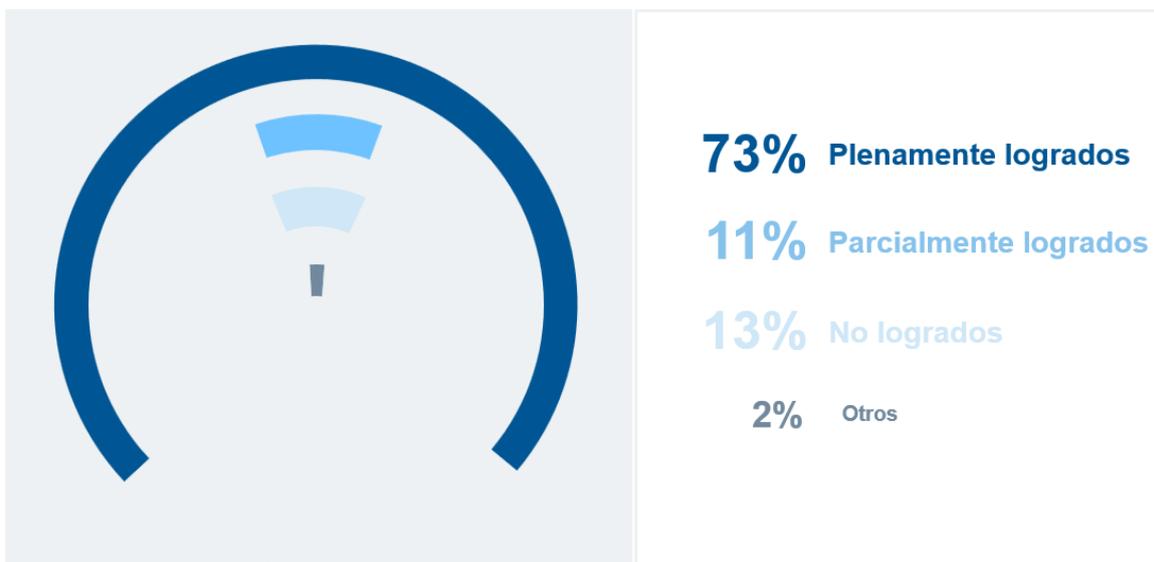
|                                      | <b>Pilar estratégico 1:</b> Explicar en todo el mundo el potencial que tiene la propiedad intelectual de mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes   | <b>Pilar estratégico 2:</b> Promover la colaboración entre las personas así como con las partes interesadas para dar forma al futuro del ecosistema mundial de la propiedad intelectual   | <b>Pilar estratégico 3:</b> Proporcionar servicios, conocimientos y datos de propiedad intelectual de alta calidad que aporten valor a quienes utilizan el sistema en todo el mundo   | <b>Pilar estratégico 4:</b> Apoyar a los gobiernos, a las empresas, a las comunidades y a cada persona para que utilicen la propiedad intelectual como herramienta de crecimiento y desarrollo sostenible  |   |
|--------------------------------------|--|---|---|--|---|
| Agenda de la OMPI para el Desarrollo | <p>1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes</p> <p>18 504 (2 580)</p> | <p>2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces</p> <p>20 893 (4 257)</p> <p>2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad</p> <p>19 572 (8 613)</p> <p>2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI</p> <p>3 415 (1 958)</p> <p>2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI</p> <p>7 309 (900)</p> <p><b>Total PE 2: 51 189 (15 728)</b></p> | <p>3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI</p> <p>48 857 (12 280)</p> <p>3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI</p> <p>257 864 (3 590)</p> <p>3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales</p> <p>5 965 (5 229)</p> <p><b>Total PE 3: 312 687 (21 100)</b></p> | <p>4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo</p> <p>19 364 (17 436)</p> <p>4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros</p> <p>28 496 (17 009)</p> <p>4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</p> <p>33 862 (30 205)</p> <p>4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI</p> <p>31 135 (28 699)</p> <p>4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI</p> <p>11 828 (10 847)</p> <p><b>Total PE 4: 124 685 (104 195)</b></p> |   |
|                                      |  | <b>Fundamento:</b> Velar por que nuestro personal tenga los medios de trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora, y proporcionarle con ese fin los recursos, la formación y un entorno adecuados   |   |  |   |
|                                      |  | <p>5.1 Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora</p> <p>43 358 (-)</p>   | <p>5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles</p> <p>148 182 (-)</p>  | <p>5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces</p> <p>44 163 (-)</p>  | <p><b>Total fundamento: 235 703 (-)</b></p> |

Participación en el desarrollo: Los gastos se califican de "gastos destinados al desarrollo" según la definición revisada que figura en el documento A/55/4.

**Gasto total 2022/23: 742 767**  
(Total de gastos destinados al desarrollo: 145 976)

# Resultados y recursos

## Consecución de los resultados previstos por la OMPI en 2022/23



En el WPR 2022/23, de un total de 163 evaluaciones de indicadores de rendimiento<sup>2</sup>

- 119 se evaluaron como plenamente logrados ●
- 18 se evaluaron como parcialmente logrados ●
- 22 se evaluaron como no logrados ▲
- 2 se evaluaron como no mensurables ● ; y
- 2 se evaluaron como interrumpidos ◆.

En cada pilar estratégico se informa de la evaluación detallada de los resultados.

## Consecución de los resultados previstos por la OMPI por pilar estratégico (PE)

A continuación se indica el porcentaje de evaluaciones de indicadores de rendimiento que se calificaron de plenamente logradas.

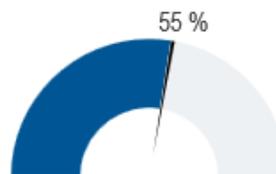


<sup>2</sup> El número de indicadores de rendimiento en 2022/23 asciende a 76.

## PE4: La PI como herramienta para el crecimiento y el desarrollo sostenible



## Fundamento



## Gastos por resultado previsto, sector y categoría de gasto

Cuadro 4. Gasto en 2022/23 por resultado previsto y sector  
(miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | Sector         |               |               |               |               |               |               |                | TOTAL          |
|---|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
|   | PT             | BD            | CCI           | RND           | IP            | GCP           | IE            | AFM            |                |
| 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes                                   | -              | -             | 9 447         | 3 146         | -             | -             | -             | 5 911          | 18 504         |
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 1 760          | 2 485         | 3 338         | -             | 7 144         | 4 642         | -             | 1 524          | 20 893         |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad                   | 3 543          | 12            | 4 067         | -             | 1 422         | 3 845         | -             | 6 682          | 19 572         |
| 2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI  | -              | -             | -             | -             | -             | 3 415         | -             | -              | 3 415          |
| 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI  | -              | -             | -             | 824           | -             | 6 323         | -             | 163            | 7 309          |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 3 647          | 12 591        | 179           | 6 581         | 8 428         | -             | 17 432        | -              | 48 857         |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 190 939        | 57 128        | 301           | -             | 6 516         | -             | 172           | 2 808          | 257 864        |
| 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales   | -              | -             | -             | 834           | -             | 2 587         | 2 544         | -              | 5 965          |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 3 242          | 260           | 1 439         | 12 711        | -             | -             | 1 712         | -              | 19 364         |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 2 112          | 1 118         | 3 800         | 9 609         | -             | 713           | 11 144        | -              | 28 496         |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 2 170          | 1 495         | 1 619         | 26 966        | -             | 1 056         | 557           | -              | 33 862         |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | -              | 38            | 9 193         | 7 199         | -             | 3 104         | 11 601        | -              | 31 135         |
| 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI  | -              | -             | -             | 297           | 11 531        | -             | -             | -              | 11 828         |
| 5.1 Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora  | -              | -             | -             | -             | -             | -             | -             | 43 358         | 43 358         |
| 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles  | -              | -             | -             | -             | -             | -             | -             | 148 182        | 148 182        |
| 5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces  | -              | -             | -             | -             | -             | -             | -             | 44 163         | 44 163         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>207 412</b> | <b>75 128</b> | <b>33 383</b> | <b>68 167</b> | <b>35 042</b> | <b>25 684</b> | <b>45 161</b> | <b>252 790</b> | <b>742 767</b> |

**Cuadro 5. Presupuesto frente a gastos por sector en 2022/23**  
(miles de francos suizos)

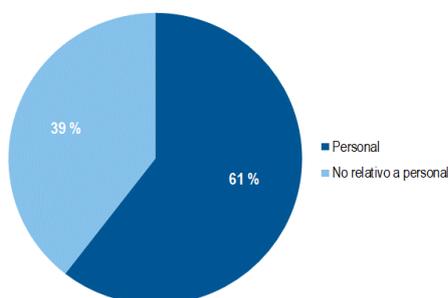
| Sector                                  | PdT/Pres. 2022/23 | Presup. final 2022/23 tras transferencias | Gastos en 2022/23 <sup>1</sup> | Utilización del presupuesto <sup>2</sup> |
|---|-------------------|---|--------------------------------|--|
| Patentes y tecnología                   | 230 374           | 226 630                                   | 207 412                        | 92 %                                     |
| Marcas y diseños                        | 80 430            | 78 101                                    | 75 128                         | 96 %                                     |
| Derecho de autor e industrias creativas | 31 735            | 35 628                                    | 33 383                         | 94 %                                     |
| Desarrollo regional y nacional          | 69 145            | 73 931                                    | 68 167                         | 92 %                                     |
| Infraestructura y plataformas           | 37 682            | 37 918                                    | 35 042                         | 92 %                                     |
| Alianzas y desafíos mundiales           | 25 480            | 26 845                                    | 25 684                         | 96 %                                     |
| PI y ecosistemas de innovación          | 43 975            | 45 852                                    | 45 161                         | 98 %                                     |
| Administración, finanzas y gestión      | 263 023           | 267 173                                   | 252 790                        | 95 %                                     |
| Sin consignar                           | 11 946            | 1 713                                     | -                              | -  |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>793 792</b>    | <b>793 792</b>                            | <b>742 767</b>                 | <b>94 %</b>                              |

<sup>1</sup> Los gastos de 2022/23 se refieren a los gastos reales antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

<sup>2</sup> La utilización del presupuesto refleja los gastos de 2022/23 en comparación con el presupuesto final de 2022/23 tras las transferencias.

Nota: El presupuesto final de 2022/23 después de las transferencias, a lo largo de todo el documento, refleja las transferencias realizadas durante el bienio de acuerdo con el artículo 3.4 del Reglamento Financiero.

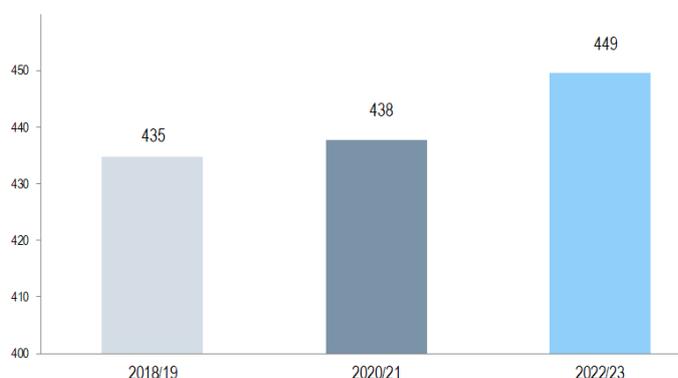
Los gastos totales ascendieron a 742,8 millones de francos suizos en 2022/23 en términos presupuestarios, es decir, 51 millones por debajo del presupuesto aprobado para el bienio 2022/23, lo que equivale a un 6,4 %.

**Gráfico II. Porcentaje de gastos de personal y no relativos a personal en 2022/23**

## Recursos de personal

Los gastos totales de personal ascendieron a 449,4 millones de francos suizos en términos presupuestarios, es decir, 27,1 millones por debajo del presupuesto aprobado para el bienio 2022/23, lo que equivale a un 5,7 %.

La disminución de los gastos de personal se debió principalmente a: i) ahorros en puestos vacantes y puestos temporales de aproximadamente 31,7 millones de francos suizos; ii) modalidades de trabajo a tiempo parcial (una media del 7 % del personal) que han permitido un ahorro de aproximadamente 5,8 millones; iii) reducción de las contribuciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de 2,7 millones como consecuencia del fortalecimiento del franco suizo con respecto al dólar; iv) retrasos en las vacaciones en el país de origen (pospandemia); v) gastos inferiores a los presupuestados en concepto de recompensas y reconocimiento; y vi) reducción de las horas extraordinarias.

**Evolución del gasto de personal**  
(millones de francos suizos)

El ahorro se vio parcialmente compensado por el complemento adicional del 2 % del seguro médico pagadero tras la separación del servicio, que ascendió a 7,7 millones

de francos suizos, por los cambios en las escalas salariales (personal de servicios generales) y por el aumento de las primas del seguro médico, que ascendieron a 6,6 millones de francos suizos.

El aumento de los gastos de personal en 2022/23 con respecto a 2020/21 se debió principalmente a los cambios en las escalas salariales (personal de categoría profesional y de servicios generales) y en las retribuciones pensionables, así como al incremento de las primas del seguro médico.

**Cuadro 6. Presupuesto frente a gastos por categoría de gasto en 2022/23**  
(miles de francos suizos)

|   | PdT/Pres.<br>2022/23 | Presup. final<br>2022/23 tras<br>transferencias | Gastos en<br>2022/23 <sup>1</sup> | Utilización del<br>presupuesto <sup>2</sup> |
|---|----------------------|---|-----------------------------------|---|
| <b>A. Recursos de personal</b>                  |                      |   |                                   |   |
| Puestos   | 451 089              | 431 306   | 428 758                           | 95 %  |
| Personal temporal                               | 14 897               | 27 279  | 19 025                            | 128 %                                       |
| Otros gastos de personal                        | 3 152                | 3 152   | 1 644                             | 52 %  |
| <b>Subtotal (A. exc. Sin consignar)</b>         | <b>469 138</b>       | <b>461 738</b>                                  | <b>449 428</b>                    | <b>96 %</b>                                 |
| Sin consignar (personal)                        | 7 346                | 1 551   | -                                 | -   |
| <b>Total A</b>                                  | <b>476 484</b>       | <b>463 288</b>                                  | <b>449 428</b>                    | <b>94 %</b>                                 |
| <b>B. Recursos no relativos a personal</b>      |                      |   |                                   |   |
| <b>Pasantías y becas de la OMPI</b>             |                      |   |                                   |   |
| Pasantías                                       | 1 543                | 1 309   | 1 021                             | 66 %  |
| Becas de la OMPI                                | 13 464               | 16 816  | 15 562                            | 116 %                                       |
| <i>Subtotal</i>                                 | <i>15 006</i>        | <i>18 125</i>                                   | <i>16 583</i>                     | <i>111 %</i>                                |
| <b>Viajes, formación y subvenciones</b>         |                      |   |                                   |   |
| Misiones del personal                           | 10 617               | 8 086   | 6 208                             | 58 %  |
| Viajes de terceros                              | 12 730               | 11 919  | 11 301                            | 89 %  |
| Subvenciones para formación y viajes conexos    | 2 907                | 2 229   | 1 650                             | 57 %  |
| <i>Subtotal</i>                                 | <i>26 254</i>        | <i>22 234</i>                                   | <i>19 158</i>                     | <i>73 %</i>                                 |
| <b>Servicios contractuales</b>                  |                      |   |                                   |   |
| Conferencias                                    | 8 381                | 8 741   | 7 903                             | 94 %  |
| Publicaciones                                   | 461                  | 141   | 6                                 | 1 %   |
| Servicios contractuales individuales            | 38 241               | 38 294  | 34 787                            | 91 %  |
| Otros servicios contractuales                   | 165 280              | 180 984   | 154 619                           | 94 %  |
| <i>Subtotal</i>                                 | <i>212 364</i>       | <i>228 160</i>                                  | <i>197 315</i>                    | <i>93 %</i>                                 |
| <b>Gastos financieros</b>                       |                      |   |                                   |   |
| <i>Subtotal</i>                                 | <i>2 480</i>         | <i>453</i>                                      | <i>530</i>                        | <i>21 %</i>                                 |
| <b>Gastos de explotación</b>                    |                      |   |                                   |   |
| Locales y mantenimiento                         | 45 671               | 49 691  | 47 789                            | 105 %                                       |
| Comunicación                                    | 3 003                | 2 094   | 1 618                             | 54 %  |
| Representación y gastos de explotación diversos | 1 680                | 1 683   | 1 640                             | 98 %  |
| Servicios en común con las Naciones Unidas      | 1 689                | 1 773   | 1 564                             | 93 %  |
| <i>Subtotal</i>                                 | <i>52 043</i>        | <i>55 240</i>                                   | <i>52 611</i>                     | <i>101 %</i>                                |
| <b>Equipo y suministros</b>                     |                      |   |                                   |   |
| Mobiliario y equipo                             | 1 136                | 1 217   | 611                               | 54 %  |
| Suministros y material                          | 3 424                | 4 913   | 6 531                             | 191 %                                       |
| <i>Subtotal</i>                                 | <i>4 560</i>         | <i>6 130</i>                                    | <i>7 142</i>                      | <i>157 %</i>                                |
| <b>Subtotal (B. exc. Sin consignar)</b>         | <b>312 707</b>       | <b>330 341</b>                                  | <b>293 340</b>                    | <b>94 %</b>                                 |
| Sin consignar (no relativo al personal)         | 4 600                | 163   | -                                 | -   |
| <b>Total B</b>                                  | <b>317 307</b>       | <b>330 504</b>                                  | <b>293 340</b>                    | <b>92 %</b>                                 |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>793 792</b>       | <b>793 792</b>                                  | <b>742 767</b>                    | <b>94 %</b>                                 |

<sup>1</sup> Los gastos de 2022/23 se refieren a los gastos reales antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

<sup>2</sup> La utilización del presupuesto refleja los gastos de 2022/23 en comparación con el presupuesto aprobado de 2022/23.

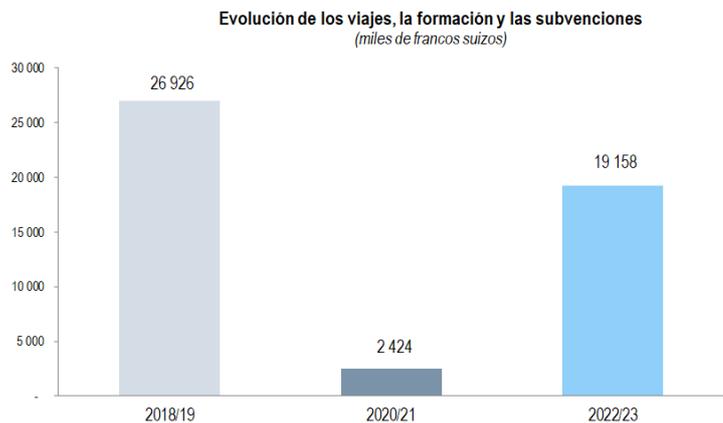
## Pasantías y becas de la OMPI

El gasto total en pasantías y becas de la OMPI ascendió a 16,6 millones de francos suizos en el bienio 2022/23, es decir, 1,6 millones, o un 10,5 %, por encima del presupuesto aprobado. La Organización mejoró sus programas de becas, en particular mediante el Programa de Jóvenes Expertos. A lo largo del bienio, 22 jóvenes expertos participaron en diversos proyectos e iniciativas, como el proyecto metodológico de asesoramiento legislativo, la PI y el deporte, la financiación de activos inmateriales, el análisis de la PI, la comercialización de la PI, la transferencia de tecnología, el GII y los cursos de formación a distancia.

## Viajes, formación y subvenciones

El gasto total en viajes, formación y subvenciones ascendió a 19,2 millones de francos suizos en el bienio 2022/23, es decir, 7,1 millones, o un 27 %, por debajo del presupuesto aprobado. El menor gasto en viajes se atribuye en parte a la adopción de la "nueva normalidad", en particular al uso generalizado de herramientas de reunión virtuales/híbridas.

Los gastos en viajes son inferiores en un 29 % a los del bienio 2018/19 anterior a la pandemia.



## Servicios contractuales

El gasto total en servicios contractuales ascendió a 197,3 millones de francos suizos en el bienio 2022/23, es decir, 15 millones, o un 7,1 %, por debajo del presupuesto aprobado.



El gasto inferior al estimado se debió principalmente a: i) menores gastos de traducción del PCT derivados del mayor uso de herramientas de traducción automática combinadas con la postedición (6,9 millones de francos suizos); y ii) una ejecución más lenta de lo previsto de determinados proyectos informáticos. Ello se vio parcialmente compensado por el aumento de los gastos en nuevas iniciativas prioritarias, como la plataforma CLIP (sobre los creadores y la propiedad intelectual), la plataforma de publicación digital (gestión y publicación en una misma herramienta), el establecimiento de una imagen y una navegación uniformes en el sitio web de la OMPI, el desarrollo de una estrategia de servicio al

cliente para toda la Organización y la ampliación de la red de instituciones de formación en PI (IPTI).

El aumento del gasto en servicios contractuales en 2022/23 en comparación con 2020/21 se debió principalmente a las nuevas iniciativas prioritarias indicadas anteriormente; el aumento de los gastos de los consultores informáticos debido a la inflación; la creación de la Sección de Diseño y Suministro de Soluciones, que ofrece asistencia técnica para más de 40 aplicaciones; la migración a la nube de unos 70 servidores que almacenan las aplicaciones de la OMPI; la ampliación del servicio audiovisual en conferencias y actos; la optimización y la publicidad en los sistemas de búsqueda; y la transformación del lugar de trabajo digital en la OMPI. Esa transformación incluye el despliegue de Microsoft Teams, una actualización de Office 365 y la introducción de un nuevo sistema de gestión de dispositivos móviles.

## Gastos financieros

Los gastos financieros totales ascendieron a 0,5 millones de francos suizos en el bienio 2022/23, es decir, 2 millones, o un 78,6 %, por debajo del presupuesto aprobado. Ello se debió a que se evitó incurrir en tipos de interés negativos sobre el efectivo para gastos de explotación gracias a una gestión eficaz de la tesorería y a que los tipos de interés del franco suizo pasaron a terreno positivo durante el último trimestre de 2022.

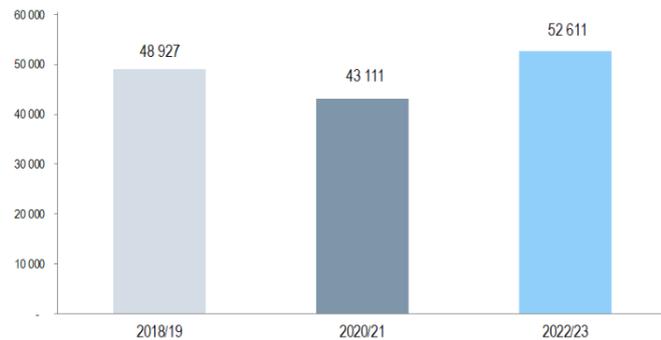
## Gastos de explotación

Los gastos totales de explotación ascendieron a 52,6 millones de francos suizos en el bienio 2022/23, es decir, 0,6 millones, o un 1,1 %, por encima del presupuesto aprobado.

Los gastos, ligeramente superiores a los estimados, se debieron principalmente a un aumento de los gastos de servicios públicos (electricidad y gas) de los locales de la OMPI. No obstante, este aumento se vio compensado en gran medida por: i) una reducción de los gastos en guardias de seguridad en los locales; ii) una disminución de los gastos de telefonía debido a la renegociación del contrato con el proveedor de servicios; iii) una menor impresión de publicaciones y documentos de reuniones; y iv) una reducción de los gastos de franqueo gracias a la transición a las notificaciones electrónicas que se está llevando a cabo en los sistemas del PCT y de Madrid.

El aumento de los gastos de explotación en 2022/23 en comparación con 2020/21 puede atribuirse al incremento de los gastos de servicios públicos; a las obras destinadas a mantener los locales de la OMPI en buen estado; a la finalización de los proyectos de seguridad; y a las licencias informáticas adicionales necesarias para facilitar el teletrabajo y los actos y reuniones híbridos/virtuales.

Evolución de los gastos de explotación  
(miles de francos suizos)



## Equipo y suministros

El gasto total en equipos y suministros ascendió a 7,1 millones de francos suizos en el bienio 2022/23, es decir, 2,6 millones, o un 56,6 %, por encima del presupuesto aprobado. Los gastos superiores a los estimados se debieron principalmente a la adquisición de equipos informáticos y a la modernización de la infraestructura de red de la OMPI. Ello incluye la sustitución de los conmutadores de red, lo que supone una mejora de los servicios informáticos y de la seguridad.

## Aspectos destacados del desarrollo en 2022/23

### Gastos destinados al desarrollo

Los gastos destinados al desarrollo ascendieron a 146 millones de francos suizos, lo que representa el 19,7 % del gasto total del bienio 2022/23.

**Cuadro 7. Gastos destinados al desarrollo<sup>1</sup> en 2022/23**  
(miles de francos suizos)

| Sector  | Presupuesto propuesto 2022/23 |                    |                      | Gastos en 2022/23 <sup>2</sup> |                    |                      |
|---|-------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------------------|--------------------|----------------------|
|   | Total                         | Proyectos de la AD | Total + proyectos AD | Total                          | Proyectos de la AD | Total + proyectos AD |
| Patentes y tecnología   | 9 473                         | -                  | 9 473                | 9 167                          | -                  | 9 167                |
| Marcas y diseños  | 10 563                        | 355                | 10 918               | 9 807                          | 238                | 10 046               |
| Derecho de autor e industrias creativas                           | 19 214                        | 1 195              | 20 409               | 19 957                         | 782                | 20 739               |
| Desarrollo regional y nacional                                    | 65 171                        | 365                | 65 536               | 61 155                         | 434                | 61 589               |
| Infraestructura y plataformas                                     | 14 451                        | -                  | 14 451               | 13 441                         | -                  | 13 441               |
| Alianzas y desafíos mundiales                                     | 13 461                        | -                  | 13 461               | 12 485                         | -                  | 12 485               |
| PI y ecosistemas de innovación                                    | 15 106                        | 489                | 15 596               | 18 169                         | 309                | 18 479               |
| Administración, finanzas y gestión                                | 469                           | -                  | 469                  | 31                             | -                  | 31                   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>147 909</b>                | <b>2 404</b>       | <b>150 312</b>       | <b>144 212</b>                 | <b>1 764</b>       | <b>145 976</b>       |
| <b>Gastos destinados al desarrollo en % del presupuesto total</b> |                               |                    | <b>18,9 %</b>        |                                |                    | <b>19,7 %</b>        |
| Fondos fiduciarios  | 34 847 <sup>3</sup>           |                    |                      | 17 450                         |                    |                      |

<sup>1</sup> Los gastos destinados al desarrollo se definen en el documento A/55/4.

<sup>2</sup> Los gastos de 2022/23 se refieren a los gastos reales antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

<sup>3</sup> Estimación del monto disponible para su utilización en 2022/23

### Agenda para el Desarrollo (AD)

Las recomendaciones y los principios establecidos por la Agenda de la OMPI para el Desarrollo (AD) siguieron integrándose en el bienio 2022/23 en todos los sectores y pilares estratégicos de la OMPI.

La asistencia técnica y el desarrollo de capacidades por parte de la OMPI se guiaron por las recomendaciones de la AD incluidas en el grupo A. Al estar impulsadas por la eficacia y orientadas al desarrollo, esas iniciativas incluyen la formación en PI, la sensibilización y la divulgación, la facilitación del diálogo sobre políticas, el desarrollo de estrategias nacionales de PI y el establecimiento de instituciones de formación en PI (IPTI) autosuficientes, entre otras. Se ofrecieron en varios idiomas y formatos, incluyeron una amplia gama de campos de la PI y llevaron el trabajo de la Organización a las bases, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas (pymes), las mujeres, la juventud, los pueblos indígenas y las comunidades en general. Del mismo modo, las actividades normativas de la Organización se guiaron por los principios que rigen las recomendaciones del grupo B, es decir, el principio de neutralidad, la inclusividad y la iniciativa de los miembros, así como la debida consideración del equilibrio entre gastos y beneficios.

En el contexto de la aplicación de la AD y de la labor del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), la OMPI y sus Estados miembros compartieron experiencias y debatieron programas, proyectos e iniciativas con respecto a los cinco temas siguientes relacionados con la PI y el desarrollo: "Hacer frente al cambio climático: La PI ayuda a alcanzar los objetivos de reducción y neutralidad del carbono", "La PI y la juventud: Invertir en el futuro", "Las mujeres y la PI", "Comercialización de la PI y transferencia de tecnología" y "PI e innovación: Marcas y estrategias de diseño para empresarios". Esos debates desembocaron en acciones concretas como, por ejemplo, una serie de sesiones de intercambio de información dedicadas a "[Cerrar la brecha de género en la PI](#)" que, a través de ejemplos prácticos de diversas regiones, mostraron cómo la PI puede impulsar la participación y la contribución de las mujeres al ecosistema de la PI.

La tercera Conferencia Internacional sobre PI y Desarrollo, cuyo tema fue "[PI e innovación para una agricultura sostenible](#)", se celebró en formato híbrido el 24 de abril de 2023. Esta conferencia reunió a más de 600 representantes de OIG, ONG, el mundo académico y el sector privado para debatir sobre la importancia de la PI, la innovación y la tecnología para una agricultura sostenible, y la necesidad de sensibilización y capacitación de los agricultores y otras partes interesadas de la cadena de valor agrícola sobre las herramientas de PI para el desarrollo tecnológico. Destacó el papel de la PI a la hora de incentivar las innovaciones en la agricultura para abordar los retos mundiales.

**Cuadro 8. Proyectos de la Agenda para el Desarrollo en 2022/23***(miles de francos suizos)*

| Proyectos   | Sector | Estado     | Presupuesto del proyecto | Gastos <sup>1</sup>        |                   |                | Utilización del presupuesto |
|---|--------|------------|--------------------------|----------------------------|-------------------|----------------|-----------------------------|
|   |        |            |                          | Gastos hasta fines de 2021 | Gastos en 2022/23 | Gastos totales |                             |
| Mejora del uso de la PI para aplicaciones móviles en el sector informático - Fase II  | RND    | En curso   | 150                      | -                          | 75                | 75             | 50 %                        |
| Promoción del uso de la PI en los países en desarrollo para el sector creativo de la era digital  | CCI    | En curso   | 795                      | -                          | 468               | 468            | 59 %                        |
| PI y turismo gastronómico en Perú y otros países en desarrollo: Promoción del turismo gastronómico mediante la PI - Fase I  | BD     | Finalizado | 541                      | 47                         | 238               | 285            | 53 %                        |
| Proyecto sobre el derecho de autor y la distribución de contenido en el entorno digital - Fase I  | CCI    | Finalizado | 556                      | 148                        | 169               | 317            | 57 %                        |
| Fortalecimiento de las pequeñas empresas mediante la PI: Desarrollo de estrategias de apoyo a las IG o marcas colectivas tras el registro                                   | RND    | En curso   | 592                      | -                          | 109               | 109            | 18 %                        |
| Reducción de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales mediante la innovación y la PI   | RND    | En curso   | 523                      | -                          | -                 | -              | -                           |
| Registro de marcas colectivas de empresas locales como cuestión transversal de desarrollo económico   | RND    | En curso   | 450                      | 48                         | 200               | 248            | 55 %                        |
| Búsqueda y utilización de invenciones de dominio público  | IE     | Finalizado | 80                       | -                          | 79                | 79             | 98 %                        |
| Herramientas para elaborar buenas propuestas de proyectos de la Agenda para el Desarrollo (AD)  | RND    | Finalizado | 210                      | 102                        | 50                | 152            | 72 %                        |
| Aumento del papel de las mujeres en la innovación y el espíritu empresarial: Alentar a las mujeres de los países en desarrollo a utilizar el sistema de PI                  | IE     | Finalizado | 415                      | 177                        | 105               | 282            | 68 %                        |
| Desarrollo del sector musical y nuevos modelos económicos de la música en Burkina Faso y el resto de países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA) | CCI    | En curso   | 568                      | 8                          | 145               | 154            | 27 %                        |
| Sistematización de datos estadísticos y diseño y aplicación de una metodología para elaborar evaluaciones de la repercusión del uso del sistema de PI                       | IE     | En curso   | 499                      | -                          | 126               | 126            | 25 %                        |
| <b>TOTAL</b>  |        |            | <b>5 380</b>             | <b>531</b>                 | <b>1 764</b>      | <b>2 294</b>   | <b>43 %</b>                 |

<sup>1</sup> El gasto se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

A finales del bienio 2022/23, se habían ejecutado o estaban en curso de ejecución un total de 55 proyectos de la AD. Entre las actividades integradas que emanaron de los proyectos de la AD se encuentran la nueva metodología de proyectos de la AD, la PI y el turismo, las instituciones de formación en PI (IPTI), las estrategias nacionales de PI, los CATI, diversos estudios de desarrollo socioeconómico, así como la base de datos sobre las [flexibilidades en el sistema de PI](#). Esas actividades siguieron formando parte de la labor habitual de la Organización.

El enfoque basado en proyectos para aplicar la AD de la OMPI siguió dando resultados tangibles. A continuación se presentan los puntos más destacados en lo que respecta a los proyectos de la AD que se están ejecutando en 2022/23:

***Proyecto de mejora del uso de la PI para aplicaciones móviles en el sector informático - Fase II***  
*(Recomendaciones 4, 11, 23, 24 y 27 de la AD):*

Tras la finalización de la fase I en diciembre de 2021, la ejecución de la fase II comenzó en enero de 2023. Se han concluido varios aportes concretos del proyecto, como el desarrollo de herramientas para el uso de [aplicaciones móviles](#) en la música, la edición y los videojuegos, así como el material de formación sobre PI para aplicaciones móviles. El proyecto se ha prorrogado hasta junio de 2024 y va por buen camino.

***Proyecto sobre promoción del uso de la PI en los países en desarrollo para el sector creativo de la era digital***

(Recomendaciones 1, 4, 10, 12, 19, 24 y 27 de la AD):

La ejecución del proyecto comenzó en abril de 2022. Se preparó un [estudio de alcance](#), que se presentó en la 30.ª sesión del CDIP, celebrada en abril de 2023. Las herramientas de capacitación, así como una [guía](#) sobre cómo organizar campañas de sensibilización, se habían elaborado a finales de 2023. Pueden encontrarse en la [página web](#) específica de la OMPI.

**Proyecto sobre PI y turismo gastronómico en Perú y otros países en desarrollo: Promoción del turismo gastronómico mediante la PI - Fases I y II**

(Recomendaciones 1, 10, 12 y 40 de la AD)

Los informes de [finalización](#) y [evaluación](#) de la fase I se presentaron en la 30.ª sesión del CDIP, celebrada en abril de 2023. El Comité también aprobó una segunda fase del proyecto, cuyo inicio está previsto para principios de 2024.



**La PI y el turismo gastronómico: Camerún**

Desde su costa hasta las verdes colinas de la capital, Yaundé, la diversa geografía de Camerún siempre ha influido en su admirada cocina. Por eso la OMPI, junto con las autoridades camerunesas, investigó cómo el uso de las herramientas de PI puede contribuir al desarrollo del sector del turismo gastronómico del país, en el que las recetas y las prácticas se transmiten de una generación a otra, a la vez que gozan de renovación e innovación. El ndole, el achu y otros platos ya son muy conocidos en todas las regiones de Camerún y una mayor notoriedad podría traducirse en más visitantes ávidos de experiencias culinarias camerunesas.

**Proyecto piloto sobre el derecho de autor y la distribución de contenido en el entorno digital - Fases I y II**

(Recomendaciones 1, 3, 4, 10, 11, 16, 25 y 35 de la AD):

Los informes de [finalización](#) y [evaluación](#) de la fase I se presentaron en la 31.ª sesión del CDIP, celebrada en noviembre de 2023. El Comité también aprobó la [fase II](#) del proyecto, cuyo inicio está previsto para principios de 2024.

**Proyecto sobre el fortalecimiento de las pequeñas empresas mediante la PI: Desarrollo de estrategias de apoyo a las indicaciones geográficas o marcas colectivas tras el registro**

(Recomendaciones 1, 4, 10 y 11 de la AD)

La ejecución del proyecto comenzó en enero de 2023. Se confirmó a los coordinadores nacionales y a los miembros de los comités directivos nacionales, y se completaron y aprobaron los planes de proyecto a escala nacional. Los estudios nacionales sobre los retos que se plantean tras el registro estaban en curso a finales de 2023.

**Proyecto sobre la reducción de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales mediante la innovación y la PI**

(Recomendaciones 1, 10, 19, 30, 31, 45 de la AD)

La ejecución del proyecto comenzará a principios de 2024. Camerún, Gambia, Irán (República Islámica de) y Túnez fueron confirmados como países beneficiarios. En diciembre de 2023 se celebró una reunión preparatoria con los beneficiarios seleccionados para tratar la ejecución del proyecto y la designación de los coordinadores nacionales.

**Proyecto de registro de marcas colectivas de emprendimientos locales como eje transversal de desarrollo económico**

(Recomendaciones 1, 4 y 10 de la AD):

Se creó una marca colectiva para una asociación en cada uno de los cuatro países beneficiarios (Brasil, Estado Plurinacional de Bolivia, Filipinas y Túnez), que se registró en la respectiva oficina nacional de PI. En junio de 2022, Filipinas fue el primer país en introducir la marca colectiva "[Bikol Pili](#)". En el transcurso de 2023, se presentó la marca colectiva "[Flona Tefé](#)" en Brasil y la marca colectiva "[Sandida](#)" en Túnez. En julio de 2023, la marca colectiva "Miel del Chaco Chuquisaqueño" se registró en el Servicio Nacional de PI de Bolivia (SENAPI), que se dará a conocer en febrero de 2024. Se elaboró material de sensibilización, compuesto por una guía práctica, un folleto promocional y un breve vídeo, en la lengua principal de los países beneficiarios. La [página web](#) específica de la OMPI, junto con el [catálogo de proyectos y resultados de la AD](#), contiene todo el material elaborado en el marco del proyecto.

**Marcas colectivas - Unir a los pequeños agricultores de Brasil para aumentar sus ingresos**

En la región amazónica de Brasil, los pequeños agricultores se están uniendo para poner marca a sus productos y aumentar sus ingresos. En marzo de 2023 se presentó oficialmente en Manaus (Brasil) la nueva marca colectiva [Flona Tefé](#). En el marco del proyecto de la AD sobre marcas colectivas en Brasil, cientos de productores de comunidades locales de la región amazónica, que representan a la *Associação dos Produtores Agroextrativistas da Floresta Nacional de Tefé e Entorno* (Asociación APAFE), pueden utilizar ahora la marca registrada para añadir valor a sus principales productos (harina de yuca, miel y aceites) y diferenciarse en un mercado saturado. También se están llevando a cabo proyectos similares en Filipinas, el Estado Plurinacional de Bolivia y Túnez, que tienen por objeto facilitar el uso de marcas colectivas por parte de las comunidades locales.

**Proyecto sobre búsqueda y utilización de invenciones de dominio público**

(Recomendaciones 16 y 20 de la AD)

Se elaboraron y revisaron las herramientas y la formación práctica correspondiente. De septiembre a noviembre de 2023 tuvo lugar un programa piloto de formación en línea de siete semanas de duración para el personal de los CATI en Malasia y Filipinas, que favoreció la cooperación en la región de la ASEAN. El proyecto concluyó a finales de 2023.

**Proyecto sobre herramientas para la elaboración de propuestas de proyectos de la AD**

(Recomendaciones 1 y 5 de la AD)

El proyecto se terminó en 2022. El proyecto tenía por objeto desarrollar herramientas para facilitar el diseño y la ejecución de proyectos de la AD y mejorar la comprensión de las funciones de las partes interesadas en el ciclo de vida del proyecto. Los aportes concretos del proyecto son: i) una [guía](#) para la preparación, ejecución y evaluación de proyectos de la AD; ii) un [catálogo en línea de proyectos y productos de la AD](#) en el que se pueden realizar búsquedas; iii) un curso a distancia sobre gestión de proyectos de la AD, del que se beneficiaron unos 140 participantes en el bienio 2022/23; y iv) algunos vídeos informativos e infografías.<sup>3</sup> El Comité examinó los informes de [conclusión](#) y [evaluación](#) del proyecto en su 29.ª sesión y decidió integrar los productos en la labor ordinaria de la OMPI, mantener actualizado el material y ofrecer a los Estados miembros y otras partes interesadas cursos personalizados sobre el diseño y la ejecución de proyectos.

**Proyecto sobre el fomento del papel de la mujer en la innovación y el espíritu empresarial: alentar a las mujeres de los países en desarrollo a utilizar el sistema de PI**

(Recomendaciones 1, 10, 12, 19 y 31 de la AD)

Los informes de [finalización](#) y [evaluación](#) del proyecto se examinaron en la 30.ª sesión del CDIP, celebrada en abril de 2023. Los aportes concretos del proyecto están accesibles en el [catálogo de proyectos y productos de la AD](#).

**Proyecto sobre el desarrollo del sector musical y nuevos modelos económicos de la música en Burkina Faso y en determinados países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA)**

(Recomendaciones 1, 4, 10, 11 y 23 de la AD)

Se elaboró un estudio de alcance y la "Estrategia de ejecución: Lista de actividades prioritarias" durante la primera reunión anual de coordinación, celebrada en Abiyán en noviembre de 2022. En junio de 2023 se celebró un taller técnico sobre la concesión de licencias, seguido de una reunión anual de dos días para los organismos de gestión colectiva (OGC). En su 31.ª sesión, el CDIP decidió cambiar el título del proyecto por "Desarrollo del sector musical y nuevos modelos económicos de la música en Burkina Faso y el resto de países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA)", para ampliar 12 meses la duración del proyecto sin implicaciones presupuestarias.

**Proyecto sobre sistematización de datos estadísticos y diseño y aplicación de una metodología para elaborar evaluaciones de la repercusión del uso del sistema de PI**

(Recomendaciones 1, 4, 10, 35 y 37 de la AD):

Se ha avanzado sustancialmente en el enfoque metodológico principal para evaluar la repercusión del uso del sistema de PI. La primera prueba completa se realizó con datos de El Salvador.

**Respuesta de la OMPI a la COVID-19**

A lo largo del bienio 2022/23, las medidas adoptadas en relación con la COVID-19 han sido impulsadas por las peticiones de los Estados miembros y han obedecido a las necesidades y prioridades cambiantes de los países en este difícil momento.

La OMPI ha mantenido su determinación de trabajar con las comunidades, las partes interesadas y los colaboradores a escala nacional y local, en particular en los países en desarrollo y menos adelantados, prestando un apoyo ágil y oportuno para garantizar el uso eficaz de la PI como catalizador de una recuperación económica sostenible. Se ha dado prioridad a los proyectos que repercuten en la vida y los medios de subsistencia de las personas más vulnerables y de las que suelen estar desatendidas por el sistema de PI, como las pequeñas y medianas empresas (pymes), las mujeres, la juventud, las comunidades locales y los Pueblos Indígenas.

<sup>3</sup> Todos los productos se presentaron al CDIP durante varias sesiones y se publicaron en: [dacatalogue.wipo.int/projects/DA\\_01\\_05\\_01](https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_01_05_01)

La aplicación de las medidas se ha coordinado en todos los sectores de la OMPI, que abarcan todos los pilares estratégicos, bajo la dirección del coordinador COVID-19 de la OMPI y el Equipo Técnico COVID-19.

**Gasto total en 2022/23:**

Personal de la OMPI +  
2 867 383 CHF

Utilización del  
presupuesto 95 %

Más de 50 Estados miembros (<https://welc.wipo.int/covidresponse/>) de todas las regiones de la OMPI se han beneficiado de las medidas adoptadas ante la COVID-19. A continuación se exponen los aspectos más destacados en 2022 y 2023:

**Resultado previsto 1.1: Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes**

- Sesiones de información para Estados miembros y oficinas de PI, sobre cómo acceder y solicitar el apoyo dentro del paquete de medidas en respuesta a la COVID-19.
- Actualizaciones periódicas de la página web sobre las medidas de respuesta a la COVID-19, que incluyen crónicas sobre proyectos en curso o finalizados y nuevos recursos.
- Sesiones de información y talleres para comprender mejor cómo puede contribuir la PI a una respuesta equitativa y eficaz a la pandemia, incluidos webinarios nacionales y subregionales sobre PI y salud pública y talleres trilaterales OMPI-OMS-OMC sobre: i) Innovación y acceso a las tecnologías de la COVID-19 (licencias de propiedad intelectual, transferencia de tecnología y puesta en común de la información sobre los ensayos clínicos; ii) acceso a los recursos de información para la respuesta a la pandemia; iii) innovación y acceso a los diagnósticos de la COVID-19, entre otras cosas; y iv) transferencia de tecnología desde el punto de vista de los profesionales.
- Talleres regionales trilaterales sobre comercio y salud pública con sesiones prácticas sobre el papel que desempeña la PI para favorecer el acceso a las tecnologías sanitarias, por ejemplo para los miembros y observadores árabes y de Oriente Medio, organizados por el Centro de Economía y Finanzas (CEF) del FMI y Oriente Medio (Kuwait) (2023).

**Gastos en 2022/23:**

Personal de la WIPO

**Resultado previsto 2.2: La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad**

La OMPI trató de convocar a la comunidad mundial de PI con vistas a profundizar en las cuestiones de PI, dar a conocer los servicios de la OMPI y garantizar un sistema de PI equilibrado, eficaz e integrador que permita una recuperación económica sostenible en beneficio de todo el mundo, entre otras cosas mediante:

**Gastos en 2022/23:**

Personal de la OMPI +  
79 921 CHF

- Asesoramiento en materia legislativa y de políticas, en relación, entre otras cosas, con el uso de las flexibilidades de los ADPIC, las patentes y los secretos comerciales, a los Estados miembros y a otras entidades, como las organizaciones intergubernamentales regionales.
- Especial atención prestada al Informe mundial sobre la propiedad intelectual de 2022 sobre los problemas que plantea tomar importantes decisiones sobre innovación, en particular para afrontar la COVID-19.
- Publicación de un [análisis sobre la interacción entre las patentes y los secretos comerciales en las tecnologías médicas](#) (2023).
- Apoyo al Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) y a sus debates sobre aspectos relevantes para la COVID-19, dentro de los puntos del orden del día acordados por los Estados miembros.
- Apoyo al Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) y sus debates y estudio sobre el [impacto de la pandemia de COVID-19 en el ecosistema del derecho de autor](#) (2022).
- Nuevas publicaciones para apoyar la resiliencia de los Estados miembros y su preparación para futuras pandemias, incluido el nuevo libro electrónico [Resilience and Ingenuity: Innovation Responses to COVID-19](#) en colaboración con el Centro Europeo de Política e Investigaciones, la Oficina Europea de Patentes y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (2022), y el documento de trabajo de investigación económica (n.º 73) sobre la [COVID-19, empresas innovadoras y resiliencia](#) (2023).
- Expansión de la Base Mundial de Datos sobre Marcas de la OMPI en 2022 para incluir 30 denominaciones comunes internacionales de las sustancias farmacéuticas que cubran vacunas y medicamentos contra la COVID-19, como ediciones especiales sobre la COVID-19. En 2023 se publicaron 17 denominaciones como ediciones especiales.

**Resultado previsto 2.4: Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI**

- Mayor colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) en ámbitos de política mundial comunes a la salud, el comercio y la PI, incluida la nueva [Plataforma Trilateral de Asistencia Técnica](#), que proporciona un único punto de contacto para que los Estados miembros accedan a la asistencia técnica, y organización del Simposio Trilateral OMPI-OMS-OMC sobre ["La pandemia de COVID-19: respuesta, preparación, resiliencia"](#) y ["De cara al futuro: Salud humana y cambio climático"](#).
- Fomento de un enfoque multidisciplinario e integrado de los retos que plantea la pandemia mediante el fortalecimiento de la cooperación trilateral de la OMPI con la OMS y la OMC y la publicación de nuevos recursos, entre ellos la segunda actualización del extracto sobre un [enfoque integrado de la salud, el comercio y la PI para responder a la pandemia de](#)

**Gastos en 2022/23:**

Personal de la WIPO

[COVID-19](#) (2023).

- Mantenimiento de la participación en el Comité Ejecutivo de Medicines Patent Pool (MPP) como apoyo a la respuesta comunitaria a la COVID-19 y a otros grandes desafíos mundiales en materia de salud.
- Suministro de información sobre patentes al fondo común de acceso a la tecnología de la OMS en relación con los dispositivos médicos y diagnósticos de la COVID-19 incluidos en el [compendio de la OMS de tecnologías sanitarias innovadoras para entornos de bajos recursos de 2021](#).

**Resultado previsto 3.1: Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual**

- Aplicación de plazos flexibles dentro de los sistemas de Madrid, La Haya y Lisboa, aliviando en cierta medida a los usuarios, en particular pymes, que atraviesan dificultades operativas debido a la pandemia.
- Desarrollo y fomento de nuevos servicios del Centro de Arbitraje y Mediación para facilitar la negociación de contratos y la solución de controversias en colaboraciones a largo plazo sobre ciencias de la vida. A finales de 2023, las cláusulas sobre mediación o arbitraje de la OMPI se habían incluido en más de 75 acuerdos de licencia celebrados por MPP con licencias en unas 25 jurisdicciones, incluidos los acuerdos relacionados con los tratamientos para la COVID-19.
- Publicación de las [Opciones de solución alternativa de controversias de la OMPI para la gestión y resolución de controversias en el ámbito de las ciencias de la vida](#) en los seis idiomas de las Naciones Unidas y una serie de eventos en línea y presenciales para dar a conocer los servicios de solución alternativa de controversias de la OMPI en el ámbito de las ciencias de la vida (por ejemplo, en cooperación con la Universidad Queen Mary de Londres (2022), la Red Italiana para la Valorización de la Investigación (2023), la Organización Suiza de Biotecnología (2023), la Asociación de Gestión de la Investigación y la Innovación del África Meridional (SARIMA) (2023) y el Consejo Internacional de Asociaciones de Biotecnología (ICBA) (2023)).

**Gastos en 2022/23:**Personal de la OMPI +  
146 207 CHF**Resultado previsto 3.3: Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales**

- Apoyo a los esfuerzos por incrementar la producción de vacunas contra la COVID-19, en estrecha colaboración con los Estados miembros y aprovechando las capacidades y relaciones de la OMPI.
- Facilitar el acceso público a los servicios, la información y los datos, facilitando las lecciones aprendidas de la pandemia, mediante nuevos informes y talleres abiertos, entre ellos sobre "[Los determinantes del éxito del desarrollo de la vacuna contra la COVID-19](#)" (2022) y "[Intellectual Property and Technology Transfer for COVID-19 Vaccines: Assessment of the Record](#)" (2023).
- Seminarios formativos y talleres sobre PI y salud pública para determinados Estados miembros y regiones, con un taller en línea sobre PI en vacunas, productos farmacéuticos y compuestos terapéuticos en condiciones de epidemia mundial para países del CCG (2022).

**Gastos en 2022/23:**Personal de la OMPI +  
400 769 CHF**Resultado previsto 4.1: Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo**

- Puesta en marcha de proyectos de apoyo a la aplicación y el funcionamiento de un ecosistema propicio para las indicaciones geográficas en África, Asia y el Pacífico, los países en transición y desarrollados, y América Latina y el Caribe, incluido el apoyo a los productores y asociaciones locales para que protejan y utilicen las indicaciones geográficas de forma eficaz, con el fin de desarrollar su capacidad para acceder mejor a los mercados, fortalecer la resiliencia e impulsar la recuperación económica pospandémica.

**Gastos en 2022/23:**Personal de la OMPI +  
213 787 CHF**Resultado previsto 4.3: Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros**

La Academia de la OMPI prestó apoyo a los Estados miembros mediante la capacitación y la formación en materia de PI:

- Apoyo a más de 260 beneficiarios de microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) en Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Reino de Arabia Saudí y Perú, y nuevos proyectos personalizados para mipymes en Egipto e Irán (República Islámica de), en colaboración con instituciones de formación en propiedad intelectual (IPTI). Los proyectos de formación han prestado apoyo a los empresarios para la determinación y protección de sus activos de PI, la creación de estrategias de PI y han incluido componentes de tutoría para empresas individuales. En Costa Rica, se hizo hincapié en el apoyo a las mipymes de la costa atlántica para ayudar a difundir las competencias en PI entre los empresarios de las regiones situadas más allá de la capital, además de la formación de las mujeres empresarias.

**Gastos en 2022/23:**Personal de la WIPO  
286 417 CHF<sup>4</sup> +  
417 859 CHF

<sup>4</sup> Medidas temporales ante la COVID específicas para el personal de la OMPI.

Ada Yorlery Thorpe Thomas puso en marcha su empresa alimentaria en 2020, cuando la pandemia de COVID-19 azotaba Costa Rica. En pleno confinamiento, Ada repartía a pie sus productos de panadería caseros y sus comidas caribeñas (como pan artesanal y mermeladas con frutas locales) a los clientes que dudaban en abrir la puerta. Ahora, a medida que la pandemia remite y con el apoyo del proyecto de fortalecimiento de capacidades en PI para empresarios de la región atlántica costarricense, ejecutado por la Academia de la OMPI y la Academia Costarricense de la Propiedad Intelectual en el marco de las medidas de respuesta a la COVID-19, Ada está impulsando su marca registrada "Aziza's Repostería y Comida Caribeña" y espera llegar a tener una cafetería gastronómica en la que pueda vender sus productos de panadería y comida afrocaribeña.

[https://www.wipo.int/academy/es/news/2023/news\\_0017.html](https://www.wipo.int/academy/es/news/2023/news_0017.html)



(Fotos: Ada Yorlery Thorpe Thomas)

- Los proyectos sectoriales de apoyo a la recuperación económica se han centrado en las mipymes de sectores nacionales clave como la tecnología, el turismo, la gastronomía, la agroindustria, el arte y la artesanía y la fabricación de productos médicos. Por ejemplo, se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de desarrollo de capacidades para el sector tecnológico en el Reino de Arabia Saudí en colaboración con la IPTI nacional.
- Lanzamiento del nuevo curso [PatentX](#), una colaboración conjunta entre la OMPI y la Facultad de Derecho de Harvard para examinar las complejas relaciones entre la PI y la salud pública, así como la forma en que se pueden interpretar el Derecho de patentes y otras normativas para afrontar futuras pandemias, especialmente en los países en desarrollo, los PMA y los países en transición. Desde su inicio en noviembre de 2022, dos ediciones del curso han formado a más de 1 000 participantes.
- Becas y exenciones de tasas a los participantes de países en desarrollo, PMA y países en transición, en particular para participar en la escuela de verano de la OMPI en Sudáfrica sobre PI y transferencia de tecnología, con especial atención a la PI y la salud pública (2022).

#### Resultado previsto 4.4: Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI

- Desarrollo de materiales de formación, documentos de referencia y vídeos para mejorar la capacidad de las partes interesadas en la innovación en los ámbitos de las ciencias de la vida, incluidos temas como las políticas de PI, las directrices en relación con la búsqueda de compuestos químicos y secuencias biológicas, los requisitos de divulgación de patentes, la concesión de licencias de recursos genéticos y las prácticas de gestión de la PI y transferencia de tecnología. Los recursos de formación se han puesto a prueba en conferencias regionales presenciales de apoyo a la innovación acelerada en ciencias de la vida en Asia y el Pacífico (con sede en [Manila, Filipinas](#)) y en América Latina y el Caribe (con sede en [Ciudad de México](#)) (2023).
- Formación en línea y presencial organizada para las principales partes interesadas e instituciones de los ecosistemas de innovación, en particular sobre gestión de la PI, comercialización de la PI, acceso a la financiación y análisis de patentes, para funcionarios gubernamentales, universidades, CATI y otras estructuras de transferencia de tecnología.
- Presentación de los informes sobre el panorama de las patentes (2022 y 2023) en materia de [vacunas y terapias relacionadas con la COVID-19: Información sobre la actividad de patentamiento conexa a lo largo de la pandemia](#), e introducción de un portal específico en PATENTSCOPE para mejorar el acceso a los datos y las conclusiones. Formación sobre el uso eficaz de la herramienta PATENTSCOPE, el análisis de patentes y el examen de patentes (por ejemplo, Sudáfrica, 2023).
- Medidas de apoyo a las pymes y a las empresas de nueva creación afectadas por la pandemia en todas las regiones, entre otras cosas mediante: i) talleres y oportunidades de formación sobre prácticas de gestión de la PI, comercialización y rentabilización de la PI para las pymes de sectores/industrias específicos afectados por la pandemia (por ejemplo, en Liberia para apoyar a las pymes de los sectores del envasado de alimentos, la elaboración de alimentos, la moda y el diseño); ii) la traducción y adaptación de la herramienta de diagnóstico de la PI; y iii) la traducción a otros idiomas de los recursos pertinentes de formación y capacitación en materia de PI, incluidos los cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI.
- Proyecto regional sobre gestión y financiación de la PI para los países centroamericanos y la República Dominicana, potenciando el uso del sistema de PI como fuente de financiación para emprendedores y mipymes, mediante la creación de servicios especializados de apoyo a la PI en determinadas instituciones intermediarias (en Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá). En 2023, el proyecto benefició a 54 empleados de 24 instituciones intermediarias y a funcionarios gubernamentales, e incluyó un programa piloto de tutoría sobre estrategias de PI y comercio electrónico dirigido a 49 mipymes.
- Oportunidades de formación y tutoría sobre gestión del capital intelectual para las pymes qataríes, en particular las empresas emergentes y de nueva creación de diversos sectores, como la energía, las telecomunicaciones, la tecnología y los medios de comunicación, que desempeñan un papel clave en la creación de empleo, la innovación y el crecimiento económico, en colaboración con el Estado de Qatar y la Universidad Hamad Bin Khalifa (2023).

#### Gastos en 2022/23:

Personal de la WIPO  
307 667 CHF<sup>4</sup> +  
1 014 756 CHF

- Seminarios y talleres sobre capacitación para sectores que hayan experimentado un fuerte crecimiento durante la pandemia, a fin de que entiendan mejor cómo utilizar el sistema de PI; en particular, para la industria de los videojuegos, reforzando así la posición de los jóvenes emprendedores.
- Proyectos regionales y nacionales para los sectores creativos de América Latina y el Caribe, en apoyo de su recuperación tras la pandemia, incluido el desarrollo de una nueva estrategia de gestión de la PI para la [industria del carnaval](#) en Trinidad y Tobago, y un nuevo plan de acción subregional en materia de PI destinado a las industrias creativas de los países centroamericanos y la República Dominicana.

Un nuevo Museo del Carnaval en Trinidad y Tobago contribuye a la subsistencia local y ofrece a los turistas la posibilidad de disfrutar de las formas artísticas del Carnaval del país durante todo el año.

La pandemia de COVID-19 afectó duramente al carnaval de Trinidad y Tobago en 2021 y 2022, reduciendo los ingresos de las celebraciones del carnaval y de las actividades para visitantes.

Como parte de las medidas de respuesta a la COVID-19, la OMPI apoyó la apertura del Museo del Carnaval de Trinidad y Tobago en el marco de la nueva estrategia de gestión de la PI para el sector del carnaval.

La estrategia de gestión de la PI permitirá la protección y el aprovechamiento de las formas artísticas tradicionales del carnaval de Trinidad y Tobago para la sostenibilidad educativa y comercial de este importante elemento del patrimonio cultural del país.

La estrategia de gestión de la propiedad intelectual forma parte del fortalecimiento del ecosistema de PI de Trinidad y Tobago y contribuirá a la recuperación económica de las comunidades tras la pandemia.



- Nuevos [paquetes lingüísticos sobre PI y conocimientos tradicionales](#) y herramientas didácticas interactivas (también en línea) para empresarios de comunidades indígenas y locales, que incluyen [consejos para proteger y promover los productos y servicios tradicionales](#). Organización de talleres en línea para abordar los problemas de determinadas comunidades indígenas y locales, incluido el uso de la PI en la esfera económica y en la economía digital.
- Incremento de los esfuerzos para mejorar el acceso y la utilización de los sistemas de Madrid y La Haya por parte de las pymes. Proyectos específicos para emprendedores, comunidades locales, productores y asociaciones de productores especialmente afectados por la pandemia, dirigidos a reforzar la competitividad de los productos, en particular, mediante el desarrollo de estrategias para normas de calidad, mercadotecnia y asistencia técnica, con el fin de obtener marcas colectivas, fomentar la resiliencia y recuperar las economías. Proyectos en curso en África, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico.
- Proyectos piloto con Estados miembros de África, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico, que faciliten el acceso a materiales didácticos, también en formato digital, como medida para contrarrestar el cierre de escuelas y mejorar las oportunidades educativas, especialmente en zonas remotas.
- Apoyo a la concesión de licencias digitales de obras de texto e imagen en los centros de enseñanza terciaria, incluida la sensibilización para garantizar la protección de los derechos de autores y editores ante el cambio acelerado hacia la educación en línea pospandémica (en colaboración con CopyGhana, 2023).

Los Estados miembros que deseen obtener más información sobre los servicios y el apoyo que presta la OMPI en relación con la COVID-19 pueden contactar con el coordinador del [paquete de medidas en respuesta a la COVID-19](#).

## Riesgos

Conseguir un nivel de riesgo aceptable es fundamental para desarrollar las actividades de la Organización y constituye un elemento esencial de la planificación de las operaciones diarias de la OMPI, que le permite tomar en consideración las incertidumbres que pueden afectar al logro de los resultados previstos y los indicadores de rendimiento. La Declaración de apetito de riesgo<sup>5</sup> de la Organización establece el nivel de riesgo aceptable y el proceso de gobernanza que lo controla. El siguiente cuadro ofrece una visión general de la evolución del riesgo y la efectividad de sus medidas de mitigación, así como el impacto de los riesgos, en su caso, en el rendimiento organizativo en el bienio 2022/23.

| Riesgo   | Evolución del riesgo  | Eficacia de la mitigación   | Incidencia en el rendimiento |
|--|---|---|------------------------------|
| La confianza en los regímenes de propiedad intelectual decrece, o disminuye la implicación de los Estados miembros o las partes interesadas, lo que afecta al papel, la credibilidad o la influencia de la OMPI. | El riesgo no se materializó; la exposición al riesgo disminuyó durante el bienio. | El plan de mitigación, dirigido a implicar proactivamente al público general, incluidas las partes interesadas emergentes, como jóvenes y pymes, sobre la trascendencia y la importancia de la PI, fue efectivo. Los canales de comunicación de la OMPI se ampliaron para conectar con particulares, empresas y comunidades, a fin de apoyar y desarrollar iniciativas de PI. | →                            |

<sup>5</sup> [WO/PBC34/13](#)

| Riesgo  | Evolución del riesgo   | Eficacia de la mitigación  | Incidencia en el rendimiento |
|---|--|--|------------------------------|
| La reducción en los registros de actividades que generan beneficios, debido a la recesión económica o a otras razones, reduce los ingresos bienales obtenidos, lo que compromete la viabilidad financiera de la Organización.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo aumentó a lo largo del bienio. <sup>6</sup> | La gestión financiera prudente y el seguimiento fueron eficaces para garantizar la sostenibilidad financiera de la Organización.   | →                            |
| La indisponibilidad prolongada de los sistemas de información esenciales para la actividad afecta negativamente a los principales servicios de la OMPI, en particular los servicios mundiales de PI, las plataformas y los sistemas internos.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio.   | Se mostraron eficaces el plan de mitigación dirigido a comprobar periódicamente la capacidad de recuperación ante desastres informáticos y los planes de continuidad operativa. No hubo perturbaciones que afectasen a sistemas de información esenciales ni a servicios básicos.                            | →                            |
| La OMPI y sus proveedores de servicios externos están expuestos al riesgo de quiebra de seguridad que cause la destrucción, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso no autorizado, accidentales o deliberados, a datos confidenciales y/o personales que se transmiten, almacenan o gestionan en la Organización. | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable a lo largo del bienio.   | El plan de mitigación consistente en realizar pruebas exhaustivas de seguridad de la información, campañas de concienciación y un seguimiento y vigilancia continuos resultó eficaz para evitar que el riesgo se materializara.  | →                            |
| La evolución de las expectativas de las partes interesadas excede la experiencia de usuario ofrecida por nuestra web y productos móviles, dirigidos al público general, dando lugar a una pérdida de reputación y a una tentación de buscar soluciones alternativas.  | El riesgo no se materializó; la exposición al riesgo disminuyó durante el bienio.                  | Una mayor atención a la transformación digital, incluidas las herramientas y análisis dirigidos a mejorar la experiencia del cliente, así como un portal de PI mundial unificado y una estrategia armonizada de TIC, contribuyeron a mantener la relevancia y facilidad de uso de nuestros productos.        | →                            |
| La pandemia de COVID-19 y sus consecuencias podrían haber afectado significativamente a la salud pública (incluida la mental) y al bienestar del personal, con efectos sobre la productividad, el trabajo en equipo, el entorno laboral y la cultura organizativa en general.   | El riesgo no se materializó; la exposición al riesgo disminuyó durante el bienio.                  | Resultaron eficaces el plan de atenuación para poner en marcha una estrategia multifacética y un programa de apoyo al bienestar y la salud mental del personal mediante servicios de asesoramiento y atención médica, una encuesta sobre salud y bienestar, así como una reunión general sobre salud mental. | →                            |

<sup>6</sup> Si la tendencia a la baja de las solicitudes se mantiene como en 2022/23, podría afectar a los ingresos en el bienio 2024/25.

## II. RENDIMIENTO POR PILAR ESTRATÉGICO Y RESULTADO PREVISTO

### Pilar estratégico 1

Explicar en todo el mundo el potencial que tiene la propiedad intelectual de mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes

#### Principales logros

**RP 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes.**



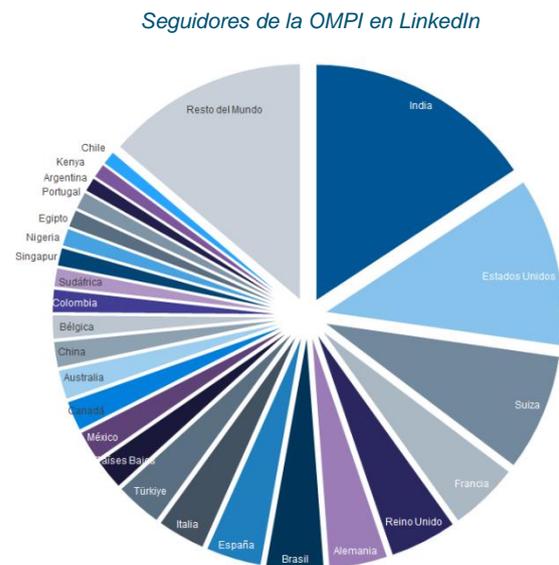
**500k**  
(+57 %) seguidores de las redes sociales de la OMPI

La transición de las comunicaciones estratégicas hacia la narración y la difusión proactiva por medios digitales proporcionó nuevas oportunidades de mejorar la comprensión del papel fundamental que desempeña la PI en el crecimiento económico, social y cultural, para un público mundial más amplio.

Durante el bienio, la OMPI amplió sus labores de producción de videos para señalar la manera en la que la PI impulsa el crecimiento cultural, empresarial y comunitario en todo el mundo. En los dos años, la OMPI creó más de 500 videos para utilizar en el sitio web y en los perfiles en redes sociales, que crecen rápidamente. Los videos en las plataformas en redes sociales de la OMPI registraron más de 13 millones de visualizaciones en 2022/23.

Los perfiles en redes sociales de la OMPI mostraron un sólido crecimiento durante el bienio, pues registraron un aumento de más del 50 % en seguidores totales, lo que indica un interés mundial general en la misión y el trabajo de la OMPI, así como en el potencial de la PI para actuar como catalizador del desarrollo económico, social y cultural. Los perfiles de la OMPI en Instagram y en TikTok permitieron a la Organización llegar a la juventud de todo el mundo de manera más eficaz, mientras que el aumento en el uso de cuentas descentralizadas en redes sociales permitió reforzar nuestra conexión con otras partes interesadas clave.

El Proyecto de TikTok para Jóvenes Creadores de Contenido de la OMPI y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) recibió un total de 111 obras elegibles, lo que permite la participación y la movilización de los jóvenes de los países de la ASEAN en torno al tema “La PI y el turismo: yo presumo de mi tierra” (#ASEANbyNature). Gracias al concurso y al Programa de Desarrollo de Marcas para Jóvenes Creadores de TikTok, la participación de varios grupos de interesados, entre ellos, asociaciones juveniles y oficinas de PI de todo el mundo, siguió ampliando el alcance de la OMPI, con lo que la Organización pudo conectar de manera eficaz con los diferentes públicos juveniles de todo el mundo.

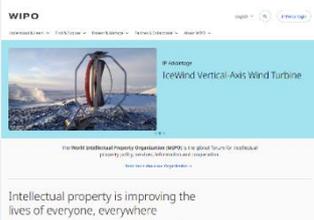




**Daren Tang** 1st  
Director General at World Intellectual Property Organization – WIPO

Las dependencias operativas de la OMPI siguieron creando y gestionando sus perfiles en redes sociales, con el objetivo de aprovechar más oportunidades de sensibilizar sobre la PI y posicionar a los colegas de la OMPI como líderes de opinión y comentaristas expertos en sus respectivos ámbitos de especialización.

Como reflejo del aumento del interés mundial en la PI y en el trabajo de la OMPI, las menciones en los medios de comunicación alcanzaron las 143 700 menciones en el bienio, un aumento del 25 %. Se encontraron referencias a la OMPI en una gran variedad de medios internacionales, desde las principales agencias de noticias que alimentan la web (AFP, AP y Reuters), hasta medios con gran alcance mundial, regional y nacional, entre ellos, *New York Times*, *Financial Times* (Reino Unido), *Le Monde* (Francia), *Der Spiegel* (Alemania), *El País* (España), *The Straits Times* (Singapur), CGTN (China), *Times of India*, *Jeune Afrique*, *Al Ahram* (Egipto), *O Globo* (Brasil) y *La Nación* (Argentina), entre otros.



El nuevo sitio web de la OMPI se puso en marcha en 2023 con especial atención al ofrecimiento de una navegación, un aspecto y un estilo universales, para transformar la experiencia del cliente. Junto con la labor de optimización de motores de búsqueda (SEO) y las campañas de publicidad en motores de búsqueda (SEA), el tráfico del sitio de la OMPI aumentó hasta alcanzar un total de 27,8 millones de visitantes únicos en 2022/23, lo que supone un crecimiento del 38 % en comparación con el bienio anterior. Las campañas de SEA del Índice Mundial de

Innovación de 2022 y 2023 mostraron unos resultados particularmente sólidos, pues se generó una proporción de clics de un 5 %, con 427 561 clics. En última instancia, las dos campañas dieron lugar a más de 59 000 descargas de los informes o una tasa de conversión del 14 %.

Siguiendo el principio de priorización de lo digital en todas las áreas de la Organización, se publicaron las primeras dos ediciones íntegramente HTML de una nueva publicación de referencia, el *Libro sobre tecnología ecológica*, simultáneamente a su versión PDF. Desde el primer lanzamiento en noviembre de 2022, los Libros sobre tecnología ecológica han recibido unos 1,1 millones de visitantes únicos y se han descargado unas 32 500 veces. La exposición virtual de la OMPI generó 132 000 visitantes digitales únicos.



Para continuar promoviendo el multilingüismo, las pruebas de la traducción automática al instante se extendieron a todos los estudios de caso IP Advantage en el sitio web de la OMPI, traduciendo contenidos del inglés a los otros cinco idiomas oficiales de las Naciones Unidas y el portugués, con un porcentaje de satisfacción siempre por encima del 70 %. En 2023, se lanzó una nueva prueba, en la que se ofrece la traducción automática a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y a otros para la Galería de artífices del cambio del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

Además de las publicaciones de la OMPI disponibles en el sitio web de la OMPI, los títulos de las publicaciones se distribuyeron de manera estratégica a través de agregadores digitales que prestan servicios a investigadores, profesionales de la PI y al público en general. En 2022/23, se podía acceder las obras publicadas a través de varios de estos nuevos canales, incluidos el repositorio de conocimientos del Centro de Conocimientos de la OMPI y Google Books, lo que permite que existan títulos de la OMPI en los lugares a los que acuden las personas en busca de información sólida y fiable sobre PI.

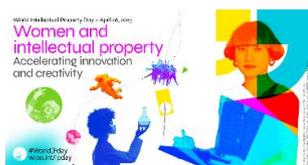


Exitosas pruebas de uso de la traducción automática al instante en el sitio web.



209  
países /

territorios participaron en el Día Mundial de la PI de 2023

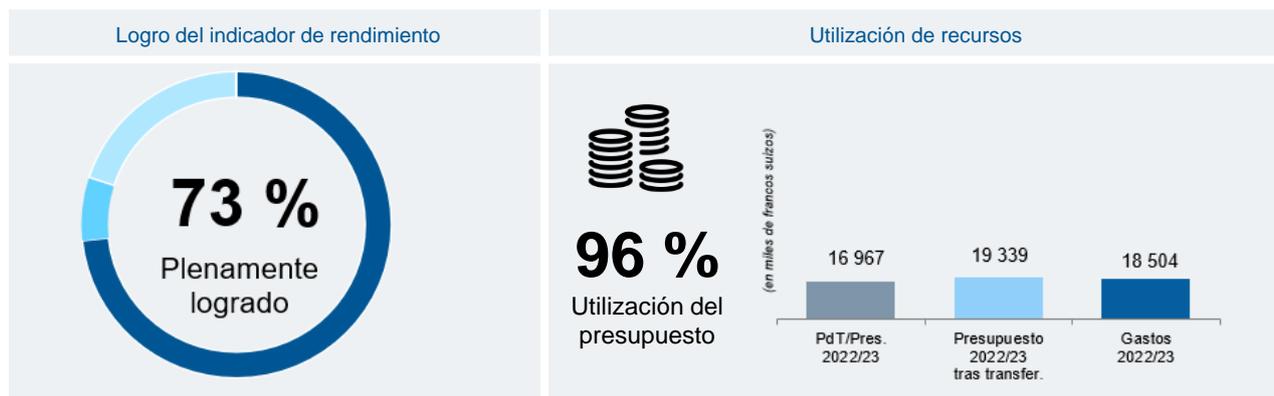


El Día Mundial de la Propiedad Intelectual de 2022, “La PI y la juventud: innovar para un futuro mejor”, y el Día Mundial de la PI de 2023, “Las mujeres y la PI: acelerar la innovación y la creatividad”, generaron unos resultados sin precedentes, con un crecimiento continuo de la participación en línea de los Estados miembros. En 2023, la participación batió el récord de los 200 países y territorios, lo que supuso un aumento de 20 en comparación con 2022. El tráfico web a las páginas del Día Mundial de la PI aumentó aproximadamente un 60 % interanual, con alrededor de 362.000 visitantes únicos. Tras la exitosa primera edición del Concurso de videos en 2022, en el que se presentaron 142 videos sobre el tema, “Somos jóvenes e innovadores. Construyamos un futuro mejor con la PI”, la iniciativa prosperó aún más en 2023 con la presentación de videos en torno al tema “Cuando las mujeres entran en el universo de la PI, aceleramos la innovación y la creatividad y todos salimos ganando”, pues se recibieron 183 videos de 72 países. Además de las actividades de divulgación coordinadas por la OMPI, en 2022, se registraron en torno a 574 eventos del Día Mundial de la PI (presenciales, en línea e híbridos) en 110 países. El número de eventos registrados en 2023 se aproximó a los 400, y 131 países celebraron el Día Mundial de la Propiedad Intelectual en 2023.



La red de oficinas de la OMPI en el exterior siguió funcionando como extensión de la labor de la Organización sobre el terreno, acercando los servicios y la cooperación de la OMPI a los Estados miembros, las partes interesadas y los socios, para mayor eficiencia y efectividad de los esfuerzos de divulgación y de los proyectos, y como respuesta también a las necesidades y prioridades específicas de los países o regiones a los que atienden.

## Panel de control del rendimiento



Sectores contribuyentes: DAIC, DRN, AFG (ODG)

## Datos sobre el rendimiento

● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido

| Indicadores de rendimiento   | Referencia                                       | Objetivos                    | Datos sobre el rendimiento                               | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|--|------------------------------|--|--|
| <b>1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes</b> |  |                              |  |  |
| N.º de visitantes únicos del sitio web de la OMPI y de los sitios web de las oficinas en el exterior   | 20 086 245                                       | incremento del 20 % (bienio) | 27 802 067 (+38 %)                                       | ●  |
|  | OOA: 6 566                                       |                              | OOA: 7 368 (+12 %)                                       | ●  |
|  | OOB: 28 739                                      |                              | OOB: 22 624 (-21 %)                                      | ▲  |
|  | OOC: 19 995                                      |                              | OOC: 23 868 (+19 %) <sup>7</sup>                         | ●  |
|  | WeChat: 213 405 visualizaciones de 270 artículos |                              | WeChat: 279 922 visualizaciones de 248 artículos (+31 %) |  |

<sup>7</sup> Además, desde la creación de la cuenta Baijiahao de OOC en mayo de 2022 hasta finales de 2023, se produjeron más de 23,8 millones de visualizaciones únicas de 369 artículos a través de la plataforma.

| Indicadores de rendimiento  | Referencia  | Objetivos   | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|---|---|--|--|
|   | OOJ: 51 345   |   | OOJ: 68 504 (+33 %)  | ●  |
|   | OON: 9 995  |   | OON: 15 245 (+53 %)  | ●  |
|   | OOR: 18 231   |   | OOR: 26 787 (+47 %)  | ●  |
|   | OOS: 6 531 (2020/21)  |   | OOS: 9 686 (+48 %) (2022/23)   | ●  |
| Número de visitantes que han descargado publicaciones de la OMPI  | 4 860 251   | incremento del 20 % (bienio)  | 5 118 589 (+5 %) <sup>8</sup>  | ▲  |
| Menciones de la OMPI en los medios de comunicación  | 113 898 (2020/21)   | Aumento bienal del 20 %   | 143 696 (2022/23)(+26 %)   | ●  |
| Alcance de los perfiles de la OMPI en redes sociales  | Número total de seguidores 318 401<br>- Twitter: 112 968<br>- LinkedIn: 123 367<br>- Facebook: 81 769<br>- Instagram: 387 (final de 2021) | ≥ 500.000 seguidores de todos los perfiles de redes sociales al final de bienio | Número total de seguidores 500 127<br>- Twitter: 142 914<br>- LinkedIn: 192 286<br>- Facebook: 150 084<br>- Instagram: 14 365<br>- TikTok: 478 (final de 2023)   | ●  |
| Grado de satisfacción de los Estados miembros y otras partes interesadas con la organización de los eventos   | 100 % satisfechos o muy satisfechos   | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos  | 99 % satisfechos o muy satisfechos <sup>9</sup>  | ●  |
| % de las publicaciones de referencia de la OMPI cuyo resumen se ha traducido a todas las lenguas oficiales de las Naciones Unidas                             | 100 % (7 de 7 publicaciones de referencia realizadas en 2020/21)  | 100 %   | 2022: 100 % (7 de 7)<br>2023: 100 % (6 de 6)   | ●  |
| % del total de publicaciones de la OMPI sobre temas sustantivos de PI realizadas en 2022/23 y traducidas a todas las lenguas oficiales de las Naciones Unidas | 60 % (6 de 10)  | 100 %   | 42 % (8 de 19)   | ▲  |
| Realización de pruebas dentro de la hoja de ruta de la Política Lingüística Revisada, fase 1  | n. d.   | 2   | Iniciadas dos pruebas de utilización de la traducción automática en el sitio web de la OMPI <sup>10</sup><br>- Traducción automática hasta seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas disponible en los estudios de caso IP Advantage<br>- Traducción automática más allá de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas disponible en la Galería de artífices del cambio del Día Mundial de la Propiedad Intelectual | ●  |

<sup>8</sup> Los datos sobre el rendimiento no incluyen las iniciativas de divulgación llevadas a cabo a través de canales digitales externos, entre ellos: el repositorio de conocimientos del Centro de Conocimientos de la OMPI (91 458 visualizaciones únicas) y Google Books (644.019 visitas de libros) en 2022/23

<sup>9</sup> Corrección: El nivel de satisfacción en 2022 fue de 100 % satisfechos o muy satisfechos, no del 91 % como se indica en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI de 2022

<sup>10</sup> Estudios de caso IP Advantage: <https://www.wipo.int/ipadvantage/es/> y Galería de artífices del cambio del Día Mundial de la Propiedad Intelectual: <https://www.wipo.int/es/web/ipday/wipd-2024-gallery>

## Riesgo

| Riesgo   | Evolución del riesgo  | Efectividad de las medidas de mitigación  | Titular del riesgo | Impacto sobre el rendimiento |
|--|---|---|--------------------|------------------------------|
| <b>1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes</b> |   |   |                    |                              |
| Una comunicación y una interacción ineficientes tanto con el público externo como con el interno puede afectar significativamente a la credibilidad de la marca OMPI.  | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio. | Fue de utilidad el plan de mitigación dirigido a interactuar proactivamente con las partes interesadas de forma estratégica y orientada al público objetivo, utilizando todas las herramientas de comunicación disponibles, la atención de los medios y la apertura a responder a consultas sobre la forma en que la PI puede enriquecer la vida de la humanidad y mejorar su sustento en todas partes. | AFG (ODG)          | →                            |
| La distancia geográfica entre las oficinas en el exterior y la sede puede dar lugar a la fragmentación de la coordinación y la comunicación.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo disminuyó a lo largo del bienio.           | En vista de la experiencia durante la pandemia y la adaptación digital de la labor de la Organización, la distancia geográfica no comprometió la coordinación ni la comunicación con las oficinas en el exterior.   | DRN                | →                            |

## Pilar estratégico 2

Promover la colaboración entre las personas así como con las partes interesadas para dar forma al futuro del ecosistema mundial de la propiedad intelectual

### Principales logros

#### RP 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces



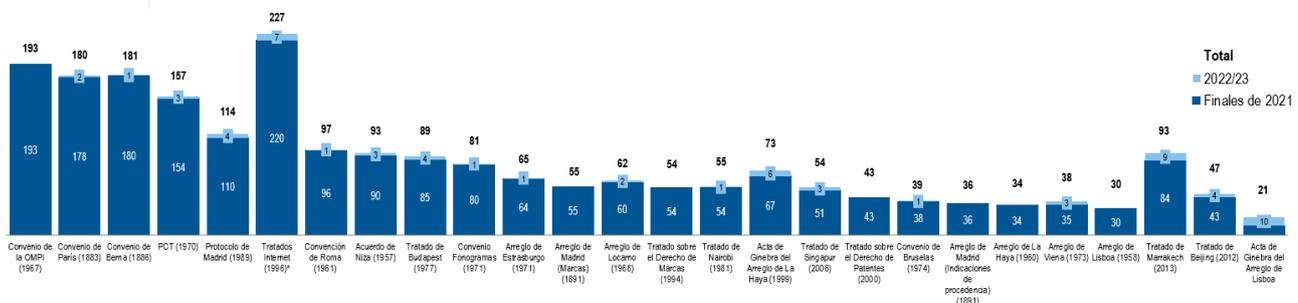
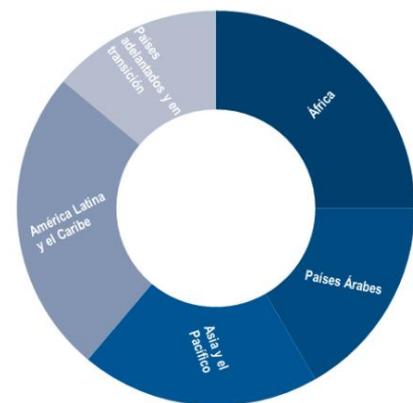
66

adhesiones/  
ratificaciones  
de los  
tratados  
administrados  
por la OMPI

En un gran avance observado en 2022, los Estados miembros de la OMPI decidieron convocar conferencias diplomáticas para tratar dos propuestas de acuerdos internacionales. Una de ellas, relativa a un tratado sobre el Derecho de los diseños, y la otra, a un instrumento jurídico internacional en materia de PI, recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos. Estas importantes decisiones adoptadas en las Asambleas de la OMPI fueron la consecuencia de años de negociación sobre ambos temas.

Los tratados administrados por la OMPI conocieron un total de 66 ratificaciones/adhesiones<sup>11</sup> a lo largo del bienio. De los 40 Estados miembros y la única organización regional que depositó los instrumentos de ratificación/adhesión en 2022 y 2023, la mayoría corresponde a países de África, América Latina y el Caribe, seguidos de países de Asia y el Pacífico. Seis fueron países menos adelantados (PMA)<sup>12</sup>, y siete más correspondían a países incluidos en la red de oficinas de la OMPI en el exterior.<sup>13</sup>

Distribución geográfica de los Estados miembros que han ratificado o se han adherido a los tratados de la OMPI



\* A final de 2023, el número total de ratificaciones/adhesiones a los tratados de Internet era de 227, 115 de ellas al WCT y 112 al WPPT.

Los tratados sobre Derecho de autor y derechos conexos presentaron un progreso firme, con 21 nuevas adhesiones/ratificaciones a cinco tratados básicos en 2022/23.<sup>14</sup> En especial, la ratificación del Tratado de Marrakech por China introduce en la comunidad de Marrakech a una de las más antiguas y ricas tradiciones culturales y literarias del mundo. El [décimo aniversario de la adopción del Tratado](#) se celebró en 2023 cuando los Estados miembros y las partes interesadas clave se reunieron durante la Asamblea General de la OMPI para conmemorar el histórico Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.



En materia de patentes, cuatro Estados (Indonesia, Malasia, Paraguay y Rwanda) se unieron al Tratado de Budapest, elevando el número total de Partes Contratantes a 89. El Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas también tuvo tres adhesiones más (Montenegro, Marruecos y Noruega), elevando el número total de Partes Contratantes a 54 a final de 2023.

<sup>11</sup> Según la fecha de depósito del instrumento.

<sup>12</sup> Asia y el Pacífico (Bangladesh); África (Mozambique, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal y Uganda)

<sup>13</sup> Brasil (OOB); China (OOC); Federación de Rusia (OOR); Indonesia, Malasia, Tailandia, Viet Nam (OOS)

<sup>14</sup> Tratado de Beijing: México, Marruecos, Panamá y Uganda; Convenio de Berna: Uganda; Tratado de Marrakech: Armenia, Bangladesh, Barbados, China, Malasia, Montenegro, Ucrania, Uzbekistán y Viet Nam; WCT: San Vicente y las Granadinas, Tailandia, Túnez y Uganda; WPPT: Túnez, Uganda y Viet Nam



La Norma ST.26,<sup>15</sup> que tiene por objeto armonizar las prácticas que rigen las listas de secuencias en todas las oficinas de patentes, reflejar los avances en biotecnología y ajustarse a los requisitos internacionales de secuencias, entró en vigor en julio de 2022. A fin de fomentar su aplicación en todo el mundo, durante el bienio, se lanzó y mejoró el [conjunto de programas de WIPO Sequence](#), desarrollado con la ayuda de los Estados miembros y los usuarios y que permite elaborar una lista de secuencias en solicitudes de patentes de forma armonizada y fácilmente intercambiable.

Se modernizaron los procedimientos de revisión de las clasificaciones internacionales, incluido el uso de la tecnología digital. En las nuevas esferas emergentes, se introdujeron nuevos términos y una observación general con respecto al metaverso en la Clasificación de Niza y, en la CIP, se concluyeron proyectos de revisión que incluían la inteligencia artificial y se creó una nueva clase para abordar las tecnologías de semiconductores.

En el bienio 2022/23, se reanudaron en formato híbrido los debates sustantivos en los Comités Permanentes y en el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) en relación con la evolución equilibrada de la normativa internacional de PI.

- El Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) prosiguió su labor en los cinco puntos principales de su orden del día. Además de los debates basados en los informes, la organización de sesiones compartidas facilitó el diálogo activo entre los miembros del SCP y el intercambio de pareceres y experiencias entre ellos.
- El Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas (SCT) desarrolló su trabajo conforme al orden del día acordado, con debates sobre: i) protección de los nombres de país y los nombres geográficos de relevancia nacional, tanto contra el registro no autorizado y su uso como marcas como en el sistema de nombres de dominio; ii) protección temporal de los diseños industriales. Con arreglo al artículo 11 del Convenio de París; iii) protección de los diseños con Interfaces Gráficas de Usuario (IGU), y iv) protección nacional de las marcas en los Estados miembros. Asimismo, una sesión especial del SCT facilitó el trabajo sobre la propuesta básica para el proyecto de Tratado sobre el Derecho de los Diseños. El Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática decidió aceptar la oferta del Reino de la Arabia Saudita para organizar la Conferencia Diplomática en Riad del 11 al 22 de noviembre de 2024.
- El Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) se reunió tres veces en formato híbrido, lo que permitió una mayor participación de Estados miembros de todo el mundo. El SCCR realizó grandes esfuerzos por avanzar de cara a la redacción de un texto de consenso para la propuesta de tratado sobre los organismos de radiodifusión; adoptó un nuevo plan de trabajo sobre las limitaciones y excepciones; acogió con beneplácito el importante progreso relativo al conjunto de instrumentos para promover la aplicación práctica a nivel nacional de i) las limitaciones y excepciones para la conservación de las instituciones del patrimonio cultural (bibliotecas, museos y archivos) y ii) el derecho de participación en las reventas; y se nutrió de numerosos estudios y presentaciones, entre ellos, seis sobre el mercado de la transmisión en continuo y uno sobre las limitaciones y excepciones de investigación.
- Se reanudaron las negociaciones sustantivas en el CIG, dentro de su mandato para el bienio 2022/23, con seis reuniones mantenidas en 2022 y 2023. En las sesiones 42.<sup>a</sup> y 43.<sup>a</sup> del CIG, se continuó con las negociaciones sobre los recursos genéticos. En las sesiones 44.<sup>a</sup>, 45.<sup>a</sup>, 46.<sup>a</sup> y 47.<sup>a</sup> del CIG, se continuó con las negociaciones sobre los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales. Las sesiones formales del CIG se complementaron con diversas actividades virtuales solicitadas por los Estados miembros en la 43.<sup>a</sup> del CIG. La Asamblea General de la OMPI de 2023 renovó el mandato del CIG para el bienio 2024/25 y le encargó que continuase con su labor. Los intensos preparativos de 2023 para la Conferencia Diplomática consistieron en reuniones regionales e interregionales, una sesión especial del CIG en septiembre de 2023 y la convocatoria de un Comité Preparatorio también en 2023, en el que se decidió celebrar la Conferencia Diplomática en la sede de la OMPI en mayo de 2024.

La protección de la información no divulgada ganó impulso gracias a la organización de la segunda edición del Simposio sobre Secretos Comerciales e Innovación. El evento atrajo a expertos de todo el mundo y de diversas disciplinas que analizaron la interacción entre los secretos comerciales y la innovación, así como el escasamente atendido aspecto de cómo integrar los secretos comerciales en las estrategias amplias de PI y empresa.



<sup>15</sup> Normas técnicas para listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos basadas en eXtensible Markup Language (XML).

## RP 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad



Concebido como un foro de referencia mundial, el “Diálogo de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Tecnologías de Vanguardia” siguió proporcionando un entorno abierto e inclusivo para entablar y facilitar el debate y el desarrollo de conocimientos entre un número lo más amplio posible de partes interesadas, sobre el impacto de las tecnologías de vanguardia en la PI. En 2022, participaron en las dos sesiones del Diálogo de la OMPI más de 2 000 asistentes y en enriquecedores debates de amplia participación sobre “Tecnologías de vanguardia en la administración y el registro de la PI” y “PI e inventos de IA”. En 2023, en el foro se trataron diferentes cuestiones, como “IA generativa y PI” y “La PI y el metaverso” y se siguió incrementando la participación de varios actores, como los Gobiernos, el mundo académico, los profesionales de la PI y el sector privado. Las sesiones atrajeron a más de 4 200 asistentes de más de 125 países. Los resúmenes de los debates, las grabaciones de video a demanda y tanto el Centro de intercambio de estrategias sobre IA y PI como las herramientas de indexación de IA proporcionaron recursos prácticos a las partes interesadas que deseen tomar decisiones políticas informadas.

### El nigeriano Malik Afegbua crea una pasarela y una muestra de arte generadas por IA

El nigeriano Malik Afegbua transcurrió sus años jóvenes rodeado de celebraciones en las que las personas mayores lucían magníficos trajes tradicionales, pero él no veía a estos nigerianos mayores representados adecuadamente en la industria de la moda.

Por este motivo, su empresa, Slick Media, ha creado una pasarela y una muestra de arte generadas por IA en las que se muestran modelos más antiguos, denominadas “The Elder Series”. Malik compartió su parecer con respecto a la IA generativa y la PI con los participantes de la octava edición del Diálogo de la OMPI, en la que las partes interesadas hablaron sobre las prácticas para la protección de las obras creativas en era digital y para trabajar en la elaboración de un mapa para hacer frente a los desafíos que la IA generativa plantea.



Se publicó el libro blanco de la OMPI sobre tecnologías de la cadena de bloques y ecosistema de PI, y, en 2023, se completó el proyecto piloto sobre un identificador mundial destinado a ofrecer un identificador único para todas las jurisdicciones y todos los sistemas de PI.



API para PI.

Además, en 2023, se celebró el Día de la API de la OMPI, en forma de foro internacional de debate y como oportunidad para mejorar las colaboraciones, en el contexto de la revolución de las interfaces de programación de aplicaciones (API) y el efecto de estas en la PI. El evento estaba dirigido a las oficinas de PI, la industria de la PI, los desarrolladores informáticos, los proveedores de datos o de servicios de PI, las empresas jurídicas y a otras entidades interesadas en la transformación digital. Se puso en marcha la elaboración de un catálogo de

A lo largo del bienio, se amplió la labor de empoderamiento de los Pueblos Indígenas, así como de las comunidades locales.

- Con el objetivo de celebrar la creatividad de los jóvenes miembros de los Pueblos Indígenas, así como de las comunidades locales, de concienciarlos acerca de cómo el Derecho de autor puede emplearse para proteger su creatividad expresada en las fotografías y de alentarlos a expresar su opinión acerca de las cuestiones mundiales, los dos primeros Premios de fotografía de la OMPI para jóvenes de pueblos indígenas y comunidades locales se concedieron a tres jóvenes fotógrafos del Brasil, Filipinas y Kenya, sobre el tema del cambio climático en 2022 y a otros tres jóvenes fotógrafos de Colombia, Nigeria y Guatemala bajo el lema “Vestimos nuestra cultura para contar nuestras historias” en 2023.
- En noviembre de 2023, se organizó la primera edición del Diálogo de alto nivel sobre Pueblos Indígenas, expresiones culturales tradicionales y moda, en el cual los Pueblos Indígenas y las empresas de moda se reunieron en un entorno informal. El evento supuso una oportunidad de intercambiar ideas y compartir las mejores prácticas, con el objetivo de poner a las personas en contacto, aumentar el entendimiento mutuo, crear relaciones y explorar formas prospectivas de facilitar colaboraciones éticas y justas entre los Pueblos Indígenas y las empresas de moda.



## RP 2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI

Tras un lapso de casi tres años debido a la pandemia, del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2022 se celebró la decimoquinta sesión del Comité Asesor sobre Observancia (ACE), un foro mundial para el diálogo internacional sobre políticas acerca de la observancia de la PI y el fomento del respeto por la PI. La sesión del ACE contó con más de 250 participantes en representación de Estados miembros, observadores y entidades del sector privado. Aparte de los puntos habituales de su programa de trabajo, durante la sesión se presentaron los resultados de dos estudios encargados por la OMPI: uno titulado [Infracción del derecho del autor en el sector de los videojuegos](#) y otro titulado [El papel del sistema de nombres de dominio y de sus administradores en la observancia del derecho de autor en línea](#).



WIPO ALERT siguió creciendo en 2022/23, con tres Estados miembros adheridos como contribuyentes autorizados de listas de sitios web que violan el Derecho de autor, para su utilización en el sector publicitario, con lo que el número total de contribuyentes asciende a 14. El número de participantes del sector publicitario, incluidas empresas de primera línea mundial, que se unieron a la iniciativa como usuarios autorizados también aumentó de 16 a finales de 2021 a 33 al término de 2023. Durante el bienio, la base de datos creció hasta los 13 998 dominios, lo que representa un aumento del 95 % respecto a 2021.

Para facilitar el diálogo constructivo con el sector privado y dentro de este y entender mejor las funciones de cada persona, así como detectar sinergias y áreas de interés común para la futura colaboración, la OMPI acogió la primera Reunión de Asociaciones del Sector Privado sobre la Observancia de la PI en 2022, en la que participaron representantes de 18 asociaciones. En la misma línea, la Reunión anual de Coordinación con las Organizaciones Intergubernamentales (OIG) que operan en el ámbito de la observancia de la PI y del fomento del respeto por la PI también sirvió para reforzar la colaboración entre la OMPI y sus OIG asociadas, lo que contribuye a la cohesión política internacional y a maximizar el efecto de los recursos compartidos.

## RP 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI



Para contribuir a la ejecución del nuevo [Programa de Acción de Doha para los Países Menos Adelantados para el Decenio 2022-2031](#), en 2022 la OMPI lanzó dos nuevas iniciativas de relieve. Los “Aportes de la OMPI a los PMA para 2022-2031” se desarrollaron para prestar una asistencia y un apoyo basados en las necesidades y orientados a los efectos para los PMA que utilizan la PI como herramienta de crecimiento y desarrollo. En 2022, se elaboró y lanzó el “Paquete de la OMPI de Apoyo a la Graduación para PMA”. Este paquete proporciona asistencia técnica específica en materia de PI para los PMA en graduación, a fin de ayudarles en este proceso, y fue desarrollado en respuesta a las peticiones de los Estados miembros PMA y al llamamiento del Programa de Acción de Doha pidiendo mayores medidas de apoyo internacional a este tipo de países. En 2023, se desarrollaron y se lanzaron programas de apoyo a la graduación específicos para tres PMA en graduación (Angola, la República Democrática Popular Lao y Santo Tomé y Príncipe). Además, se iniciaron las consultas con Bangladesh acerca del apoyo a la graduación.

La Plataforma trilateral de asistencia técnica sobre la COVID-19 (dentro de la actual colaboración trilateral entre la OMS, la OMPI y la OMC) se lanzó en abril de 2022. Esta plataforma apoya a los miembros y a los candidatos a la adhesión que deseen cubrir sus necesidades de vacunas y medicamentos contra la COVID-19 y de tecnologías relacionadas, y atiende peticiones de asistencia técnica oportuna e individualizada. En 2023, se presentó una segunda actualización del documento especial sobre la COVID-19 del estudio trilateral, y las tres organizaciones acordaron ampliar la plataforma en línea como un recurso de acceso a la salud al margen de la pandemia de COVID-19. En este marco de colaboración, se organizaron diferentes actividades de alto nivel a lo largo del bienio. Una de ellas fue el emblemático simposio trilateral anual, que, en 2022, se centró en el tema “Pandemia de COVID-19: respuesta, preparación y resiliencia” y, en 2023, en el tema “Afrontar el futuro: salud humana y cambio climático”.



En julio de 2023, se anunció la Iniciativa Global sobre IA para la Salud (GI-AI4H), que estará encabezada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la OMS y la OMPI con el objeto de velar por que la IA aproveche todo su potencial de contribuir al diagnóstico y al tratamiento, junto con unos servicios de atención de la salud más eficientes e inclusivos. En la primera reunión de la GI-AI4H en Riad, en noviembre de 2023, se celebró una mesa redonda de la OMPI sobre “Retos y oportunidades de la IA”.



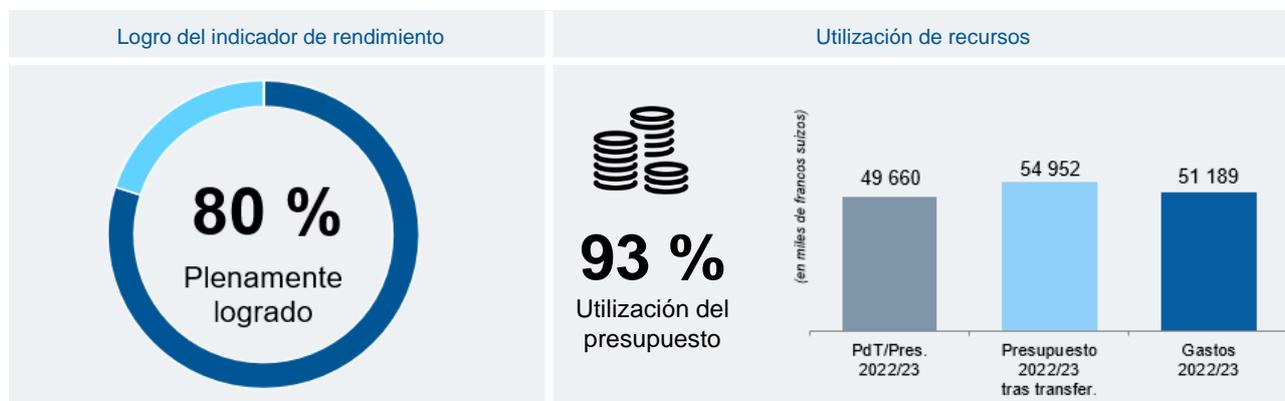
Se ha llevado a cabo una significativa labor con los asociados para fomentar la unificación de la comunidad mundial en torno a “La PI y la juventud”. Las asociaciones de la OMPI con la Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas (IFPMA) para el Día Mundial de la PI y con el Centro de Comercio Internacional (ITC) para el Día Internacional de la Juventud sirvieron para sensibilizar a la juventud de todo el mundo sobre la importancia de la PI en sus vidas como innovadores, creadores y emprendedores (y para motivarlos). La OMPI también participó activamente en foros de alto nivel, como el Foro Público de la OMPI, la Conferencia Lusófona sobre Propiedad Industrial, el Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y los Diálogos con la Juventud de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas, a fin de dar a conocer la agenda juvenil de la OMPI entre la comunidad internacional: sociedad civil, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y docencia.

En sus asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas, la OMPI siguió cooperando con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo<sup>16</sup> (UNCTAD) en la habilitación y capacitación de las emprendedoras digitales, dentro del programa de la UNCTAD “Comercio electrónico para mujeres”, que se imparte a través de clases magistrales sobre PI, con la finalidad de que las voces de las empresarias digitales sean escuchadas en los procesos de decisión política de alto nivel y para reforzar la posición de la próxima generación de mujeres empresarias en los países en desarrollo. El trabajo con la UNCTAD también se mantuvo a través de una mesa redonda sobre “Comercio electrónico para todo el liderazgo” y un debate titulado “Cerrar la brecha de género en el emprendimiento digital a través de la propiedad intelectual”, en colaboración con la iniciativa eTrade4women de la UNCTAD, que tuvieron lugar en la semana del comercio electrónico de la UNCTAD de 2023.

También se celebró una sesión sobre “El sector de los videojuegos en la época de los tokens no fungibles (NFT) y el metaverso” dentro del Foro para la Gobernanza de Internet (IGF) de 2022, que brindó la oportunidad de exponer la labor de la OMPI y cómo se puede aprovechar la protección de la creatividad y la innovación como activo para el crecimiento de los creadores, las empresas emergentes y las pymes.

Además, la cooperación de la OMPI con ONG y asociados del sector, incluidas las comunidades desatendidas por el ecosistema de PI, se reforzó a través del aumento de la divulgación, la cooperación y la coorganización de eventos, así como del Diálogo de Partes Interesadas OMPI-ONG, al que asistieron alrededor de 50 ONG (también grupos desatendidos) en el contexto de las Asambleas de la OMPI.

## Panel de control del rendimiento



Sectores contribuyentes: PT, MD, DAIC, DRN, IP, ADM, AFG

<sup>16</sup> En abril de 2024, la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)” ha pasado a denominarse la “ONU Comercio y Desarrollo.”  
(<https://unctad.org/brand#:~:text=To%20mark%20its%2060th%20anniversary,%22UN%20Trade%20and%20Development%22.>)

## Datos sobre el rendimiento

● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido

| Indicadores de rendimiento  | Referencia   | Objetivos   | Datos sobre el rendimiento  | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|--|---|---|--|
| <b>2.1. Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces</b>     |  |   |   |  |
| Progreso de la ejecución del trabajo acordado, de conformidad con el orden del día del Comité | Resumen de la presidencia de la trigésima tercera sesión del SCP acerca de las cuestiones sustantivas del orden del día que ha de abordar el Comité            | Avance de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del SCP  | El SCP llevó a cabo íntegramente sus tareas de conformidad con los órdenes del día acordados de las sesiones trigésima cuarta <sup>17</sup> y trigésima quinta <sup>18</sup> del SCP  | ●  |
|   | Estado de la labor del SCT al final de 2021 conforme al documento SCT/44/7 y a otros documentos de trabajo pertinentes   | Avance de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del SCT  | Labor del SCT ejecutada con arreglo a los órdenes del día de la sesiones cuadragésima quinta y cuadragésima sexta del SCT, <sup>19</sup> y la decisión de la Asamblea General de la OMPI que ordena al SCT celebrar una sesión especial para trabajar en la propuesta básica para un Tratado sobre el Derecho de los diseños (DLT). <sup>20</sup><br><br>El SCT prosiguió su labor sobre:<br>i) protección de los nombres de país y los nombres geográficos de relevancia nacional; ii) protección nacional de las marcas en los Estados miembros; iii) protección de los diseños de IGU; y iv) aplicación del artículo 11 del Convenio de París; y completó el trabajo en la propuesta básica para el Tratado sobre el Derecho de los diseños. <sup>21</sup> | ●  |
|   | Resúmenes de la presidencia de la SCCR, respecto a las sesiones anteriores, acerca de las cuestiones sustantivas del orden del día que ha de abordar el Comité | Avance de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del SCCR | Los resúmenes de la presidencia respecto a las sesiones cuadragésima segunda, cuadragésima tercera y cuadragésima cuarta del SCCR exponen el progreso de los puntos del orden del día acordados por el Comité <sup>22</sup>   | ●  |

<sup>17</sup> Documentos [SCP/34/1 Prov.2](#) (Proyecto revisado de orden del día) y [SCP/34/8](#) (Resumen de la presidencia)

<sup>18</sup> Documentos [SCP/35/1 Prov.](#) (Proyecto de orden del día) y [SCP/35/10](#) (Resumen de la presidencia)

<sup>19</sup> Resúmenes de la presidencia SCT/45/8 y SCT/46/8

<sup>20</sup> WO/GA/55/12, párrafo 309

<sup>21</sup> Resumen de la presidencia SCT/S3/9 e Informe resumido DLT/2/PM/6

<sup>22</sup> Resúmenes de la presidencia: [https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/sccr\\_42/sccr\\_42\\_summary\\_by\\_the\\_chair.pdf](https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/sccr_42/sccr_42_summary_by_the_chair.pdf); [https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/sccr\\_43/sccr\\_43\\_summary\\_by\\_the\\_chair.pdf](https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/sccr_43/sccr_43_summary_by_the_chair.pdf); [https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/sccr\\_44/sccr\\_44\\_summary\\_by\\_the\\_chair.pdf](https://www.wipo.int/edocs/mdocs/copyright/es/sccr_44/sccr_44_summary_by_the_chair.pdf)

| Indicadores de rendimiento  | Referencia  | Objetivos  | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|---|--|--|--|
|   | La Asamblea General de 2021 acordó la renovación del mandato del CIG para el bienio 2022/23   | Avance de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del CIG   | De acuerdo con su mandato para el bienio 2022/23, el CIG se reunió seis veces. Se organizaron tres grupos de expertos <i>ad hoc</i> respectivamente sobre RR.GG. (1) y sobre CC.TT. y ECT (2). De acuerdo con la decisión de la Asamblea General de 2022 en el contexto de la preparación de la Conferencia Diplomática de 2024 sobre PI, RR.GG y CC.TT conexos, tuvo lugar en 2023 una sesión especial del CIG antes del Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática. | ●  |
| Número de normas técnicas de la OMPI nuevas o revisadas   | 1 nueva norma técnica adoptada y 4 normas técnicas revisadas (2021)   | 3 normas técnicas revisadas o nuevas (al año)  | 2022: 1 norma técnica nueva y 5 normas técnicas revisadas<br>2023: 5 normas técnicas revisadas   | ●  |
| Número de revisiones o modificaciones de las clasificaciones internacionales  | Clasificación de Niza: 746 modificaciones (2020/21)   | Mantener los niveles de referencia   | 669 modificaciones (2022/23)   | ●  |
|   | Modificaciones del IPC: 8.634 modificaciones (2020/21)  | Mantener los niveles de referencia   | 5 576 modificaciones (2022/23)   | ●  |
| Grado de satisfacción de los participantes en las actividades organizadas para mejorar la comprensión de la interfaz entre la PI y la política en materia de competencia  | n. d.   | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos   | 95 % (sobre la base de dos eventos)  | ●  |
| % de notificaciones de tratados debidamente tramitadas por la OCJ   | 92 % de las notificaciones de tratados tramitadas en 3 días   | 95 % de dichas notificaciones tramitadas en 3 días   | 95 % de las notificaciones de tratados tramitadas en 3 días  | ●  |
| <b>2.2. La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad</b> |   |  |  |  |
| Grado de satisfacción de los delegados que asisten a las series de reuniones de las Asambleas y otras reuniones   | 95 % satisfechos o muy satisfechos<br>n. d.   | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos   | 93 % satisfechos o muy satisfechos   | ●  |
| Participación en las Conversaciones de la OMPI sobre PI y Tecnologías de Vanguardia   | n. d.   | Participación de representantes del Gobierno, empresas, profesionales de la PI y otras partes interesadas, de al menos 90 Estados miembros | Asistencia de partes interesadas de 2022/23 (países en desarrollo y PMA)<br>- Conversación 5: 93 Estados miembros (62)<br>- Conversación 6: 107 Estados miembros (72)<br>- Conversación 7: 125 Estados miembros (87)<br>- Conversación 8: 134 Estados miembros (95)  | ●  |
| <b>2.3. Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI</b>  |   |  |  |  |
| Progreso de la ejecución del trabajo acordado, de conformidad con el orden del día del Comité   | Debido a la COVID-19, en el bienio 2020/21 no se celebraron las sesiones decimoquinta y decimosexta del ACE. Los Estados miembros siguieron de acuerdo en la labor sustantiva del ACE mediante el proceso de consulta con los coordinadores de grupo. | Avance de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del ACE   | Durante la decimoquinta sesión del ACE, los Estados miembros acordaron seguir debatiendo los cuatro puntos del programa de trabajo (apartado 41 de WIPO/ACE/15/12).  | ●  |

| Indicadores de rendimiento   | Referencia                     | Objetivos  | Datos sobre el rendimiento  | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|--------------------------------|--|---|--|
| <b>2.4. Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI</b> |                                |  |   |  |
| Avances en los aportes concretos de la OMPI para la ejecución del nuevo programa de acción de las Naciones Unidas en favor de los PMA para el decenio 2021-2030          | n. d.                          | Avances en todos los aportes de la OMPI  | Avances en la ejecución de los proyectos y las actividades en los ocho ámbitos de interés de los aportes concretos para los PMA en 41 PMA | ●  |
| N.º de iniciativas de la OMPI en colaboración con las Naciones Unidas y otras OIG  | 17 iniciativas                 | 18 iniciativas con efecto regional o mundial   | 23 iniciativas  | ●  |
| N.º de ONG con calidad de observador permanente que participan en la labor de la OMPI y viceversa  | Datos no disponibles (2020/21) | Representantes de 319 ONG con acreditación permanente asistieron a 20 eventos de la OMPI (a fines de 2023) | Representantes de 305 ONG con acreditación permanente asistieron a 20 eventos de la OMPI (a fines de 2023)                                | ●  |

## Riesgo

| Riesgo  | Evolución del riesgo  | Efectividad de las medidas de mitigación  | Titular del riesgo | Impacto sobre el rendimiento |
|---|---|---|--------------------|------------------------------|
| <b>2.2. La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad</b> |   |   |                    |                              |
| La disminución de la participación de los socios externos, incluidos el sector privado y la sociedad civil, conlleva una menor pertinencia, credibilidad y resiliencia de las plataformas e iniciativas del Sector.                               | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio. | La divulgación, la colaboración, las comunicaciones con los principales miembros y la prominencia constante de las cuestiones relacionadas con la PI en los debates y procesos internacionales impidieron de manera eficaz la materialización de este riesgo. | ADM                | →                            |

## Pilar estratégico 3

**Proporcionar servicios, conocimientos y datos de propiedad intelectual de alta calidad que aporten valor a quienes utilizan el sistema en todo el mundo**

### Principales logros

#### RP 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual



La demanda de servicios de los sistemas mundiales de PI se vio afectada por las difíciles condiciones y la lentitud del crecimiento económico que se observaron en muchas partes del mundo. Las solicitudes internacionales de patente en virtud del PCT se mantuvieron estables en 2022 con respecto a 2021 y, en 2023, hubo unas 272 600 solicitudes internacionales, lo que representa un descenso del 1,8 % en comparación con el año anterior. El número de solicitudes de registro de marcas en virtud del Sistema de Madrid disminuyó un 6,1 % y un 7,0 % de un año a otro en 2022 y 2023, respectivamente, y, en 2023, se recuperaron los niveles de demanda previos a la pandemia al presentarse 64 200 solicitudes. Por otra parte, en gran medida gracias a la adhesión de China al sistema internacional de registro de dibujos y modelos en 2022, la demanda de protección para dibujos y modelos en virtud del Sistema de La Haya aumentó de manera pronunciada durante el bienio, con una subida de las solicitudes del 18,8 % y el 7,4 %, respectivamente, en términos interanuales.

Número de solicitudes internacionales PCT



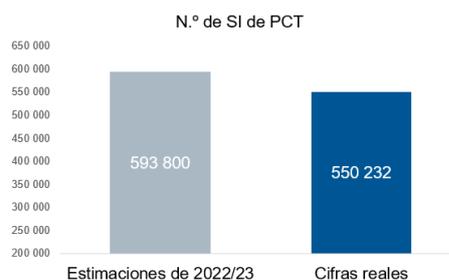
Número de solicitudes de Madrid



Número de solicitudes de La Haya



En comparación con los objetivos para los servicios PCT, los sistemas de Madrid y de La Haya en el programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2022/23, a final de 2022:



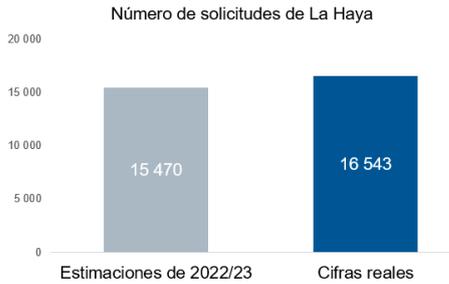
El número de solicitudes internacionales PCT llegó al 93 % de la estimación, debido a las cifras de registros inferiores a lo previsto en algunos países como Alemania, China, el Japón y el Reino Unido. Los cinco países que presentaron más solicitudes PCT fueron China, los Estados Unidos de América, el Japón, la República de Corea y Alemania.

Tres países (Cabo Verde, Iraq y Mauricio) depositaron sus instrumentos de adhesión al PCT durante el bienio, lo que elevó el número total de Partes Contratantes del PCT a 157 a final de 2023.

El número de solicitudes con arreglo al Sistema de Madrid se situó en el 92 % de la cifra estimada para el bienio 2022/23, ya que las solicitudes de China, Australia, el Japón y Alemania fueron menores de lo que se calculaba. Los cinco países con más solicitudes en el Sistema de Madrid fueron los Estados Unidos de América, Alemania, China, Francia y el Reino Unido.

A lo largo del bienio, depositaron sus instrumentos de adhesión al Protocolo de Madrid Belice, Cabo Verde, Chile y Mauricio, lo que eleva el número total de miembros del Sistema de Madrid a 114 Partes Contratantes que, a finales de 2023, abarcaban 130 países.





Gracias al fuerte crecimiento interanual, el número de solicitudes con arreglo al Sistema de La Haya llegó al 107 % de la estimación para el bienio 2022/23. Además del gran aumento de las solicitudes de China, se produjeron incrementos de las solicitudes en varios países europeos como Alemania, Francia, Italia, los Países Bajos y Suiza.

En el transcurso del bienio, otros seis países (Brasil, China, Grecia, Italia, Mauricio y Marruecos) depositaron sus instrumentos de adhesión al Acta de Ginebra del Sistema de La Haya, lo que eleva el número total de Partes Contratantes a finales de 2023 a 73, que

abarcan 96 países.

Durante el bienio, se depositaron diez instrumentos de adhesión más al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas (Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Federación de Rusia, Perú, Portugal, República Checa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal y Túnez), con lo que el número total de Partes Contratantes del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa es de 21, que abarcan 57 países. Se tramitaron un total de 942 operaciones durante el bienio.

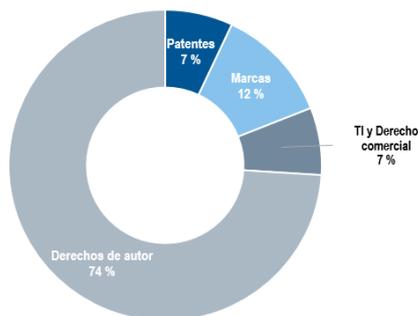
El bienio 2022/23 marcó otros dos años récord para el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (el Centro de la OMPI). El Centro de la OMPI participó en la solución de 1 228 controversias en materia de PI, innovación y tecnología, lo que representa un aumento del 74 % con respecto al bienio anterior. Dichas controversias se remitieron a mediación, arbitraje, arbitraje acelerado, decisión de experto y buenos oficios de la OMPI, así como a planes de tramitación conjunta con las oficinas y los tribunales nacionales de PI y Derecho de autor. Se produjeron importantes aumentos de las solicitudes de mediación ligadas a controversias de derechos de autor, en especial en colaboración con las oficinas nacionales de Derecho de autor de Colombia y México, y a controversias sobre PI remitidas por tribunales de China, Francia y la República Unida de Tanzania. El Centro de la OMPI también celebró acuerdos con los tribunales y las autoridades en materia de PI de otros 28 Estados miembros para la promoción e integración de las opciones de ADR, con lo que ya son 110 colaboraciones de este tipo, y prestó apoyo en el ámbito de las políticas a 44 de esas autoridades.

En cuanto a las controversias en materia de nombres de dominio, los servicios de solución continuaron ayudando a reducir las amenazas al comercio legítimo en línea para los propietarios y los consumidores de marcas. Diferentes partes de 79 países presentaron la cifra récord de 11 956 casos, un aumento del 28 % con respecto al bienio anterior, lo que suma un total de casi 68 000 casos, entre los que se incluyen más de 122 000 relativos a nombres de dominio. Este crecimiento acelerado de los casos de ciberocupación estuvo acompañado de un incremento del uso de los servicios de ADR para hacer frente a los ataques de fraude y suplantación de identidad utilizando nombres de dominio. Tras la incorporación de .GA (Gabón), .MG (Madagascar) y .SN (Senegal), el número de dominios de nivel superior correspondientes a códigos de países (ccTLD) cubiertos por la solución de controversias de la OMPI llegó a 83. El Centro de la OMPI también prestó apoyo en materia de políticas a 31 autoridades de ccTLD.

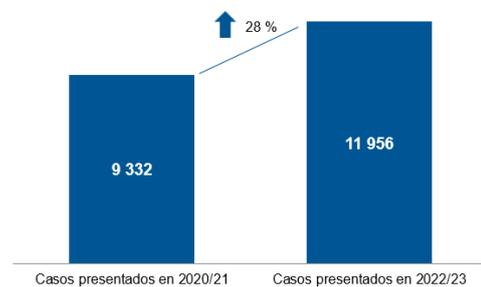


74 % más de casos ADR

Materias de las controversias ADR del Centro de la OMPI en 2022/23



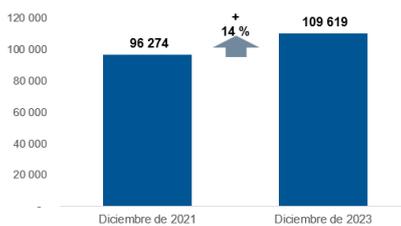
N.º de casos presentados ante la OMPI en materia de dominios



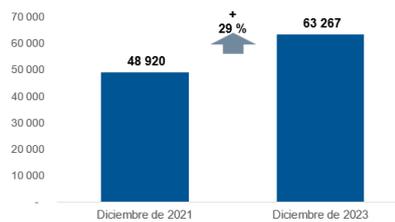


Siendo proveedores esenciales de conocimientos y datos que proporcionan valor a los usuarios de todo el mundo, las bases de datos mundiales de la PI mantuvieron su fuerte crecimiento en número de registros y cobertura geográfica. Las mejoras de PATENTSCOPE se centraron en la ampliación de las colecciones nacionales de patentes, pero también garantizaron la accesibilidad de una amplia colección de cerca de 5 millones de documentos de literatura distinta de la de patentes gracias a una colaboración exclusiva entre la OMPI y el editor IEEE.<sup>23</sup> La incorporación de la literatura distinta de la de patentes a las búsquedas de patentes cierra las brechas de información y proporciona conocimientos sobre innovaciones que no sean objeto de patentamiento o que en el momento actual se encuentren fuera del alcance de la cobertura de una patente, pero sean igualmente pertinentes para la tecnología en cuestión. Además, con el objeto de mejorar la experiencia de usuario, la Base Mundial de Datos sobre Marcas también introdujo una interfaz de búsqueda avanzada y una versión para móviles.

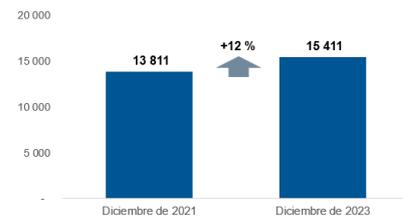
Número de registros en PATENTSCOPE  
(en miles)



Número de registros en la BDM  
(en miles)



Número de registros en la BMDM  
(en miles)



En el bienio 2022/23, la oferta y la experiencia de usuario de la base de datos WIPO Lex mejoró significativamente. Se prestó especial atención a la curación y racionalización de la presentación de los datos jurídicos de PI en los perfiles individuales de los países, y los desarrolladores de TI hicieron que el contenido del sitio web fuera más intuitivo y susceptible de búsqueda en internet. Se lanzó una página web centralizada, [“Tratados de la OMPI: documentos preparatorios”](#), en mayo de 2023, la cual brinda un acceso fácil a los materiales generados durante la redacción y la negociación de los tratados administrados por la OMPI, que revisten importancia y se solicitan con frecuencia. La Colección de sentencias se siguió ampliando durante el bienio; a finales de 2023, la colección incluía unas 35 jurisdicciones y ofrecía libre acceso a más de 1.200 decisiones judiciales en materia de PI.

### RP 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI

En relación con la experiencia de los clientes, en 2022 se lanzó el programa de la OMPI de transformación del servicio de atención al cliente, con el fin de armonizar las normas de este servicio y elevarlas al siguiente nivel de calidad. La primera fase del programa concluyó en 2023 y se centró en la definición de la visión institucional del servicio al cliente, lo que dio lugar a un modelo de servicio centrado en el cliente y a una hoja de ruta para la implantación. Estos componentes estratégicos sentarán las bases para que la OMPI responda hábilmente a las necesidades específicas y cambiantes de los diferentes segmentos de clientes, comprendidos por las empresas, las industrias y los organismos especializados en PI. Por otra parte, se presentó un nuevo panel analítico de comentarios de clientes para recopilar mejores conocimientos sobre la calidad de los servicios de la OMPI y aumentar la calidad de la atención de las preocupaciones sin resolver de los clientes.



En 2022, el PCT emprendió la transformación de la plantilla operativa desde un prestador de servicios centrado en la aplicación hacia uno centrado en el usuario/cliente, a fin de establecer un futuro modelo organizativo puntero en que sus trabajadores evolucionen desde su actual papel de meros examinadores de formalidades en las solicitudes PCT hasta ser proveedores de información para los usuarios del PCT de la OMPI. Las exitosas pruebas han mejorado la productividad, la eficiencia y la satisfacción de los usuarios, y han aumentado la motivación del personal. Paralelamente a las pruebas de la transformación, el PCT puso en práctica de manera satisfactoria la Norma ST.26 de la OMPI, implantó y siguió desarrollando la

<sup>23</sup> Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos



**107** oficinas acceden al ePCT o lo utilizan

automatización del CIOS,<sup>24</sup> y logró mejoras significativas en el ePCT, por ejemplo, la autenticación mediante notificaciones *push*. La traducción del PCT fue objeto de una importante transición a lo largo del bienio al seguir incorporando los avances tecnológicos en sus procesos. Así, en 2023 se tradujo aproximadamente el 50 % de las palabras mediante posesión de textos traducidos automáticamente (100 millones de 209 millones de palabras), frente al 7,5 % que se registró en 2021.

A finales de 2023 se alcanzó un nuevo hito para el ePCT, con el acceso o uso del sistema ePCT por parte de 107 oficinas de PI. Tres oficinas receptoras, incluida una oficina regional, adoptaron el sistema ePCT, la solución de presentación electrónica de solicitudes internacionales auspiciada por la OMPI, lo que elevó el total de ese tipo de oficinas a 87. El número total de solicitudes PCT presentadas en estas oficinas representa el 96 % de todas las solicitudes PCT a nivel mundial.

Con miras a aumentar la eficiencia del tratamiento de datos y ofrecer a los usuarios unas funciones y una experiencia de navegación mejores, en 2022 se presentó una nueva versión electrónica de la *Guía del solicitante del PCT* ([eGuía](#)) que, en 2023, se convirtió en la versión exclusiva de la publicación.

A pesar del descenso de las solicitudes internacionales, el Sistema de Madrid alcanzó nuevos récords durante el bienio con la tramitación de más de 1 millón de peticiones de servicios al año, un aumento de 6,7 % y del 2,3 % en 2022 y 2023, respectivamente. En el caso de La Haya, la Oficina Internacional (OI) consiguió mantener la tramitación casi a tiempo real durante el bienio 2022/23, pese al gran incremento del número de solicitudes. Aunque la OI anotó la cifra récord de 16 091 registros, al mismo tiempo el 98 % de las 13 045 peticiones recibidas se resolvieron en la primera instancia y en un solo día laborable.

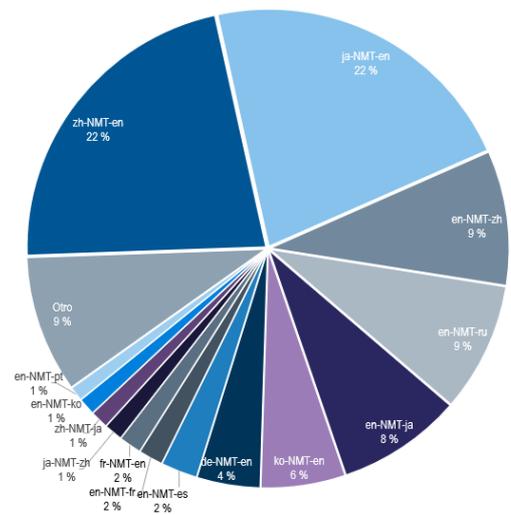
“eLisbon”, el nuevo sistema informático de gestión del Registro de Lisboa, se lanzó a mediados de 2022, ofreciendo servicios en línea a las autoridades competentes del sistema de Lisboa, con servicios de presentación electrónica de solicitudes para todas las transacciones de Lisboa y una gestión centralizada de la cartera de registros internacionales.



**2 000 millones** de palabras traducidas por WIPO Translate en PATENTSCOPE

El Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas (ATAC) siguió alojando herramientas de vanguardia basadas en la inteligencia artificial (IA) para mejorar las operaciones de la Organización. La herramienta de conversión de “voz a texto” de la OMPI (S2T) se integró con éxito en la plataforma de conferencias de la OMPI y se utilizó para registrar textualmente todas las reuniones oficiales de la Organización en el bienio 2022/23, soportando un total de siete idiomas (español, árabe, chino, francés, inglés, portugués y ruso). Se empleó la miniaplicación de WIPO Translate en PATENTSCOPE para traducir un promedio de 2,5 millones de palabras al día, y se introdujo el polaco como nuevo idioma. La mayor parte del uso fue en las combinaciones de chino a inglés y de japonés a inglés. También se desarrolló y desplegó un dispositivo para utilizar WIPO Translate en el sitio web de la OMPI, a fin de ofrecer traducciones al instante a los usuarios en páginas estrictamente delimitadas del sitio web, conforme a la hoja de ruta de aplicación de la Política Lingüística Revisada<sup>25</sup>.

Utilización de WIPO Translate en PATENTSCOPE en



### RP 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales



**153** miembros de WIPO Green

WIPO GREEN, el mercado tecnológico sostenible, dio la bienvenida a 15 nuevos socios a lo largo del bienio, con lo que el número total de estos asciende a 153, un 11 % más que a final de 2021.

<sup>24</sup> Computer Infrastructure Orchestration Service

<sup>25</sup> [WO/PBC/32/6](#).

Los proyectos de aceleración de WIPO GREEN se expandieron al Uruguay y a Asia Central y siguieron avanzando en el Argentina, el Brasil, Chile, China, Indonesia y el Perú. En 2022/23, los proyectos de intermediación y aceleración de WIPO GREEN generaron 26 contactos en el Argentina (4), el Brasil (10), Chile (3), China (6), el Japón (1) y el Perú (2).

A lo largo del bienio, WIPO GREEN desarrolló un caudal específico de trabajos para reducir los obstáculos para la adopción y el despliegue de las tecnologías ecológicas, titulado Iniciativa de Financiación de WIPO GREEN. Su objetivo es crear un ecosistema para ayudar a las empresas de tecnologías ecológicas, en particular a las mipymes, a conseguir un mayor conocimiento sobre las oportunidades de financiación relacionadas con el clima, así como respaldar las conexiones entre los agentes de la financiación climática y los empresarios.

WIPO GREEN también acogió nuevas entregas del Seminario de Gestión de PI sobre moda sostenible (2022) y sobre agricultura (2023), y lanzó el proyecto IPO Green, para ayudar a oficinas de PI de todo el mundo a desarrollar actividades de apoyo a las tecnologías ecológicas y a los ODS.

El 1 de noviembre de 2023, en el Simposio de WIPO GREEN titulado *“Acelerar un asunto imperioso: el despliegue de la tecnología ecológica”*, se celebraron diez años de impacto, al tiempo que se trazó el camino para desarrollar su nuevo plan estratégico. Con motivo del décimo aniversario de WIPO GREEN, el evento reunió a expertos y partes interesadas para debatir sobre la forma de aprovechar las tecnologías ecológicas en la lucha contra el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación.

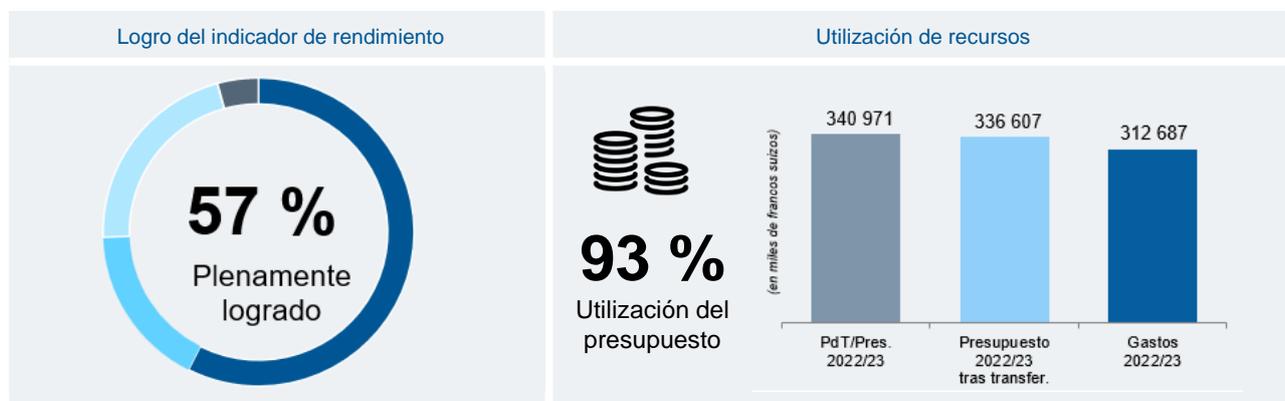
**Los productores de guaraná de la Amazonía aprovechan la energía renovable para la producción sostenible**

En el corazón de la selva amazónica brasileña, una comunidad de pequeños productores se enfrenta a un problema que puede suponer una amenaza para su sustento: la búsqueda de agua limpia para limpiar los frutos de guaraná cosechados, un paso esencial para mantener la calidad de la baya, de la cual dependen sus ingresos. WIPO GREEN ha intervenido para ayudar a satisfacer las necesidades de agua de los productores poniéndolos en contacto con los proveedores de tecnología para implementar los sistemas solares de bombeo fotovoltaico en la región de Maués.

“El proyecto nos aportó valiosos resultados y la solución identificada”, manifiesta Roosevelt Marhl, director de AMBEV Farm en Maués. “La aplicación de esta solución directamente en acción contribuiría a la calidad de vida de las personas y su preciado producto: el guaraná”.



## Panel de control del rendimiento



Sectores contribuyentes: PT, MD, DAIC, IP, ADM, EI, DRN, AFM

## Datos sobre el rendimiento

| Indicadores de rendimiento   | Referencia                                 | Objetivos                    | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|--|------------------------------|--|--|
| <p>● Plenamente logrado   ● Parcialmente logrado   ▲ No logrado   ● No mensurable   ◆ Interrumpido</p>   |  |                              |  |  |
| <b>3.1. Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual</b> |  |                              |  |  |
| Miembros totales   | Sistema del PCT: 154 Partes Contratantes   | 155 miembros                 | 157 Partes Contratantes (Cabo Verde, Iraq y Mauricio)  | ●  |
|  | Sistema de Madrid: 110 Partes Contratantes | 6 nuevos miembros (3 al año) | Sistema de Madrid: 4 nuevas Partes Contratantes (Belice, Cabo Verde, Chile y Mauricio) (114 Partes Contratantes que abarcan en total 130 países) | ●  |

| Indicadores de rendimiento   | Referencia  | Objetivos  | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|---|--|--|--|
|  | Sistema de La Haya: 67 Partes Contratantes del Acta de Ginebra (1999); 34 Partes Contratantes del Acta de La Haya (1960)                                      | 6 nuevos miembros del Acta de Ginebra (1999); sin nuevos miembros del Acta de La Haya (1960)                       | Sistema de La Haya: 6 nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra (1999) (Brasil, China, Grecia, Italia, Mauricio y Marruecos) (73 Partes Contratantes que abarcan en total 96 países); sin nuevas Partes Contratantes del Acta de La Haya (1960) (34 Partes Contratantes en total)   | ●  |
|  | Sistema de Lisboa: 11 Partes Contratantes del Acta de Ginebra (2015); 30 Partes Contratantes de las Actas (1958 y 1967) del Arreglo de Lisboa (fines de 2021) | 8 nuevos miembros del Acta de Ginebra (2015); sin nuevos miembros de las Actas (1958 y 1967) del Arreglo de Lisboa | Sistema de Lisboa: 10 nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra (Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Federación de Rusia, Perú, Portugal, República Checa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal y Túnez) (21 Partes Contratantes que abarcan en total 57 países); sin nuevas Partes Contratantes de los Actos del Arreglo de Lisboa (1958 y 1967) (30 Partes Contratantes en total) (fines de 2021) | ●  |
| Índice de presentaciones   | Solicitudes en el Sistema de Madrid: 73.500 (final)   | 2022: 71 200<br>2023: 74 000   | 2022: 69 022 (final)<br>2023: 64 200 (provisional)   | ●  |
|  | Solicitudes en el Sistema de La Haya: 6.714 (final)   | 2022: 7 480<br>2023: 7 990   | 2022: 7 978 (final)<br>2023: 8 565 (provisional)   | ●  |
|  | Solicitudes internacionales en el sistema de Lisboa: 135  | 75 al año (150 solicitudes para 2022/23)   | 2022: 31<br>2023: 96   | ▲<br>●                                   |
| Renovaciones   | Sistema de Madrid: 34.218   | 2022: 32 400<br>2023: 34 000   | 2022: 38 364 (final)<br>2023: 39 546 (provisional)   | ●  |
|  | Sistema de La Haya: 5.461   | 2022: 4 440<br>2023: 4 630   | 2022: 5 284<br>2023: 5 592   | ●  |
| Grado de satisfacción de las oficinas con las actividades mundiales de cooperación y asistencia de la OMPI desarrolladas por la Oficina Internacional                            | Actividades de cooperación: 96 % (encuesta de 2020/21)  | ≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos   | Actividades de cooperación: 98 % (encuesta de 2022/23)<br>- Profesionalidad: 99 %<br>- Fiabilidad: 98 %<br>- Capacidad de respuesta: 96 %<br>- Calidad y asistencia en materia de información: 100 %   | ●  |
|  | Actividades relativas al examen de patentes: 98 % (encuesta de 2020/21)   | ≥ 95 % satisfechos o muy satisfechos   | Actividades relativas al examen de patentes: 98 % (encuesta de 2022/23)<br>- Profesionalidad: 100 %<br>- Fiabilidad: 98 %<br>- Capacidad de respuesta: 94 %<br>- Calidad y asistencia en materia de información: 100 %   | ●  |
| Número de visitantes individuales de los sistemas de la Base Mundial de Datos<br>- PATENTSCOPE<br>- Base Mundial de Datos (BMD)<br>- Base Mundial sobre Dibujos y Modelos (BMDM) | PATENTSCOPE: 1 399 081 (T4 2021)  | incremento del 20 % (bienio)   | 2.573.345 (T4 2023)(+84 %)   | ●  |
|  | GBD: 951 781 (T4 2021)  |  | 671.791 (T4 2023)(-29 %)   | ▲  |
|  | BMDM: 80 204 (T4 2021)  |  | 76.293 (T4 2023)(-5 %)   | ▲  |

| Indicadores de rendimiento  | Referencia  | Objetivos                                    | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|---|--|--|--|
| Grado de satisfacción de los usuarios con las bases mundiales de datos de la OMPI   | PATENTSCOPE: 61 %   | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos         | PATENTSCOPE: 81 %  | ●  |
|   | GBD: 75 %   |  | GBD: 71 %  | ▲  |
|   | BMDM: 74 %  |  | BMDM: 71 %   | ▲  |
| Nivel de utilización de la ADR de PI de la OMPI y de los servicios de resolución de controversias sobre nombres de dominio.   | 901 controversias y 756 buenos oficios                                      | 250 controversias y buenos oficios más       | 1 228 controversias y buenos oficios más <sup>26</sup>   | ●  |
|   | 48 974 asuntos gTLD   | 5 000 asuntos gTLD más                       | 10 462 asuntos gTLD más (59.436 en total a final de 2023)  | ●  |
|   | 6 695 asuntos solo ccTLD (en total a final de 2021)                         | 575 asuntos más solo ccTLD (a final de 2023) | 1 494 asuntos más solo ccTLD (8.189 en total a final de 2023)  | ●  |
| Número de visitantes individuales al Centro de Datos Estadísticos de PI   | 214 943   | incremento del 20 % (bienio)                 | 195 111 (-9 %)   | ▲  |
| Número de visitantes individuales a WIPO Lex  | 976 714   | incremento del 20 % (bienio)                 | 1 897 444 (+94 %)  | ●  |
| <b>3.2. Mayor productividad y calidad de servicio de los sistemas mundiales de PI, los servicios, los conocimientos y los datos de la OMPI</b>                                    |   |  |  |  |
| Índice de satisfacción del cliente (CSI)  | 84 % (encuesta de 2020/21)  | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos         | Grado de satisfacción de los clientes: 85 % <sup>27</sup> (encuesta de 2022/23)<br>- Profesionalidad: 85 %<br>- Fiabilidad: 86 %<br>- Capacidad de respuesta: 87 %<br>- Calidad y asistencia en materia de información: 81 % | ●  |
| Grado de satisfacción de los usuarios del sistema mundial de PI de la OMPI con los servicios de la Oficina Internacional  | PCT: 87 %   | ≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos         | 87 % <sup>28</sup><br>- Profesionalidad: 87 %<br>- Fiabilidad: 88 %<br>- Capacidad de respuesta: 90 %<br>- Calidad y asistencia en materia de información: 82 %  | ●  |
|   | Sistema de Madrid: 78 %   | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos         | 80 % <sup>29</sup><br>- Profesionalidad: 79 %<br>- Fiabilidad: 80 %<br>- Capacidad de respuesta: 79 %<br>- Calidad y asistencia en materia de información: 80 %  | ●  |
|   | Sistema de La Haya: 82 % (encuesta de 2020/21)                              | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos         | 82 % <sup>30</sup><br>- Profesionalidad: 82 %<br>- Fiabilidad: 80 %<br>- Capacidad de respuesta: 84 %<br>- Calidad y asistencia en materia de información: 80 %  | ●  |
| Costo unitario  | Solicitud PCT: 577 CHF  | Solicitud PCT: 575 CHF                       | 2022: 546 CHF<br>2023: 565 CHF   | ●  |
|   | Registro nuevo/renovado del Sistema de Madrid: 598 CHF                      | Registro nuevo/renovado: 584 CHF             | 2022: 562 CHF<br>2023: 635 CHF   | ●<br>▲                                   |
|   | Registro nuevo/renovado de diseño en virtud del Sistema de La Haya: 540 CHF | Registro nuevo/renovado de diseño: 395 CHF   | 2022: 455 CHF<br>2023: 448 CHF   | ●  |
| <b>3.3. Transferencia de conocimientos y adaptación tecnológica, facilitadas por las plataformas y herramientas basadas en la PI de la OMPI, para afrontar desafíos mundiales</b> |   |  |  |  |
| Número de colaboraciones en I+D de WIPO Re:Search que avanzan por fases clínicas de I+D   | 8   | 15 (en total)                                | Interrumpido <sup>31</sup>   | ◆  |

<sup>26</sup> Se incluyen casos remitidos a mediación, arbitraje, arbitraje acelerado, decisión de experto y buenos oficios de la OMPI, así como a planes de tramitación conjunta en colaboración con las oficinas nacionales de Derecho de autor de Colombia y México, y las controversias sobre PI remitidas por tribunales de la República Unida de Tanzania.

<sup>27</sup> Intervalo de confianza: +/- 2,4

<sup>28</sup> Intervalo de confianza: +/- 2

<sup>29</sup> Intervalo de confianza: +/- 3

<sup>30</sup> Intervalo de confianza: +/- 5,1

<sup>31</sup> WIPO Re:Search concluyó el 31 de diciembre de 2022.

| Indicadores de rendimiento   | Referencia                    | Objetivos                    | Datos sobre el rendimiento                        | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|-------------------------------|------------------------------|---|--|
| Número de contactos logrados entre solicitantes de tecnologías ecológicas y proveedores a través de la plataforma WIPO GREEN y mediante proyectos de aceleración   | 8 (en total al final de 2021) | 8 más en el bienio           | 26 más en el bienio (34 en total a final de 2023) | ●  |
| N.º de visitantes individuales de las publicaciones, las herramientas y las plataformas de apoyo a la innovación y la transferencia de tecnología, incluido el número de visitantes que realizan descargas | 491.015                       | incremento del 20 % (bienio) | 787.128 (+60 %)                                   | ●  |

## Riesgos

| Riesgo   | Evolución del riesgo   | Efectividad de las medidas de mitigación   | Titular del riesgo | Impacto sobre el rendimiento |
|--|--|--|--------------------|------------------------------|
| <b>3.1. Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual</b>   |  |  |                    |                              |
| Disminución de la calidad de los textos producidos por las oficinas durante la tramitación internacional.  | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo disminuyó a lo largo del bienio                         | Los planes de mitigación para mejorar los procedimientos de control de calidad, fortalecer las mejoras de los procesos y garantizar el control de la calidad de las oficinas nacionales, especialmente aquellas que actúan como administraciones internacionales, obtuvieron resultados satisfactorios. Esto queda demostrado por el hecho de que el PCT ha logrado plenamente sus objetivos de rendimiento en relación con la calidad.  | PT                 | →                            |
| Los sistemas de Madrid, de La Haya y de Lisboa no realizan plenamente su potencial durante el bienio en cuanto a cobertura geográfica, el uso por posibles solicitantes y los servicios prestados por la OI.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo aumentó a lo largo del bienio para el Sistema de Madrid | El plan de mitigación para perseguir de forma proactiva el interés de cualquier país en las adhesiones, reconfigurar las actividades de promoción y comercialización, de manera que se incluyan más enfoques basados en socios para ampliar y promover estos sistemas, una mayor atención a la obtención de comentarios de los clientes, y una mayor digitalización y racionalización de los procesos y servicios de la OI en general demostraron su eficacia; sin embargo, debido al deterioro del estado de la economía mundial, esto fue insuficiente para evitar una disminución de las solicitudes presentadas en el Sistema de Madrid. De cara al futuro, las inestables perspectivas económicas internacionales aumentan el riesgo. | MD                 | ↘                            |
| <b>3.2. Mayor productividad y calidad de servicio de los sistemas mundiales de PI, los servicios, los conocimientos y los datos de la OMPI</b>   |  |  |                    |                              |
| Disminución del número de solicitudes PCT presentadas, en términos absolutos o relativos con respecto a las solicitudes presentadas por la vía del Convenio de París.  | Este riesgo se materializó (en 2023)   | En 2022/23, se continuó con el plan de mitigación para mejorar y publicitar de manera coherente los servicios del PCT tanto a los usuarios actuales como potenciales a través del contacto periódico con los clientes y de diferentes iniciativas de comercialización y divulgación. Sin embargo, las cifras de registros de patentes disminuyeron ligeramente en línea con la tendencia descendente mundial en las solicitudes de patentes.   | PT                 | →                            |
| La adopción temprana de tecnologías de vanguardia trae consigo oportunidades y riesgos en cuanto a la identificación de los casos de uso más valiosos, integración con los actuales mecanismos de gobernanza y aprovechar oportunamente la disposición humana a acoger los cambios tecnológicos. | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio               | La estrategia de respuesta destinada a dar prioridad a los casos de uso con un gran rendimiento de la inversión y para destinar recursos limitados a la hora de adoptar una nueva tecnología de vanguardia y evaluar rápidamente para poder fracasar rápido, resultó eficaz.   | PI                 | →                            |

## Pilar estratégico 4

**Apoyar a los gobiernos, a las empresas, a las comunidades y a cada persona para que utilicen la propiedad intelectual como herramienta de crecimiento y desarrollo sostenible**

### Principales logros

**RP 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.**



Nuevos y renovados conceptos de la prestación de servicios, para impulsar la incidencia

En el primer bienio de ejecución del nuevo plan estratégico a mediano plazo (PEMP) 2022-2026, la OMPI se centró en reforzar y renovar la forma en que realiza su programa de trabajo, para garantizar la utilización más efectiva posible de la PI como instrumento de crecimiento económico y desarrollo sostenible. Esto implicó una transición específica hacia una concepción basada en proyectos, con el fin de lograr una incidencia sobre el terreno en grupos concretos de partes interesadas durante períodos limitados de tiempo. En apoyo de este concepto, se formó al equipo de proyectos del Sector DRN para idear nuevas formas de desarrollar iniciativas de cooperación estratégica urgente en los Estados miembros de la OMPI en diversas áreas relativas a la PI. El enfoque se amplió para incluir a todas las divisiones regionales y a cinco de las oficinas en el exterior en 2023. A finales de 2023, unos 83 proyectos nacionales, regionales y subregionales lograron sus beneficios previstos o alcanzaron importantes hitos. Historias de éxito como la de Rui Bento da Graca y Ayesha Tjueza son prueba de los efectos tangibles de este nuevo enfoque.

#### De las aplicaciones de juegos al fomento de la marca país en Cabo Verde

Rui Bento da Graca, de 28 años, es uno de los innovadores premiados en el "IP Hack" de 2023 que celebró la OMPI en Cabo Verde para estudiantes y otras personas que utilizaron el evento en línea para descubrir cómo la PI puede ayudar a estimular el desarrollo socioeconómico de su país. Al maratón de tres días asistieron más de 320 jóvenes caboverdianos de diferentes islas con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años. Los participantes formaron pequeños



grupos para analizar cómo se puede utilizar la PI para abordar las prioridades de desarrollo de su país, por ejemplo, la sensibilización en materia de PI, la eficiencia energética y el turismo, entre otras.

#### El arte de la naturaleza al descubierto

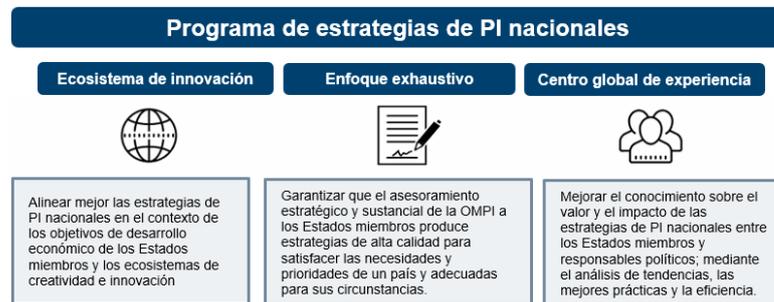
La marca de Ayesha Tjueza Kanuma Beauty utiliza plantas autóctonas de Namibia para crear productos para la piel y el cabello que protegen frente a las difíciles condiciones climáticas del desierto. Con el apoyo de la OMPI, Ayesha está trabajando para registrar como marca su línea de cosméticos, cuidado capilar y té. La OMPI está brindando servicios de mentoría a unas 50 emprendedoras de Namibia con relación al uso de la propiedad intelectual, abriéndoles las puertas de los mercados internacionales y garantizando unos acuerdos de licencia justos. Al salvaguardar sus productos y servicios, estas emprendedoras no solo promueven sus propias empresas, sino que también fomentan el crecimiento económico en sus comunidades.



Con vistas a reforzar la integración de la PI y beneficiar a las mujeres y a los grupos de interesados tradicionalmente desatendidos, se desarrollaron proyectos específicos para mujeres en todas las regiones. Cabe citar, por ejemplo, el apoyo a las mujeres en CTIM en América Latina para registrar los derechos de PI basados en sus investigaciones y la ampliación de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género a seis oficinas de PI más, que suman un total de 10 desde su lanzamiento en 2021. Se prestaron servicios de mentoría a mujeres emprendedoras de América Latina y el Caribe, África, la ASEAN, la región árabe y Europa Central y los Estados bálticos para ayudarlas a crear empresas y comercializar sus activos de PI.

La juventud fue otro grupo beneficiario que atrajo especial atención. El proyecto de acompañamiento experto y mentoría a jóvenes empresarios africanos, sensibilizó a 15 jóvenes beneficiarios de nueve países africanos y también hizo que se registraran activos de PI entre las empresas emergentes. Además, en Nigeria se puso en marcha el proyecto "Adquisición de capacidades en materia de PI, aprendizaje y jóvenes empresarios" (SALAYE), destinado al Cuerpo Nacional de Servicio Juvenil del país y a sus decenas de miles de miembros, para aumentar la sensibilización sobre el poder y la importancia de la PI.

Tras una fase piloto en 2022, la OMPI implementó en 2023 un enfoque renovado para la formulación de estrategias nacionales de PI, guiado por los principios de valor añadido y aprendizaje en la práctica. Al final del bienio, se habían iniciado 10<sup>32</sup> estrategias y se habían finalizado 18<sup>33</sup> para su adopción.



Con miras a un mundo en el que la PI apoye la innovación y la creatividad de las mujeres de cualquier lugar por el bien de toda la sociedad, durante el bienio se lanzó el Plan de Acción de PI y Género (IPGAP). En coordinación con el PEMP 2022-2026 de la OMPI, la implementación del IPGAP comenzó en la segunda mitad de 2022 y se centró en tres pilares: i) apoyar a los gobiernos y responsables políticos para integrar la perspectiva de género en la legislación, las políticas, los programas y los proyectos en materia de PI; ii) impulsar la investigación para determinar el alcance y la naturaleza de la brecha de género en PI y la forma de zanjarla, y iii) mantener los proyectos e iniciativas actuales, y probar otros nuevos, con orientación de género en el entorno de PI, concebidos para mejorar las habilidades en PI de las mujeres y de las instituciones que las apoyan.

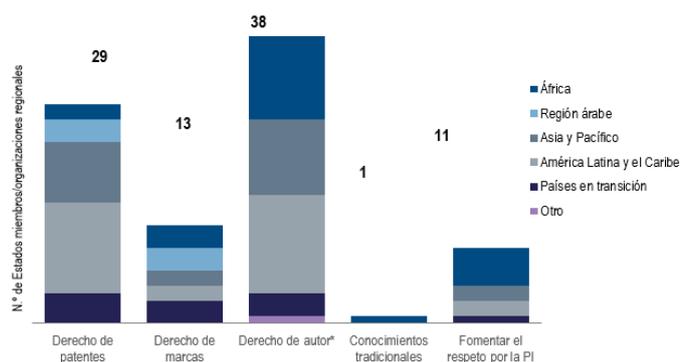


Con el pleno lanzamiento del IPGAP el Día Mundial de la PI, en abril de 2023, la OMPI empezó a fomentar nuevas colaboraciones tanto internamente como con partes interesadas externas de la PI y el ecosistema de innovación. A nivel interno, se creó un grupo de trabajo para promover la colaboración estratégica en iniciativas y asociaciones relativas a la PI y el género. A nivel externo, la OMPI desarrolló nuevas colaboraciones con otras organizaciones internacionales, en particular con organizaciones de orientación económica o científica que comparten un enfoque similar sobre el empoderamiento económico de las mujeres y otros grupos infrarrepresentados, e introdujo nuevas herramientas de comunicación, incluida una red de LinkedIn para los representantes de las oficinas de PI.

## RP 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros

En 2022/23 se incrementó la utilización de foros regionales y subregionales como medio eficaz de coordinación política y de expansión de la asistencia técnica, el desarrollo de capacidades y la ejecución de proyectos. Conjuntamente con Estados miembros de la ASEAN y para países de América Latina, se organizaron reuniones de los jefes de las oficinas de PI y, por primera vez, el foro se extendió a los 22 Estados miembros de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO). La VII Reunión Ministerial de Centroamérica y la República Dominicana, celebrada en marzo de 2022, ofreció una plataforma de desarrollo y coordinación política para los siete Estados miembros participantes.

*Distribución geográfica del asesoramiento legislativo por áreas*



\*36 países y 2 organizaciones regionales que abarcan 30 países

La asistencia legislativa y política en los ámbitos del Derecho de patentes, Derecho de marcas, legislación de Derecho de autor, conocimientos tradicionales y fomento del respeto por la PI siguió gozando de gran aceptación entre los Estados miembros, quienes calificaron el asesoramiento recibido como exhaustivo, de buena calidad y útil para entender la trascendencia de las cuestiones planteadas. Con vistas a proporcionar una manera fácil y flexible de solicitar consultas a los expertos de la OMPI, como primer paso, se puso en marcha el Servicio de Asistencia sobre el Derecho de Patentes en 2023.

<sup>32</sup> África (2); países árabes (5); América Latina y el Caribe (1); países en transición (2)

<sup>33</sup> África (7); países árabes (2); Asia y el Pacífico (1); América Latina y el Caribe (1); países en transición (7)



Las ediciones de 2022 y 2023 del Índice Mundial de Innovación (*¿Cuál es el futuro del crecimiento impulsado por la innovación?* y *La innovación frente a la incertidumbre*) proporcionaron información sobre los resultados de la innovación de 132 economías. La clasificación de los resultados de la innovación de toda la economía siguió siendo el elemento más destacado del Índice Mundial de Innovación. Al mismo tiempo, los responsables políticos — incluidos los gobiernos municipales y regionales— también empezaron a hacer un seguimiento de los 100 mejores polos de innovación en ciencia y tecnología del Índice Mundial de Innovación. Para prestar un mejor acceso a la valiosa información contenida en el Índice Mundial de la Innovación, la

OMPI actualizó sus páginas web al respecto y elaboró resúmenes detallados de la economía y los polos que sintetizan los indicadores de rendimiento de la innovación más importantes.

Además del Índice Mundial de Innovación, dos nuevos informes —el [Informe mundial sobre la propiedad intelectual: La dirección de la innovación](#) de 2023, que subraya cómo las instancias encargadas de formular políticas pueden impulsar la innovación en una dirección que responda mejor a las necesidades de las sociedades a la hora de encarar los grandes desafíos del cambio climático y la salud, y un nuevo [estudio de desarrollo sobre la brecha mundial de género en innovación y creatividad](#), que analiza la evolución de la brecha de género en el patentamiento mundial de los dos últimos decenios—, facilitaron datos analíticos en profundidad de los ecosistemas que generan actividades innovadoras y creativas.

La red mundial de jueces de la Organización siguió creciendo en 2022/23, tras el éxito de la transición desde una labor totalmente virtual durante la pandemia hasta la realización de actividades híbridas durante el bienio. Sacando el máximo partido a la posibilidad de aprovechar las ventajas de la participación presencial y mantener el alcance ampliado de la conexión virtual, más de 400 jueces de 124 países y cinco jurisdicciones regionales participaron en los Foros de la OMPI para Jueces de Propiedad Intelectual de 2022 y 2023.

El lanzamiento del primer concurso de juicios simulados sobre propiedad intelectual de la OMPI en 2023 marcó un hito importante, al ofrecer una emocionante plataforma para atraer y comprometer a los jóvenes en el campo de la legislación en materia de PI. Con 16 universidades que se preparan para competir por el puesto a mejor equipo y adquirir experiencia práctica en un procedimiento judicial con un problema simulado basado en la moda TNF, la OMPI adopta un enfoque dinámico para educar y promover los conocimientos especializados en Derecho de PI entre los aspirantes a profesionales jurídicos.



>400  
jueces de  
129  
jurisdicciones

### RP 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros

Se desarrollaron programas específicos para aumentar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y en particular de las mujeres, a fin de garantizar que siga siendo prioritaria su inclusión en el ecosistema de PI durante todo el 2022/23:



47  
mujeres de  
PMA que  
se  
benefician  
del  
programa  
de  
mentoría

Tras un segundo ciclo mundial del Programa de formación, mentoría y establecimiento de contactos en materia de propiedad intelectual para emprendedoras de pueblos indígenas y comunidades locales, que incluyó seminarios y cursos de refuerzo, en septiembre de 2023 se puso en marcha un tercer ciclo mundial del programa. En el bienio también se ofrecieron dos ciclos regionales del programa: el primero estuvo dirigido a pueblos indígenas y comunidades locales de Bolivia, de Colombia, del Ecuador y del Perú, con el apoyo del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales del Ecuador (SENADI); y el segundo, a mujeres empresarias de comunidades locales en la región de Europa Central y el Báltico. En 2023, también se puso en marcha un programa de ese tipo en Colombia en el que participaron 21 beneficiarias con el apoyo del Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual (IPI) y en colaboración con el Ministerio de Cultura de Colombia, Artesanías de Colombia y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia. Al final del bienio, 130 mujeres de 63 países se habían visto beneficiadas por las tres ediciones del programa, que dieron lugar a solicitudes o registros de marcas, marcas colectivas, marcas de certificación y dibujos o modelos, así como a licencias de derechos de autor. Historias como la de Laima Abeid Sinari, de la República Unida de Tanzania<sup>34</sup>, son prueba de los efectos tangibles de la iniciativa y demuestran que el uso estratégico y efectivo de herramientas de PI favorece las actividades empresariales.

Laima es la propietaria de AYMA, una marca registrada que se especializa en el diseño y la creación de accesorios de abalorios para mujeres. Sus accesorios se basan en la cultura y tradiciones de Tanzania, incluidas las de su propio pueblo chaga. Al trabajar con otras mujeres indígenas, el objetivo de Laima es mantener, proteger y promover su legado cultural.

Durante su estancia en el programa, Laima vio crecer su empresa y aprendió a aprovechar y a gestionar su marca.



<sup>34</sup> [https://www.wipo.int/pressroom/es/stories/laima\\_sinare.html](https://www.wipo.int/pressroom/es/stories/laima_sinare.html)

La Academia de la OMPI lideró varias iniciativas clave destinadas a empoderar a las mujeres, los jóvenes y los empresarios a través de la educación, la formación y la capacitación en materia de PI:

- Algunos de los logros notables que se alcanzaron por primera vez en 2022/23 fueron: i) la clase magistral de la Academia de la OMPI sobre “Propiedad intelectual para pymes digitales para ampliar las empresas digitales dirigidas por mujeres” como parte de la serie de clases magistrales impartidas por la UNCTAD y en colaboración con la iniciativa Comercio electrónico para mujeres de la UNCTAD, que se ofreció a 164 participantes de África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe; ii) los campamentos juveniles de innovación que se celebraron en Jordania en colaboración con el Ministerio de Juventud de Jordania; y iii) la creación de la primera plataforma de aprendizaje electrónico que ofrece accesibilidad a los conocimientos de PI a las personas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso en español, árabe, francés, inglés, portugués y ruso.
- En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO), en abril de 2023, se organizó el Curso inaugural de Liderazgo sobre PI, Ciencia e Innovación para Científicas e Innovadoras en la OMPI (Ginebra), para tituladas selectas y figuras emergentes del Programa L'Oréal para las mujeres y la ciencia.

Dentro del servicio [IP4Youth&Teachers](#), el Programa [Jóvenes Embajadores para la PI](#) concedió embajadas a jóvenes inventores y creadores de Omán y Rumania en 2022, y en el Perú y Filipinas en 2023. Este Programa pretende ayudar a jóvenes creadores e inventores con gran futuro a promover la formación en PI entre la juventud de su país y región de origen.

La Academia de la OMPI mantuvo su posición como principal proveedor mundial de habilidades y conocimientos en materia de PI, algo esencial para promover tanto la innovación como la creatividad en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición. Siguieron implantándose conceptos de servicio innovadores y transformadores, con formatos mixtos de aprendizaje desarrollados durante la pandemia de COVID-19. A lo largo de 2022/23:

- Los nuevos programas mixtos de aprendizaje para jueces y IP4Youth&Teachers formaron a más de 600 jueces y 570 profesores, respectivamente.
- En total, se titularon 514 participantes en programas conjuntos de maestría, y más de 342 funcionarios públicos se beneficiaron de los cursos avanzados de desarrollo profesional, en colaboración con 20 instituciones asociadas de países en desarrollo.

Monalisha Maharana es una ingeniera mecánica e inventora india con cuatro patentes en su haber y 16 más en proyecto. Con el fin de proteger y promover su trabajo en el extranjero, Monalisha analizó el uso del Tratado de Cooperación en materia de Patentes de la OMPI, y enseguida descubrió lo fascinante que era utilizar la PI para el crecimiento empresarial y la expansión internacional. De este modo, Monalisha decidió mejorar sus aptitudes jurídicas completando varios cursos de enseñanza a distancia de la Academia de la OMPI, antes de matricularse en el programa conjunto de la OMPI de Maestría en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías ofrecido con la Universidad Jaguelónica y la Oficina de Patentes de la República de Polonia en Cracovia.

Desde que se graduó en el programa conjunto de maestría de la OMPI en 2022, Monalisha ha aprobado el examen de examinador de patentes en la India y es agente de patentes registrada, y difunde su pasión por la PI y sus conocimientos



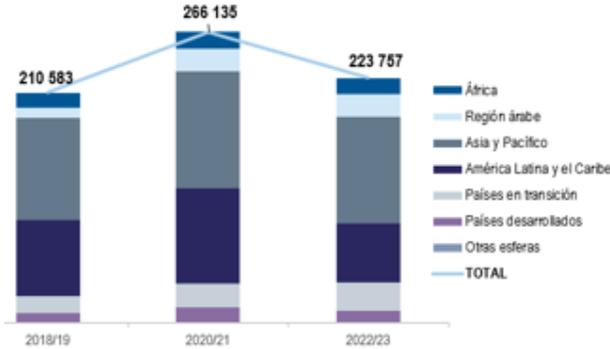
- En 2023 se firmaron seis nuevos acuerdos de programas conjuntos de maestría especializados en PI y empresas, transferencia de tecnología, emprendimiento, innovación y gestión de PI con la Universidad Umm Al-Qura en la Arabia Saudita, la Universidad Politécnica Mohamed VI de Ben Guerir en Marruecos, la Universidad Nacional de Derecho de Delhi en la India y la Universidad Tsinghua en China. Estos acuerdos demuestran cómo se ha expandido la Academia de la OMPI a nuevas regiones y subrayan su transformación y diversificación para apoyar el desarrollo de las capacidades y las empresas en PI. El impacto de los programas conjuntos de maestría sobre ecosistemas de PI queda patente en las historias de éxito de los exalumnos, como es el caso de Monalisha Maharana.

- En agosto de 2023, comenzó la edición inaugural del programa conjunto de Maestría en Propiedad Intelectual y Gestión de la Innovación (PI y Empresas) que ofrece la OMPI en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Singapur (SUSS).
- Se ofreció un total de 879 cursos de enseñanza a distancia en los seis idiomas de las Naciones Unidas, además de en portugués, a aproximadamente 223 000 participantes, el 71 % de los cuales eran jóvenes. Estos incluían dos nuevos programas de certificación de competencias para los redactores de solicitudes de patentes y el personal del CATI/OTT, respectivamente, y cuatro nuevos cursos especializados sobre: i) el Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales (DL-304); ii) la PI para las mujeres científicas; iii) la formación de WIPO Connect (DL-550); y iv) el desarrollo de proyectos exitosos de la Agenda para el Desarrollo (DL-620).
- En torno a 2 800 participantes asistieron a los programas de los cursos de verano de la OMPI. Con respecto al bienio 2018/19, la participación en los programas de los cursos de verano aumentó un 121 %.

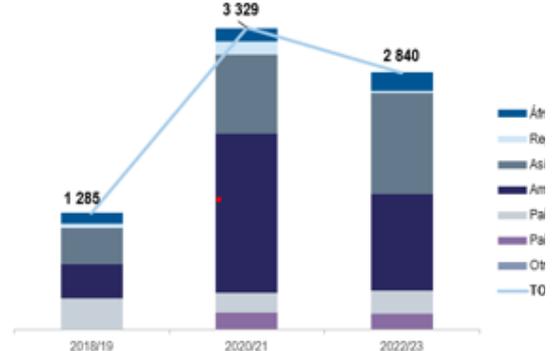


**+11**  
IPTI calificadas como sostenibles en 2022/23

Distribución geográfica de los participantes en cursos de enseñanza a distancia



Distribución geográfica de los participantes en cursos de verano



Se crearon siete nuevas IPTI en la región de la ASEAN, así como en la Arabia Saudita, Etiopía, la República Dominicana, Türkiye (2) y Ucrania, todas autosuficientes y en funcionamiento a finales del bienio. En general, otras 11 IPTI se hicieron sostenibles, con lo que ya son sostenibles 18 de las 19 creadas. Las IPTI asociadas organizaron más de 2.500 actividades de formación en PI que llegaron a más de 200.000 participantes, de los cuales el 53 % fueron mujeres. Esto supone un 7 % más de participación en 2022 con respecto a 2021, y un 33 % más en el 2023 con respecto a 2022. Con vistas a seguir reforzando las IPTI existentes, en 2022/23 se llevaron a cabo de forma conjunta unos 36 proyectos de cooperación de seguimiento. Los resultados tangibles de la labor de las IPTI se demuestran con historias de éxito como la de Giorgi Merabishvili, un productor de miel georgiano.

Como productor de miel en su región de origen (Samtskhe-Javakheti), Giorgi forjó una estrecha relación con el Ministerio de Agricultura, y este contacto en el Ministerio le dio a conocer el Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia (SAKPATENTI) en 2017, que en aquel momento organizaba una formación sobre IG. Comenzó a participar en otros cursos sobre esta materia que ofrecía el SAKPATENTI, de los cuales algunos los organizaba el Centro Nacional de Formación en Propiedad Intelectual de Georgia (NIPTC), una de las instituciones de formación en PI (IPTI) establecidas por la Academia de la OMPI. Cuando hubo adquirido suficientes conocimientos prácticos sobre IG en las formaciones cursadas, Giorgi propuso en primer lugar a once de sus amigos apicultores de la región unirse en una cooperativa, que llamaron KODY, a través de la cual registraron en 2019 la marca "ALPIDA" para su miel. Tras el exitoso registro de su marca, en 2020 propuso que registrasen su miel como IG georgiana. En 2022, Giorgi comenzó a exportar en línea, regional e internacionalmente, la miel artesanal de Ninotsminda por medio del sitio web de ALPIDA.



## RP 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI

A fin de distinguir las soluciones comerciales innovadoras basadas en derechos de PI, para promover el progreso social y cultural, en 2022 se concedieron los primeros galardones del Programa mundial de Premios de la OMPI, que recayeron sobre cinco agraciados de China, el Japón, los Países Bajos y Singapur, elegidos entre 272 candidaturas procedentes de 62 países. En 2023, la segunda convocatoria anual de los Premios Mundiales de la OMPI duplicó el número de candidatos, con 548 candidaturas de 58 países. El alcance mundial de la comunicación de los premios aumentó la diversidad geográfica y la variedad de sectores representados en el concurso. De los 25 finalistas, ganaron 7 personas de China, Eslovenia, Francia, Kenya, México y Singapur.



**30** patentes más concedidas con el apoyo del PAI en 2022/23

Los beneficiarios seleccionados en el Programa de Asistencia a Inventores (PAI) aumentaron un 43 % en 2022/23. El PAI también acogió a tres países más durante el bienio —Chile, Kenya y Singapur—, lo que elevó a nueve el número total de países participantes. La red de abogados de patentes voluntarios prestó asistencia a 58 nuevos inventores y pymes en 2022/23, lo que eleva el total a 197 beneficiarios. A final de 2023, se habían concedido 52 patentes a innovadores que habían recibido el apoyo del PAI desde que comenzó.

En el Primer Diálogo de Alto Nivel sobre el Acceso a la Financiación mediante Activos Intangibles, un diálogo internacional con participación de entidades financieras, el sector privado, el sector público y la docencia, la OMPI dio a conocer el nuevo [Plan de Acción de la OMPI para la Financiación mediante Activos Intangibles](#). Este plan, orientado a la actuación, aborda las polifacéticas dimensiones política, comercial y técnica de la financiación mediante activos intangibles. Consta de tres elementos: mejorar la imagen de este tipo de financiación, poner al descubierto lo que está sucediendo en la realidad y dotar a los participantes de instrumentos en los ecosistemas de financiación y evaluación.

### Prevención del fraude de cupones con RedTag

La empresaria marroquí Kenza Ababou diseñó un sistema de descuentos para minoristas a prueba de fraudes, pero le costó preparar la solicitud de patente para proteger su invento. Su comercio electrónico se basa en un código de cupón único que puede colocarse en el envase de un solo producto (dirigido a clientes finales) o en las cajas de productos (dirigido a mayoristas, tiendas de comestibles y minoristas de teléfonos móviles). Los clientes pueden utilizar su aplicación de mensajería para enviar este código a la cuenta de una promoción, que se comunica con una entidad de gestión de derechos para transferir dinero al monedero digital del cliente. Gracias al Programa de Asistencia a Inventores (PAI) de la OMPI, pudo lidiar con el sistema de PI para patentar su exclusivo sistema de descuentos y ahora se está centrando en transformar la promoción de ventas en Marruecos y toda África.



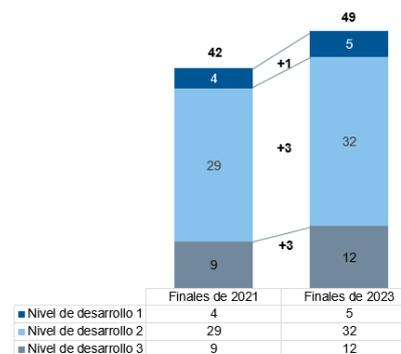
  
**>5 000**  
informes de diagnóstico generados

El apoyo de la OMPI a las pymes, las empresas emergentes y los negocios siguió creciendo en 2022/23, y 80 países se beneficiaron de varios programas. Además de trabajar con las oficinas nacionales de PI e instituciones de apoyo, los Seminarios de Gestión de PI para Pymes (IPMC) —programas de cuatro meses que ayudan a las empresas innovadoras a formular sus estrategias de PI según su plan de negocio y su cartera de activos intangibles— experimentó un crecimiento notable, pasando de 1 IPMC en 2020/21 a 14 IPMC en 2022/23, con la participación directa de pymes o empresas emergentes de 30 países.

En su primer bienio completo de uSo, la [herramienta de la OMPI de diagnóstico de PI](#), que permite a las pymes valorar de forma preliminar los activos de PI que poseen y les ofrece las claves para extraer el máximo valor y ventaja competitiva de dichos activos, tuvo más de 29.500 visitantes individuales, con más de 5 500 informes de diagnóstico generados. Asimismo, se presentaron al público otras siete versiones lingüísticas y tres adaptaciones de la herramienta, con un total de 17 traducciones y adaptaciones de la herramienta de la OMPI de diagnóstico de PI a finales de 2023.

La amplitud y la profundidad del apoyo nacional y regional a la tecnología y la innovación, así como las redes de transferencia tecnológica, continuaron aumentando en 2022/23. El número de redes nacionales de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) llegó a 93, de las cuales 49 eran sostenibles al final del año, un 17 % más que a final de 2021. Al concluir 2023, el número de CATI individuales recogidos en el Directorio de CATI<sup>35</sup> había aumentado a 1.536, un incremento del 19 % respecto al bienio anterior. Los servicios de CATI también se ampliaron para incluir servicios de búsqueda de libertad de acción y desarrollo de nuevos productos. Para asistir a los coordinadores nacionales, directores y personal de CATI en la coordinación y gestión efectivas de sus proyectos, se creó una nueva plataforma de gestión de proyectos y rendimiento de los CATI ([TPPM](#)) en 2022.

N.º de redes de CATI sostenibles



<sup>35</sup> Directorio de CATI <http://www.wipo.int/tisc/es/search/>



Uno de los principales logros del bienio fue la puesta en marcha, en noviembre de 2023, de [CLIP – Creators Learn Intellectual Property](#) (Los creadores se forman en PI), una nueva plataforma en línea fácil de utilizar que pretende sensibilizar a los creadores sobre los derechos de PI y las prácticas de gestión relacionadas, garantizando que reciban reconocimiento y una justa recompensa por su trabajo. El lanzamiento inicial de CLIP se centró en la industria musical. Esta innovadora plataforma en línea, a la que se puede acceder a través de los teléfonos inteligentes, tiene por objeto proporcionar a los usuarios de todo el mundo (incluidos lugares remotos) una visión detallada del ecosistema de la industria musical, las distintas personas que intervienen en la comercialización de una canción y las complejidades

de los derechos de los creadores sobre las obras musicales y su gestión. La plataforma se desarrolló a través del [Consortio de la OMPI para los Creadores](#), una asociación abierta público-privada que lanzó la OMPI y la Music Rights Awareness Foundation para sensibilizar y dar a conocer los derechos de los creadores y las prácticas de gestión relacionadas.



En 2022/23, 16 OGC adicionales de países en desarrollo, incluidos nueve en PMA, adoptaron WIPO Connect como su solución informática para gestionar los derechos de autor y derechos conexos, con lo que el total acumulado asciende a 41, un 64 % más que en 2021.

El Consorcio de Libros Accesibles (ABC) siguió beneficiando a personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, de todo el mundo. En 2022/23, el número de obras accesibles a disposición de estas personas pasó de las 526.955 a final de 2021 a 830.623 al concluir 2023, es decir, un incremento del 58 %.

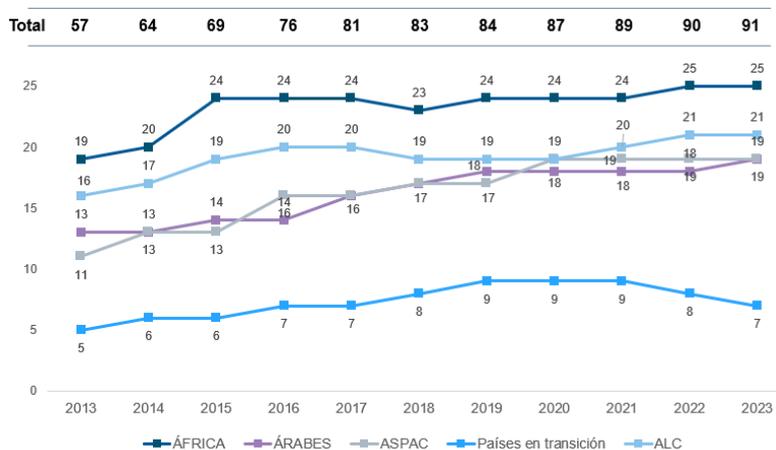
## RP 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las oficinas de PI



**91** oficinas que utilizan el conjunto de programas informáticos de la OMPI para las oficinas de PI

El uso de los sistemas de las oficinas de PI de la OMPI se mantuvo estable a lo largo de 2022/23. Al final del bienio, un total de 91 oficinas de PI utilizaban las soluciones de software de dicho conjunto de programas informáticos. La media del nivel de los servicios prestados por las oficinas de PI —un índice compuesto que valora el nivel de desarrollo de una oficina (de básico a muy avanzado) en la prestación de servicios— siguió en aumento, llegando a 3,6 a finales de 2023, en comparación con el 3,5 de finales de 2021.

Conjunto de aplicaciones del sistema IPAS: uso por regiones

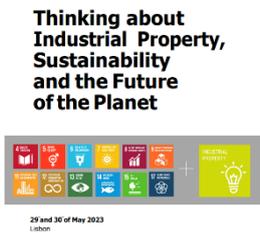


## GNUDS

Desde que la OMPI se unió al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) a principios de 2022, participó en diversos debates para la sensibilización sobre la contribución de la OMPI a los ODS, en particular en relación con los beneficios del sistema de PI y la labor de las oficinas de PI. La OMPI también suscribió acuerdos marcos de cooperación y se unió a dos equipos de país en Argelia y Cabo Verde.

En respuesta a las consultas de la Secretaría del GNUDS (Oficina de Coordinación del Desarrollo), la OMPI facilitó información, resultados de encuestas y otros datos y, cuando fue oportuno, realizó aportaciones a las posturas comunes, directrices, políticas y otros documentos conceptuales estratégicos del GNUDS. Estas aportaciones fueron coordinadas por el Representante Especial de la OMPI para los ODS de las Naciones Unidas.

Además, durante la Cumbre sobre los ODS de 2023, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, la OMPI presentó WIPO GREEN como una plataforma digital revolucionaria que impulsa un cambio mundial positivo para avanzar en el ODS 13, relativo a la acción por el clima.



Como testimonio de su compromiso con la consecución de los ODS, en mayo de 2023, la OMPI organizó en Lisboa la Conferencia Internacional “Reflexiones sobre la propiedad industrial, la sostenibilidad y el futuro del planeta”, en colaboración con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Portugal (INPI), la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). El principal objetivo de esta Conferencia era ofrecer un espacio para el diálogo sobre la importancia del sistema de propiedad industrial como vehículo para alcanzar los ODS. El evento reunió a actores clave de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), el Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) y la Unión Europea, además de participantes de otras regiones.

Más de 410 participantes de 88 países se inscribieron en la Conferencia y más de 240 delegados participaron presencialmente, incluidos 43 jefes de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial, 52 diplomáticos de ministerios de Relaciones Exteriores y representantes de las agencias nacionales y organizaciones regionales relevantes, como la OEP, la EUIPO, la KIPO, la Oficina Japonesa de Patentes, la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA) y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO).

Con vistas a identificar las medidas adoptadas por las oficinas regionales y nacionales de PI para promover la creación, protección y explotación de la PI que contribuye a la consecución de los ODS, la Oficina de la OMPI en el Japón, en colaboración con el Representante Especial de la OMPI para los ODS de las Naciones Unidas, encargó un estudio de investigación sobre las [oficinas de propiedad intelectual y la innovación sostenible: aplicación de los ODS en los sistemas nacionales de propiedad intelectual](#), que se publicó en 2023. El estudio se centra especialmente en las patentes y las marcas, aunque también plantea cómo responden las propias oficinas a la necesidad de ser más sostenibles en su modo de funcionamiento, principalmente en la administración de sus sistemas de PI.



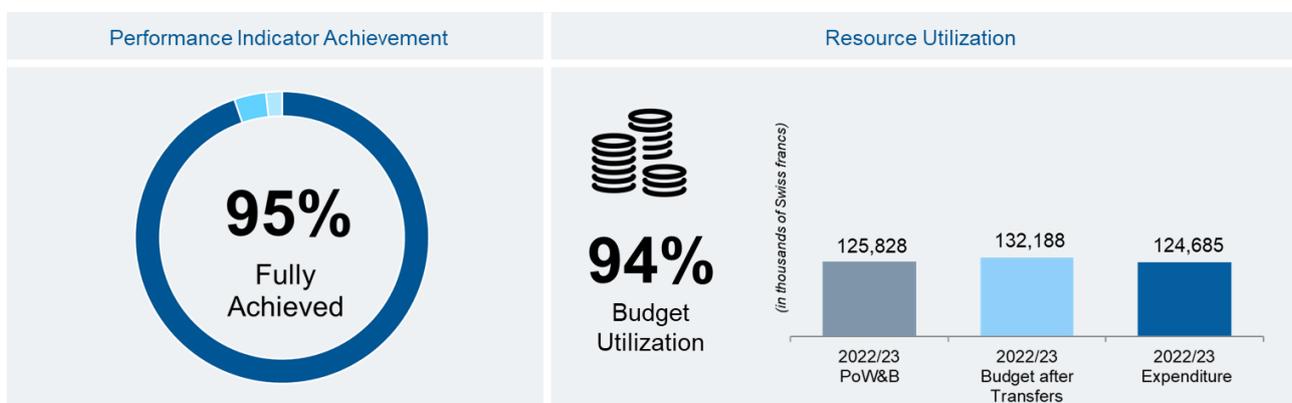
UNSDG:Learn —una iniciativa de organizaciones pertenecientes a las Naciones Unidas y ajenas a estas para permitir a los estudiantes encontrar las soluciones de aprendizaje sobre los ODS que mejor se adaptan a sus necesidades— acogió el Curso General sobre Propiedad Intelectual (DL-101) de la OMPI en el ámbito de los ODS 9 y 4.

La OMPI siguió reforzando su colaboración con ONG y el sector privado participantes en los siguientes actos organizados por asociaciones de PI y universidades en relación con los vínculos entre PI y ODS:

- Evento sobre IP y ODS para la Juventud en el Japón;
- Tres eventos en línea sobre PI y ODS para la Asociación Brasileña de Propiedad Intelectual;
- Evento en línea sobre PI y ODS para la Oficina de PI en Portugal.

Además, se presentaron dos informes<sup>36</sup> sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los ODS en las vigesimosexta y trigésima sesiones del CDIP.

## Panel de control del rendimiento



Sectores contribuyentes: PT, MD, DAIC, DRN, IP, ADM, EI

<sup>36</sup> Documentos: [CDIP/28/9](#) y [CDIP/30/14](#)

## Datos sobre el rendimiento

| ● Avanza  | ▲                                      | No avanza   | ◆ N. d. en 2022   | ● No mensurable | ◆ Interrumpido                           |
|---|--|---|---|-----------------|--|
| Indicadores de rendimiento  | Referencia                             | Objetivos   | Datos sobre el rendimiento  |                 | Evaluación de indicadores de rendimiento |
| <b>4.1. Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo</b> |  |   |   |                 |  |
| Materialización de los temas sobre PI y desarrollo debatidos en el CDIP   | n. d.                                  | Avance de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del CDIP | Ejecución de la labor del CDIP en materia de PI y temas relacionados con el desarrollo, de conformidad con los órdenes del día acordados en la vigesimoctava, vigesimonovena, trigésima y trigésima primera sesiones del CDIP. <sup>37</sup>  |                 | ●  |
| N.º de proyectos nacionales, subregionales y regionales, incluidos los realizados a través de marcos de asociación, que han alcanzado los beneficios previstos o hitos importantes.   | n. d.                                  | PCT: 4  | 4 proyectos en 2022/23:<br>- Países árabes: 1<br>- Asia y el Pacífico: 3  |                 | ●  |
|   |  | CCIS: 4   | 4 proyectos alcanzaron hitos importantes: 2 con carácter nacional (Chile y Egipto) y 2 con carácter regional y subregional (África y ASEAN)   |                 | ●  |
|   |  | RNDS: 16  | 75 proyectos en 2022/23:<br>- África: 12<br>- Países árabes: 18<br>- Asia y el Pacífico: 15<br>- América Latina y el Caribe: 16<br>- Países en transición: 11<br>- Países desarrollados: 3  |                 | ●  |
| <b>4.2. Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros</b>   |  |   |   |                 |  |
| N.º y porcentaje de Estados miembros satisfechos con el asesoramiento legislativo y de política proporcionado   | Derecho de patentes y tecnología: 86 % | ≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos  | Asesoramiento prestado a 29 Estados miembros: África (2); países árabes (3); Asia y el Pacífico (8); América Latina y el Caribe (12); países en transición (4)<br>Índice de satisfacción: 95 % sobre la base de 26 respuestas   |                 | ●  |
|   |  | Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas: 94 %                     | Se proporcionó asesoramiento sobre 26 casos específicos a 13 Estados miembros: África (3); países árabes (3); Asia y el Pacífico (2); América Latina y el Caribe (2); países en transición (3)<br>Índice de satisfacción: 100 % sobre la base de 13 respuestas  |                 | ●  |
|   |  | Derecho de autor: 100 % sobre la base de 40 respuestas                            | Asesoramiento prestado a 36 Estados miembros y 2 organizaciones regionales: África (11); Asia y el Pacífico (10); América Latina y el Caribe (13); países en transición (3); otro (1)<br>De los Estados miembros mencionados, se proporcionó asesoramiento sobre gestión colectiva a 18 Estados miembros: África (5); Asia y el Pacífico (7); América Latina y el Caribe (3); países en transición (3)<br>Índice de satisfacción: 97 % sobre la base de 19 respuestas |                 | ●  |
|   |  | Conocimientos tradicionales: n. d.  | Se proporcionó asesoramiento legislativo a 1 Estado miembro: África (1)<br>Índice de satisfacción: 100 % sobre la base de 1 respuesta   |                 | ●  |

<sup>37</sup> Resúmenes de la presidencia: [CDIP/28/SUMMARY BY THE CHAIR](#); [CDIP/29/SUMMARY BY THE CHAIR](#); [CDIP/30/SUMMARY BY THE CHAIR](#); [CDIP/31/SUMMARY BY THE CHAIR](#)

| Indicadores de rendimiento   | Referencia  | Objetivos  | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|---|--|--|--|
|  | Fomentar el respeto por la PI: n. d.  |  | Asesoramiento legislativo prestado a 11 Estados miembros: África (5); región árabe (1); Asia y el Pacífico (2); América Latina y el Caribe (2); países en transición (1)   | ●  |
| N.º de Estados miembros y de oficinas subregionales y regionales de PI que utilizan las herramientas y metodologías de la OMPI para mejorar sus ecosistemas de PI e innovación                         | n. d.   | 40   | Índice de satisfacción: 100 % sobre la base de 4 respuestas.<br>79 Estados miembros en 2022/23:<br>- África: 5<br>- Países árabes: 11<br>- Asia y el Pacífico: 23<br>- América Latina y el Caribe: 17<br>- Países en transición: 19<br>- Países desarrollados: 4 | ●  |
| Grado de adopción de las políticas desarrolladas o respaldadas por la OMPI de solución extrajudicial de controversias en materia de PI y de solución de controversias en materia de nombres de dominio | 82 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI adoptados                      | Otros 6 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI adoptados  | Otros 28 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI adoptados   | ●  |
|  | 35 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI respaldados                    | Otros 8 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI respaldados                                      | Otros 22 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI respaldados (44 mecanismos respaldados en total en 2022/23)   | ●  |
|  | 4 políticas de gTLD adoptadas y respaldadas   | 2 políticas de gTLD respaldadas  | 2 políticas de gTLD respaldadas  | ●  |
|  | 80 políticas de ccTLD adoptadas   | Otras 2 políticas de ccTLD adoptadas   | Otras 3 políticas de ccTLD adoptadas   | ●  |
|  | 35 políticas de ccTLD respaldadas (en total a final de 2021)                                | Otras 6 políticas de ccTLD respaldadas (a final de 2023)   | Otras 14 políticas de solución alternativa de controversias de PI respaldadas (31 políticas respaldadas en total en 2022/23)   | ●  |
| N.º de visitantes únicos de los sitios web del Índice Mundial de Innovación  | 1 757 767   | incremento del 20 % (bienio)   | 2.170.629 (+23 %)  | ●  |
| N.º de países que utilizan el Índice Mundial de Innovación para el desarrollo de sus estrategias y ecosistemas de innovación   | 77 países (de 110 países que respondieron)  | incremento del 20 % (bienio)   | 91 países (de 118 países que respondieron) (+18 %)   | ●  |
| Nivel de participación constante de los órganos judiciales de los Estados miembros   | 88 países y 6 jurisdicciones regionales representados en el Foro para Jueces 2021 (virtual) | 70 países y 4 jurisdicciones regionales representados en el Foro anual para Jueces (presencial con opción híbrida) | 2022: 99 países y 3 jurisdicciones regionales representados<br>2023: 101 países y 4 jurisdicciones regionales representados (presencial con opción híbrida)  | ●  |
| <b>4.3. Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>   |   |  |  |  |
| Grado de satisfacción de los participantes en actividades de fortalecimiento de capacidades y formación sobre Derecho de patentes y asuntos conexos  | 95 %  | ≥ 95 % satisfechos o muy satisfechos   | 96 % sobre la base de 258 respuestas   | ●  |
| Grado de satisfacción de los participantes en actividades de fortalecimiento de capacidades y formación sobre marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas, y asuntos conexos               | 93 %  | ≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos   | 96 % sobre la base de 721 respuestas   | ●  |
| % de participantes que han completado con éxito programas de formación basados en competencias   | n. d.   | ≥ 80 %   | 82 %   | ●  |
| Índice de éxito de los participantes que realizan exámenes de conocimientos y basados en la adquisición de capacidades de los cursos de enseñanza a distancia de nivel avanzado                        | 64 %  | ≥ 70 %   | 83 % <sup>38</sup>   | ●  |

<sup>38</sup> Debido a un cambio en la metodología de cálculo del índice de éxito, los datos de rendimiento de 2022/23 y la referencia no son comparables.

| Indicadores de rendimiento  | Referencia   | Objetivos   | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|--|---|--|--|
| Número de instituciones sostenibles de formación en PI  | 7 <sup>39</sup>  | 12 (en total)   | 11 más (Arabia Saudita, ASEAN, Costa Rica, Etiopía, Irán (República Islámica del), República Dominicana <sup>40</sup> , Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye [2] <sup>41</sup> y Ucrania) (18 en total al final de 2023)  | ●  |
| Número de personas formadas por las IPTI  | 81.948   | 5 % de aumento anual  | 2022: 87 967 (+ 7 %)<br>2023: 116 619 (+33 %)  | ●  |
| Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI | DAIC: n. d.  | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos  | DAIC: 94 %   | ●  |
|   | ADM: 92 %  |   | ADM: 93 %  | ●  |
|   | África: 85 %   |   | África: 89 % <sup>42</sup> en 2022; sin datos disponibles para 2023  | ●  |
|   | Región árabe: 88 %   |   | Región árabe: 93 %   | ●  |
|   | Asia y el Pacífico: 96 %   |   | Asia y el Pacífico: 96 %   | ●  |
|   | América Latina y el Caribe: 89 %   |   | América Latina y el Caribe: 96 %   | ●  |
|   | PMA: 90 %  |   | PMA: 94 %  | ●  |
|   | Países en transición y países desarrollados: n. d.                                       |   | Países en transición y países desarrollados: 93 %  | ●  |
| Oficinas en el exterior (todas): n. d.  |  | OOA: 86 %, OOB: 95 %, OOC: 97 %, OOJ: 98 %, OON: 95 %, OOR: 96 %, OOS: 90 %               | ●  |  |
| <b>4.4. Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI</b>  |  |   |  |  |
| N.º de OGC de países en desarrollo y PMA que utilizan WIPO Connect  | 25 OGC para 25 clases de creación  | 38 OGC para 56 clases de creación   | 41 OGC para 56 clases de creación en 39 países<br>- África: 25 OGC, de ellos 18 en PMA<br>- Países árabes: 3 OGC<br>- Asia y el Pacífico: 4 OGC, de ellos 1 en un PMA<br>- América Latina y el Caribe: 5 OGC<br>- Países en transición: 4 OGC (en total a final de 2023) | ●  |
| ABC: N.º de obras accesibles entregadas a personas con dificultad para acceder al texto impreso                                     | 526.955  | incremento del 25 % (bienio)  | 830.623 (+58 %) (en total a final de 2023)   | ●  |
| N.º de redes nacionales sostenibles de CATI   | 42 redes nacionales sostenibles (en total a final de 2021)                               | 49 redes nacionales sostenibles (en total a final de 2023)                                | 49 redes nacionales sostenibles (en total a final de 2023)   | ●  |
|   | Nivel de desarrollo 1: 4 en total  | Nivel de desarrollo 1: 5 en total   | Nivel de desarrollo 1: 5 en total  |  |
|   | Nivel de desarrollo 2: 29 en total   | Nivel de desarrollo 2: 32 en total  | Nivel de desarrollo 2: 32 en total   |  |
|   | Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido: 9 en total | Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido: 12 en total | Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido: 12 en total  |  |
| Grado de satisfacción de las entidades de transferencia de tecnología y otros organismos con los servicios prestados por la OMPI    | n. d.  | ≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos  | 98 %   | ●  |

<sup>39</sup> Corrección: A fines de 2021, el número de IPTI sostenibles era de 7, no de 8, como se indicó en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020/21.

<sup>40</sup> Oficina Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos (ONDA) de la República Dominicana.

<sup>41</sup> La Academia de PI de Türkiye se compone de dos centros de formación independientes: el Centro de Formación en Derechos de Autor, que depende de la Dirección General de Derechos de Autor, y el Centro de Formación en Propiedad Industrial, que depende de TURKPATENT.

<sup>42</sup> Corrección: El grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI en África fue del 89 % en 2022, y no del 95 %, como se indica en el WPR de 2022.

| Indicadores de rendimiento  | Referencia | Objetivos   | Datos sobre el rendimiento                                 | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|------------|---|--|--|
| PMA: N.º de tecnologías apropiadas identificadas y facilitadas que responden a necesidades de desarrollo  | 0          | 4 tecnologías apropiadas identificadas (1 implantada) (final de 2023) | 2 tecnologías apropiadas identificadas (0 implantadas)     | ▲  |
| Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y fortalecimiento de capacidades relacionadas con los RR.GG., los CC.TT. y las ECT             | 65 %       | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos                                  | 97 %   | ●  |
| N.º de instituciones de apoyo a las pymes que utilizan materiales y herramientas de la OMPI   | n. d.      | 10  | 21   | ●  |
| N.º de pymes contactadas por instituciones de apoyo a las pymes que han recibido asistencia de la OMPI y utilizan materiales y herramientas de la Organización            | n. d.      | 2 000 pymes   | 3 670 pymes <sup>43</sup>                                  | ●  |
| N.º de visitantes únicos de los servicios en línea destinados a los inventores y las pymes, incluido el número de visitantes que realizan descargas                       | 366 023    | incremento del 20 % (bienio)  | 624 159 (+71 %)  | ●  |
| <b>4.5. Mejora de la infraestructura de PI en las oficinas de PI</b>  |            |   |  |  |
| Media del nivel de los servicios prestados por las oficinas de PI que reciben asistencia (en una escala del 1 al 5) mediante el conjunto de aplicaciones del sistema IPAS | 3.5        | ≥ 3,5   | 3.6  | ●  |
| N.º de documentos intercambiados a través de WIPO CASE y DAS  | 502 207    | 550 000 (anual)   | 2022: 527 589 <sup>44</sup><br>2023: 641 328 <sup>45</sup> | ●  |

## Riesgo

| Riesgo   | Evolución del riesgo   | Efectividad de las medidas de mitigación   | Titular del riesgo | Impacto sobre el rendimiento |
|--|--|--|--------------------|------------------------------|
| <b>4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo</b>   |  |  |                    |                              |
| Los ajustes en las políticas o prioridades en materia de PI a escala regional o nacional pueden dar lugar a la revisión de los planes de trabajo de los países implicados y reducir el alcance o retrasar la prestación de los servicios de la OMPI.   | Este riesgo se materializó.  | El plan de mitigación para mantener la flexibilidad al realizar ajustes en los planes de trabajo adaptados a las regiones y los países y mantener un contacto constante con las autoridades regionales y nacionales competentes para favorecer la ejecución de los planes de trabajo fue eficaz. | DRN                | ↗                            |
| <b>4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros</b>   |  |  |                    |                              |
| Unos marcos jurídicos o técnicos limitados podrían restringir la capacidad de los Estados miembros y de las partes interesadas para beneficiarse de los intercambios regionales e internacionales de las obras protegidas por Derecho de autor en un entorno tecnológico digital que evoluciona rápidamente, lo que podría impedir el cumplimiento de los objetivos fundamentales. | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio | El plan de mitigación para apoyar la labor de los Estados miembros y las partes interesadas en la creación y el desarrollo de sus ecosistemas jurídicos y técnicos fue eficaz y se aplicó en todo el Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas.  | DAIC               | ↗                            |

<sup>43</sup> Solo representa datos parciales debido a la falta de información relativa a las pymes que acceden a herramientas y materiales de la OMPI directamente por medio del sitio web de la OMPI en lugar de hacerlo por medio de los sitios web de las instituciones de apoyo a las pymes.

<sup>44</sup> Se excluyen los documentos intercambiados con Australia por medio de WIPO CASE debido a problemas técnicos

<sup>45</sup> Se excluyen los documentos intercambiados con Australia por medio de WIPO CASE y los datos parciales de la USPTO debido a problemas técnicos

| <b>4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>  |   |  |     |   |
|--|---|--|-----|---|
| Restricciones a los desplazamientos que afectan a la ejecución de los programas de asistencia técnica, a la participación en los eventos organizados por la OMPI o a los cursos presenciales de la Academia de la OMPI.  | Este riesgo se materializó.   | El plan de mitigación para mantener la flexibilidad al realizar ajustes en los planes de trabajo adaptados a las regiones y los países y mantener un contacto constante con las autoridades regionales y nacionales competentes para favorecer la ejecución de los planes de trabajo fue eficaz.   | DRN | ↗ |
| <b>4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI</b>  |   |  |     |   |
| Un compromiso insuficiente o los cambios en las prioridades a nivel nacional podrían repercutir negativamente en: i) el establecimiento y la sostenibilidad de las redes y estructuras de transferencia de tecnología; ii) los proyectos de apoyo a la PI en cuanto que herramienta para el crecimiento de las empresas; o iii) los programas judiciales.                      | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio. | El plan de mitigación dirigido a colaborar estrechamente con todos los socios locales para evaluar y apoyar su compromiso continuado, su participación activa y el uso de sus conocimientos y circunstancias locales para coordinar eficazmente la ejecución del proyecto en el ámbito local demostró ser eficaz.  | EI  | → |
| La disminución de la demanda de nuestros servicios, incluidos los de solución extrajudicial de controversias de PI, solución de controversias en materia de nombres de dominio, análisis, asesoramiento, herramientas y bases de datos se traduce en una pérdida de la posición en el mercado, la reputación de la Organización o la incidencia en las políticas.              | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo aumentó a lo largo del bienio.             | El plan de mitigación para aprovechar la posición de la OMPI, en calidad de especialista mundial y neutral en ADR de PI, fue eficaz. Este resultado se logró principalmente mediante la aplicación de herramientas de TI para mejorar la experiencia del usuario y la gestión de casos, la organización de eventos y la colaboración con instituciones de PI de Estados miembros y partes interesadas. | EI  | ↗ |
| La información recibida no es fiable, lo que da lugar a datos estadísticos inexactos o a deficiencias analíticas en las publicaciones e informes de la OMPI.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio. | El plan de mitigación para ejercer un estricto control de calidad de los datos y someter los estudios a revisión por homólogos es muy probable que contribuyera a que el riesgo no se materializara.   | EI  | → |
| <b>4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las oficinas de PI</b>  |   |  |     |   |
| Una vez que se pongan en marcha los sistemas informáticos de la OMPI para las actividades principales de las oficinas de PI, existirá el riesgo de que estos no se integren de manera suficiente en los procedimientos operativos existentes o de que carezcan de mecanismos para su propio sustento, poniendo en riesgo la sostenibilidad de dichos sistemas a mediano plazo. | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo disminuyó a lo largo del bienio            | La migración de los sistemas de las oficinas de PI de la OMPI a la infraestructura en la nube disminuye significativamente este riesgo, dado que las oficinas de PI no tienen que proporcionar infraestructura, continuidad de las operaciones ni controles de seguridad para los sistemas.  | PI  | → |

## Fundamento

**Reforzar la posición de nuestra gente para trabajar de forma eficaz, colaboradora e innovadora, proporcionándoles los recursos, la formación y el entorno adecuados**

### Principales logros

#### RP 5.1 Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora

A lo largo del bienio, se publicaron tres estrategias y planes de acción claves en materia de recursos humanos, en línea con la estrategia plurianual de recursos humanos y concebidos para respaldar la aplicación del PEMP de la OMPI.

- En 2022, se lanzó la [Estrategia de Inclusión de la Discapacidad de la OMPI](#), dirigida a: i) facilitar un cambio cultural hacia una actitud frente a la discapacidad basada en los derechos; ii) implantar los derechos de las personas con discapacidad en los aspectos tanto internos como externos de la labor de la Organización; iii) escuchar a las personas diversas con discapacidades, aprender de ellas y reforzar nuestro compromiso con ellas y con las organizaciones que las representan, y iv) integrar la discapacidad en todas las iniciativas y programas relevantes, mejorando el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de PI.



- En julio de 2023, se presentó el [Plan de acción de diversidad geográfica](#) al Comité de Coordinación, en el cual se subraya el compromiso de la OMPI con la mejora de la diversidad geográfica en su plantilla. En el último trimestre de 2023, se puso en marcha la fase inicial del plan de aplicación, centrado en tres pilares fundamentales: i) forjar alianzas con los Estados miembros mediante consultas regionales y específicas por país; ii) integrar la diversidad geográfica en todas las facetas de las operaciones de la OMPI; y iii) agilizar los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades.



- La [Política de la OMPI sobre Igualdad de Género](#) se revisó en 2023. La Política enmarca el trabajo de la OMPI en materia de igualdad de género en general, y se centra en: i) reforzar la incorporación institucional de la perspectiva de género y permitir a la OMPI incorporar aspectos de género en todos los ámbitos de su trabajo; y ii) fomentar una cultura institucional inclusiva y diversa, y promover la representación igualitaria en todos los grados y niveles. Aprovechando tanto las medidas específicas como integradas, la Política orientará a la OMPI en la creación de estructuras, procesos e iniciativas inclusivos, al tiempo que se abordan las brechas de género en el acceso a los derechos y oportunidades.



**56 %**  
de los  
indicadores  
UN-SWAP  
cumplieron o  
excedieron  
los objetivos

A lo largo del bienio, prosiguió la implantación del Plan de Acción para todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP) 2.0, y la OMPI cumplió o superó los requisitos del 56 % de los indicadores aplicables del ONU-SWAP, lo que representa una mejora de 30 puntos porcentuales desde el inicio del ONU-SWAP 2.0 en 2018. Los indicadores del ONU-SWAP en cuanto a evaluación, auditoría, liderazgo, conocimiento y comunicación, y coherencia se calificaron como “supera lo exigido”.

La transformación de recursos humanos se inició en 2022, pues se cambió a un enfoque centrado en las personas y las operaciones, en el que las políticas, los procesos y las estructuras operativas se adaptan a las necesidades de los clientes internos. A lo largo del bienio, se simplificaron cerca de una docena de políticas de recursos humanos, se suprimieron 50 órdenes de servicio relativas a los recursos humanos que se trasladaron al nuevo Manual de recursos humanos lanzado en marzo de 2023, y se automatizaron o rediseñaron muchos procesos manuales para mejorar la experiencia del usuario, la eficiencia y la eficacia. Además, se creó un equipo de Datos y Tecnología con el fin de centrarse más en el uso de los datos para identificar soluciones empresariales y apoyar la toma de decisiones.

En 2022 y 2023, se llevó a cabo una encuesta sobre la implicación de los empleados en toda la Organización, que proporcionó respuestas de los empleados en tiempo real. La calificación general respecto a la cuestión sobre el “grado de satisfacción con el trabajo en la OMPI” fue de 73 en mayo



73  
marcador  
eSAT

de 2023, frente a una referencia de 75<sup>46</sup>. La encuesta trata de reforzar el compromiso de todos los que integran la OMPI, tanto dentro de los departamentos como, con carácter general, a escala de toda la Organización. Los datos recopilados en la encuesta brindaron a los equipos y a los jefes de equipo la oportunidad de emprender debates y, posteriormente, idear planes de actuación centrados en áreas claves de mejora.

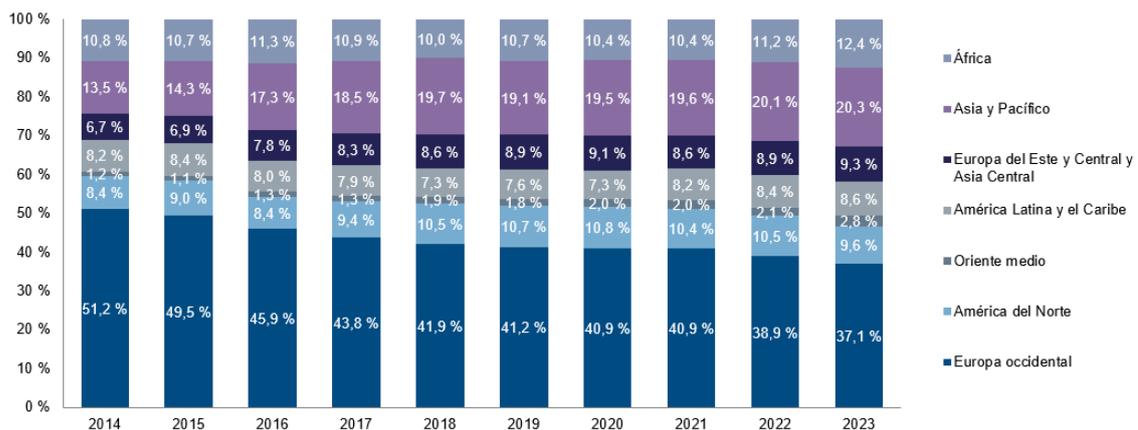
Con miras a arraigar una cultura de aprendizaje integral en toda la Organización y posicionar estratégicamente el aprendizaje como parte integrante del desarrollo de competencias en consonancia con el objetivo general de la OMPI de crear conjunto de empleados ágil y adaptable, el director general creó un Grupo de Trabajo sobre Aprendizaje y Desarrollo a principios de 2022. Sobre la base de las recomendaciones del Grupo de Trabajo, se creó una Sección de Formación Interna en la Academia de la OMPI para aprovechar su experiencia y sus redes de expertos y asociaciones con instituciones académicas. En colaboración con RR. HH., la nueva Sección colaboró horizontalmente con todos los sectores para abordar las áreas de aprendizaje fundamentales para el éxito de la OMPI. Se dio prioridad a la formación especializada, incluso en ámbitos como la atención al cliente y el liderazgo y la gestión, junto con la puesta a prueba de 20 nuevos cursos en colaboración con cinco prestigiosas instituciones. En 2022/23, hubo un total de 1.843 participantes de la OMPI en 789 sesiones de formación, con una tasa de finalización del 95%.



Iniciado en 2021, el [Programa de Jóvenes Especialistas](#), dirigido a formar la próxima generación de líderes en PI, dio la bienvenida al primer grupo de jóvenes profesionales y culminó el proceso de selección para la segunda hornada, que se espera para el primer trimestre de 2024. El programa de dos años de duración está concebido para dar a conocer los aspectos técnicos y políticos de la PI a los jóvenes con gran potencial, especialmente de países en desarrollo y menos adelantados y de países en transición. Con el programa también se pretende prepararlos para puestos de liderazgo dentro de los ecosistemas de innovación y creación de sus respectivos países y regiones.

A lo largo del bienio, siguió evolucionando la diversidad geográfica de la OMPI. Creció ligeramente la proporción de trabajadores procedentes de África, de la región de Asia y el Pacífico, de América Latina y el Caribe, de Europa Oriental y Central y de Asia Central, así como de Oriente Medio, en comparación con 2021, y siguió disminuyendo el número de trabajadores de Europa Occidental.

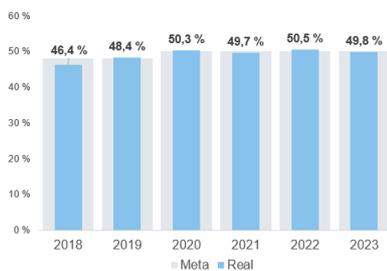
*Diversidad geográfica del personal de la OMPI (profesionales y categorías superiores) por región*



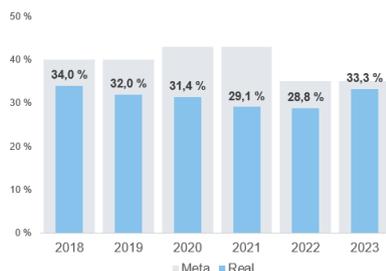
En su compromiso con el equilibrio de género en todos los niveles del personal, en 2022 la OMPI cumplió el objetivo establecido para el nivel P4 y quedó ligeramente por debajo del objetivo del 50 % en 2023. En ambos años del bienio, se logró avanzar en el nivel P5, quedando a menos del 2 % del objetivo en 2023. De manera similar, se observó un sólido aumento de la representación de las mujeres en el nivel D2, con un incremento de 20 puntos porcentuales, en comparación con el 2021, y casi se logra el objetivo en 2023.

<sup>46</sup> Calificación de los datos de la encuesta de compromiso de los empleados, para 1.000 organizaciones.

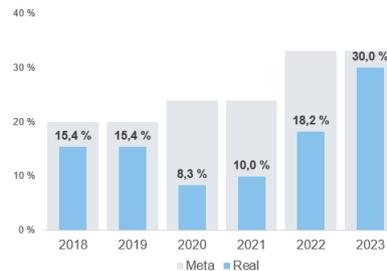
Representación de las mujeres en el nivel P4 del personal



Representación de las mujeres en el nivel P5 del personal



Representación de las mujeres en el nivel D2 del personal



Con arreglo a la Política Lingüística Revisada que adoptaron los Estados miembros en 2021, la Secretaría inició una serie de iniciativas adaptadas a la evolución tecnológica en el ámbito de los servicios lingüísticos. Tal y como se define en la hoja de ruta de implantación, se llevaron a cabo pruebas de uso de traducción automática de algunas páginas cuidadosamente seleccionadas en el sitio web de la OMPI, y se realizó la posesición de los resultados de la traducción automática para ciertos tipos de documentos en función del nivel de calidad de traducción requerido. Al asegurar mayor rapidez en la provisión de contenido multilingüe con los criterios de calidad acordados y salvaguardar al mismo tiempo una eficiencia de costos, se contribuyó a que la Organización llegara a un público más amplio, ofreciendo así más oportunidades para la promoción del multilingüismo. La demanda de los servicios de interpretación de la OMPI —un importante facilitador para fomentar la colaboración eficaz entre los Estados miembros— aumentó durante el bienio, con 3 200 días de interpretación en 2023, lo que supone un 4,3 % más que en 2022.

## RP 5.2 Entorno operativo y servicio habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles



Mejores  
medidas de  
seguridad de la  
información

Conforme a su compromiso con la garantía de un entorno y servicios operativos facilitados digitalmente, seguros y sostenibles, a finales de 2023 se completaron 11 de los 13 proyectos definidos en la “estrategia de seguridad de la información de próxima generación (2022-2024)”. Partiendo de las medidas de seguridad existentes, se introdujeron capacidades adicionales de seguridad de la información a fin de garantizar el seguro y resiliente cumplimiento del cometido de la OMPI. Las áreas esenciales fueron una mayor atención a la seguridad anticipada de las aplicaciones en el proceso de desarrollo, lo que garantiza que todas las aplicaciones se sometan a pruebas frecuentes durante el desarrollo y antes de publicarse; la actualización de la arquitectura del centro permanente de control de incidentes y respuesta de ciberseguridad de la OMPI; y la finalización de la aplicación de una solución integral de Administración de la identidad y el acceso.

La OMPI mantuvo su certificación ISO 27001 año tras año, continuando el proceso de ampliación del alcance que hizo que se certificaran más del 80 % de las áreas y procesos de negocio, con el 100 % de los procesos internos críticos y sistemas de PI cubiertos. Para asegurarse de que los controles de seguridad de la información se adaptan de forma continua a las cambiantes necesidades comerciales y la transformación digital, la OMPI siguió con la práctica de desarrollar y aplicar patrones de arquitectura de seguridad, con más de 40 nuevos patrones desarrollados durante el bienio. La reutilización de dichos patrones ahora supera el 80 % en todo el período.



A medida que la Organización avanzaba en sus esfuerzos de transformación digital en 2022/23, incluida una mayor migración de entornos a la nube, las capacidades de supervisión y respuesta a incidentes en estos entornos se mejoraron aún más con la implantación de soluciones nativas adicionales en la nube. Recientes pruebas de penetración y auditorías demostraron que nuestro perímetro en la nube estaba bien protegido, dado que no se pudo acceder ni comprometer ningún entorno allí alojado. Además, una revisión detallada de los sistemas utilizados para transferir datos entre nuestros principales sistemas en la nube y los entornos de almacenamiento de datos locales, confirmó que las múltiples capas del cifrado de extremo a extremo que se implementaron actualmente evitan que las personas que no sean usuarios autorizados pueda acceder a los datos, dado que los propios datos se cifran con claves de cifrado propias de la OMPI (Bring your Own Key), lo que impide acceder incluso a la organización u organizaciones de alojamiento.

La División de Supervisión Interna (DSI) de la OMPI llevó a cabo una auditoría de la gestión de la nube en 2023<sup>47</sup>. La auditoría constató que la Organización ha definido una dirección estratégica para la gestión de los servicios basados en la nube, que se ha establecido una política de almacenamiento en la nube y que se ha aplicado un proceso estructurado de gestión de riesgos para gestionar los riesgos de seguridad de los proveedores de servicios. Asimismo, se adoptaron medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la red, la protección de los datos y los controles de gestión de identidades y acceso, entre otros.

<sup>47</sup> Para obtener más información, cabe remitirse al Informe anual del director de la DSI (documento WO/PBC/37/4).

En lo que respecta a la seguridad física y la vigilancia, con la puesta en marcha del proyecto de gestión dinámica de incidentes del Plan de gestión de crisis en 2023, la OMPI completó su exhaustivo Plan de seguridad estratégica (PSE) plurianual. El PSE produjo mejoras significativas en la seguridad física del personal de la OMPI y las instalaciones en todos los lugares, además de mejorar drásticamente la seguridad de los desplazamientos del personal de la OMPI en misión, mediante la aplicación de más funciones de gestión de amenazas y riesgos. Además, expertos de los servicios del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas realizaron evaluaciones detalladas del recinto de la OMPI en lo que a la mitigación de explosiones se refiere para garantizar perfiles de riesgo actualizados de todos los edificios de la OMPI con sede en Ginebra. Durante el bienio, también se lograron importantes ahorros de costos al reestructurar las funciones del equipo de seguridad y renegociar los contratos pertinentes.

Durante el bienio 2022/23, se ofrecieron mejoras constantes y sólidas en los servicios financieros a los clientes que abonan tasas y a las oficinas de PI. Continuó la expansión del Servicio de Transferencia de Tasas, con la participación de otras 3 ISA y 11 RO, que representan incrementos del 16 % y del 15 %, respectivamente, en relación con 2021. De conformidad con el objetivo del servicio, la cobertura alcanzó el 98 % del volumen de tasas de PCT Search. Gracias a la expansión se consiguieron mayores eficiencias de proceso en la gestión de las transferencias de efectivo y mejoró la gestión de los tipos de cambio en la transferencia de las tasas de búsqueda.



**87** oficinas receptoras y **24** ISA  
**98 %** de tasas de búsqueda del PCT  
procesadas



Ampliación de los medios de pago para mejorar la experiencia del usuario

Se amplió la variedad de medios de pago ofrecidos al incluir Apple Pay, Google Pay y Samsung Pay. WIPO Pay, nuestra plataforma de pago estándar, se integró plenamente con las operaciones del Registro de Lisboa y la solución de controversias en Internet del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI. Se siguió analizando y evolucionando para ampliar el uso de WIPO Pay a Madrid. Los trabajos para que el PCT adopte WIPO Pay avanzaron con la puesta en marcha de la Oficina receptora del PCT y la migración *back-end* de la OI a WIPO Pay prevista para 2024. Además, el servicio Finance Infoline puso en marcha un mecanismo de encuesta de opinión instantánea y se avanzó en el desarrollo de un asistente digital de IA.

En el bienio 2022/23 culminaron las fases clave de la transformación del puesto de trabajo digital en la OMPI. La puesta en marcha del nuevo sistema MS Teams y la actualización de Office 2016 a Office 365 proporcionaron formas de colaborar más eficientes. Un nuevo sistema de gestión de dispositivos móviles permitió a los trabajadores beneficiarse de los sistemas de colaboración desde cualquier lugar con sus teléfonos inteligentes de empresa. Se renovó la infraestructura de red de todo el recinto de la OMPI, lo que mejoró el servicio y la seguridad y redujo el consumo de energía. La disponibilidad de nuevos servicios, como las conferencias de Zoom con interpretación en directo, mejoró la celebración de actos y reuniones híbridos y virtuales. Asimismo, se mejoró la infraestructura de audio y video e interpretación en la sala de conferencias de la OMPI. En total, se soportaron 348 eventos, 508 reuniones híbridas con interpretación, más de 4.000 reuniones híbridas y 140 seminarios web. Además, se intensificó el uso de los servicios de Multimedia Studio, con 292 grabaciones de video a lo largo del bienio.

Se completaron con éxito más de 40 iniciativas institucionales o técnicas de TIC, incluidas: i) mejoras significativas de los sistemas básicos en materia de tecnología de la información; ii) prestación de nuevas aplicaciones, como la Política de divulgación financiera y declaración de intereses, la Guía judicial internacional de patentes, los Libros sobre tecnologías ecológicas, los Datos y las cifras sobre PI, la Oficina de apoyo del Catálogo de la AD y la Plataforma Trilateral OMS-OMPI-OMC; iii) arquitectura de soluciones para la plataforma CLIP, la Clasificación del Índice Mundial de Innovación, la aplicación móvil para sensibilizar sobre el diseño de la CEDEAO y la herramienta de diagnóstico de PI; y iv) el soporte de plataforma para concursos, como los Premios Mundiales de la OMPI y los concursos de video del Día Mundial de la PI. Además, se mejoró la cartera de aplicaciones y servicios que utilizan los clientes internos al incorporar personal adicional, un sistema simplificado de gestión de la actuación profesional del personal, nuevas interfaces con sistemas bancarios (Coupa), la Cooperativa Federal de Crédito de las Naciones Unidas (UNFCU), el nuevo sistema de planificación WePerform, y más autoservicios para los empleados, como los certificados de trabajo o la designación de beneficiarios.



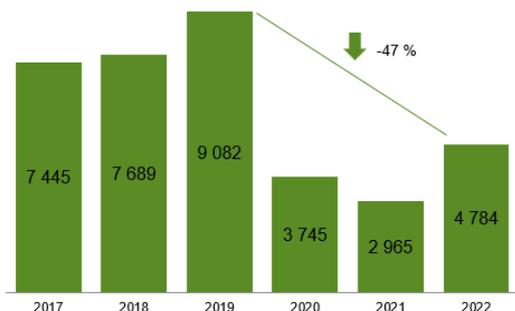
Un Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ágil y preparado para el futuro

La consolidación de las funciones informáticas de la OMPI bajo el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones también se produjo en el bienio y se ejecutó en varias fases. Con el fin de garantizar unos servicios informáticos centrados en el cliente, sostenibles, ágiles y preparados para el futuro a corto y medio plazo, la transición del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la OMPI brindará, entre otras cosas: i) un modelo operativo de TI optimizado impulsado por un enfoque orientado hacia el producto; ii) una gestión integrada de solicitudes y una gobernanza simplificada; iii) menos costos y gastos generales de TI a través de sinergias; y iv) oportunidades para crecer y capacitar al personal. Se prevé que la iniciativa se complete en 2024.

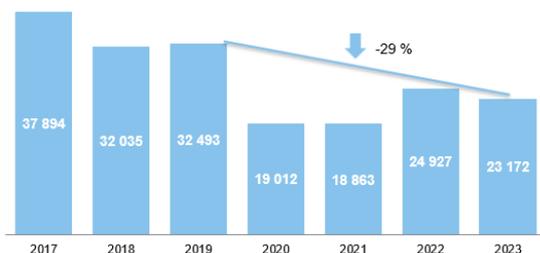
Las iniciativas de digitalización y consolidación también afectaron al trabajo en las áreas de adquisiciones y viajes. En 2023, se logró un nuevo hito con la implantación de la herramienta Contract Lifecycle Management, que libera de una gran carga administrativa y automatiza elementos de la tramitación de las

órdenes de compra. El proyecto piloto para centralizar las reservas de viajes se desarrolló con éxito a lo largo del bienio y se implantará íntegramente en 2024, con lo que se ofrecerá un centro de experiencia para navegar por el complejo panorama de los viajes tras la pandemia. Junto con las iniciativas de simplificación de sistemas y procesos, el aumento de la eficiencia se apreció en todos los sectores.

Emisiones totales de GEI, en t de CO<sub>2</sub>eq<sup>3</sup>



Uso del agua, en m<sup>3</sup>



Durante el bienio 2022/23, se llevaron a cabo diversos proyectos de reforma para garantizar que el recinto de la OMPI siga sirviendo para los fines establecidos: i) construcción de aseos accesibles en el edificio AB; ii) sustitución de las ventanas del sótano en los edificios GB I y II; iii) aislamiento térmico del sótano del edificio GB I; iv) sustitución de las tuberías de agua potable del edificio AB; v) modernización del edificio GB II con luces LED; y vi) mejores sistemas de reserva de energía en las salas de reuniones. Además, en 2022 concluyó el último arrendamiento de locales para archivos de documentos del PCT, lo que representa un ahorro anual de 75.000 francos suizos. A pesar de que la ocupación del edificio aumentó tras la pandemia, los consumos de electricidad y gas se redujeron en un 9,1 % y un 23,3 % respectivamente en 2023, en comparación con 2021.

En línea con la Estrategia para la gestión de la sostenibilidad de las Naciones Unidas 2020-2030 y los requisitos de la norma internacional ISO 14001, la OMPI publicó una [Política de alto nivel sobre responsabilidad medioambiental](#) en diciembre de 2022, en la que se establecen los objetivos medioambientales de la Organización, y en la que esta se compromete a ampliar su gestión de la sostenibilidad medioambiental más allá de la neutralidad en carbono a otras áreas de impacto medioambiental como los residuos, el agua, la contaminación atmosférica y la diversidad biológica.



Aunque los indicadores para el año de referencia 2022<sup>48</sup> mostraron una tendencia al alza en comparación con 2020 y 2021, las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) se redujeron casi a la mitad debido principalmente a la disminución de los viajes aéreos, en comparación con las condiciones previas a la pandemia en 2019. El consumo de agua se redujo en un 30 % entre 2019 y 2023.

### RP 5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces

La OMPI transformó de manera satisfactoria sus procesos y sistemas de planificación y presupuestación con el desarrollo del nuevo sistema de planificación y presupuestación basado en el *software* como servicio (SaaS) y centrado en el usuario. La nueva herramienta “EPM 2.0” basada en la nube, WePerform, se lanzó por primera vez en noviembre de 2022 para apoyar la planificación del programa de trabajo y presupuesto para 2024/25. Posteriormente, se completó la ampliación del sistema a la planificación anual del trabajo, con el exitoso lanzamiento del nuevo sistema en noviembre de 2023. Con la experiencia del usuario en el núcleo de su diseño, el ágil sistema de planificación fue bien acogido por los usuarios finales.



Definir/Supervisar su plan de trabajo anual



Gestionar sus recursos de personal



Gestionar sus recursos no relativos



Revisión

Operaciones financieras sólidas y mejor gobernanza, respaldadas por la implementación del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, recientemente adoptados dieron lugar a un dictamen de auditoría sin reservas en 2022 y a una evaluación muy positiva del sistema de control interno de la OMPI. En el momento de la publicación, todavía no se habían recibido los resultados de la auditoría de 2023. La OMPI reforzó considerablemente sus capacidades y su cultura de gestión de riesgos a través de

<sup>48</sup> El recuento final validado de las emisiones anuales del PNUMA se facilita en septiembre del año siguiente, es decir: los datos de 2023 no se publicarán hasta octubre de 2024.



**71 %** del gasto en adquisiciones a través de contratos a largo plazo

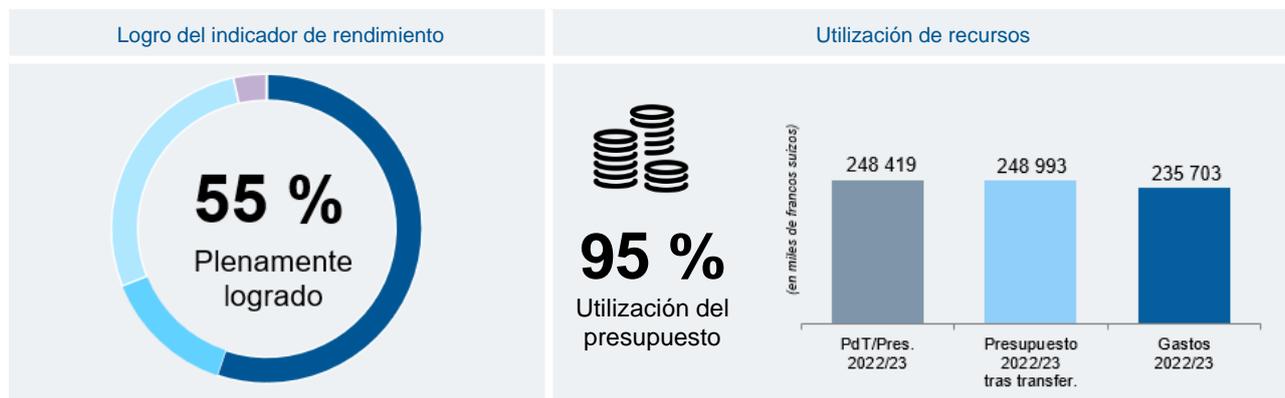
conversaciones sector por sector sobre los riesgos clave en el Grupo de Gestión de Riesgos. Se avanzó en el desarrollo de módulos de enseñanza que se lanzarán en 2024 para mejorar las capacidades de gestión de los riesgos.

Las actividades de adquisición siguieron proporcionando eficiencias en cuanto a costos para los productos y servicios adquiridos por la OMPI, con el consiguiente ahorro de más de 8 millones de francos suizos en 2022/23, a pesar de la inflación y el incremento de los costos. El uso de contratos a largo plazo supuso el 71 % del gasto total en adquisiciones en 2023, con lo que se contribuyó a reducir más el tiempo de las adquisiciones.

En 2022 y 2023, la División de Supervisión Interna (DSI) publicó 12 informes de auditoría interna, seis informes de evaluación y 22 informes de investigación, que dieron lugar a un total de 97 recomendaciones. Durante el mismo período, se cerraron 148 recomendaciones.

Entre otras cosas, las auditorías y evaluaciones realizadas en apoyo del PEMP de la OMPI incluían: i) la auditoría del Registro de Madrid; ii) la auditoría de la privacidad de los datos y las normas de la OMPI; iii) la auditoría de la gestión de la nube; y iv) la auditoría de la Oficina de la OMPI en Singapur. Asimismo, validó los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio y llevó a cabo auditorías de las operaciones del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y del Índice Mundial de Innovación de la OMPI. Además, en 2023 se presentó la evaluación del impacto del Proyecto de la Agenda para el Desarrollo “Propiedad intelectual (PI) y desarrollo socioeconómico” y un informe como parte de la serie de evaluaciones *Learning for Impacts - Learning from the Implementation of WIPO Initiatives Aimed at Empowering Women Entrepreneurs* (“Enseñanzas con miras a la incidencia: enseñanzas extraídas de la aplicación de las iniciativas de la OMPI encaminadas a empoderar a las mujeres”).

## Panel de control del rendimiento



Sectores contribuyentes: AFM, AFM (ODG)

## Datos sobre el rendimiento

● Plenamente logrado ● Parcialmente logrado ▲ No logrado ● No mensurable ◆ Interrumpido

| Indicadores de rendimiento   | Referencia | Objetivos                                  | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|------------|--|------------------------------|--|
| <b>5.1. Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora</b> |            |  |                              |  |
| Compromiso de los empleados  | e-Sat: 74  | Mejora con respecto a la encuesta anterior | e-Sat: 73 (encuesta de 2023) | ▲  |
| Género: % de mujeres en los niveles P4 a D2  | P4: 50,3 % | P4: 50 %                                   | 2022                         | ● ●                                      |
|  |            |  | 2023                         |  |
|  | P5: 31,4 % | P5: 35 %                                   | P4: 50,5 %    49,8 %         | ● ●                                      |
|  | D1: 37,5 % | D1: 41 %                                   | P5: 28,8 %                   | ▲ ●                                      |
|  |            |  | D1: 33,3 %                   | ▲  |
| D2: 8,3 %  | D2: 33 %   | D2: 18,2 %                                 | ▲ ●                          |  |
|  |            |  | 30,0 %                       |  |

| Indicadores de rendimiento   | Referencia   | Objetivos  | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|--|--|--|--|--|
| Diversidad geográfica: % por región según los acuerdos   | África: 10,4 %<br>Asia y el Pacífico: 19,6 %<br>Europa Oriental y Central y Asia Central: 8,6 %<br>América Latina y el Caribe: 8,2 %<br>Oriente Medio: 2 %<br>América del Norte: 10,4 %<br>Europa Occidental: 40,9 %   | Acuerdo entre los Estados miembros sobre una política de distribución geográfica de la OMPI en materia de distribución geográfica                                | 2022 2023<br>África: 11,2 % 12,4 %<br>Asia y el Pacífico: 20,1 % 20,3 %<br>Europa Oriental y Central y Asia Central: 8,9 % 9,3 %<br>América Latina y el Caribe: 8,4 % 8,6 %<br>Oriente Medio: 2,1 % 2,8 %<br>América del Norte: 10,5 % 9,6 %<br>Europa Occidental: 38,9 % 37,1 %   | ●  |
| Grado de satisfacción de los Estados miembros y otras partes interesadas con los servicios de traducción e interpretación  | Grado de satisfacción con los servicios lingüísticos en las reuniones en 2020: 92,6 %  | Mantener los niveles de satisfacción   | 2022/23: 94 %  | ●  |
| Costo de la traducción por palabra o página  | 0,50 CHF (2020/21)   | Reducción del 5 %  | 0,40 CHF (2022/23) (-21 %)   | ●  |
| % de gastos en relación con la cooperación con las Naciones Unidas   | 17,61 %  | > 18 % por año   | 2022: 20 % <sup>49</sup> 2023: 15 %  | ● ●                                      |
| <b>5.2. Entorno operativo y servicio habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles</b>  |  |  |  |  |
| Ampliación del servicio de transferencia de tasas  | El 95,2 % de las tasas de búsqueda se salda a través del servicio de transferencia de tasas de las oficinas receptoras (RO) participantes (2021)<br>El 96,6 % de las operaciones relacionadas con el servicio de transferencia de tasas se saldaron conforme al calendario en 2021 | > del 97,5 % del total de tasas de búsqueda del PCT se salda a través del servicio<br>> del 97,0 % de los pagos se recibirán conforme al calendario del servicio | El 98 % del total de tasas de búsqueda del PCT se salda a través del servicio de transferencia de tasas de las oficinas receptoras (RO) participantes (final de 2023)<br>2022: 97,9 % (final) 2023: 98,4 %<br>de las operaciones relacionadas con el servicio de transferencia de tasas se saldaron conforme al calendario | ● ●                                      |
| Los locales y las instalaciones de la OMPI siguen sirviendo para los fines establecidos  | Ningún día laborable con averías en instalaciones técnicas que afecten a las actividades esenciales y no esenciales de la OMPI   | Un máximo de 1 día laborable al año de avería en una instalación técnica que afecte a las actividades esenciales de la OMPI                                      | Ningún día laborable con averías en instalaciones técnicas que afecten a las actividades esenciales o no esenciales de la OMPI   | ●  |
| Mayor capacidad para detectar amenazas contra la seguridad de la información, dar respuesta a las mismas y recuperarse de ellas, garantizando una perturbación mínima de las operaciones | Tiempo medio para detectar un posible incidente de seguridad de la información las 24 horas del día: 2 horas o menos   | Tiempo medio para detectar un posible incidente de seguridad de la información las 24 horas del día: 2 horas o menos   | Tiempo medio para detectar un posible incidente de seguridad de la información las 24 horas del día: 2 horas o menos   | ●  |
| Disponibilidad de los servicios digitales, tanto a nivel interno como externo (tiempo de funcionamiento)   | Infraestructura informática institucional: 100 %<br>Servicios informáticos institucionales: 99,98 %  | ≥ 99,8 %   | Infraestructura informática institucional: 99,97 %<br>Servicios informáticos institucionales: 99,98 %  | ● ●                                      |
| Mejora de los servicios brindados a los sectores interesados externos (puntuación Apdex)   | Puntuación Apdex > 0,6 en el 76 % de las aplicaciones trasladadas a la nube  | Puntuación Apdex ≥ 0,6 en el 80 % de las aplicaciones trasladadas a la nube  | El 81 % de las aplicaciones en la nube analizadas tienen una puntuación Apdex de ≥ 0,6   | ●  |

<sup>49</sup> Corrección: El porcentaje de gasto en relación con la cooperación fue del 20 % en 2022, y no del 21 %, tal y como se indica en el WPR 2022.

| Indicadores de rendimiento  | Referencia  | Objetivos   | Datos sobre el rendimiento   | Evaluación de indicadores de rendimiento |
|---|---|---|--|--|
| <b>5.3. Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces</b>  |   |   |  |  |
| Confirmación de la conformidad de las operaciones contables con las disposiciones de los convenios y tratados de la OMPI, el Reglamento y Reglamentación Financieros de la OMPI y las IPSAS, según proceda            | Dictamen de auditoría sin reservas  | Dictamen de auditoría sin reservas  | 2022: Dictamen de auditoría sin reservas recibido y continuos comentarios positivos de los auditores acerca de nuestros estados financieros. En el informe extenso se afirmaba que "los estados financieros siguen siendo de alta calidad, y están respaldados por sistemas sólidos de control interno y presentación de informes".<br><br>2023: En el momento de la publicación, aún no se habían recibido los resultados de la auditoría de 2023. Respuestas facilitadas a todas las recomendaciones de auditoría recibidas durante el 2023. | ●  |
| Mayor consolidación de la gestión por resultados y la gestión de riesgos gracias a sistemas más sólidos de planificación de los recursos institucionales, gestionados y mejorados con arreglo a las mejores prácticas | Gestión por resultados: Nivel de desarrollo 4.4 (final de 2021)   | Gestión por resultados: Nivel de desarrollo 4.5 (final de 2023)   | Gestión por resultados: Nivel de desarrollo 4.4 (final de 2023)  | ▲  |
|   | Gestión de riesgos: Dimensiones 1-4 "avanzadas", dimensiones 5 y 6 "establecidas".  | Gestión de riesgos: Dimensiones 1-6 "avanzadas"   | Gestión de riesgos: Dimensiones 1-4 "avanzadas", dimensiones 5-6 "establecidas".   | ▲  |
|   | Porcentaje de incidentes atendidos dentro de los plazos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios: 94 %                   | Porcentaje de incidentes atendidos dentro de los plazos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios: 95 %                   | Porcentaje de incidentes atendidos dentro de los plazos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios: 95 %  | ●  |
|   | Porcentaje de recursos invertidos para mantener en funcionamiento la institución con respecto a la labor que aporta valor añadido: 70 % | Porcentaje de recursos invertidos para mantener en funcionamiento la institución con respecto a la labor que aporta valor añadido: 50 % | Porcentaje de recursos invertidos para mantener en funcionamiento la institución con respecto a la labor que aporta valor añadido: 68 %  | ▲  |
| Disminución de los costos de adquisición de productos y servicios por la OMPI   | 9.063.345 CHF (2020/21)   | 6.500.000 CHF (bienio)  | 8.060.447 CHF (2022/23)  | ●  |
| Precio medio de billetes de avión   | 1.284 CHF (2020/21)   | disminución bienal del 3 %  | 1.528 CHF (2022/23)  | ▲  |
| Sin interferencia de las principales partes interesadas, y grado de independencia percibido por estas   | Ninguna interferencia en la labor de la DSI, como se refleja en el informe anual: WO/PBC/33/6   | Sin interferencia   | Ninguna interferencia en la labor de la DSI, como se refleja en el informe anual: WO/PBC/36/5 y WO/PBC/37/4  | ●  |
| N.º de recomendaciones de supervisión aceptadas   | 100 % de las recomendaciones de la DSI aceptadas  | 90 % de las recomendaciones de la DSI aceptadas   | 100 % de las recomendaciones de la DSI aceptadas   | ●  |

## Riesgo

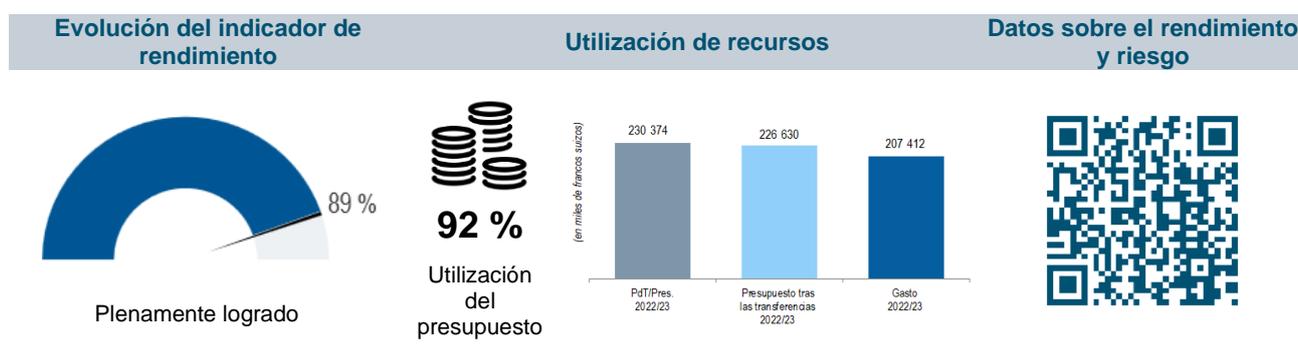
| Riesgo  | Evolución del riesgo  | Efectividad de las medidas de mitigación   | Titular del riesgo | Impacto sobre el rendimiento |
|---|---|--|--------------------|------------------------------|
| <b>5.1. Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora</b>  |   |  |                    |                              |
| Los sistemas de gobernanza y supervisión institucionales resultan ineficaces o no se consideran totalmente objetivos e independientes, lo que repercute en la imparcialidad y la credibilidad del trabajo y menoscaba los resultados y la confianza.  | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio. | El plan de mitigación para la adhesión a las normas y los códigos pertinentes, así como a la Carta de Supervisión Interna, fue efectivo.   | AFG (ODG)          | →                            |
| Los programas de cambio organizativo son intrínsecamente arriesgados y es posible que la institucionalización de una cultura organizativa más abierta y dinámica lleve más tiempo de lo previsto.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo disminuyó a lo largo del bienio.           | El plan de mitigación para forjar una nueva cultura, predicar con el ejemplo y propiciar el cambio hacia un entorno basado en la confianza, que mejore así el rendimiento, fue eficaz. Gracias a diversas iniciativas y un enfoque múltiple durante el bienio, se observó el aumento y la evolución de las comunicaciones internas, así como un diálogo continuo con los empleados. Las encuestas de compromiso que se llevaron a cabo en 2022 y 2023, así como los posteriores retiros de personal directivo, sirvieron de base para identificar medidas transversales de alto nivel en la organización y para trabajar de forma más colaborativa dentro de los equipos mediante la creación de planes de "actuación" centrados en áreas clave de desarrollo. | AFG (ODG)          | →                            |
| <b>5.2. Entorno y servicios operativos facilitados digitalmente, seguros y sostenibles</b>  |   |  |                    |                              |
| El valor de las inversiones realizadas en el marco de las estrategias aprobadas por los Estados miembros con respecto al efectivo básico y estratégico podría disminuir, lo que se traduciría en una reducción de los activos netos (reservas). La prolongación de los tipos de interés negativos para el franco suizo también puede dar lugar a un aumento de los costos del efectivo para gastos de funcionamiento. | Este riesgo se materializó.   | El plan de mitigación para que la CAI y sus asesores de inversión sigan de cerca el rendimiento de las estrategias de inversión fue eficaz en cuanto a la consecución de los objetivos a medio y largo plazo. Aunque las pérdidas por inversiones no realizadas en 2022/23 tuvieron un efecto negativo en los activos netos, se registró un aumento total de los activos netos, como consecuencia de las ganancias actuariales relacionadas con las prestaciones a largo plazo para los empleados de la OMPI. Los tipos de interés del franco suizo volvieron a ser positivos a finales de 2023. Los mercados monetarios siguen supervisándose con regularidad.  | AFG                | ↘                            |
| El acceso o la ocupación de los locales de la OMPI no es viable durante más de siete días, debido a la inaccesibilidad física, a problemas de salud y seguridad, a daños en la infraestructura del edificio u otras causas.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio  | La mejora de los procedimientos integrados para reducir la probabilidad de fallos en la infraestructura de los edificios y en la seguridad asociada resultó eficaz como plan preventivo de mitigación. Aunque no se invoque, la capacidad probada del personal de la OMPI para trabajar a distancia, junto con los planes de continuidad de las operaciones para solventar una repentina falta de acceso a los locales, siguen siendo medidas de contingencia eficaces.  | AFG                | →                            |
| Un incidente grave de seguridad, derivado de un acto de terrorismo, disturbios civiles, desastres naturales u otra causa, que supone un riesgo para el personal y los bienes de la sede de la OMPI o de todo el mundo, a través de su red de oficinas en el exterior y sus viajes internacionales, afectando a los Estados miembros y otras partes interesadas.   | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio  | El plan de mitigación que se elabora para un incidente de este tipo demostró ser eficaz. La OMPI vigila continuamente los crecientes riesgos de seguridad geopolítica y facilita orientación concisa y eficaz a los viajeros y al personal de las oficinas en el exterior en lo que respecta a su seguridad permanente.  | AFG                | →                            |
| <b>5.3. Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces</b>  |   |  |                    |                              |
| El fallo en la prestación de servicios por parte de proveedores clave provoca la interrupción de nuestras operaciones, incluidos los servicios prestados a nuestros clientes externos.  | Este riesgo no se materializó: la exposición al riesgo se mantuvo estable durante todo el bienio  | El plan de mitigación para llevar a cabo revisiones en materia de diligencia debida a lo largo del ciclo de vida de los contratos clave ha reducido la probabilidad de que se produzca el riesgo y preparado a la Organización para estar lista para responder rápidamente, a fin de mitigar el impacto en nuestras operaciones y en los servicios prestados a clientes externos, si es necesario.   | AFG                | →                            |

# III. PANELES DE CONTROL DE RENDIMIENTO POR SECTOR

## Patentes y Tecnología



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 2 101             | 2 165                              | 1 760          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad                   | 3 487             | 3 773                              | 3 543          |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 3 067             | 3 607                              | 3 647          |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 213 418           | 208 909                            | 190 939        |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 3 824             | 3 502                              | 3 242          |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 1 824             | 2 287                              | 2 112          |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 2 653             | 2 387                              | 2.170          |
| <b>Total</b>  | <b>230 374</b>    | <b>226 630</b>                     | <b>207 412</b> |

#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal)

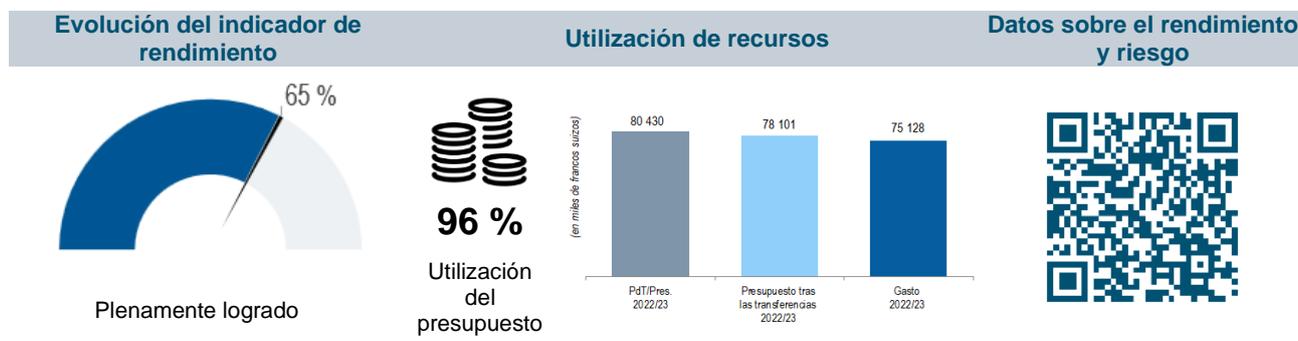
(en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 134 345           | 130 644                            | 123 423        | 94 %                      |
| Recursos no relativos a personal | 96 030            | 95 986                             | 83 989         | 88 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>230 374</b>    | <b>226 630</b>                     | <b>207 412</b> | <b>92 %</b>               |

## Marcas y Diseños



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 2 440             | 2 888                              | 2 485          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad                   | -                 | 48                                 | 12             |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 13 324            | 13 068                             | 12 591         |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 61 877            | 59 032                             | 57 128         |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | -                 | 297                                | 260            |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 1 069             | 1 166                              | 1 118          |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 1 521             | 1 558                              | 1 495          |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | 200               | 42                                 | 38             |
| <b>Total</b>  | <b>80 430</b>     | <b>78 101</b>                      | <b>75 128</b>  |

#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal)

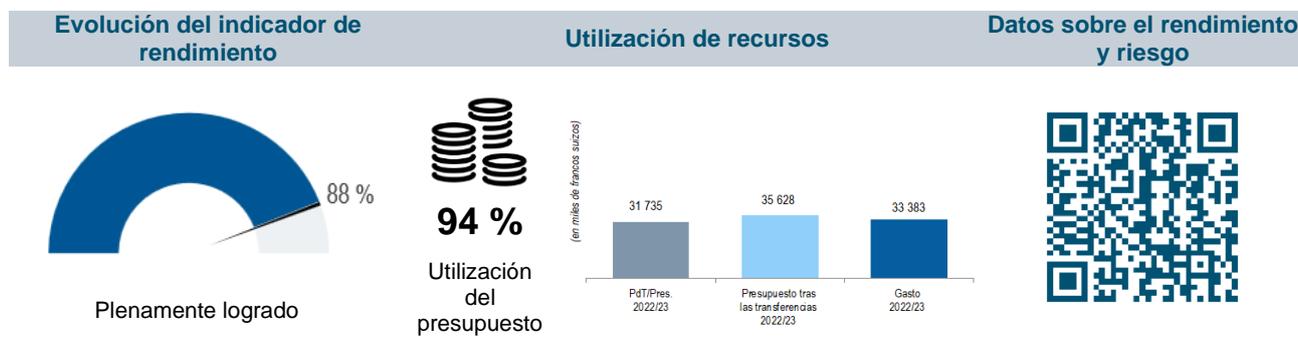
(en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 59 735            | 55 959                             | 55 360         | 99 %                      |
| Recursos no relativos a personal | 20 695            | 22 142                             | 19 769         | 89 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>80 430</b>     | <b>78 101</b>                      | <b>75 128</b>  | <b>96 %</b>               |

## Derecho de Autor e Industrias Creativas



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes                                   | 8 269             | 9 832                              | 9 447          |
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 3 537             | 3 561                              | 3 338          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad                   | 1 577             | 4 273                              | 4 067          |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 285               | 225                                | 179            |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 286               | 301                                | 301            |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 1 191             | 1 586                              | 1 439          |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 4 754             | 4 512                              | 3 800          |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 1 741             | 1 630                              | 1 619          |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | 10 095            | 9 708                              | 9 193          |
| <b>Total</b>  | <b>31 735</b>     | <b>35 628</b>                      | <b>33 383</b>  |

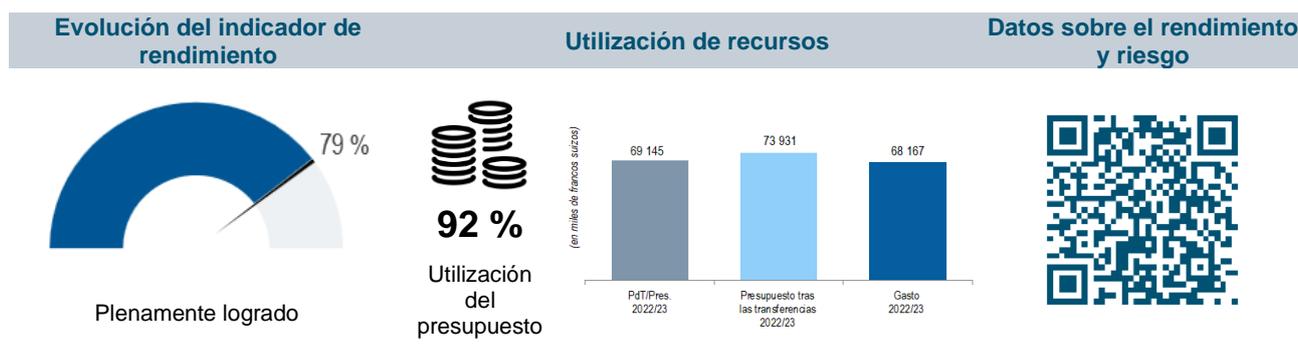
#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal) (en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 18 352            | 18 434                             | 18 173         | 99 %                      |
| Recursos no relativos a personal | 13 383            | 17 194                             | 15 210         | 88 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>31 735</b>     | <b>35 628</b>                      | <b>33 383</b>  | <b>94 %</b>               |

## Desarrollo Regional y Nacional



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes                                   | 3 149             | 3 718                              | 3 146          |
| 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI  | 918               | 887                                | 824            |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 7 880             | 7 546                              | 6 581          |
| 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales   | 1 095             | 956                                | 834            |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 11 744            | 14 147                             | 12 711         |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 11 288            | 9 893                              | 9 609          |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 25 297            | 28 885                             | 26 966         |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | 7 396             | 7 589                              | 7 199          |
| 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI  | 379               | 309                                | 297            |
| <b>Total</b>  | <b>69 145</b>     | <b>73 931</b>                      | <b>68 167</b>  |

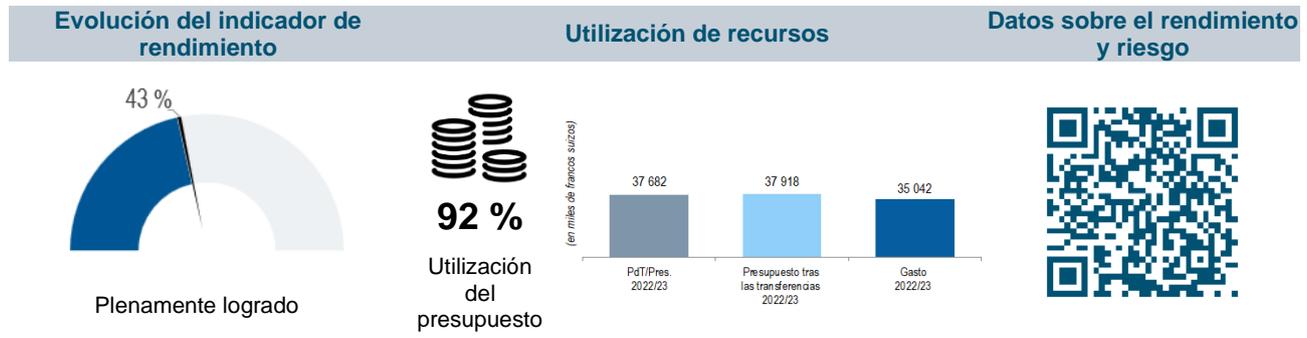
#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal) (en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 44 214            | 46 379                             | 44 410         | 96 %                      |
| Recursos no relativos a personal | 24 932            | 27 552                             | 23 757         | 86 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>69 145</b>     | <b>73 931</b>                      | <b>68 167</b>  | <b>92 %</b>               |

## Infraestructura y Plataformas



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 7 411             | 7 479                              | 7 144          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad | 1 467             | 1 467                              | 1 422          |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 10 148            | 9 554                              | 8 428          |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 6 089             | 6 968                              | 6 516          |
| 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI  | 12 568            | 12 450                             | 11 531         |
| <b>Total</b>  | <b>37 682</b>     | <b>37 918</b>                      | <b>35 042</b>  |

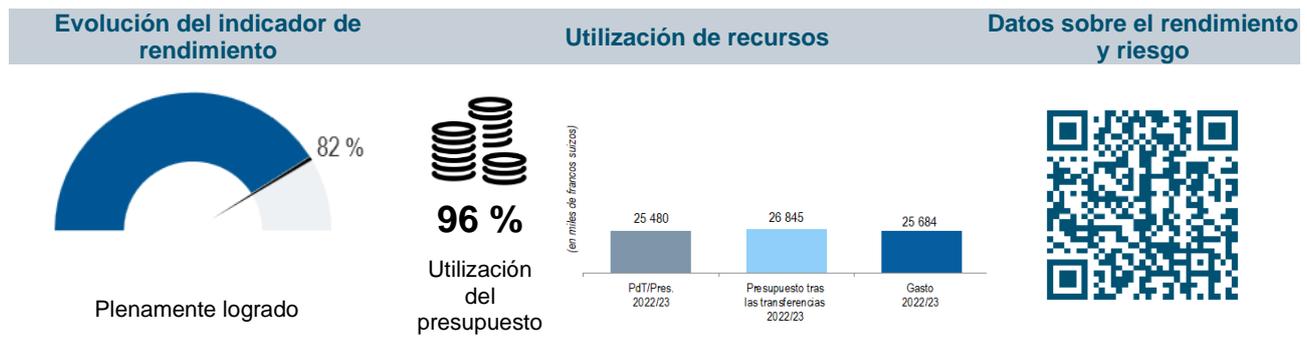
#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal) (en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 26 496            | 24 542                             | 23 521         | 96 %                      |
| Recursos no relativos a personal | 11 186            | 13 376                             | 11 521         | 86 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>37 682</b>     | <b>37 918</b>                      | <b>35 042</b>  | <b>92 %</b>               |

## Alianzas y Desafíos Mundiales



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 3 644             | 4 891                              | 4 642          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad | 3 714             | 3 905                              | 3 845          |
| 2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI  | 3 805             | 3 659                              | 3 415          |
| 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI  | 6 505             | 6 620                              | 6 323          |
| 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales   | 3 562             | 2 715                              | 2 587          |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 644               | 718                                | 713            |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 1 039             | 1 098                              | 1 056          |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | 2 567             | 3 239                              | 3 104          |
| <b>Total</b>  | <b>25 480</b>     | <b>26 845</b>                      | <b>25 684</b>  |

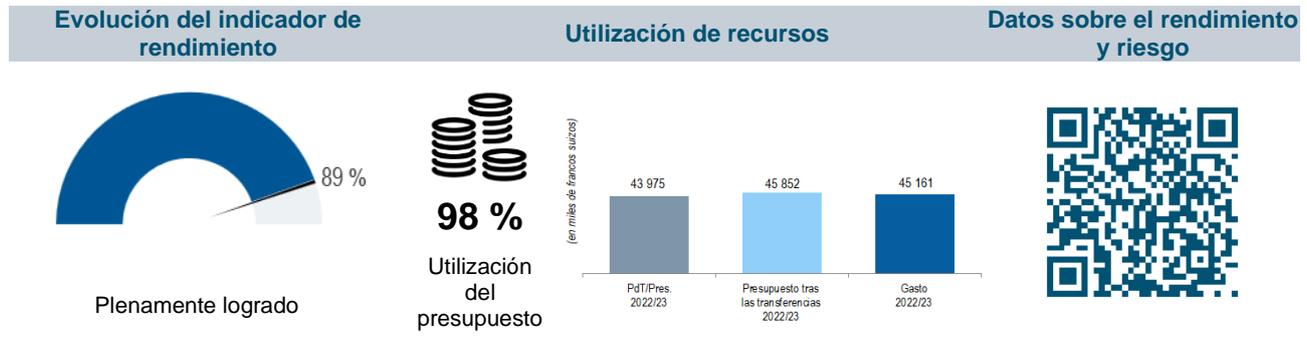
#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal) (en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 18 421            | 18 399                             | 18 524         | 101 %                     |
| Recursos no relativos a personal | 7 060             | 8 447                              | 7 161          | 85 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>25 480</b>     | <b>26 845</b>                      | <b>25 684</b>  | <b>96 %</b>               |

## PI y Ecosistemas de Innovación



### Panel de control del rendimiento



#### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

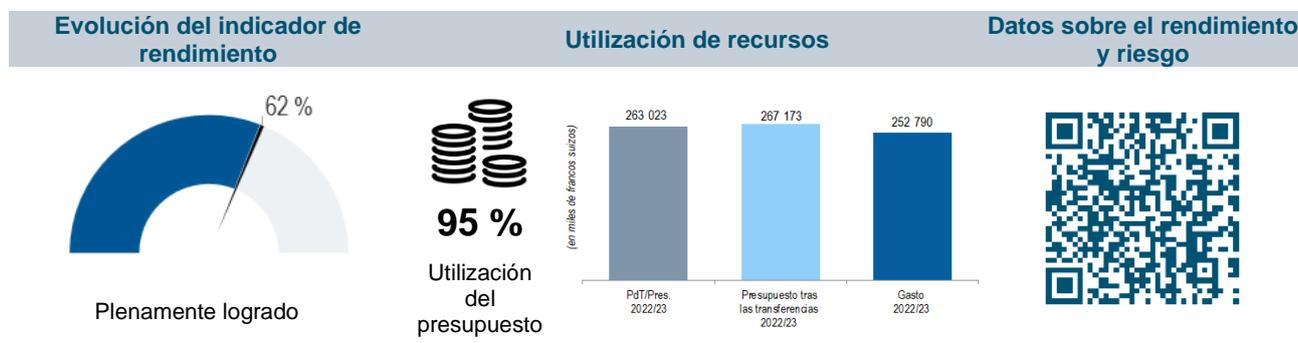
| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 17 305            | 17 892                             | 17 432         |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 191               | 287                                | 172            |
| 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales   | 2 444             | 2 490                              | 2 544          |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 1 767             | 1 690                              | 1 712          |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 10 630            | 11 192                             | 11 144         |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 723               | 768                                | 557            |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | 10 914            | 11 533                             | 11 601         |
| <b>Total</b>  | <b>43 975</b>     | <b>45 852</b>                      | <b>45 161</b>  |

#### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal) (en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 32 432            | 33 198                             | 33 687         | 101 %                     |
| Recursos no relativos a personal | 11 542            | 12 654                             | 11 474         | 91 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>43 975</b>     | <b>45 852</b>                      | <b>45 161</b>  | <b>98 %</b>               |

# Administración, Finanzas y Gestión y Oficina del Director General

## Panel de control del rendimiento



### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

| Resultado previsto  | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 |
|---|-------------------|------------------------------------|----------------|
| 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes                 | 5 549             | 5 788                              | 5 911          |
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 1 315             | 1 815                              | 1 524          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad | 7 580             | 7 345                              | 6 682          |
| 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI  | 160               | 177                                | 163            |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | -                 | 3 055                              | 2 808          |
| 5.1 Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora  | 53 528            | 47 646                             | 43 358         |
| 5.2 Entorno y servicios operativos facilitados digitalmente, seguros y sostenibles  | 149 571           | 157 664                            | 148 182        |
| 5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces  | 45 320            | 43 683                             | 44 163         |
| <b>Total</b>  | <b>263 023</b>    | <b>267 173</b>                     | <b>252 790</b> |

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo al personal)

(en miles de francos suizos)

| Categoría de costo               | PdT/Pres. 2022/23 | Presupuesto 2022/23 tras transfer. | Gastos 2022/23 | Porcentaje de utilización |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Recursos de personal             | 135 144           | 134 183                            | 132 329        | 99 %                      |
| Recursos no relativos a personal | 127 879           | 132 990                            | 120 461        | 91 %                      |
| <b>Total</b>                     | <b>263 023</b>    | <b>267 173</b>                     | <b>252 790</b> | <b>95 %</b>               |

# IV. ANEXOS

## ANEXO I Presupuesto de 2022/23 tras las transferencias por sector

| Sector<br>(en miles de francos suizos)  | PdT/Pres.<br>2022/23. | Transferencias <sup>1</sup> |                             |                                  | Presupuesto<br>2022/23<br>tras<br>transferencias | Transf. como % de |                    |
|---|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|-------------------|--------------------|
|   |                       | Transferencias<br>entrantes | Transferencias<br>salientes | Total<br>transferencias<br>netas |  | Sector            | Total<br>PdT/Pres. |
| Patentes y Tecnología                   | 230 374               | 340                         | (4 084)                     | (3 744)                          | 226 630  | -1,6 %            | -0,5 %             |
| Marcas y Diseños                        | 80 43                 | 1 838                       | (4 168)                     | (2 329)                          | 78 101   | -2,9 %            | -0,3 %             |
| Derecho de Autor e Industrias Creativas | 31 735                | 4 284                       | (391)                       | 3 893                            | 35 628   | 12,3 %            | 0,5 %              |
| Desarrollo Regional y Nacional          | 69 145                | 5 743                       | (957)                       | 4 786                            | 73 931   | 6,9 %             | 0,6 %              |
| Infraestructura y Plataformas           | 37 682                | 597                         | (362)                       | 236                              | 37 918   | 0,6 %             | 0,0 %              |
| Alianzas y Desafíos Mundiales           | 25 48                 | 2 366                       | (1 000)                     | 1 365                            | 26 845   | 5,4 %             | 0,2 %              |
| PI y Ecosistemas de innovación          | 43 975                | 2 739                       | (861)                       | 1 878                            | 45 852   | 4,3 %             | 0,2 %              |
| Administración, Finanzas y Gestión      | 263 023               | 11 858                      | (7 708)                     | 4 149                            | 267 173  | 1,6 %             | 0,5 %              |
| Sin consignar                           | 11 946                | 6 643                       | (16 876)                    | (10 233)                         | 1 713  | n.d.              | n/a                |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>793 792</b>        | <b>36 409</b>               | <b>(36 409)</b>             | <b>-</b>                         | <b>793 792</b>                                   | <b>-</b>          | <b>-</b>           |

<sup>1</sup> En el artículo 3.4 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI se establece la posibilidad de transferir recursos, al estipular: "El director general podrá efectuar transferencias de recursos de un sector (entidad organizativa) a otro durante un período presupuestario determinado, hasta el límite del cinco por ciento de la cuantía correspondiente a la consignación bienal del sector (entidad organizativa) receptor, o del uno por ciento del presupuesto total, si esta suma fuese superior, cuando esas transferencias sean necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de la Organización."

## ANEXO II Ingresos estimados para 2022/23

| Ingresos<br>(en miles de francos suizos)         | Ingresos estimados 2022/23 <sup>1</sup> |                |                | Estimaciones actualizadas 2022/23 <sup>2</sup> |                |                |
|--|---|----------------|----------------|--|----------------|----------------|
|  | 2022                                    | 2023           | 2022/23        | 2022   | 2023           | 2022/23        |
| <b>Tasas</b>                                     |   |                |                |  |                |                |
| PCT  | 362 434                                 | 374 490        | 736 925        | 376 600  | 366 280        | 742,880        |
| Madrid   | 78 451                                  | 81 510         | 159 961        | 87 140   | 83 550         | 170,690        |
| La Haya  | 5 833                                   | 6 393          | 12 226         | 6 680  | 7 610          | 14,290         |
| Lisboa   | 75                                      | 75             | 150            | 75   | 75             | 150            |
| <i>Subtotal</i>                                  | <i>446 793</i>                          | <i>462 468</i> | <i>909 262</i> | <i>470 495</i>                                 | <i>457 515</i> | <i>928 010</i> |
| Contribuciones (sistema único)                   | 17 498                                  | 17 498         | 34 996         | 17 498   | 17 498         | 34 996         |
| Arbitraje  | 1 600                                   | 1 800          | 3 400          | 1 600  | 1 800          | 3 400          |
| Publicaciones                                    | 490                                     | 490            | 980            | 490  | 490            | 980            |
| Ingresos diversos <sup>3</sup>                   | 1 544                                   | 1 580          | 3 124          | 1 544  | 1 580          | 3 124          |
| <i>Subtotal</i>                                  | <i>21 132</i>                           | <i>21 368</i>  | <i>42 500</i>  | <i>21 132</i>                                  | <i>21 368</i>  | <i>42 500</i>  |
| <b>Total ingresos tras los ajustes<br/>IPSAS</b> | <b>467 925</b>                          | <b>483 836</b> | <b>951 762</b> | <b>491 627</b>                                 | <b>478 883</b> | <b>970 510</b> |

<sup>1</sup> Las estimaciones de ingresos se basan en el cuadro de ingresos anuales del Anexo VIII del Programa de Trabajo y Presupuesto para 2022/23.

<sup>2</sup> Estimaciones actualizadas para las tasas de los sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya según la previsión de octubre de 2023 efectuada por el economista jefe. Las demás estimaciones de ingresos se basan en los presupuestos anuales recogidos en el Anexo VIII del Programa de Trabajo y Presupuesto para 2022/23.

<sup>3</sup> Los ingresos diversos comprenden los ajustes estimados con arreglo a las IPSAS de 59.275 francos suizos por año.

Nota: El rédito de las inversiones no ha sido tenido en cuenta en la estimación de ingresos para 2023/23

## ANEXO III Presupuesto aprobado para 2022/23 y presupuesto tras las transferencias por sector

| Sector<br>(en miles de francos suizos)  | Presupuesto aprobado <sup>1</sup> |                |                | Presupuesto final tras las transferencias |                |                |
|---|-----------------------------------|----------------|----------------|---|----------------|----------------|
|   | 2022                              | 2023           | 2022/23        | 2022                                      | 2023           | 2022/23        |
| Patentes y Tecnología                   | 114 955                           | 115 419        | 230 374        | 105 515                                   | 121 115        | 226 630        |
| Marcas y Diseños                        | 40 063                            | 40 367         | 80 430         | 37 740                                    | 40 361         | 78 101         |
| Derecho de Autor e Industrias Creativas | 15 813                            | 15 922         | 31 735         | 14 950                                    | 20 678         | 35 628         |
| Desarrollo Regional y Nacional          | 34 475                            | 34 670         | 69 146         | 32 309                                    | 41 622         | 73 931         |
| Infraestructura y Plataformas           | 18 747                            | 18 935         | 37 682         | 17 051                                    | 20 867         | 37 918         |
| Desafíos y Alianzas Mundiales           | 12 694                            | 12 786         | 25 480         | 11 835                                    | 15 010         | 26 846         |
| PI y Ecosistemas de Innovación          | 21 808                            | 22 167         | 43 975         | 20 666                                    | 25 187         | 45 852         |
| Administración, Finanzas y Gestión      | 131 132                           | 131 892        | 263 023        | 121 474                                   | 145 698        | 267 173        |
| Sin consignar                           | 5 973                             | 5 973          | 11 947         | -   | 1 713          | 1 713          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>395 660</b>                    | <b>398 131</b> | <b>793 792</b> | <b>361 541</b>                            | <b>432 251</b> | <b>793 792</b> |

<sup>1</sup> Los presupuestos totales aprobados para 2022 y 2023 reflejan los presupuestos totales anuales del Anexo VIII del programa de trabajo y presupuesto de 2022/23.

## ANEXO IV Presupuesto y utilización de los recursos por resultados previstos en 2022/23

| Resultado previsto<br>(en miles de francos suizos)  | Presupuesto aprobado 2022/23 | Presup. final tras las transf. 2022/23 | Gastos 2022/23 |                    |                | Presup. final tras las transf. y Gastos | Utilización del presupuesto |
|---|------------------------------|--|----------------|--------------------|----------------|---|-----------------------------|
|   |                              |  | Personal       | No rel. a personal | Total          |   |                             |
| 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes                                   | 16 967                       | 19 339                                 | 11 711         | 6 793              | 18 504         | (835)                                   | 96 %                        |
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 20 447                       | 22 799                                 | 12 975         | 7 918              | 20 893         | (1 906)                                 | 92 %                        |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad                   | 17 825                       | 20 811                                 | 12 116         | 7 456              | 19 572         | (1 238)                                 | 94 %                        |
| 2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI  | 3 805                        | 3 659                                  | 2 982          | 433                | 3 415          | (245)                                   | 93 %                        |
| 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con la ONU, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI   | 7 583                        | 7 683                                  | 6 153          | 1 157              | 7 309          | (374)                                   | 95 %                        |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI   | 52 008                       | 51 893                                 | 37 813         | 11 044             | 48 857         | (3 035)                                 | 94 %                        |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 281 861                      | 278 553                                | 158 146        | 99 719             | 257 864        | (20 689)                                | 93 %                        |
| 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales   | 7 102                        | 6 161                                  | 4 631          | 1 335              | 5 965          | (195)                                   | 97 %                        |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 18 527                       | 21 222                                 | 12 907         | 6 457              | 19 364         | (1 858)                                 | 91 %                        |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 30 208                       | 29 769                                 | 23 116         | 5 379              | 28 496         | (1 273)                                 | 96 %                        |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 32 974                       | 36 327                                 | 19 509         | 14 353             | 33 862         | (2 465)                                 | 93 %                        |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | 31 172                       | 32 111                                 | 20 587         | 10 548             | 31 135         | (976)                                   | 97 %                        |
| 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI  | 12 946                       | 12 759                                 | 7 110          | 4 718              | 11 828         | (931)                                   | 93 %                        |
| 5.1 Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora  | 53 528                       | 47 646                                 | 31 359         | 12 000             | 43 358         | (4 287)                                 | 91 %                        |
| 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles  | 149 571                      | 157 664                                | 52 600         | 95 582             | 148 182        | (9 483)                                 | 94 %                        |
| 5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces  | 45 320                       | 43 683                                 | 35 715         | 8 448              | 44 163         | 480                                     | 101 %                       |
| Sin consignar   | 11 946                       | 1 713                                  | -              | -                  | -              | (1 713)                                 | -                           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>793 792</b>               | <b>793 792</b>                         | <b>449 428</b> | <b>293 340</b>     | <b>742 767</b> | <b>(51 024)</b>                         | <b>94 %</b>                 |

Nota: Los gastos de 2022/23 hacen referencia a los gastos reales antes de los ajustes IPSAS.

## ANEXO V Puestos por Sector 2022/23

| Sector                                  | Presupuesto aprobado 2022/23 |           |            |            |              | Presupuesto final 2022/23 tras transferencias |           |            |            |              | Diferencia |            |           |            |           |
|---|------------------------------|-----------|------------|------------|--------------|---|-----------|------------|------------|--------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|
|   | DG/DGA /SG                   | D         | P          | G          | Total        | DG/DGA /SG                                    | D         | P          | G          | Total        | DG/DGA /SG | D          | P         | G          | Total     |
| Patentes y Tecnología                   | 1                            | 9         | 166        | 201        | 377          | 1   | 9         | 167        | 199        | 376          | -          | -          | 1         | (2)        | (1)       |
| Marcas y Diseños                        | 1                            | 9         | 71         | 75         | 156          | 1   | 8         | 62         | 84         | 155          | -          | (1)        | (9)       | 9          | (1)       |
| Derecho de Autor e Industrias Creativas | 1                            | 5         | 24         | 11         | 41           | 1   | 5         | 25         | 10         | 41           | -          | -          | 1         | (1)        | -         |
| Desarrollo Regional y Nacional          | 1                            | 16        | 63         | 27         | 107          | 1   | 16        | 68         | 26         | 111          | -          | -          | 5         | (1)        | 4         |
| Infraestructura y Plataformas           | 1                            | 5         | 41         | 13         | 60           | 1   | 4         | 44         | 11         | 60           | -          | (1)        | 3         | (2)        | -         |
| Alianzas y Desafíos Mundiales           | 1                            | 7         | 23         | 12         | 43           | 1   | 6         | 25         | 12         | 44           | -          | (1)        | 2         | -          | 1         |
| PI y Ecosistemas de innovación          | 1                            | 8         | 54         | 15         | 78           | 1   | 8         | 55         | 15         | 79           | -          | -          | 1         | -          | 1         |
| Administración, Finanzas y Gestión      | 2                            | 20        | 168        | 161        | 351          | 2   | 21        | 192        | 151        | 366          | -          | 1          | 24        | (10)       | 15        |
| Sin consignar                           | -                            | -         | 6          | -          | 6            | -   | -         | -          | -          | -            | -          | -          | (6)       | -          | (6)       |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>9</b>                     | <b>79</b> | <b>616</b> | <b>515</b> | <b>1 219</b> | <b>9</b>                                      | <b>77</b> | <b>638</b> | <b>508</b> | <b>1 232</b> | <b>-</b>   | <b>(2)</b> | <b>22</b> | <b>(7)</b> | <b>13</b> |

## ANEXO VI Principales parámetros financieros por Unión en 2022/23

(en miles de francos suizos)

| Principales parámetros financieros   | Uniones financiadas por contribuciones |                 | Unión PCT   |                 | Unión de Madrid |                 | Unión de La Haya |                 | Unión de Lisboa |                 | Total       |                 |
|--|--|-----------------|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|
|  | Presupuesto                            | Importes reales | Presupuesto | Importes reales | Presupuesto     | Importes reales | Presupuesto      | Importes reales | Presupuesto     | Importes reales | Presupuesto | Importes reales |
| <b>Ingresos tras ajustes IPSAS</b>   | 36 233                                 | 36 537          | 738 987     | 744 487         | 162 270         | 173 875         | 13 497           | 16 527          | 775             | 756             | 951 762     | 972 182         |
| <b>Gastos</b>  |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             |                 |
| Directos por Unión   | 30 111                                 | 31 924          | 245 078     | 220 191         | 75 900          | 73 163          | 21 381           | 19 200          | 1 708           | 2 139           | 374 178     | 346 618         |
| Administrativos directos   | 13 061                                 | 12 610          | 117 657     | 102 651         | 53 623          | 51 017          | 12 648           | 14 596          | 825             | 1 113           | 197 814     | 181 986         |
| <i>Subtotal, directos</i>  | 43 172                                 | 44 534          | 362 735     | 322 842         | 129 523         | 124 180         | 34 029           | 33 796          | 2 533           | 3 252           | 571 992     | 528 605         |
| Indirectos por Unión   | -                                      | -               | 136 268     | 129 867         | 11 860          | 16 694          | -                | -               | -               | -               | 148 129     | 146 561         |
| Administrativos indirectos   | -                                      | -               | 67 772      | 59 873          | 5 899           | 7 729           | -                | -               | -               | -               | 73 671      | 67 602          |
| <i>Subtotal, indirectos</i>  | -                                      | -               | 204 041     | 189 740         | 17 759          | 24 423          | -                | -               | -               | -               | 221 799     | 214 163         |
| <b>Total de gastos</b>   | 43 172                                 | 44 534          | 566 776     | 512 582         | 147 281         | 148 603         | 34 029           | 33 796          | 2 533           | 3 252           | 793 792     | 742 767         |
| Ajuste de los gastos con arreglo a las IPSAS   | 3 170                                  | 3 373           | 41 623      | 39 290          | 10 816          | 11 391          | 2 499            | 2 587           | 186             | 250             | 58 294      | 56 891          |
| <b>Total de gastos tras los ajustes IPSAS</b>  | 46 342                                 | 47 907          | 608 399     | 551 872         | 158 097         | 159 994         | 36 528           | 36 383          | 2 719           | 3 502           | 852 086     | 799 658         |
| <b>Resultado de explotación</b>  | (10 109)                               | (11 370)        | 130 588     | 192 615         | 4 172           | 13 881          | (23 030)         | (19 856)        | (1 945)         | (2 746)         | 99 676      | 172 524         |
| Proyectos financiados con cargo a las reservas   |  | 46              |             | 15 493          |                 | 4 346           |                  | 1 468           |                 | -               |             | 21 353          |
| Ajustes IPSAS en los proyectos financiados con cargo a las reservas                          |  | (25)            |             | (3 255)         |                 | (1 774)         |                  | (1 231)         |                 | -               |             | (6 286)         |
| <b>Proyectos financiados con cargo a las reservas tras ajustes IPSAS</b>                     | -                                      | 21              | -           | 12 238          | -               | 2 571           | -                | 237             | -               | -               | -           | 15 067          |
| Contribuciones de cuentas especiales   |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | 16 673          |
| Ajustes IPSAS en las contribuciones de cuentas especiales                                    |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | (1 046)         |
| Gastos de cuentas especiales   |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | 17 450          |
| Ajustes IPSAS en los gastos de cuentas especiales  |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | (1 731)         |
| Ganancias por inversiones en cuentas especiales  |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | 130             |
| <b>Cuentas especiales tras ajustes IPSAS</b>   | -                                      | -               | -           | -               | -               | -               | -                | -               | -               | -               | -           | 38              |
| <b>Ganancias (pérdidas) por inversiones</b>  | -                                      | (1 019)         | -           | (33 624)        | -               | (1 310)         | -                | -               | -               | -               | -           | (35 954)        |
| Ajustes IPSAS en las ganancias (pérdidas) por inversiones                                    | -                                      | (1)             | -           | (42)            | -               | (5)             | -                | -               | -               | -               | -           | (48)            |
| <b>Superávit / (Déficit)</b>   | (10 109)                               | (12 411)        | 130 588     | 146 711         | 4 172           | 9 995           | (23 030)         | (20 093)        | (1 945)         | (2 746)         | 99 676      | 121 494         |
| <b>Activos netos</b>   |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             |                 |
| <b>Activos netos al 31 de diciembre de 2021 - Excluidas ganancias (pérdidas) actuariales</b> |  | 26 090          |             | 678 310         |                 | 98 359          |                  | (67 236)        |                 | (6 200)         |             | 729 323         |
| Superávit / (Déficit)  |  | (12 411)        |             | 146 711         |                 | 9 995           |                  | (20 093)        |                 | (2 746)         |             | 121 455         |
| Superávit de revaluación   |  | (773)           |             | (8 529)         |                 | (2 413)         |                  | (546)           |                 | (51)            |             | (12 312)        |
| <b>Activos netos al 31 de diciembre de 2023 - Excluidas ganancias (pérdidas) actuariales</b> |  | 12 906          |             | 816 492         |                 | 105 941         |                  | (87 876)        |                 | (8 998)         |             | 838 466         |
| Ganancias / (pérdidas) actuariales en los activos netos al 31 de diciembre de 2023           |  | (10 794)        |             | (166 224)       |                 | (45 648)        |                  | (9 812)         |                 | (932)           |             | (233 410)       |
| <b>Activos netos al 31 de diciembre de 2023 - Excluidas cuentas especiales</b>               |  | 2 112           |             | 650 268         |                 | 60 294          |                  | (97 688)        |                 | (9 930)         |             | 605 056         |
| <i>Cuentas especiales - Activos netos al 31 de diciembre de 2021</i>                         |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | 75              |
| <i>Cuentas especiales - Superávit (Déficit)</i>  |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | 38              |
| <b>Activos netos al 31 de diciembre de 2023</b>  |  |                 |             |                 |                 |                 |                  |                 |                 |                 |             | 605 169         |

Nota 1: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de la Unión de La Haya, por una suma de tres millones de francos suizos, al programa de modernización de las TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto su fondo de reserva lo permita, el nivel de reservas del Fondo de Reserva de la Unión de La Haya.

*Nota 2: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 55.ª serie de reuniones, celebrada en 2015, las Uniones financiadas mediante contribuciones asumieron la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2016/17, que ascendía a 56 157 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto lo permita el nivel de reservas de la Unión de Lisboa.*

*Nota 3: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 57.ª serie de reuniones, celebrada en 2017: a) las Uniones financiadas mediante contribuciones asumieron la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2018/19, que ascendía a 1 662 315 francos suizos; y b) la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que ascendía a 18 135 044 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.*

*Nota 4: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI tomada en su 59.ª serie de reuniones, celebrada en 2019: a) dado que las Uniones financiadas mediante contribuciones no disponen de reservas suficientes por encima del nivel previsto para cubrir el déficit de la Unión de Lisboa, que ascendía a 3 509 153 francos suizos en 2020/21 y a 2 746 197 francos suizos en 2022/23, la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de Lisboa en 2020/21 y en 2022/23; b) la Unión del PCT asumió la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que ascendía a 23 667 978 francos suizos en 2020/21 y a 20 093 047 francos suizos en 2022/23. Los importes serán reembolsados por la Unión de Lisboa y la Unión de La Haya a la Unión del PCT, en cuanto lo permita el nivel de las reservas de las Uniones.*

*Nota 5: Las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2023 se han asignado con arreglo a la proporción de empleados correspondiente a 2023.*

## ANEXO VII Indicadores del Sistema del PCT

### Aspectos generales

Este anexo ofrece una perspectiva de los siguientes indicadores para las operaciones del sistema del PCT:

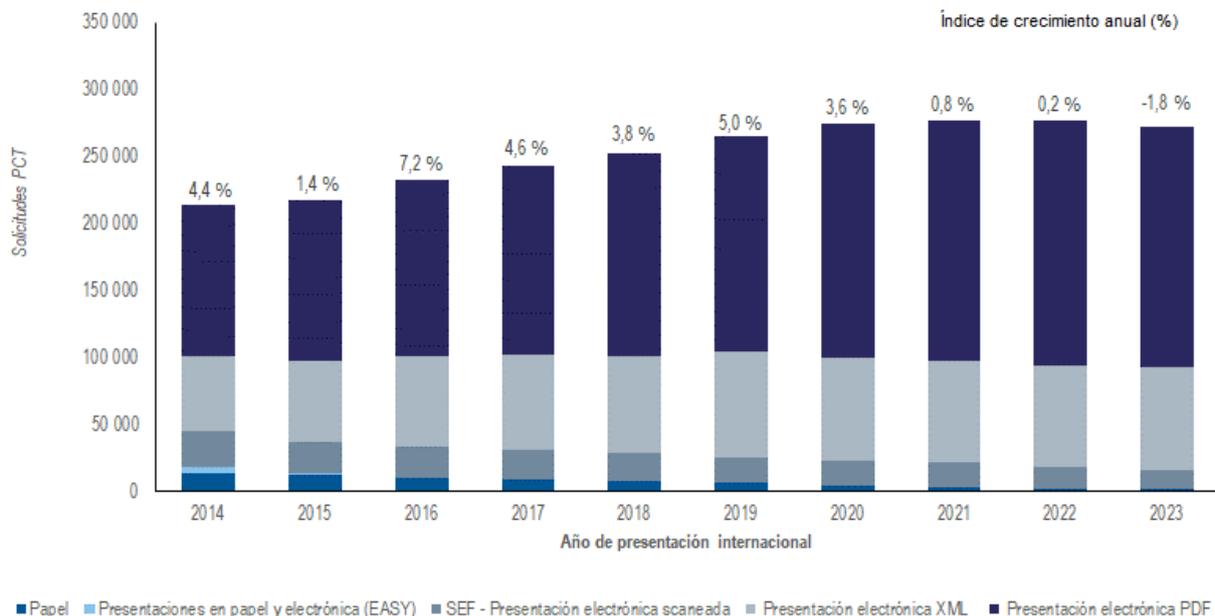
- Cargas de trabajo;
- Distribución de idiomas con respecto a la carga de trabajo;
- Costo unitario de la tramitación de una solicitud;
- Productividad del examen de forma;
- Calidad global del examen de forma;
- Calidad de la traducción
- Calidad del desarrollo de programas informáticos
- Solicitudes presentadas ante la Oficina Internacional en calidad de Oficina receptora.

La publicación de las solicitudes PCT normalmente se produce los jueves. Tanto el año 2014 como el año 2020 tuvieron 53 jueves, en lugar de los 52 habituales, lo que tuvo una leve incidencia en las tendencias estadísticas de las solicitudes PCT publicadas.

### Cargas de trabajo

Las cargas de trabajo se ponen en relación con el número de solicitudes PCT presentadas cada año.

**Evolución de las solicitudes PCT por medio de presentación**



Nota: Los datos de 2022 son estimaciones de la OMPI. PDF, XML y SEF-Web son los tres medios de presentación electrónica.

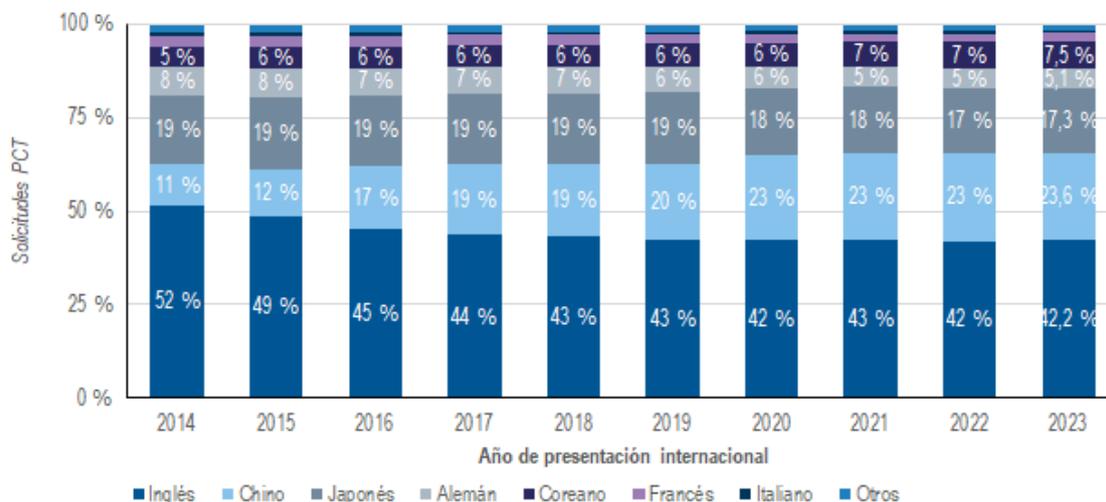
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- En 2023 se presentaron 272 600 solicitudes PCT, lo que constituye una disminución del 1,8 % respecto al año anterior.
- En 2023, los medios de presentación electrónicos, que representaron el 99,2 % de las solicitudes presentadas, se repartieron entre PDF (65,9 %), XML (28,3 %) y SEF-Web (5,1 %).

## Distribución por idiomas

Un cambio fundamental que guía el desarrollo en la Oficina Internacional es el incremento de la diversidad lingüística de las solicitudes presentadas, resultado, en particular, del continuo aumento del uso del sistema del PCT en los países de Asia Oriental.

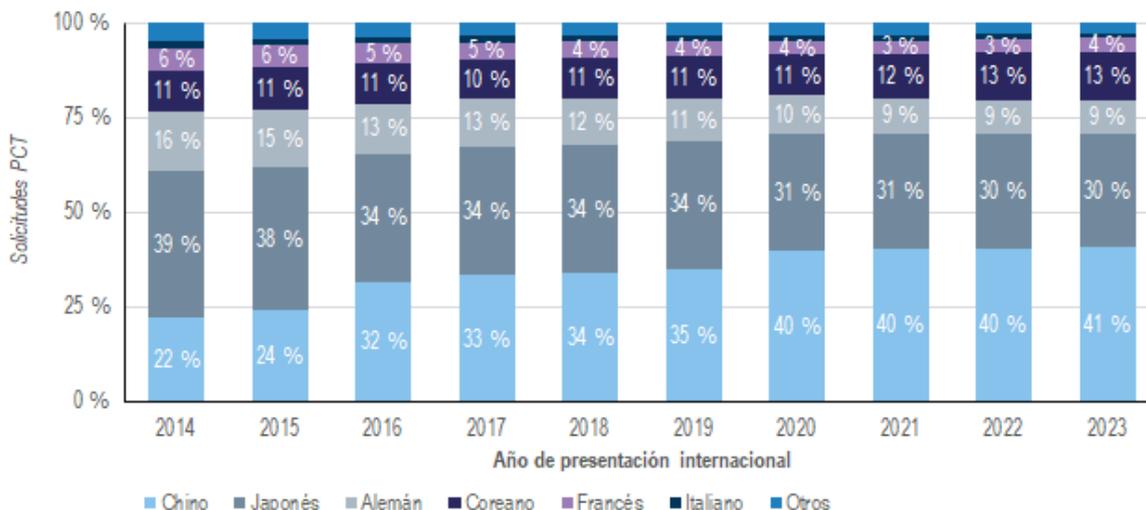
*Idioma de presentación (todos los idiomas)*



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

En 2023, el inglés y el chino dieron cuenta de casi dos terceras partes de las solicitudes presentadas, con un 42,2 % y un 23,6 % respectivamente. La proporción de los idiomas asiáticos ha experimentado un destacado auge durante el último decenio. En su conjunto, las solicitudes PCT presentadas en chino, japonés y coreano pasaron del 34,4 % en 2014 al 48,4 % en 2023. El detalle de las lenguas distintas del inglés ofrece el siguiente panorama:

*Idiomas de presentación (todos los idiomas excepto el inglés)*



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

El marcado aumento de las solicitudes presentadas en idiomas asiáticos en los últimos años ejerce una significativa presión sobre la OI, debido a los limitados recursos de personal capacitados para trabajar en dichos idiomas. Para mitigar este problema se ha optado por automatizar ciertas tareas y contratar personal que pueda trabajar en idiomas asiáticos.

## Costo unitario de la tramitación de una solicitud

La eficiencia de la OI en el tratamiento de las solicitudes PCT se puede medir por el costo unitario, definido como costo medio de producir una unidad de resultado.

El método de cálculo de los costos directos e indirectos está armonizado para todos los servicios de IP mundiales. El costo total de producción comprende el gasto relativo exclusivamente al sistema del PCT y el gasto relativo a las actividades de apoyo a dicho sistema.

El gasto de las actividades de apoyo al sistema del PCT comprende los siguientes servicios: servicios de conferencia y lingüísticos, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios de apoyo general, gestión de recursos humanos, supervisión interna, informática y seguridad. Una pequeña parte de estos gastos [el costo de alojamiento del servidor en UNICC, el costo estimado de la fuente de publicación autorizada para las solicitudes PCT (PATENTSCOPE) y el porcentaje del costo de la sección de ingresos en Finanzas] se atribuye directa al Sistema del PCT, mientras que el resto de dichos gastos atribuibles al Sistema del PCT se calcula en función de la nómina (incluidos el personal contratado a plazo fijo, personal temporal, los becarios y los trabajadores de agencias).

Formalmente, el costo unitario se define como:

$$\text{Costo unitario} = \frac{\text{Costo total de producción}}{\text{Número de publicaciones}}$$

### Costo unitario de la tramitación de una solicitud PCT publicada

(en francos suizos)



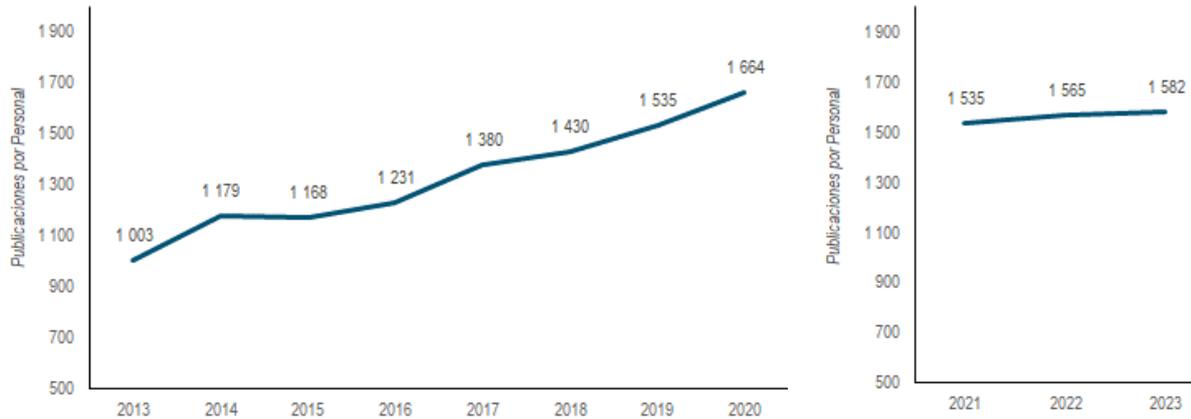
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

El costo medio de tramitar una solicitud PCT publicada fue de 565 francos suizos en 2023, lo que representa un aumento del 3,5 % respecto a 2022. El costo unitario en 2023 aumentó a causa del descenso en un 2,1 % del número de solicitudes PCT publicadas, junto a un aumento del 1,3 % en los costos totales en comparación con 2022.

## Productividad del examen de forma

La productividad del personal se define como los resultados (es decir, el número de publicaciones PCT) dividido por el número de trabajadores dedicados al examen de forma.

### Productividad del examen de forma



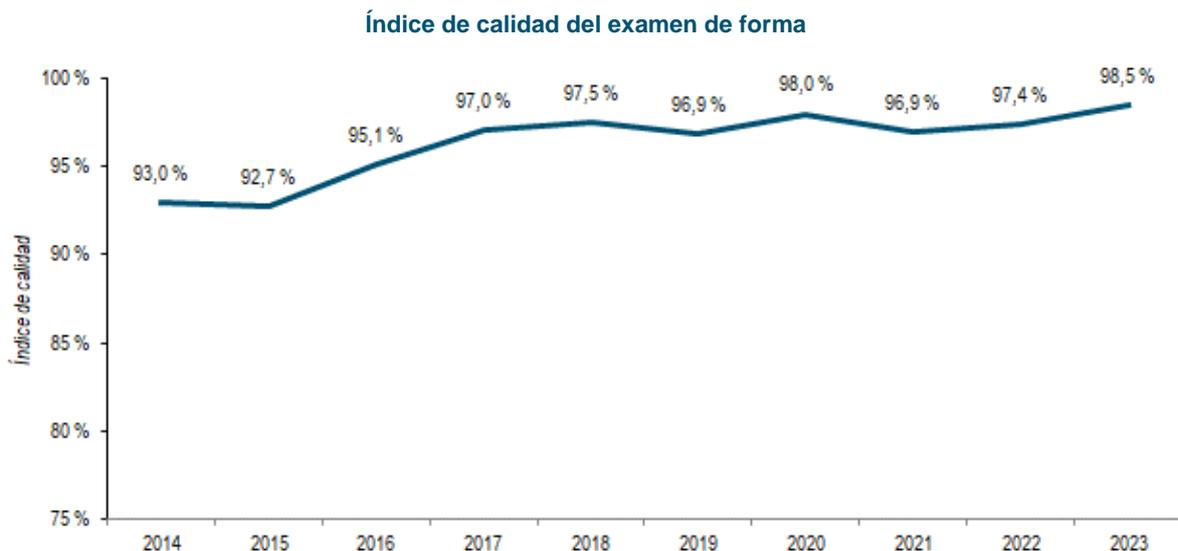
Nota: A partir de 2021, el método para calcular el número de trabajadores se corresponde con la nómina (y no con el equivalente de jornada completa), conforme a la metodología aplicada al indicador del costo unitario del PCT.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- La productividad del examen de forma creció constantemente desde 1 565 en 2022 hasta 1 582 en 2023.
- El incremento total a lo largo de este período se debió principalmente a la automatización, que permite tramitar cargas de trabajo mucho mayores con una plantilla limitada.

## Calidad global del examen de forma

Para medir la calidad del trabajo realizado por la OI de una manera sencilla y exhaustiva, la OI ha desarrollado un índice de calidad global, que se calcula como la media de cuatro indicadores de calidad principales. Tres de ellos se basan en la puntualidad de las operaciones fundamentales: el acuse de recibo de la solicitud PCT, la publicación y la nueva publicación. El cuarto refleja los errores cometidos durante la tramitación de las solicitudes PCT.

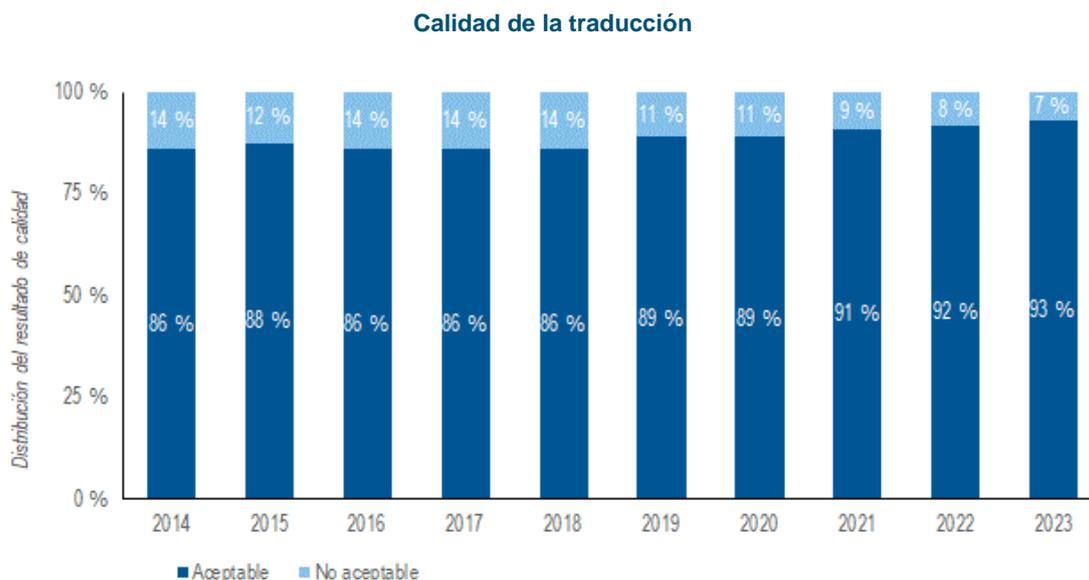


Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- La calidad general, medida por el índice agregado, mejoró por segundo año consecutivo hasta alcanzar el 98,5 % en 2023.
- La calidad del examen de forma aumentó 5,5 puntos porcentuales desde 2014.

## Calidad de la traducción

Los documentos se seleccionan aleatoriamente de entre las traducciones de informes de resúmenes y de patentabilidad. La evaluación determina si una traducción es “aceptable” o “no aceptable”. Este indicador agrega los resultados de dicho control de calidad efectuado por la OI entre todas las combinaciones de idiomas y todos los tipos de documentos. Las relaciones con las agencias externas que constantemente presentan menos de un 80 % de sus traducciones calificadas como “aceptables” se interrumpen. En 2023, el 93 % de las traducciones se calificaron de calidad aceptable.



Fuente: División de Traducción del PCT, marzo de 2024.

## Calidad del desarrollo de programas informáticos

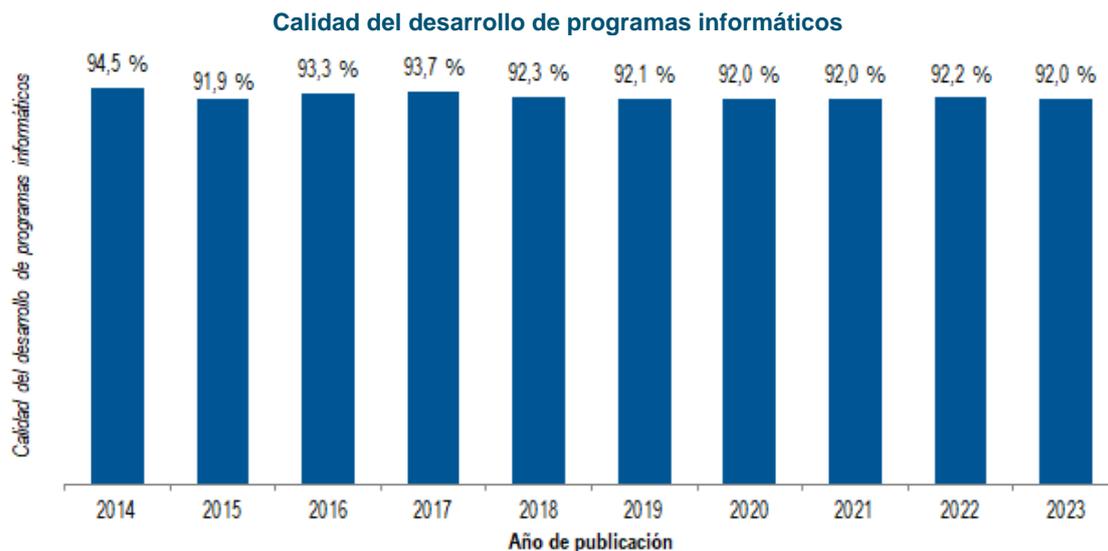
Hasta 2021, el indicador de la calidad del desarrollo de programas informáticos (QSD) proporcionaba una medida de la calidad de los principales programas informáticos lanzados para proyectos eDossier y ePCT. Desde 2022, el indicador comprende los resultados de desarrollo de todos los proyectos de programas informáticos.

El QSD expresa la proporción de tiempo dedicado a producir nuevas funciones (es decir, trabajo) sobre el total de tiempo utilizado (es decir, trabajo + modificaciones). Las modificaciones constituyen el tiempo dedicado a corregir el trabajo defectuoso detectado en el entorno de producción. Conforme a esta perspectiva, los productos desarrollados que solo requieran bajos niveles de modificaciones se consideran de alta calidad, pues el índice refleja la cantidad de valor añadido al producto con la producción de nuevas funciones.

El QSD se define del siguiente modo:

$$\text{Calidad del desarrollo de programas informáticos} = \frac{\text{Trabajo}}{\text{Trabajo} + \text{Modificaciones}} * 100$$

En 2023, la calidad del desarrollo de programas informáticos definida por el QSD fue del 92 %.



Fuente: Departamento de Servicios del PCT, marzo de 2024.

## Solicitudes presentadas ante la Oficina Internacional en calidad de Oficina receptora

El siguiente cuadro muestra las solicitudes PCT presentadas en las 10 oficinas receptoras principales (en número de solicitudes presentadas) durante los últimos cinco años hasta 2023. Las solicitudes PCT normalmente se presentan en la oficina de patentes nacional del país de origen del solicitante o en una oficina de patentes regional que opere en la jurisdicción del solicitante. La OI es la oficina receptora competente (RO/IB) para los solicitantes de todos los Estados contratantes del PCT. En el siguiente cuadro se muestran la evolución de las solicitudes presentadas en la Oficina Internacional en calidad de Oficina receptora y su clasificación por número de solicitudes presentadas entre otras oficinas receptoras.

### Solicitudes PCT presentadas en las 10 oficinas receptoras principales

| Oficinas receptoras         | Año de presentación internacional |                |                |                |                | 2023<br>Cuota (%) | Variación con respecto a<br>2022 (%) |
|-----------------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|--------------------------------------|
|                             | 2019                              | 2020           | 2021           | 2022           | 2023           |                   |                                      |
| China                       | 60 997                            | 72 338         | 73 452         | 74 409         | 73 812         | 27,1              | -0,8                                 |
| Estados Unidos de América   | 56 233                            | 55 887         | 56 453         | 55 422         | 52 940         | 19,4              | -4,5                                 |
| Japón                       | 51 652                            | 49 313         | 49 040         | 48 719         | 47 373         | 17,4              | -2,8                                 |
| Oficina Europea de Patentes | 37 998                            | 38 872         | 38 322         | 38 761         | 38 636         | 14,2              | -0,3                                 |
| República de Corea          | 18 885                            | 19 675         | 20 525         | 21 916         | 22 165         | 8,1               | 1,1                                  |
| Oficina Internacional       | 12 901                            | 13 431         | 13 503         | 13 700         | 14 171         | 5,2               | 3,4                                  |
| Reino Unido                 | 3 827                             | 3 446          | 3 530          | 3 363          | 3 349          | 1,2               | -0,4                                 |
| Türkiye                     | 1 374                             | 1 520          | 1 712          | 1 759          | 2 097          | 0,8               | 19,2                                 |
| Francia                     | 3 206                             | 2 536          | 2 362          | 2 421          | 1 995          | 0,7               | -17,6                                |
| Canadá                      | 2 067                             | 1 927          | 1 995          | 1 955          | 1 782          | 0,7               | -8,8                                 |
| Otras                       | 16 244                            | 15 944         | 16 285         | 15 207         | 14 280         | 5,2               | -6,1                                 |
| <b>Total</b>                | <b>265 384</b>                    | <b>274 889</b> | <b>277 179</b> | <b>277 632</b> | <b>272 600</b> | <b>100,0</b>      | <b>-1,8</b>                          |

Nota: Los datos de 2022 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

## ANEXO VIII Indicadores de las operaciones del Sistema de Madrid

### Generalidades

En este anexo se ofrece una visión general de los siguientes indicadores relativos a las operaciones del Sistema de Madrid:

- carga de trabajo recibida;
- carga total de trabajo;
- costo unitario;
- productividad;
- tiempo de tramitación; y
- calidad del examen, y
- errores de la Oficina Internacional.

### Carga de trabajo recibida

La Oficina Internacional (IB) recibe seis categorías distintas de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, designaciones posteriores, cambios, decisiones y correcciones. A continuación se presenta la evolución más reciente de las solicitudes y renovaciones internacionales recibidas por la Oficina Internacional. La información relativa a otras categorías puede encontrarse en la *Reseña anual del Sistema de Madrid*.

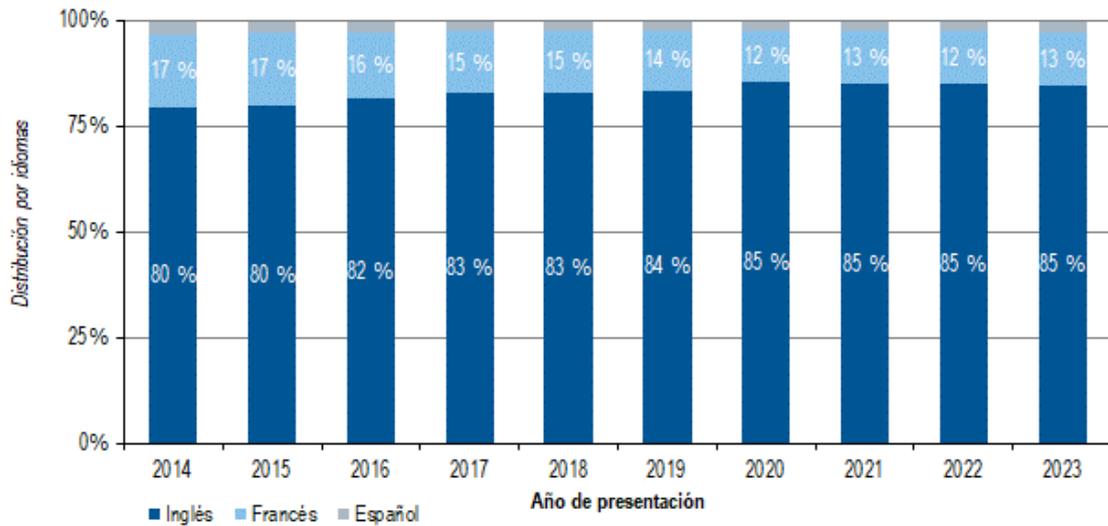


Nota: los datos de 2023 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- Se calcula que en 2023 se presentaron 64 200 solicitudes, lo que supone un descenso del 7 % en comparación con 2022.
- Este segundo año consecutivo de descenso acerca el número de solicitudes presentadas en 2023 al de 2019.

### Distribución de las solicitudes por idioma de presentación



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- En 2023, el 85 % de todas las solicitudes se presentaron en inglés. Esta media ha permanecido estable desde 2020.

### Renovaciones de registros internacionales



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

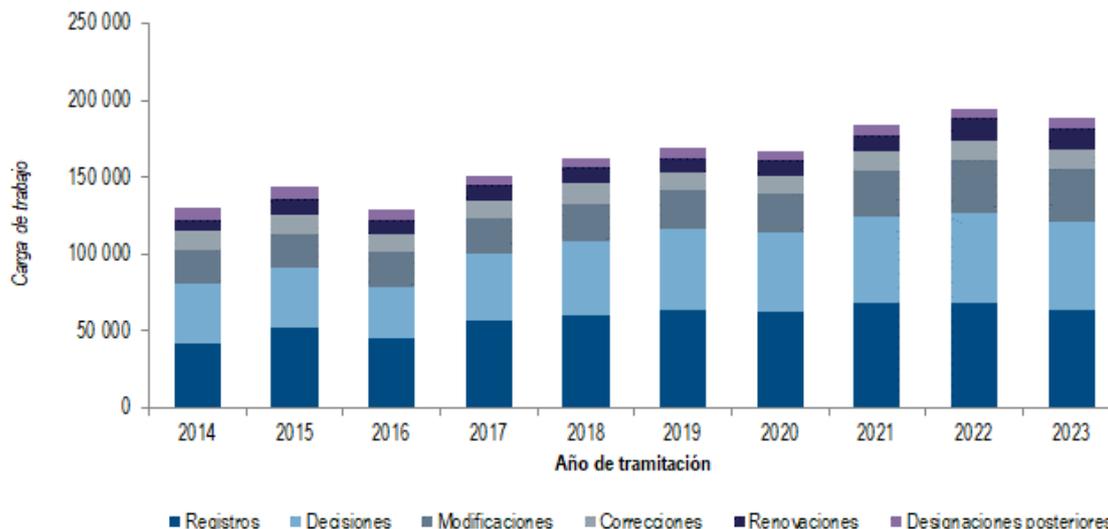
- En 2023, la Oficina Internacional registró 39 546 renovaciones, un 3,1 % más que en 2022.
- El descenso observado en 2019 fue consecuencia de la disminución de solicitudes en 2009, debido a la crisis financiera.

## Carga total de trabajo

La carga total de trabajo realizado representa el número total ponderado de los documentos tramitados por la Oficina Internacional, incluidas las solicitudes, renovaciones, designaciones posteriores, modificaciones, decisiones y correcciones.

Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para tramitar esos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Con arreglo a la ponderación vigente, durante el tiempo empleado en la tramitación de una solicitud internacional, un examinador (en equivalente a tiempo completo) puede tramitar 1,6 renovaciones, 1,8 designaciones posteriores, 1,8 modificaciones o 10 decisiones. (una proporción de carga de trabajo de 1:1.6:1.8:1.8:10). Igualmente, en el caso de los documentos tramitados automáticamente, se requiere que una persona de apoyo a los sistemas de TI (en equivalente a tiempo completo) tramite 17 documentos.

### Carga total de trabajo



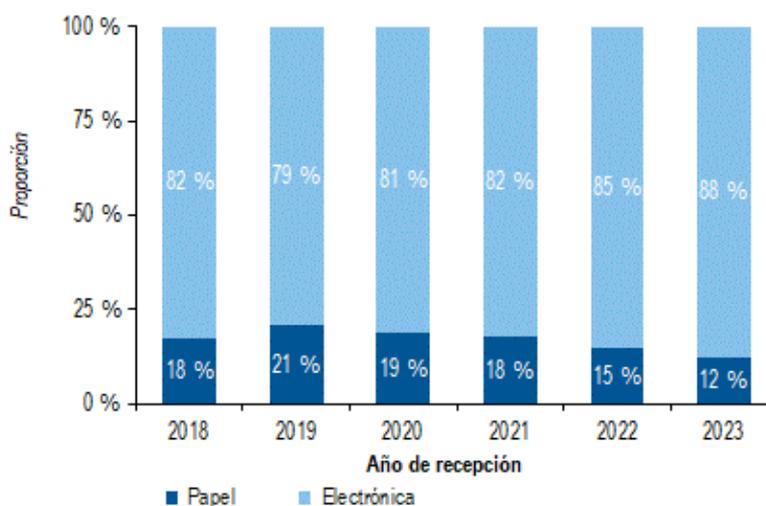
Fuente: Registro de Madrid y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- En 2023, el volumen total de trabajo realizado disminuyó un 3,1 % en comparación con 2022.
- El descenso en la carga de trabajo se debió a una caída en los registros y correcciones en 2023.

### Medios de transmisión de los documentos recibidos

Los documentos transmitidos electrónicamente se refieren a los documentos recibidos en formato XML. Los documentos recibidos en formato PDF se registran como recibidos en papel.

#### Distribución de los documentos entrantes por medio de transmisión



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2024.

- En 2023, el 88 % de todos los documentos recibidos se transmitieron a la Oficina Internacional por vía electrónica.

## Costo unitario de producción

La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.

Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes, desglosados en costo directo e indirecto.

La metodología para calcular los costos directos e indirectos del Sistema de Madrid está armonizada con las metodologías para calcular los costos unitarios del PCT y del Sistema de La Haya. El cálculo del personal en nómina, empleado para estimar los costos indirectos, abarca al personal con contratos de duración determinada, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias para que apoyen las operaciones.

El sistema de ponderación mencionado anteriormente en el marco de la carga de trabajo<sup>50</sup> permite calibrar mejor el trabajo real necesario para tramitar las seis categorías de documentos, teniendo en cuenta que algunos de esos documentos implican una mayor carga de trabajo que otros.

### Costo unitario por nuevo registro internacional o renovación

Los registros internacionales nuevos consisten en solicitudes que se registran en un año determinado y los registros internacionales renovados son los registros existentes que se renuevan en un año determinado. En conjunto, estos dos tipos de transacciones constituyen la actividad central de Oficina Internacional.



Fuente: Registro de Madrid, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

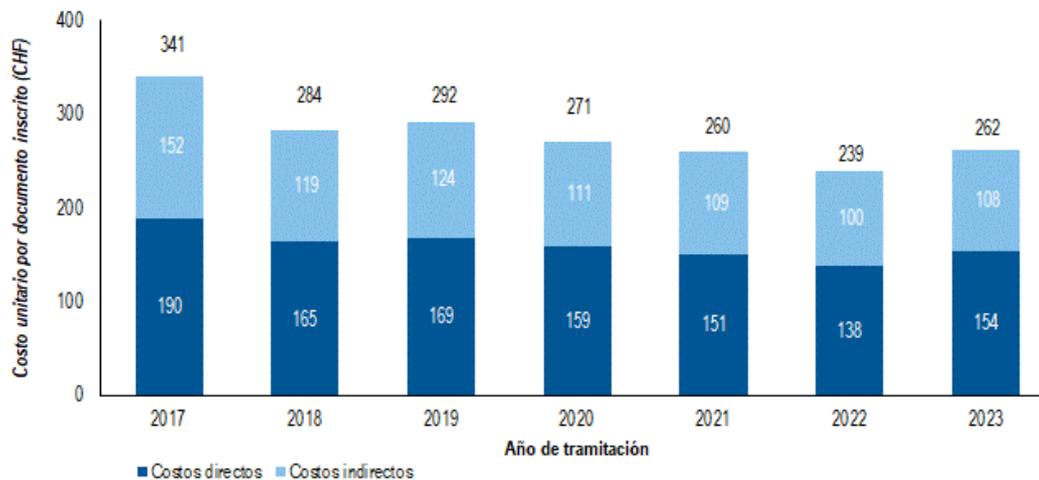
- El costo medio de la tramitación de un nuevo registro internacional o de una renovación aumentó en un 13 % hasta los 635 francos suizos en 2023 en comparación con 2022, como resultado de la disminución de los nuevos registros y las renovaciones, combinada con un aumento de los recursos necesarios para tramitarlos.

<sup>50</sup> Véase “Carga total de trabajo”

### Costo unitario por documento inscrito en el Registro

Los documentos inscritos en el Registro corresponden a la carga total de trabajo (véase “Carga total de trabajo” más arriba).

**Costo unitario por documento inscrito en el Registro**  
(en francos suizos)



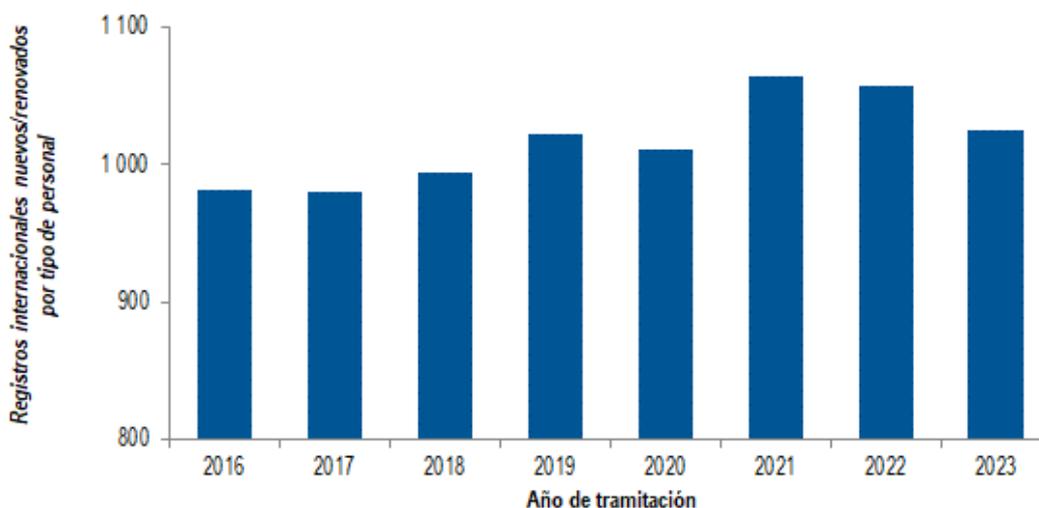
Fuente: Registro de Madrid, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- El costo medio de la inscripción de un documento aumentó en un 10 % hasta los 262 francos suizos en 2023 en comparación con 2022, como resultado de la disminución de los documentos inscritos en el registro, combinada con un aumento de los recursos necesarios para tramitarlos.

### Productividad del examen

La productividad del proceso de examen se puede definir como el número de nuevos registros internacionales o renovaciones tramitados por los examinadores, dividido por el número de empleados que participaron en el examen. Entre los empleados se incluye al personal a plazo fijo, al personal temporal, a los becarios y a los trabajadores contratados a través de agencias para que apoyen las operaciones.

**Productividad del examen**



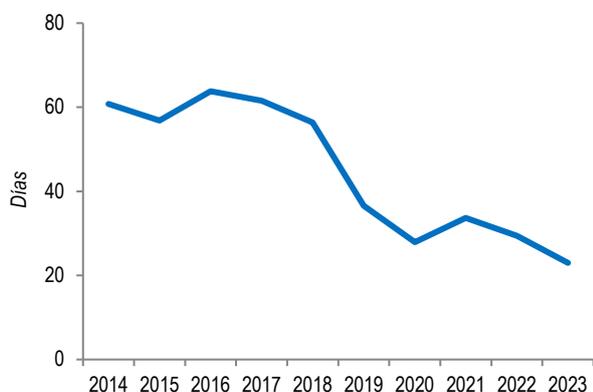
Fuente: Sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- En 2023, la productividad del examen descendió en un 3,2 % en comparación con 2022.

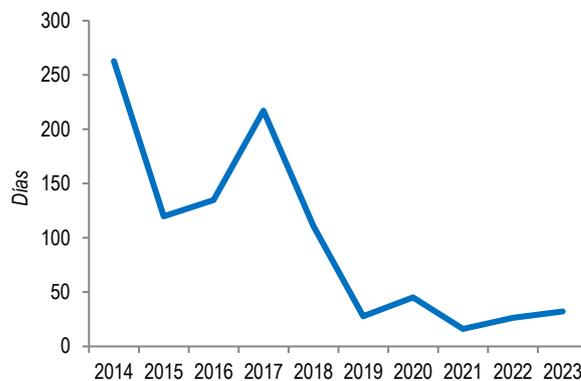
## Tiempo de tramitación

A continuación se muestra el tiempo medio de tramitación de las seis transacciones que realiza la Oficina Internacional. El tiempo de tramitación se calcula desde la fecha en que se recibe el documento hasta la fecha en que se inscribe.

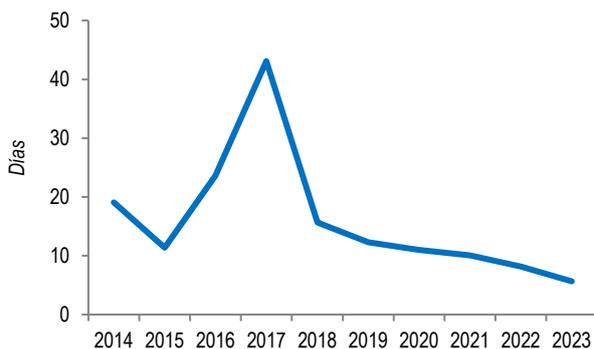
Tiempo medio de tramitación de las solicitudes



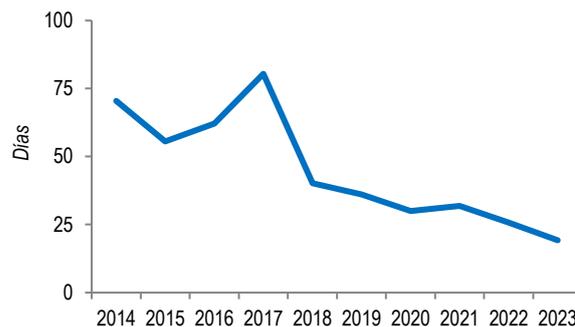
Tiempo medio de tramitación de las correcciones



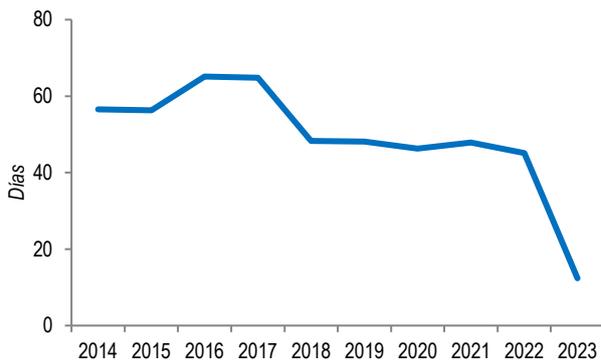
Tiempo medio de tramitación de las decisiones



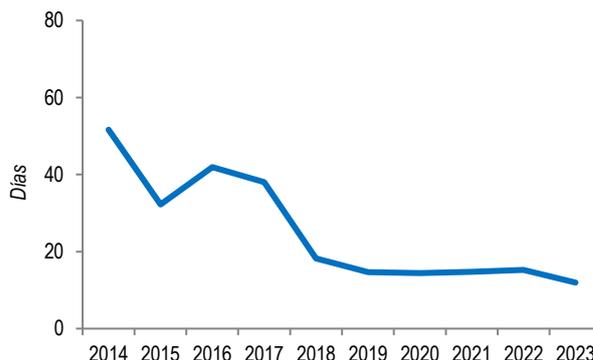
Tiempo medio de tramitación de las modificaciones



Tiempo medio de tramitación de las renovaciones



Tiempo medio de tramitación de las designaciones posteriores



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2024.

- De 2022 a 2023, el tiempo medio de tramitación mejoró en cinco de las seis transacciones, y el que más disminuyó fue el de las renovaciones, que pasó de 45 a 12 días.

## Calidad del examen

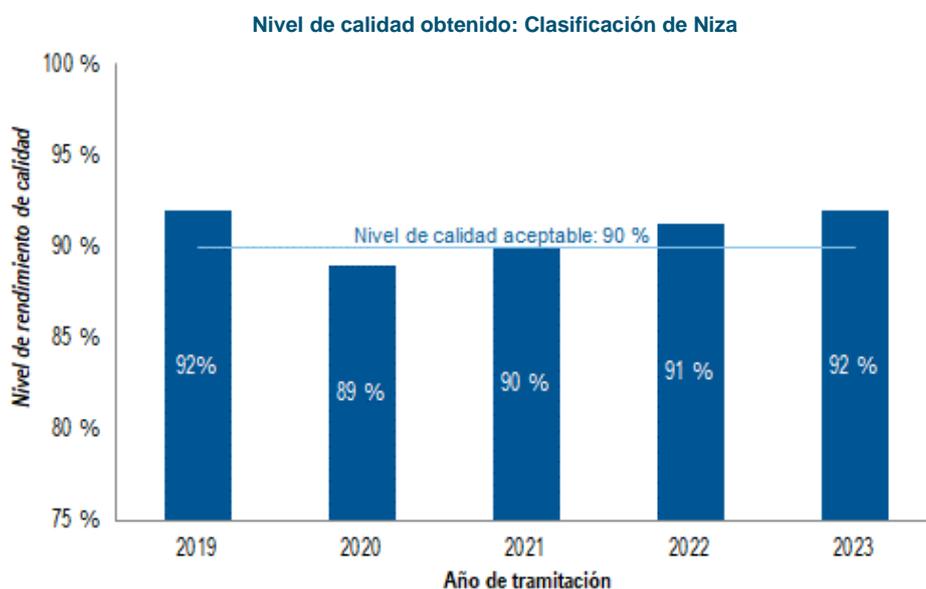
La calidad global del examen de solicitudes de registro de marca se encuentra sometido a un control periódico tras la aplicación del Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid en 2015, de conformidad con las directrices de la certificación ISO 9001:2015 e ISO 2859<sup>51</sup>.

Existen dos fuentes de información sobre la calidad de la labor de examen realizada por Oficina Internacional::

- a) Los resultados de la revisión interna del trabajo relativo a la Clasificación de Niza; y
- b) Los errores de clasificación cometidos por la Oficina Internacional tras la recepción de peticiones de corrección de conformidad con la Regla 28 del Reglamento Común.

El control de calidad de las clasificaciones de Niza se realizó a partir de una muestra de solicitudes. Por lo tanto, en los resultados cualitativos del rendimiento no se tienen en cuenta las posibles cuestiones de calidad en la tramitación automática de los términos de la Clasificación de Niza (términos validados previamente).

Se establece un nivel de calidad aceptable, que es el criterio fijado para calibrar la calidad del examen de las solicitudes de registro de marca.



Fuente: Registro de Madrid, marzo de 2024.

- El nivel global de calidad obtenido en 2023 en relación con la Clasificación de Niza se situó en el 92 %.

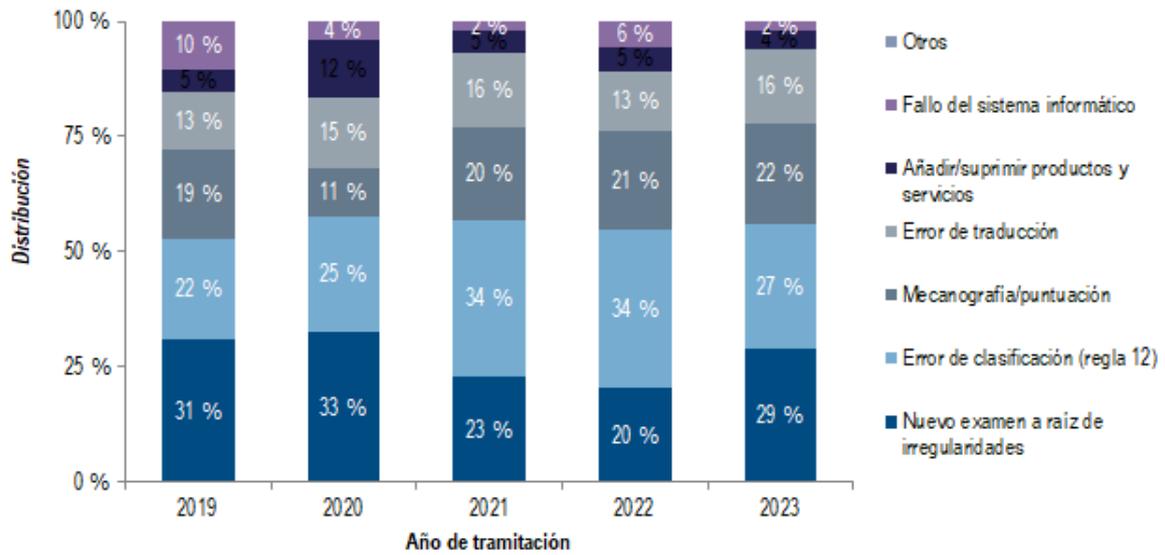
## Errores cometidos por la Oficina Internacional

La distribución de errores que se expone en el gráfico que figura a continuación se basa en una muestra de 427 clasificaciones.<sup>52</sup> La muestra incluye transacciones tramitadas tanto manual como automáticamente.

<sup>51</sup> El Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid está disponible, previa solicitud a [madrid.gp@wipo.int](mailto:madrid.gp@wipo.int).

<sup>52</sup> Transacciones que contienen uno o más errores.

Distribución por tipo de error en la clasificación



Fuente: Registro de Madrid: 2024.

- Los nuevos exámenes a raíz de irregularidades, los errores de clasificación (Regla 12) y de mecanografía y puntuación representaron el 78 % de todos los errores en 2023.

## ANEXO IX Indicadores de las operaciones del Sistema de La Haya

### Generalidades

En este anexo se ofrece una visión general de los siguientes indicadores relativos a las operaciones del Sistema de La Haya:

- carga de trabajo recibida;
- carga total de trabajo;
- costo unitario; y
- tiempo de tramitación.

### Carga de trabajo recibida

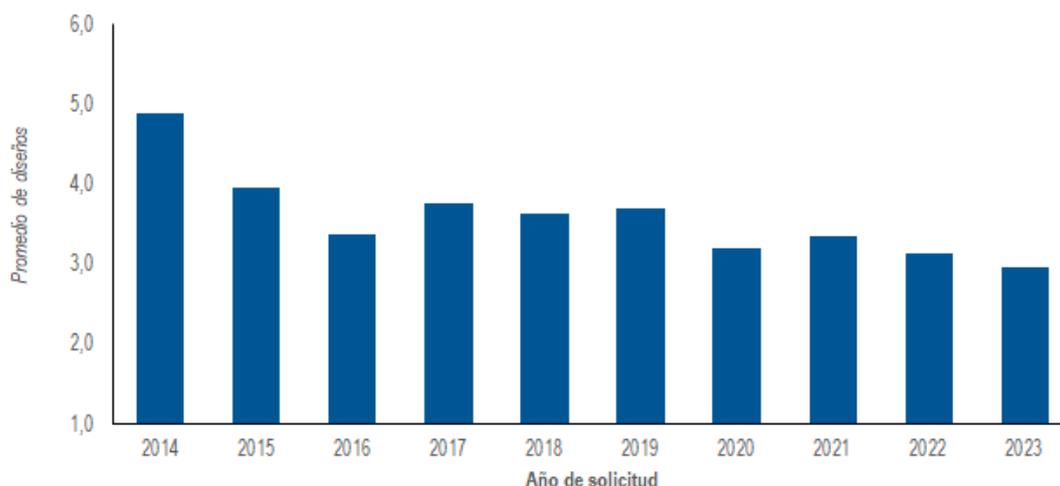
La Oficina Internacional (IB) recibe principalmente cuatro tipos de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, cambios y decisiones. A continuación se presenta la evolución más reciente de las solicitudes y renovaciones internacionales recibidas por la Oficina Internacional. La información relativa a otras categorías puede encontrarse en la *Reseña anual del Sistema de La Haya*.



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- En 2023, los solicitantes presentaron 8 565 solicitudes internacionales, un 7,4 % más que en 2022.
- En 2023 el 99,9 % de las solicitudes se presentaron por medios electrónicos, es decir 8,5 puntos porcentuales más que en 2014.
- En 2023, el 95,9 % de las solicitudes se presentaron directamente ante la Oficina Internacional y el 4,1 % restante de manera indirecta ante las Oficinas, principalmente las de la República de Corea y los Estados Unidos de América.

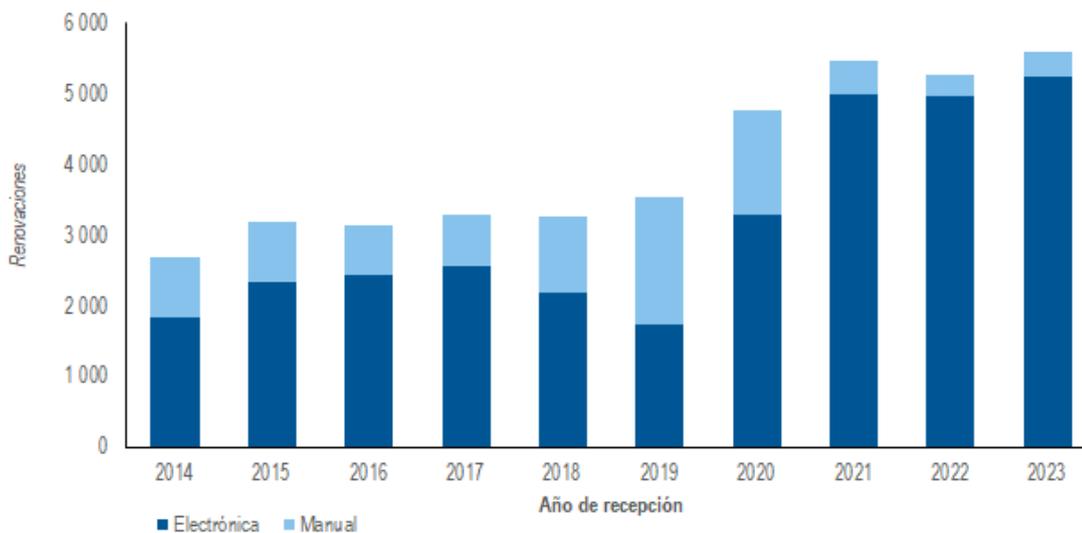
### Número medio de designaciones por solicitud



Fuente: Base de datos estadísticas de la OMPI, marzo de 2024.

- Una solicitud presentada en 2023 contenía, por término medio, 3 dibujos o modelos exactamente.

### Renovaciones de registros internacionales



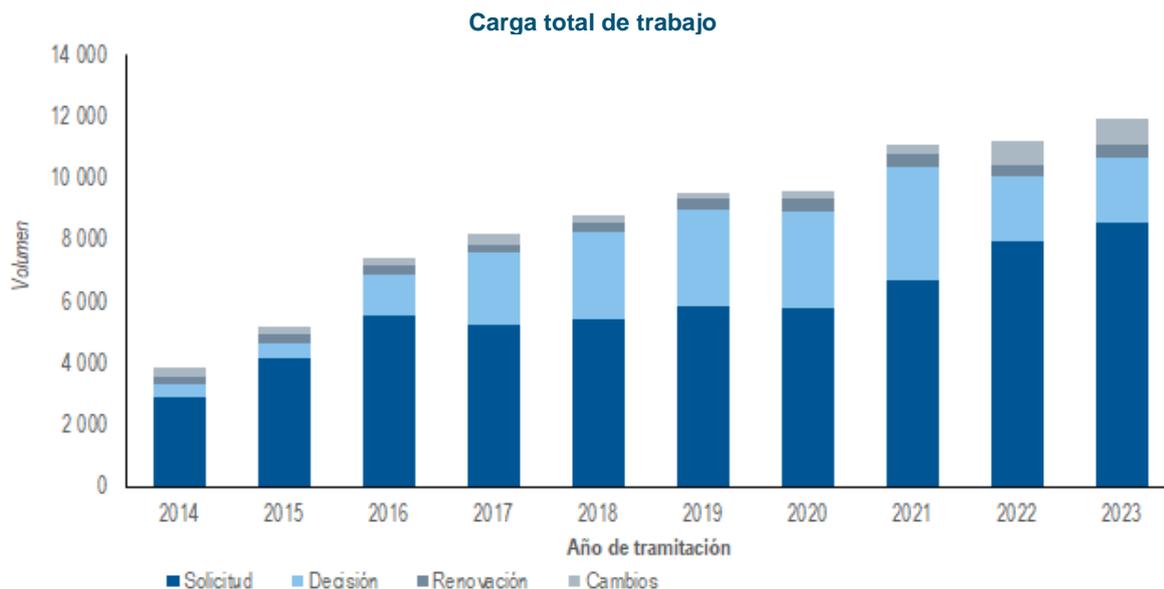
Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2024.

- En 2023, el número de renovaciones registradas aumentó en un 5,8 % con respecto a 2022, situando el número total en 5 592 renovaciones.

## Carga total de trabajo

El volumen total de trabajo representa el número total ponderado de documentos recibidos en la Oficina Internacional. Están incluidas las cuatro categorías de documentos (solicitudes, renovaciones, cambios y decisiones).

Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para la tramitación de estos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Conforme a la ponderación actual, en el tiempo necesario para tramitar una solicitud internacional, la Oficina Internacional puede tramitar manualmente 1,9 renovaciones, 1,7 cambios o 9,6 decisiones (una proporción de carga de trabajo de 1:1.9:1.7:9.6) y automáticamente 25 renovaciones y 13,4 decisiones (una proporción de carga de trabajo de 1:25:13.4).



Fuente: Registro de La Haya y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- En 2023, el volumen total de trabajo realizado aumentó en un 6,7 % en comparación con 2022.
- La carga de trabajo ha aumentado desde 2020, principalmente debido a la adhesión de China, que se tradujo en un mayor número de solicitudes y cambios recibidos.

## Costo unitario

La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.

Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes, desglosados en costos directo e indirectos.

La metodología para calcular los costos directos e indirectos del Sistema de La Haya está armonizada con las metodologías para calcular los costos unitarios del PCT y Madrid. El personal en nómina empleado para estimar los costos indirectos abarca al personal con contratos de duración determinada, el personal temporal, los becarios, y los trabajadores contratados a través de agencias para que apoyen las operaciones.

El sistema de ponderación mencionado anteriormente en el marco de la carga de trabajo<sup>53</sup> permite calibrar mejor el trabajo real necesario para tramitar las cuatro categorías de documentos, considerando que algunos de esos documentos implican una mayor carga de trabajo que otros.

## Costo unitario por nuevo dibujo o modelo / renovación

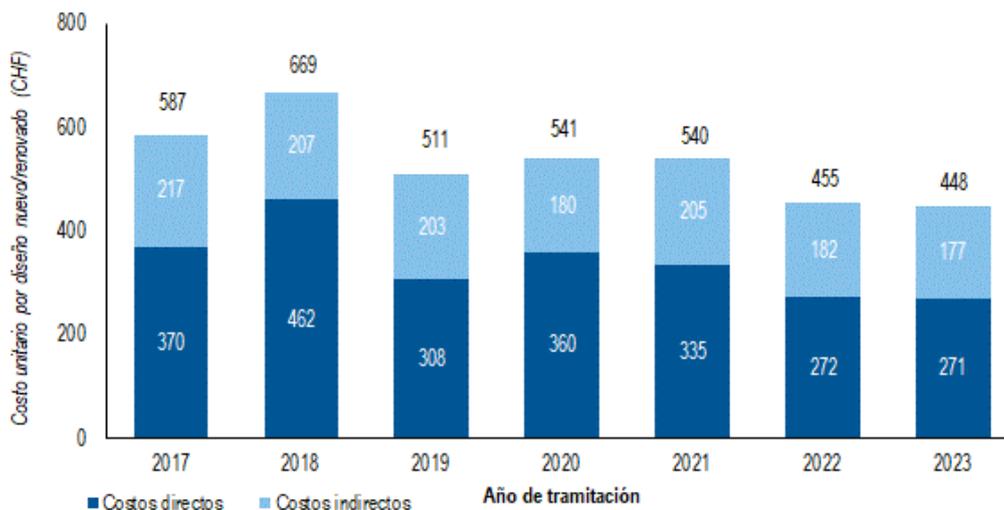
Por nuevos dibujos o modelos se entienden los dibujos y modelos contenidos en solicitudes internacionales que son registrados durante el mismo año. Por renovaciones de dibujos o modelos se entienden los dibujos o modelos que ya figuran en registros internacionales y cuyo registro se renueva dentro del mismo año. Combinados, los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de transacción reflejan las actividades principales de la IB en este contexto.

El costo unitario se calcula dividiendo el costo total de producción por el número de dibujos o modelos nuevos/renovados.

<sup>53</sup> Véase "Carga total de trabajo".

### Costo unitario por nuevo dibujo o modelo / renovación

(en francos suizos)



Fuente: Registro de La Haya, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

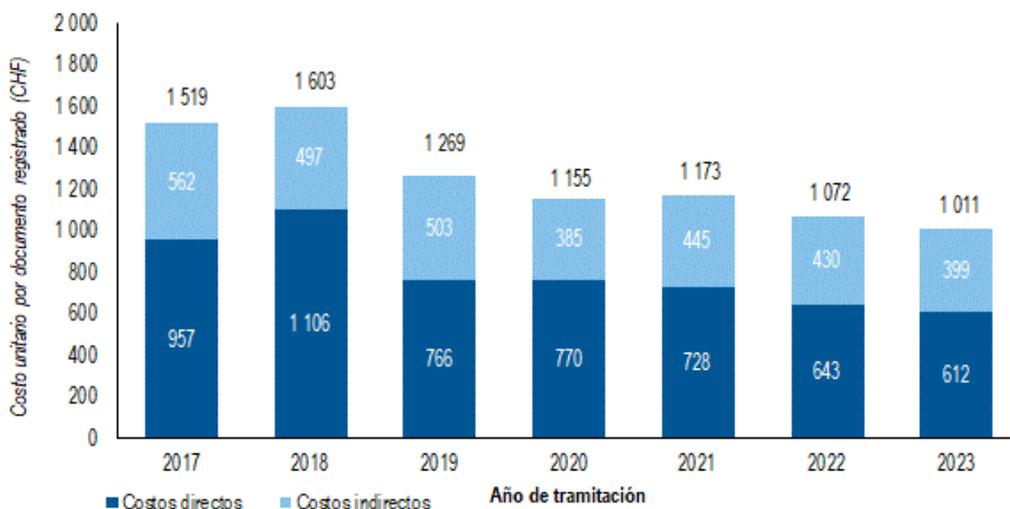
- El costo medio de tramitación de un nuevo dibujo o modelo o una renovación fue de 448 francos suizos en 2023, lo que supone un descenso del 1,4 % en comparación con 2022. Esto se debe a un aumento del 2% en el número de nuevos dibujos y modelos o renovaciones, mientras que los costos totales aumentaron sólo moderadamente (0,6 %) en comparación con 2022.

### Costo unitario por documento inscrito en el Registro

Los documentos inscritos en el Registro corresponden a la carga total de trabajo (véase “Carga total de trabajo”).

#### Costo unitario por documento inscrito

(en francos suizos)



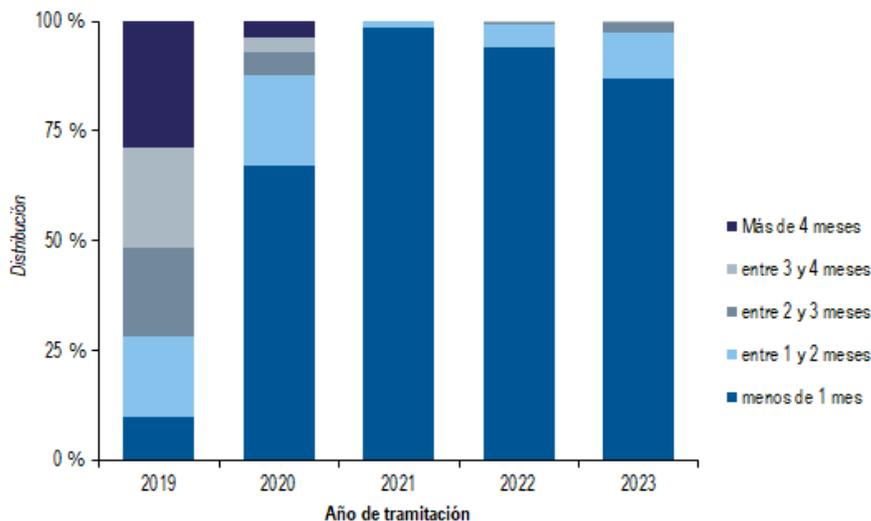
Fuente: Registro de La Haya, sistemas de PRI y Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

- El costo medio de inscripción de un documento en el Registro fue de 1 011 francos suizos en 2023, lo que supone un descenso del 5,7 % en comparación con 2022. Esto se debe a un aumento del 6,7 % en el total de documentos registrados, mientras que los costos totales aumentaron sólo ligeramente en un 0,6 % en comparación con 2022.

## Tiempo de tramitación

Este indicador refleja el tiempo que la Oficina Internacional necesita para tramitar las solicitudes ordinarias desde que entró en funcionamiento el nuevo sistema informático. Ese tiempo es el tiempo transcurrido entre la fecha de recepción de una solicitud y la fecha de su registro.

### Tiempo necesario para tramitar las solicitudes internacionales regulares



Fuente: Registro de La Haya, marzo de 2024.

- El porcentaje de solicitudes ordinarias tramitadas en el plazo de un mes ha descendido del 93,5 % del total en 2022 al 84,3 % en 2023. Esto se debió principalmente a una combinación de aumento de las solicitudes y reducción de la capacidad de examen.
- En 2023, el 47,7 % del total de solicitudes tramitadas fueron ordinarias, frente al 43,3 % de 2022.

## ANEXO X Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2023

El informe sobre fondos fiduciarios del Anexo VIII es una parte esencial del Informe sobre el rendimiento de la OMPI. En el Anexo se proporciona un panorama de resultados clave logrados en el marco de los fondos fiduciarios de la OMPI en 2023, así como información financiera. En este Anexo se informa sobre los fondos fiduciarios enumerados en el cuadro que figura a continuación y se excluyen los fondos fiduciarios exclusivamente destinados a funcionarios subalternos de la categoría profesional y aquellos respecto de los que no se ejecutaron actividades en 2023.

| FONDO FIDUCIARIO  | SECTOR  |
|---|---|
| <a href="#">Comunidades indígenas y locales acreditadas</a>   | Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales           |
| <a href="#">China</a>   | Sector de Marcas y Diseños                        |
| <a href="#">Francia (Propiedad Industrial)</a>  | Sector de Desarrollo Regional y Nacional          |
| <a href="#">Francia (Lisboa)</a>  | Sector de Marcas y Diseños                        |
| <a href="#">Japón (Derecho de autor)</a>  | Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas |
| <a href="#">Japón (Mundial)</a>   | Sector de Infraestructura y Plataformas           |
| <a href="#">República de Corea (Solución alternativa de controversias)</a>                              | Sector de PI y Ecosistemas de Innovación          |
| <a href="#">República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)</a> | Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales           |
| <a href="#">República de Corea (Derecho de autor)</a>   | Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas |
| <a href="#">República de Corea (Propiedad industrial)</a>   | Sector de Desarrollo Regional y Nacional          |
| <a href="#">República de Corea (Educación en materia de PI)</a>   | Sector de Desarrollo Regional y Nacional          |
| <a href="#">España</a>  | Sector de PI y Ecosistemas de Innovación          |
| <a href="#">Uruguay</a>   | Sector de Desarrollo Regional y Nacional          |

Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2023  
(en francos suizos)

| Fondo fiduciario donante  | Código del fondo | Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Ingresos en 2023    |                     |  |                               |                     | Gastos en 2023      |                       |                                |                      | Saldo al 31 de diciembre de 2023 |
|---|------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|--|-------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------------------|
|   |                  |                                  | Fondos recibidos    | Ganancia de interés | Obligaciones pendientes/Otros ingresos | Diferencia del tipo de cambio | Total               | Personal            | Otros gastos directos | Costos de apoyo administrativo | Total                |                                  |
| Comunidades indígenas y locales acreditadas   | W_IGC            | 6 446,23                         | 39 725,05           | 145,99              | -                                      | -                             | 39 871,04           | -                   | 23 448,30             | -                              | 23 448,30            | 22 868,97                        |
| China   | WCNSP            | 557 237,23                       | 239 107,62          | 3 842,86            | -                                      | -                             | 242 950,48          | -                   | 365 470,19            | 47 511,15                      | 412 981,34           | 387 206,37                       |
| China (RR. HH.)   | WCNPR            | 410 762,23                       | 477 170,03          | 4 589,78            | -                                      | -                             | 481 759,81          | 515 809,60          | -                     | 67 055,25                      | 582 864,85           | 309 657,19                       |
| China MAE (RR. HH.)   | WCNFA            | -                                | 297 933,00          | -                   | -                                      | -                             | 297 933,00          | -                   | -                     | -                              | -                    | 297 933,00                       |
| Francia (Propiedad Industrial)  | WFRIP            | 1 045 396,38                     | -                   | 5 996,36            | -                                      | -                             | 5 996,36            | -                   | 404 776,03            | 52 620,90                      | 457 396,93           | 593 995,81                       |
| Francia (Lisboa)  | WFRLS            | 97 284,50                        | -                   | 655,36              | -                                      | -                             | 655,36              | -                   | 13 433,50             | 1 746,40                       | 15 179,90            | 82 759,96                        |
| Italia  | WITIP            | 43 799,12                        | -                   | 329,59              | -                                      | -                             | 329,59              | -                   | -                     | -                              | -                    | 44 128,71                        |
| Japón (Derecho de autor)  | WJPCR            | 1 049 688,58                     | 468 646,00          | 8 183,96            | -                                      | -                             | 476 829,96          | 113 614,25          | 193 774,11            | 39 960,50                      | 347 348,86           | 1 179 169,68                     |
| Japón (Propiedad Industrial) Mundial  | WJPIG            | 8 806 160,04                     | 5 129 160,00        | 72 548,92           | 1 203,88                               | (118,79)                      | 5 202 794,01        | 1 016 159,13        | 3 818 850,54          | 628 410,20                     | 5 463 419,87         | 8 545 534,18                     |
| Japón (Funcionarios subalternos de la categoría profesional)                            | WJPOJ            | 168 522,75                       | -                   | 1 268,15            | -                                      | -                             | 1 268,15            | -                   | -                     | -                              | -                    | 169 790,90                       |
| México  | WMEXI            | 122 647,29                       | -                   | 922,93              | -                                      | -                             | 922,93              | -                   | -                     | -                              | -                    | 123 570,22                       |
| República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos) | WKRBR            | 802 015,44                       | 211 947,20          | 5 550,55            | -                                      | -                             | 217 497,75          | -                   | 291 997,23            | 14 599,90                      | 306 597,13           | 712 916,06                       |
| República de Corea (Derecho de autor)   | WKRCR            | 1 247 507,95                     | 298 050,75          | 8 525,83            | -                                      | -                             | 306 576,58          | -                   | 461 278,64            | 23 063,95                      | 484 342,59           | 1 069 741,94                     |
| República de Corea (Derecho de autor/Funcionarios de la categoría profesional)          | WKRPO            | 175 111,17                       | 59 804,50           | 751,30              | -                                      | -                             | 60 555,80           | 168 168,50          | -                     | 20 180,25                      | 188 348,75           | 47 318,22                        |
| República de Corea (Propiedad industrial)   | WKIPO            | 580 776,45                       | 173 596,48          | 3 545,39            | 938,02                                 | -                             | 178 079,89          | 95 569,15           | 277 508,42            | 3 721,40                       | 376 798,97           | 382 057,37                       |
| República de Corea (Educación en materia de PI)   | WKRED            | 814 600,61                       | 420 000,00          | 5 576,48            | -                                      | -                             | 425 576,48          | -                   | 542 829,30            | 27 141,50                      | 569 970,80           | 670 206,29                       |
| República de Corea (Funcionarios de la categoría profesional)                           | WKRJP            | 701 939,29                       | -                   | 2 350,74            | -                                      | -                             | 2 350,74            | 529 908,96          | -                     | 63 589,10                      | 593 498,06           | 110 791,97                       |
| República de Corea (Solución alternativa de controversias)                              | WKRAD            | 231 906,77                       | 124 518,98          | 1 370,36            | -                                      | -                             | 125 889,34          | -                   | 189 599,16            | 17 063,95                      | 206 663,11           | 151 133,00                       |
| República de Corea (Ministerio de Justicia)   | WKRJH            | 137 833,71                       | 86 721,00           | 741,18              | -                                      | -                             | 87 462,18           | 168 058,20          | -                     | 20 167,00                      | 188 225,20           | 37 070,69                        |
| España PI   | WESPI            | 152 228,82                       | 197 082,88          | 1 833,73            | -                                      | -                             | 198 916,61          | -                   | 18 881,65             | 2 454,65                       | 21 336,30            | 329 809,13                       |
| Emiratos Árabes Unidos  | WDUAE            | 45 857,39                        | -                   | 345,08              | -                                      | -                             | 345,08              | -                   | -                     | -                              | -                    | 46 202,47                        |
| Uruguay   | WUYCH            | 44 856,39                        | -                   | 297,97              | -                                      | -                             | 297,97              | -                   | 12 474,00             | 1 621,65                       | 14 095,65            | 31 058,71                        |
| Consorcio de la OMPI para los creadores   | WWFCR            | 105 409,82                       | 7 688,00            | 793,22              | -                                      | -                             | 8 481,22            | -                   | -                     | -                              | -                    | 113 891,04                       |
| <b>TOTAL</b>  |                  | <b>17 347 988,16</b>             | <b>8 231 151,49</b> | <b>130 165,73</b>   | <b>2 141,90</b>                        | <b>(118,79)</b>               | <b>8 363 340,33</b> | <b>2 607 287,79</b> | <b>6 614 321,07</b>   | <b>1 030 907,75</b>            | <b>10 252 516,61</b> | <b>15 458 811,88</b>             |

## Comunidades indígenas y locales acreditadas

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios   |
|------------|---|---|--|
| <b>2.1</b> | <b>Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces</b>  |   |  |
|            | Como promedio, 4 participantes de comunidades indígenas y locales financiadas por el Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las sesiones del CIG, de conformidad con las reglas del Fondo acordadas por la Asamblea General de la OMPI y, en particular, para que se disponga de los recursos adecuados. | <ul style="list-style-type: none"> <li>– CIG 46: 1 participante financiado.</li> <li>– CIG 47: 1 participante financiado.</li> <li>– Sesión especial del CIG: 4 participantes financiados.</li> </ul> | Brasil, Camerún, Ecuador, Estados Unidos de América, India y Nigeria |

## China

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios  |
|------------|---|--|---|
| <b>1.1</b> | <b>Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes</b>                                |  |   |
|            | Mejora de la comprensión entre los países del Cinturón y la Ruta sobre la importancia de la PI para reducir la pobreza  | Aumento del conocimiento y de la cooperación interregional e intrarregional entre los Estados miembros mediante el intercambio de experiencias y prácticas sobre cuestiones sustantivas relacionadas con la protección de las indicaciones geográficas y el desarrollo sostenible local (revitalización rural) como medio para reducir la pobreza.   | Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Etiopía, Nigeria, Uganda, Zimbabwe, ARIPO y OAPI                                     |
| <b>2.1</b> | <b>Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces</b>  |  |   |
|            | Aumento del conocimiento y de la cooperación mediante el intercambio de ideas sobre prácticas, experiencias y cuestiones regionales, nacionales y locales en materia de protección de los conocimientos tradicionales y de los recursos genéticos por la PI | <p>Aumento del conocimiento y de la cooperación interregional e intrarregional entre los Estados miembros de todos los grupos regionales para debatir cuestiones relacionadas con el texto de la presidencia e intercambiar opiniones sobre cuestiones sustantivas relativas a la PI, los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados, en particular sobre cuestiones claves que deban ser abordadas por la próxima Conferencia Diplomática; y ayudar a los Estados miembros de todos los grupos a preparar la sesión especial del CIG en septiembre de 2023.</p> <p>Aumento de la cooperación regional entre los directores de las oficinas de PI en Asia Central mediante el intercambio de ideas, experiencias y prácticas sobre cuestiones sustantivas en materia de protección de la PI, en particular las indicaciones geográficas.</p>   | <p>Todos los Estados miembros de la OMPI</p> <p>Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán</p> |
| <b>3.1</b> | <b>Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual</b>   |  |   |
|            | Número de registros de indicaciones geográficas (IG) por las comunidades locales a raíz de la asistencia técnica de la OMPI   | <p>Se logró un avance en la protección, la gestión colectiva y la comercialización de nuevas IG en la fase I de los siguientes proyectos de IG:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyecto de IG "Sal Kampot-Kep": registro de la IG en Camboya, creación de una asociación de productores de la IG, presentación del pliego de condiciones, delimitación de la zona geográfica y la adopción de un logotipo común.</li> <li>– Proyecto de GI "Madd de Casamance": conclusión y presentación de la solicitud de IG ante la OAPI para su registro a escala regional, una vez sea validada por la Asamblea Regional de la asociación de la IG (APPIGMAC) y posteriormente por el Comité Nacional de IG, a raíz de: i) la creación de una asociación de productores de IG para la gestión colectiva de la IG (APPIGMAC, más de 1500 productores); ii) la finalización del pliego de condiciones, en particular la delimitación de la zona geográfica, y iii) la adopción de un logotipo común.</li> <li>– Proyecto de IG "Riz de Kovié": i) finalización y presentación de la solicitud de IG ante la OAPI para su registro a escala regional, una vez sea validada por la Asamblea Regional de la asociación de la</li> </ul> | <p>Camboya</p> <p>Senegal</p> <p>Togo</p>   |

|            | Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios   |
|------------|--|--|--|
|            |  | IG (más de 300 productores) y posteriormente por el Comité Nacional de IG, a raíz de: i) la creación de una asociación de productores de la IG para la gestión colectiva de la IG (APIG-“Riz de Kovié”); ii) el acuerdo de los productores y las autoridades nacionales senegales sobre el pliego de condiciones, en particular la delimitación de la zona geográfica y iii) la adopción de un logotipo común.   |  |
|            | Aumentar la capacidad de las comunidades locales de los países en desarrollo, en particular de los PMA, para fomentar el uso estratégico de las IG | Se aumentó la capacidad de las comunidades locales para el uso estratégico de las IG dentro del proyecto de GI “Madd de Casamance”: un mayor número de grupos de cosechadores y cooperativas de transformación para mujeres recibieron formación y asistencia para implantar, en una fase de prueba, el sistema de calidad de la IG y la estrategia de marca y comercialización de sus productos en Senegal, con la participación de la asociación de productores de la IG (APPIGMAC) en la Feria Internacional FIDAK en 2022 y 2023.  | Senegal  |
|            |  | Se aumentó la capacidad de los miembros del Comité Nacional de IG y la asociación de productores de la IG (APIG-“Riz de Kovié”) en relación con el examen de solicitudes de IG y el desarrollo de una estrategia de comercialización para la IG “Riz de Kovié” respectivamente.  | Togo   |
|            |  | Se aumentó la capacidad y los conocimientos de los funcionarios de PI/IG de Pakistán sobre la gestión colectiva de las IG (asociación de productores, control/certificación, marca de la IG) mediante la concesión de una beca para el Curso de formación avanzada InterGI.  | Pakistán   |
|            | Aumentar la capacidad de los profesionales de la PI, especialmente en el ámbito de las marcas y la PI y los dibujos o modelos                      | Mejora de los conocimientos de los profesionales de la PI de países en desarrollo sobre los aspectos esenciales de la PI, con especial atención a la propiedad industrial, mediante la concesión de becas a 5 estudiantes.   | Brasil, Jordania, México, Mongolia y Túnez   |
| <b>3.2</b> | <b>Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI</b>          |  |  |
|            | Mayor eficiencia operativa y calidad de las operaciones del Sistema de Madrid  | En 2023 prosiguió el proyecto de establecer y extender la comunicación electrónica entre los miembros del Sistema de Madrid, lo que contribuyó del siguiente modo a la transformación digital del Sistema de Madrid:<br><br>- 8 oficinas miembros realizaron la transición hacia la automatización de diversas transacciones, lo que resultó en un notable ahorro de los recursos de examen. En 2023, se automatizaron más de 22 600 solicitudes de registro en las 8 oficinas miembros.<br><br>- 3 oficinas miembros realizaron la transición al servicio electrónico de presentación de solicitudes del Sistema de Madrid para nuevas solicitudes de registro.<br><br>- Continuaron los esfuerzos de divulgación específicos entre las oficinas miembros, con 5 nuevas oficinas que expresaron su interés por participar en el proyecto. | Brasil, Singapur, Tailandia, Türkiye y otros (4)<br><br>Croacia, Israel y otros (1)<br><br>Georgia, Hungría, Irán ((República Islámica del), Tayikistán y otros (1)  |
|            | Mejora de la comprensión de la importancia de la comunicación electrónica y del intercambio electrónico de datos en el Sistema de Madrid           | 41 especialistas en marcas e informática de 14 oficinas mejoraron su comprensión de la importancia de la comunicación electrónica y del intercambio electrónico de datos, mediante su participación en el Taller de intercambio electrónico de datos y transición al Extensible Mark-up Language (XML), así como en el Taller de documentos editables en PDF, ambos organizados en colaboración con la CNIPA.  | 41 participantes de los siguientes 14 países: Albania (1), Azerbaiyán (1), Camboya (4), China (5), Kazajstán (9), Kirguistán (3), Letonia (3), Mongolia (2), República Árabe Siria (1), República Checa (2), Tayikistán (2), Turkmenistán (2), Uzbekistán (2) y Viet Nam (4) |
| <b>4.4</b> | <b>Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI</b>                      |  |  |
|            | N.º de países que han tomado medidas para mejorar sus redes de CATI con vistas a garantizar la sostenibilidad                                      | Unos 160 profesionales de la PI de 12 países tomaron medidas para reforzar sus redes de CATI mediante el intercambio de experiencias y divulgación de buenas prácticas para integrar los CATI en sus marcos estratégicos a escala nacional e institucional y determinar los ámbitos que brindan la oportunidad de una posible cooperación regional entre las redes de CATI en una reunión regional en noviembre de 2023, en colaboración con la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA).   | China, Georgia, Indonesia, Kazajstán, Kirguistán, Malasia, Mongolia, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka, Uzbekistán y Viet Nam   |

## Francia

### Datos sobre el rendimiento

| Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios  |
|--|---|---|
| <b>4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>  |   |   |
| Participantes con conocimientos y habilidades mejorados para la gestión y valoración de los activos de PI intangibles  | Mejora de los conocimientos y competencias de 487 participantes de oficinas, el sector privado, gobiernos y otras instituciones públicas relevantes, universidades e instituciones de investigación y desarrollo en la gestión y valoración de activos de PI intangibles, centrándose en particular en: i) importantes cuestiones y procedimientos en materia de marcas, y ii) las transferencias de tecnología, la concesión de licencias, la comercialización y la valoración de la PI, así como la legislación europea e internacional conexas en materia de PI. | Véase a continuación <sup>54</sup>  |
| % de estudiantes que encontraron útiles o muy útiles los programas de formación de la Academia de la OMPI  | El 100 % de los 30 participantes encontraron útil o muy útil el Curso de formación sobre marcas e indicaciones geográficas OMPI-INPI OMPIC y el Curso de formación avanzada sobre PI, transferencia de tecnología y licencias OMPI-CEIPI con el CEIPI:<br>- Muy útil: 88 %<br>- Útil: 12 %  | Véase a continuación <sup>55</sup>  |
| N.º de países comprometidos con la cooperación Sur-Sur   | 31 países en desarrollo se beneficiaron de la cooperación con la OMPIC y la OAPI en diversos programas de fortalecimiento de capacidades.   | Véase a continuación <sup>56</sup>  |
| % de alumnos que están satisfechos con el uso de los conocimientos y habilidades adquiridos  | 100 % de los 13 participantes que asistieron al Curso de Verano del Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Intelectual (CEIPI).   | Argentina, Chile, Egipto, Indonesia, Jordania, Líbano, Malasia, México, Mongolia y Filipinas  |
|  | 100 % de los 10 participantes que asistieron al <i>Curso de formación avanzada InterGI Europa</i> , organizado en colaboración con el <i>Centre de coopération internationale en recherche agronomique pour le développement</i> (CIRAD) y el <i>Réseau - Echanges - Développement Durable</i> (REDD).  | Bangladesh, Brasil, Camboya, Camerún, México, Perú, República de Corea, Tailandia y Viet Nam  |
|  | 90% de los 9 participantes que asistieron al Seminario regional sobre las indicaciones geográficas para los países árabes: Promoción de las IG de productos agrícolas y artesanales en los países árabes.   | Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Marruecos y Omán   |
|  | 92 % de los participantes que asistieron al Taller subregional OMPI-OAPI-UEMOA-INPIMCIPPME <sup>1</sup> sobre la adjudicación judicial de causas de propiedad intelectual para jueces de Estados miembros de la OAPI (también los países de la UEMOA) y otros países africanos francófonos.   | Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, Guinea, Madagascar, Malí, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Senegal y Togo |
| Mejora de los conocimientos y las competencias de los formadores de los institutos de formación de jueces de los Estados miembros de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) sobre la PI | 39 jueces de 13 Estados miembros de la OAPI y 3 países africanos francófonos mejoraron sus conocimientos y competencias durante un taller sobre la adjudicación de causas judiciales para jueces con el programa de formación de formadores, dirigido a formadores de los institutos nacionales de formación de jueces. El taller brindó un espacio para estrechar vínculos profesionales y promover el intercambio de ideas entre los jueces de la región de la OAPI y otros países africanos francófonos.   | Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, Guinea, Madagascar, Malí, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Senegal y Togo |

<sup>54</sup> Arabia Saudita (30), Argentina (1), Bangladesh (1), Bahrein (2), Brasil (202), Bélgica (1), Benin (3), Burkina Faso (25), Botswana (1), Camboya (1), Camerún (7), Chad (1), Chile (1), Colombia (1), Congo (1), Côte d'Ivoire (165), Cuba (1), Grecia (1), Egipto (3), Emiratos Árabes Unidos (1), Filipinas (2), Francia (3), Gabón (2), Guinea (2), India (2), Indonesia (1), Jordania (3), Kenya (1), Kirguistán (1), Líbano (1), Madagascar (1), Malawi (1), Malí (2), Malasia (2), México (4), Mongolia (2), Marruecos (5), Níger (1), Omán (1), Perú (1), República Centroafricana (3), República de Corea (1), República de Moldova (2), Rwanda (1), Senegal (1), Sudáfrica (1), Sri-Lanka (1), Suiza (1), Tailandia (1), Togo (5), Túnez (1), Uganda (1) y Viet Nam (1)

<sup>55</sup> 30 participantes de 22 países: Bélgica (1), Benin (1), Botswana (1), Brasil (1), Burkina Faso (3), Camerún (2), Cuba (1), Grecia (1), India (2), Kenya (1), Kirguistán (1), Madagascar (1), Malawi (1), Malasia (1), Marruecos (3), República de Moldova (2), Rwanda (1), Sudáfrica (1), Sri Lanka (1), Togo (2), Túnez (1) y Uganda (1)

<sup>56</sup> Argentina, Bangladesh, Brasil, Benin, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Chad, Colombia, Congo, Côte d'Ivoire, Egipto, Filipinas, Gabón, Guinea, Indonesia, Jordania, Líbano, Malí, Malasia, México, Mongolia, Marruecos, Níger, Perú, República Centroafricana, Senegal, Tailandia, Togo, Túnez y Viet Nam

## Francia (Lisboa)

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios           |
|------------|---|--|--------------------------------|
| <b>3.2</b> | <b>Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI</b> |  |                                |
|            | Mayor eficiencia operativa y calidad de las operaciones del Sistema de Lisboa   | Se contribuyó a la tramitación eficiente, el registro, la notificación y la publicación de 207 registros internacionales en el momento oportuno. | Miembros de la Unión de Lisboa |

## Japón (Derecho de autor)

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios                                 |
|------------|---|--|--|
| <b>4.3</b> | <b>Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>           |  |  |
|            | N.º de países que han tomado medidas para promover o impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor | Instituciones de 5 países adoptaron medidas para impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor. | Bangladesh, Filipinas, Kiribati, Pakistán y Viet Nam |

## Japón (Mundial)

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios |
|------------|---|--|----------------------|
| <b>1.1</b> | <b>Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes</b>  |  |                      |
|            | Participación mundial en la campaña del Día Mundial de la PI  | Los materiales de campaña del Día Mundial de la PI 2023, como el videoclip del Día Mundial de la PI y los anuncios digitales, se proporcionaron en 8 idiomas (los 6 oficiales de Naciones Unidas, japonés y portugués).<br><br>El contenido en línea fue visionado por usuarios de 209 países o territorios.   | Todos los países     |
| <b>2.3</b> | <b>Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI</b>   |  |                      |
|            | Mayor información relacionada con las medidas de observancia de la propiedad intelectual, especialmente las medidas contra la piratería en el entorno digital, a disposición de los Estados miembros para facilitar el diálogo sobre políticas y la elaboración de políticas de observancia del derecho de autor. | En 2023, se realizó el estudio de investigación <i>Actitudes y comportamientos de los consumidores en relación con los productos falsificados - Resultados de la encuesta realizada en seis países de la ASEAN</i> <sup>57</sup> sobre la situación de la observancia de la PI en las plataformas de comercio electrónico para examinar los métodos utilizados por los mercados en línea para hacer frente a la venta de productos falsificados mediante: i) un examen de las políticas y prácticas publicadas de 50 mercados en línea y 16 proveedores de tecnología; ii) una prueba de observancia de los mercados y proveedores de tecnología, y iii) entrevistas con partes interesadas del sector. Los resultados de las encuestas se presentaron en la decimosexta sesión del Comité Asesor sobre Observancia. | Todos los países     |
| <b>3.1</b> | <b>Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual</b>   |  |                      |
|            | Grado de satisfacción de los participantes en actividades de  | El 100 % de los participantes formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y promocionales de la OMPI:   |                      |

<sup>57</sup> Documento: [WIPO/ACE/16/8](https://www.wipo.int/presscenter/pressreleases/en/2023/03/230301)

|            | Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios   |
|------------|--|--|--|
|            | fortalecimiento de capacidades y formación sobre marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas, y asuntos conexos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller regional de funcionarios de oficinas de propiedad intelectual para países seleccionados del Sistema de Madrid de Asia y el Pacífico.</li> <li>- Taller de especialistas sobre el Sistema de Madrid para la Corporación de Propiedad Intelectual de Malasia (MyIPO).</li> </ul>   | <p>Bhután, Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Myanmar, Mongolia, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Singapur y Viet Nam</p> <p>Malasia</p>  |
|            | Mejora del acceso a la información sobre el uso de la PI para fomentar la innovación   | <p>En diciembre de 2023, se abrió el plazo de inscripciones para la primera sesión en el curso de enseñanza a distancia sobre el Sistema de la Haya, cuya sesión inaugural comenzará en marzo de 2024.</p> <p>Se han lanzado los podcasts <i>WIPOD - Charlas sobre dibujos y modelos</i> y el primer episodio se publicó en diciembre de 2023.</p>   | <p>Todos los países</p> <p>Todos los países</p>  |
| <b>3.3</b> | <b>Transferencia de conocimientos y adaptación tecnológica, facilitadas por las plataformas y herramientas basadas en la PI de la OMPI, para afrontar desafíos mundiales</b>   |  |  |
|            | Participación de las partes interesadas en la plataforma WIPO Green  | <p>2 nuevas partes interesadas participaron en WIPO GREEN como socios de WIPO GREEN del Japón.</p> <p>Otras 105 tecnologías y 65 necesidades detectadas e introducidas en la base de datos WIPO GREEN en el Proyecto de Aceleración en América Latina. Además, se establecieron 15 conexiones y 19 coincidencias.</p> <p>Se encontraron 26 socios potenciales en el espacio de financiación climática a través de la Iniciativa Finanzas de WIPO GREEN.</p>  | <p>Todos los países</p> <p>Argentina, Brasil, Chile y Perú</p> <p>Todos los países</p>   |
| <b>4.1</b> | <b>Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo</b> |  |  |
|            | Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI  | <p>El 93 % de los participantes se mostraron satisfechos con los siguientes programas de formación y desarrollo de competencias de la OMPI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro Regional de la OMPI sobre PI para mujeres emprendedoras y en carreras STEM.</li> <li>- Tercera sesión del Diálogo asiático-árabe sobre PI entre el Japón y una selección de países árabes sobre la utilización del sistema de PI para el desarrollo económico, social y cultural en la era digital.</li> <li>- Foro digital de la juventud OMPI-ASEAN.</li> <li>- Reunión de directores de oficinas de propiedad intelectual de las islas del Pacífico en Fiji.</li> <li>- Innovación, PI y adición de valor para la competitividad empresarial en la Conferencia regional africana sobre la propiedad intelectual para mujeres en la agroindustria (Diálogo sobre políticas en África).</li> <li>- Proyecto piloto para ayudar a los jóvenes diseñadores a aprovechar la PI.</li> </ul> | <p>Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana</p> <p>Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Jordania, Kuwait, Marruecos, Omán, Sudán, Túnez, Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y Centro de Formación sobre Propiedad Intelectual del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC-IPTC)</p> <p>Estados miembros de la ASEAN</p> <p>Fiji, Islas Cook, Micronesia Islas Marshall, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu y Vanuatu</p> <p>Todos los países africanos</p> <p>Brasil y Chile</p> |
| <b>4.2</b> | <b>Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros</b>   |  |  |
|            | Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI  | <p>84,5 % de los participantes se mostraron satisfechos con los siguientes programas de formación y desarrollo de competencias de la OMPI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Refuerzo de las oficinas de transferencia de tecnología (OTT)/CATI en Sudáfrica mediante formación práctica en las oficinas de transferencia de tecnología.</li> <li>- Reunión de la OMPI de directores de oficinas de propiedad intelectual de los países del Caribe.</li> </ul>  | <p>Botswana, Malawi, Namibia, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe</p> <p>Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití,</p>  |

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios  |
|------------|---|---|---|
|            |   |   | Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago   |
| <b>4.3</b> | <b>Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>   |   |   |
|            | Aumento del conocimiento, entre diversos operadores económicos y creadores interesados en los dibujos o modelos en la región de África Occidental, sobre la importancia de los dibujos o modelos como derechos de PI esenciales para el crecimiento y el desarrollo | En enero de 2024, finalizó el lanzamiento formal de la aplicación móvil de ECOWAS para dibujos o modelos ("AfricDeezayn").  | Côte d'Ivoire y Ghana   |
|            | Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de fortalecimiento de capacidades y formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI  | El 98 % de los participantes se mostraron satisfechos con los siguientes programas de formación y desarrollo de competencias de la OMPI:  |   |
|            |   | - Taller nacional sobre el examen en la fase nacional del PCT para examinadores de patentes de DPDT Bangladesh.   | Bangladesh  |
|            |   | - Becas de formación, prácticas y pasantías de corta duración.  | Bangladesh, Brasil, Camboya, Libia, Marruecos, Tayikistán y Uzbekistán  |
|            |   | - Seminario subregional sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual en Ciudad del Este, Paraguay.   | Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay   |
|            |   | - Seminario subregional sobre la observancia de la propiedad intelectual para funcionarios de la policía del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).  | Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Omán   |
|            |   | - Acto para graduados de MIP (Universidad de Yaundé II).  | Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Comoras, Gabón, Guinea, Malí, Mauritania, Niger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Senegal y Togo |
|            |   | - Acto para graduados de MIP (Universidad de África).   | Botswana, Eswatini, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, República Unida de Tanzania, Sierra Leona, Sudán, Uganda, Zambia y Zimbabwe           |
|            | % de participantes que han completado con éxito programas de formación basados en competencias  | 100 % de los participantes completaron con éxito los siguientes programas de formación y desarrollo de competencias de la OMPI:   |   |
|            |   | - Programas de maestría en propiedad intelectual (MIP) ofrecidos conjuntamente por la OMPI, la OAPI y la Universidad de Yaundé II, Yaundé (Camerún) y la OMPI, la ARIPO y la Universidad de África, Mutare (Zimbabwe), respectivamente. | Benin, Botswana y Burkina Faso<br>Burundi, Camerún, Chad, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Gabón, Guinea, Kenya, Malawi, Niger, Nigeria, Senegal, Togo, Uganda y Zimbabwe                |
|            |   | - Curso de verano de nivel avanzado sobre propiedad intelectual y transferencia de tecnología de la OMPI-Sudáfrica, con el apoyo del Gobierno del Japón.  | Etiopía, Ghana, Kenya, Nigeria, Uganda y Zimbabwe   |
| <b>4.4</b> | <b>Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI</b>   |   |   |
|            | Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de fortalecimiento de capacidades y formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI  | El 93 % de los participantes formularon comentarios positivos sobre la idoneidad de los siguientes programas de la OMPI:  |   |
|            |   | - Becas para el Programa Internacional de Formación en Redacción de Solicitudes de Patente (curso 2023).  | Botswana, Etiopía, Filipinas, Irán (República Islámica del), Kenya, Malasia, Nigeria, y Sri Lanka   |
|            |   | - Simposio internacional sobre energía y PI - Para una sociedad sostenible.   | Todos los países  |
|            |   | - Concurso de vídeos.   | Todos los países  |
|            |   | - <i>Semanas de PI (Directrices políticas sobre PI y actividades relacionadas con las pymes).</i>   | Botswana, Senegal, Uganda y Zimbabwe  |

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios   |
|------------|---|---|--|
|            |   | - Curso regional en redacción de solicitudes de patente en África.  | Angola, Botswana, Burundi, Cabo Verde, Eswatini, Gambia, Ghana, Kenya, Liberia, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Nigeria, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia y Uganda             |
|            |   | - Taller regional de la OMPI para los países de América Latina y el Caribe sobre la negociación de acuerdos de colaboración para el desarrollo tecnológico en el sector de la agroindustria.  | Brasil y Chile   |
|            |   | - Reunión regional de la OMPI para la creación de redes de centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) en la región de los países árabes y para el establecimiento de una red regional de CATI.   | Argelia, Djibouti, Egipto, Jordania, Mauritania, Marruecos, Omán y República Árabe Siria   |
|            |   | - Reunión regional de la OMPI sobre el fortalecimiento de la red regional de centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) de la ASEAN.   | Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam   |
|            |   | - Reunión regional OMPI-ARIPO sobre el desarrollo de una red regional de centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI).   | Botswana, Eswatini, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mauricio, Namibia, Nigeria, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Sierra Leona, Sudán, Uganda, Uganda Zambia y Zimbabwe |
|            |   | - Reunión subregional OMPI-OAPI sobre el establecimiento de una red de centros de apoyo a la tecnología y la innovación de la OAPI.   | Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, República Centroafricana, Senegal y Togo  |
|            |   | - Reunión regional OMPI-ASEAN para presentar los proyectos sobre políticas institucionales de PI y sobre valoración de la PI.   | Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam   |
|            |   | - Taller sobre el acceso a la tecnología para la innovación y el desarrollo del centro de apoyo a la tecnología y la innovación.  | Mauritania   |
|            |   | - Proyectos de marca.   | Kenya  |
|            | Mejora del contenido de la base de datos de IP Advantage                              | - 8 nuevos estudios de casos se añadieron a la base de datos de IP Advantage.   | Todos los países   |
|            | Mejora del acceso a la información sobre el uso de la PI para fomentar la innovación  | Se mejoró el acceso a la información mediante:  |  |
|            |   | - Traducción al francés, español y árabe del Manual de la OMPI de redacción de solicitudes de patente (segunda edición).  | Todos los países de habla francesa, española y árabe   |
|            |   | - Investigación sobre diversos temas de PI, en particular el Estudio sobre la herramienta de diagnóstico de la PI, las contribuciones de las empresas japonesas a la innovación de los jóvenes y métodos eficaces para promover las experiencias del Japón. | Todos los países   |
|            |   | - Informes sobre la actividad de patentamiento en relación con 1) el grafito y 2) las arenas minerales.   | Sri Lanka  |
|            |   | - Manual sobre análisis de patentes.  | Todos los países   |
| <b>4.5</b> | <b>Mejora de la infraestructura de PI en las oficinas de PI</b>                       |   |  |
|            | N.º de documentos digitalizados, capturados, validados o convertidos a texto completo | Digitalización de documentos de PI, como patentes, marcas, diseños industriales y modelos de utilidad para las oficinas de PI.  | Estados miembros de la OAPI, Ecuador, Camboya, República Democrática Popular Lao y Viet Nam  |
|            |   | Migración a la nube de la plataforma WIPO CASE.   | Todos los países que utilizan WIPO CASE  |
|            |   | Producción de un texto completo de patente mediante ROC y carga en PATENTSCOPE.   | Argentina  |
|            |   | Conversión íntegra de texto a XML de la colección de archivos de patentes disponibles de Filipinas.   | Filipinas  |

|  | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios  |
|--|---|---|---|
|  | Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI | <p>99 % de los participantes se mostraron satisfechos con los siguientes programas de formación y desarrollo de competencias de la OMPI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller sobre la optimización de sitios web y el desarrollo de contenidos centrados en el cliente en relación con el estudio de requisitos de forma de los diseños industriales de la ASEAN y la 4.ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Diseños Industriales (GTDI) de la ASEAN.</li> <li>- Taller nacional de fortalecimiento de capacidades sobre los Servicios electrónicos de presentación de solicitudes en Sihanoukville.</li> <li>- Taller de formación regional de la OMPI sobre el IPAS 4.0. en la nube</li> <li>- Taller de intercambio de buenas prácticas sobre servicios empresariales más eficaces para oficinas de PI.</li> <li>- Reunión de coordinadores del Registro de PI de la ASEAN.</li> <li>- Formación regional de la OMPI para directores de las oficinas de PI de la ARIPO.</li> </ul> | <p>Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam</p> <p>Camboya</p> <p>Estados miembros de la ARIPO</p> <p>Camboya, Filipinas y Viet Nam</p> <p>Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Singapur y Viet Nam</p> <p>Estados miembros de la ARIPO</p> |

## República de Corea (Solución alternativa de controversias)

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios               |
|------------|--|--|------------------------------------|
| <b>3.1</b> | <b>Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual</b>  |  |                                    |
|            | Aumento del conocimiento de servicios de solución alternativa de controversias con relación al derecho de autor y los conflictos relacionados con contenidos, inclusive mediante procedimientos de la OMPI | Unos 2000 participantes de 98 países mejoraron su conocimiento de los servicios de solución alternativa de controversias de la OMPI a través de seminarios web sobre solución alternativa de controversias en materia de derecho de autor y contenidos.  | Véase a continuación <sup>58</sup> |
|            | Número de descargas del Informe sobre los mecanismos de solución alternativa de controversias utilizados por las empresas en controversias de derecho de autor en el entorno digital                       | En 2023, el <a href="#">Informe sobre los mecanismos de solución alternativa de controversias utilizados por las empresas en controversias de derecho de autor en el entorno digital</a> fue descargado más de 6 000 veces (más de 18 000 en total desde su publicación en septiembre de 2021).  | Todos los países                   |
|            | Mayor acceso a las herramientas en línea para facilitar la incoación y tramitación de asuntos de solución alternativa de controversias relativas al derecho de autor en el entorno digital                 | Tras la implantación del portal para facilitar la incoación de asuntos de mediación dentro del Sistema de Promoción de la Mediación OMPI-MCST en 2022, en 2023 se actualizó el módulo de reuniones virtuales y se desarrollaron e introdujeron formularios de solicitudes en línea para integrar aún más la tramitación conjunta de solicitudes de mediación presentadas ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) de Colombia, el Registro de Propiedad Intelectual de Guatemala (RPI), el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR) de México, la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) de Paraguay y la Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tobago (TTIPO). En 2023, se presentaron 360 solicitudes de mediación adicionales (10 % más que en 2022) y se celebraron 580 audiencias en línea a través de estos módulos. | Todos los países                   |

<sup>58</sup> Alemania, Argelia, Andorra, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Cabo Verde, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Chipre, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Eswatini, Etiopía, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Kenya, Kuwait, Kirguistán, Líbano, Lesotho, Liberia, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malawi, Malta, México, Mongolia, Marruecos, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Reino Unido, República Árabe Siria, República de Corea, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Suiza, Türkiye, Ucrania, Uganda, Venezuela, Viet Nam, Zambia y Zimbabue

## República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)

### Datos sobre el rendimiento

| Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios   |
|--|--|--|
| <b>2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI</b>  |  |  |
| Mayor información relacionada con las medidas de observancia de la propiedad intelectual, especialmente las medidas contra la piratería en el entorno digital, a disposición de los Estados miembros para facilitar el diálogo sobre políticas y la elaboración de políticas de observancia del derecho de autor | <p>Se llevaron a cabo dos estudios en 2023 y se presentaron en la decimosexta sesión del ACE a comienzos de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un estudio sobre los aspectos técnicos y jurídicos y tratamiento judicial de la retransmisión ilegal de emisiones en directo mediante la transmisión en continuo. En el estudio se examinó la protección jurídica de las emisiones en directo y su comercialización y se analizaron los modelos comunes de la retransmisiones ilegales a través de la transmisión en continuo, los marcos legislativos adoptados por los Estados miembros para abordar esta cuestión y la eficacia de los recursos civiles y penales.</li> <li>- En un estudio de comportamiento de consumo de obras pirateadas protegidas por derecho de autor se analizó el comportamiento de consumo de obras pirateadas protegidas por derecho de autor en Indonesia y Tailandia, se identificaron las categorías de productos pirateados más populares, las pautas de consumo y los factores que motivan a los consumidores. Se comparó la calidad percibida de las obras pirateadas en comparación con las obras originales y se mostraron las actitudes de los consumidores y los motivos para recurrir o evitar las obras pirateadas. En el estudio de investigación se ofreció información sobre las actitudes, las motivaciones y los elementos disuasorios, con implicaciones para la prevención de la piratería.</li> </ul> | Todos los países   |
| Mayor sensibilización sobre cuestiones de actualidad que se plantean en la observancia de la PI y en el fomento de una cultura de respeto de la PI   | - La reunión regional de alto nivel sobre la observancia de los derechos de autor en el entorno digital se celebró en Seúl, República de Corea, el 26 y 27 de abril de 2023. Unos 46 participantes examinaron cuestiones de actualidad en la observancia del derecho de autor por Internet para facilitar que los países participantes desarrollen políticas nacionales eficaces.  | Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam |
|  | - Se lanzó la <a href="#">miniserie de WIPOD titulada "Foco en la observancia del derecho de autor"</a> , donde se mantienen conversaciones con artistas, abogados y especialistas de la industria creativa, y se examina la importancia de respetar y aplicar el derecho de autor. Se publicaron cuatro episodios como parte de la miniserie en podcast: i) Desayuno con Todd. ii) La saga Megaupload. iii) La lucha contra el delito por infracción del derecho de autor por Internet, y (iv) La lucha contra la transmisión en directo ilegal de eventos deportivos.  | Todos los países   |
|  | - La serie de webinarios " <a href="#">Respeto por la PI</a> " permitió que 875 asistentes adquirieran mayor sensibilización sobre: i) el papel del sistema de nombres de dominio en la observancia del derecho de autor; ii) cuestiones de infracción por derecho de autor en el metaverso; iii) piratería en línea y cibercrimes, y iv) IA y música (clonación de voz e infracción por derecho de autor).  | Todos los países   |
| Mayor acceso a los instrumentos destinados a sensibilizar al público, en particular a los jóvenes, sobre la importancia del respeto del derecho de autor   | Se pusieron a disposición de los Estados miembros de la OMPI varios instrumentos destinados a sensibilizar al público sobre la importancia del respeto del derecho de autor, para su utilización en campañas nacionales de sensibilización, entre otras:   |  |
|  | - En la segunda fase que comenzó en julio de 2023, el proyecto de Clubes de PI se amplió a 296 estudiantes y 44 maestros de 19 escuelas de Malawi y Zimbabue.  | Malawi y Zimbabue  |
|  | - Se lanzó un juego por Internet titulado "Desafío de PI" dirigido a niños a partir de los 11 años. El juego pone a prueba los conocimientos de PI de los jugadores, que deben ayudar a los personajes a proteger y comercializar sus obras e invenciones. Actualmente, está disponible en inglés, portugués y español.  | Todos los países   |
|  | - Durante el primer proyecto sobre PI y periodismo ciudadano de Asia que se celebró en Filipinas, se ofrecieron conocimientos de PI y competencias de periodismo y vídeo a estudiantes de 14 a 17 años.  | Filipinas  |

| Indicadores de rendimiento | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios |
|----------------------------|--|----------------------|
|                            | - Se ofreció asistencia a la Oficina Nacional de Derecho de Autor de la República Dominicana, lo que le permitió lanzar una campaña de sensibilización de alto perfil con estudiantes de 15 y 16 años y un cantautor famoso. | República Dominicana |

## República de Corea (Derecho de autor)

### Datos sobre el rendimiento

| Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios                               |
|--|--|--|
| <b>4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>            |  |  |
| N.º de países que han tomado medidas para promover o impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor      | Instituciones de 5 países adoptaron medidas para impulsar el desarrollo de su marco de derecho de autor e incrementar sus conocimientos y competencias.  | Bhután, Filipinas, Pakistán y Samoa<br>Sri Lanka   |
| Número de libros accesibles producidos por socios locales en Filipinas, Kirguistán, Senegal y Trinidad y Tobago. | Mediante la financiación y la asistencia técnica del Consorcio de Libros Accesibles de la OMPI, las ONG asociadas de cuatro países produjeron 648 copias en formato accesible de material educativo en inglés, francés, ruso y tagalo/filipino para estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y universitaria en EPUB3, DAISY texto, DAISY audio, Braille Ready Files, Braille impreso y documentos en letra grande: Filipinas (154), Kirguistán (144), Senegal (120) y Trinidad y Tobago (230). | Filipinas, Kirguistán, Senegal y Trinidad y Tobago |

## República de Corea (Propiedad industrial)

### Datos sobre el rendimiento

| Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios                   |
|--|---|--|
| <b>4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>                  |   |  |
| Porcentaje de participantes con mejores conocimientos y habilidades en varias esferas de la PI                         | Mejora de los conocimientos y las competencias en materia de PI de los funcionarios públicos, los investigadores y los estudiantes en el ámbito de la propiedad intelectual y la inteligencia artificial. 63 participantes – 33 mujeres y 30 hombres – de 37 países completaron la formación íntegra.   | Véase a continuación <sup>59</sup>     |
| Número de países que adoptaron medidas para reforzar la competitividad empresarial mediante marcas y dibujos o modelos | Otro país adoptó medidas y 3 países incrementaron las medidas para reforzar la competitividad empresarial mediante marcas y dibujos o modelos (18 países en total <sup>60</sup> ).  | Bangladesh, Indonesia, Niue y Viet Nam |
| Mayor información sobre los beneficios de la protección de los secretos comerciales en el ecosistema de la PI          | Finalización de la guía sobre secretos comerciales para: i) ayudar a los responsables políticos a desarrollar estrategias nacionales y legislaciones que integren plenamente la protección de los secretos comerciales, y ii) sensibilizar al sector privado sobre los beneficios de la protección de los secretos comerciales para el éxito comercial. La guía se publicará en el segundo trimestre de 2024. | Todos los países                       |

<sup>59</sup> Argelia, Bangladesh, Bulgaria, China, Colombia, Egipto, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación Rusa, Filipinas, Francia, Ghana, Grecia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kenya, Lesotho, Malasia, México, Myanmar, Nigeria, Omán, Pakistán, Paraguay, Reino Unido, República de Corea, República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Sri Lanka, Suiza, Türkiye, Turkmenistán, Uganda, Ucrania, Venezuela y Zimbabwe

<sup>60</sup> Corrección: A fines de 2022, fueron 17 países en total, no 15 como se indicó en el Informe sobre el rendimiento en 2022.

|            | Indicadores de rendimiento   | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios |
|------------|--|---|----------------------|
| <b>4.4</b> | <b>Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI</b>  |   |                      |
|            | Mayor sensibilización entre estudiantes y docentes sobre la importancia de las tecnologías adecuadas y la resolución de problemas utilizando información de patentes | En un concurso sobre tecnologías adecuadas, se premió a 3 innovadores de Trinidad y Tobago por sus propuestas sobre: (i) soluciones sistémicas de viviendas; (ii) máquina clasificadora de grano miniportátil y (iii) sensores de calor y evaporadores de agua para luchar contra las inundaciones.   | Trinidad y Tobago    |
|            | Mayor comprensión entre estudiantes y docentes de la importancia de las tecnologías adecuadas y la resolución de problemas utilizando información de patentes        | Más de 70 participantes adquirieron una mayor comprensión de la importancia de las tecnologías adecuadas y la resolución de problemas utilizando información de patentes.   | Trinidad y Tobago    |
|            | N.º de tecnologías desarrolladas por instituciones públicas para su comercialización   | Con vistas a la comercialización, la Universidad de Khon Kaen en Tailandia desarrolló un prototipo de película de envasado de alimentos de polietileno que contiene ceniza de cáscara de arroz para ampliar la conservación de la corteza de frutas y verduras, y se ofreció a la universidad beneficiaria un análisis de la actividad de patentamiento y asesoramiento sobre la futura estrategia de patentes. | Tailandia            |

## República de Corea (Educación en materia de PI)

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios  |
|------------|---|--|---|
| <b>4.3</b> | <b>Aumento de los conocimientos y las competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b> |  |   |
|            | Porcentaje de participantes con mejores conocimientos y habilidades en varias esferas de la PI        | Mejora de los conocimientos y las competencias en materia de PI de estudiantes de alto nivel, graduados y jóvenes profesionales de países en desarrollo, PMA y países en transición, en particular sobre: i) la comprensión de las cuestiones de PI; ii) el aprendizaje de los recursos para la gestión de la PI; y iii) el conocimiento del papel y las funciones de la OMPI (63 participantes, 32 mujeres y 31 hombres, de 23 países completaron con éxito un programa formativo de corta duración). | Alemania (1), Azerbaiyán (1), Botswana (1), Brasil (1), China (2), Egipto (2), Filipinas (2), Ghana (2), India (17), Indonesia (3), Irán (República Islámica del) (11), Myanmar (1), Nigeria (3), Pakistán (2), República de Corea (1), Rumania (1), Sudáfrica (1), Türkiye (4), Ucrania (1), Uganda (2), Viet Nam (2), Zambia (1) y Zimbabue (1) |
|            |   | Mejora de los conocimientos y las competencias de estudiantes y profesionales en el ámbito de la PI y la política de desarrollo (15 participantes, 6 mujeres y 8 hombres, de 10 países completaron con éxito el programa de maestría).   | Bangladesh (1), Camboya (1), Filipinas (1), Ghana (1), Gambia (1), India (3), Nigeria (2), Kiribati (2), Malawi (1) y República de Corea (2)  |
|            |   | Mejora de los conocimientos y las competencias prácticas de examinadores de dibujos y modelos de países en desarrollo, PMA y países en transición (13 examinadores de dibujos y modelos, 6 hombres y 7 mujeres, de 12 países completaron la formación).  | Bangladesh (1), Cuba (1), Filipinas (2), Indonesia (1), Kazajstán (2), Kenya (1), Malawi (1), Pakistán (1), República Unida de Tanzania (1), Tayikistán (1) y Uganda (1)  |
|            |   | Mejora de los conocimientos y las competencias de examinadores de patentes de países en desarrollo, PMA y países en transición (16 examinadores de patentes, 9 mujeres y 7 hombres, de 9 países completaron la formación en línea en 2 fases).   | Bangladesh (3), Egipto (2), Indonesia (3), Kazajstán (2), Kenya (1), Pakistán (1), Sri Lanka (1), Tayikistán (2) y Túnez (1)  |
|            |   | Mejora de la comprensión, por parte de altos funcionarios del gobierno, de la importancia y la función de la PI y de la política orientada a la PI para el desarrollo industrial y el crecimiento económico en los países en desarrollo asiáticos (12 participantes, 5 mujeres y 7 hombres, de 8 países asiáticos completaron el curso del taller en línea).   | Azerbaiyán (2), Bangladesh (1), Filipinas (2), Irán, (República Islámica del) (1), Myanmar (1), Nepal (1), Tailandia (2) y Viet Nam (2)   |
|            |   | Mejora de los conocimientos y las competencias de responsables políticos y profesores sobre la educación en materia de PI, la invención y la innovación en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria (15 participantes entre funcionarios públicos, profesores y directores de escuelas, 11 mujeres y 4 hombres, de 5 países beneficiarios seleccionados).   | Camboya (4), Egipto (3), Indonesia (3), Malasia (2) y Viet Nam (3)  |
|            |   | Aumento de la capacidad sobre PI de científicas, docentes y empresarias y capacitación de mujeres destacadas en la ciencia   | Barbados (1), Brasil (1), Chile (1), Colombia (1), Cuba (1), Emiratos Árabes  |

| Indicadores de rendimiento                               | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios  |
|--|---|---|
|  | de países en desarrollo, PMA y países en transición (19 científicas y empresarias, en particular las galardonadas en los premios UNESCO-L'Oréal).   | Unidos (2), Francia (1), Ghana (2), Jordania (2), Kenya (1), Líbano (2), Lituania (1), República de Corea (2) y Viet Nam (1)  |
|  | Mejora de la comprensión de la PI, valoración y financiación, en particular conocimiento práctico completo sobre cómo usar la PI en la financiación, de profesionales y funcionarios públicos de los sectores de PI y las finanzas (123 participantes, 60 mujeres y 63 hombres, de 41 países completaron el curso).   | Véase a continuación <sup>61</sup>  |
|  | Aumento de los conocimientos y habilidades de profesionales del sector público y del sector privado de países en desarrollo, PMA y países en transición, en la gestión de activos de PI: <ul style="list-style-type: none"> <li>– 923 participantes de 111 países completaron la fase en línea de la formación.</li> <li>– 430 participantes completaron con éxito el curso IP Panorama.</li> <li>– 38 participantes (21 mujeres y 17 hombres) de 24 países en desarrollo, PMA o países en transición participaron en la formación presencial, con una sesión de negociación ficticia y ejercicios en grupo, y se les entregaron certificados internacionales avanzados por la superación de la fase final de formación intensiva.</li> </ul> | Bulgaria (1), Colombia (1), Croacia (1), Egipto (1), Eslovenia (1), Filipinas (1), India (9), Indonesia (1), Italia (1), Jordania (2), Kenya (1), Líbano (1), Mauricio (1), México (1), Nigeria (1), República Árabe Siria (1), República de Corea (2), República Unida de Tanzania (1), Singapur (1), Sudáfrica (2), Sri Lanka (1), Trinidad y Tobago (2), Uganda (1) y Viet Nam (3) |
| Participantes satisfechos con los programas de formación | De los 157 encuestados de los 6 programas de formación mencionados <sup>62</sup> , el 94 % manifestaron su satisfacción general.  |   |

## España (Propiedad industrial)

### Datos sobre el rendimiento

| Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023  | Países beneficiarios   |
|---|---|--|
| <b>4.3</b>  | <b>Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b>   |  |
| Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI | 22 profesionales de la PI de 15 países de América Latina participaron en la V edición del Taller regional OMPI/AECID/OEPM de formación de formadores en propiedad industrial: redacción de solicitudes de patente, organizado conjuntamente con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).<br><br>El 100 % de los 22 encuestados indicaron que el contenido de la formación y el modo en que se había impartido satisfizo enteramente sus expectativas.<br><br>12 profesionales de la PI (10 mujeres y 2 hombres) de 12 países de América Latina participaron en el Curso de formación avanzada OMPI/OEPM sobre marcas.<br><br>El 100 % de los 8 encuestados indicaron que la formación fue adecuada. | Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay<br><br>Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay |
| % de participantes en talleres de la OMPI que encuentran relevantes las capacidades adquiridas para sus instituciones               | El 100 % de los 22 participantes en la V edición del Taller regional OMPI/AECID/OEPM indicaron que habían incrementado sus conocimientos en redacción y que las capacidades adquiridas eran significativamente relevantes para sus instituciones.   | Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay  |

<sup>61</sup> Alemania (2), Argelia (1), Bangladesh (1), Camerún (1), China (1), Colombia (1), Egipto (10), Eslovaquia (2), Eslovenia (2), Estados Unidos de América (1), Etiopía (2), Federación Rusa (1), Filipinas (3), Ghana (1), India (34), Indonesia (1), Irán (República Islámica del) (6), Jamaica (2), Kenya (2), Kuwait (1), Madagascar (1), Malasia (2), Malawi (1), Mauricio (1), México (1), Marruecos (1), Myanmar (1), Nigeria (13), Pakistán (1), Paraguay (1), República de Corea (6), República Unida de Tanzania (2), Singapur (2), Sudáfrica (1), Sri Lanka (3), Suiza (1), Trinidad y Tobago (1), Turkmenistán (1), Ucrania (1), Viet Nam (5) y Zimbabue (2)

<sup>62</sup> Capacitación de desarrollo profesional en: i) examen de patentes; ii) examen de dibujos y modelos; iii) Curso de verano de la OMPI; iv) Curso de Certificado Internacional Avanzado (AICC) sobre gestión de activos de PI para el éxito empresarial; v) Taller de desarrollo industrial sostenible, inclusivo y orientado a la PI, y vi) Curso de liderazgo para el fortalecimiento de capacidades de profesores y responsables políticos en las invenciones escolares, la innovación y la educación en materia de PI

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
|  | % de participantes en los talleres de la OMPI que encuentran útil la formación | El 100 % de los 8 encuestados indicaron que el Curso de formación avanzada OMPI/OEPM sobre marcas fue útil. | Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay |
|--|--|---|---|

## Uruguay

### Datos sobre el rendimiento

|            | Indicadores de rendimiento  | Resultados clave en 2023   | Países beneficiarios |
|------------|---|--|----------------------|
| <b>4.5</b> | <b>Mejora de la infraestructura de PI en las oficinas de PI</b>   |  |                      |
|            | Mejora de la gestión y tramitación de expedientes y solicitudes de propiedad industrial, con el fin de garantizar la protección de los derechos de propiedad industrial de sus titulares. | Durante 2023, se puso en marcha la segunda fase del proyecto de modernización de los sistemas de las oficinas de PI en la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (DNPI) del Uruguay y se introdujeron algunas mejoras clave, en particular: i) el desarrollo de un nuevo sistema para la presentación de solicitudes en línea y la notificación de los derechos de PI, y ii) la integración con APIA Documentum (el sistema de gestión de documentos electrónicos del Estado del Uruguay). La nueva función estará operativa en 2024. | Uruguay              |

## ANEXO XI Informe de situación del Plan maestro de mejoras de infraestructura en 2023

En el presente Anexo se informa de todos los proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (PMM) financiados con cargo a las reservas de la OMPI y aprobados por los Estados miembros.

El informe incluye los informes de situación de los proyectos que estaban en ejecución en 2023 y los informes de conclusión de los proyectos que finalizaron en el transcurso de 2023.

Los informes de situación ofrecen a los Estados miembros una visión general del avance en la ejecución de los proyectos durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023. Los informes de conclusión ofrecen un resumen de la ejecución general del proyecto y de los logros alcanzados.

|                        |   |
|------------------------|---|
| <a href="#">PMM 9</a>  | Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase I - Informe de conclusión   |
| <a href="#">PMM 10</a> | Plataforma de TI del Sistema de Madrid - Informe de situación   |
| <a href="#">PMM 11</a> | Plataforma integrada de servicios de conferencias - Informe de situación  |
| <a href="#">PMM 18</a> | Gestión de incidentes dinámicos - Informe de conclusión   |
| <a href="#">PMM 21</a> | WIPO IP Portal - Fase II - Informe de conclusión  |
| <a href="#">PMM 22</a> | Proyecto del Sistema de La Haya sobre externalización - Informe de conclusión   |
| <a href="#">PMM 24</a> | Sustitución de la tecnología de gestión de contenidos web - Informe de conclusión   |
| <a href="#">PMM 25</a> | Sistema de gestión de la tesorería - Informe de situación   |
| <a href="#">PMM 31</a> | Gestión del rendimiento institucional (GRI) de 2.ª generación basada en la nube - Informe de situación  |
| <a href="#">PMM 33</a> | Mejora de la seguridad, cifrado de datos y gestión de usuarios - Fase II - Administración de la identidad y el acceso (IAG) - Informe de conclusión                                   |
| <a href="#">PPM 34</a> | Actualización de los sistemas de conferencias - Informe de conclusión   |
| <a href="#">PPM 35</a> | Autenticación sólida y moderna - Informe de situación   |
| <a href="#">PPM 36</a> | WIPO IP Portal - Fase III - Informe de situación  |
| <a href="#">PPM 37</a> | Establecimiento de la capacidad a largo plazo para que la OMPI utilice proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas - Fase III - Informe de situación |
| <a href="#">PPM 38</a> | Gestión de servicios institucionales - Informe de situación   |
| <a href="#">PPM 39</a> | Transformación del sistema AIMS 2.0 - Fase I - Informe de situación   |
| <a href="#">PPM 40</a> | Gestión de datos y gobernanza - Informe de situación  |
| <a href="#">PPM 41</a> | Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase híbrida - Informe de situación  |

## Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura al 31 de diciembre de 2023

(en miles de francos suizos)

|  | Presupuestos de los proyectos | Gastos <sup>1</sup>        |                   |                | Saldo restante | Utilización del presupuesto |
|--|-------------------------------|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|-----------------------------|
|  |                               | Gastos hasta fines de 2021 | Gastos en 2022/23 | Gastos totales |                |                             |
| <b><u>Proyectos relacionados con las TIC</u></b>   |                               |                            |                   |                |                |                             |
| WIPO IP Portal - Fase II <sup>2</sup>  | 6 960                         | 6 050                      | 837               | 6 886          | 74             | 99 %                        |
| WIPO IP Portal - Fase III  | 7 531                         | -                          | 4 722             | 4 722          | 2 809          | 63 %                        |
| Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase I <sup>2-3</sup>   | 8 800                         | 6 598                      | 1 677             | 8 275          | 525            | 94 %                        |
| Plataforma del PCT resiliente y segura - Fase híbrida  | 9 945                         | -                          | 1 370             | 1 370          | 8 575          | 14 %                        |
| Plataforma de TI del Sistema de Madrid   | 6 000                         | 833                        | 2 933             | 3 766          | 2 234          | 63 %                        |
| Proyecto del Sistema de La Haya sobre externalización <sup>4</sup>   | 3 001                         | 1 574                      | 1 406             | 2 981          | 20             | 99 %                        |
| Sustitución de la tecnología de gestión de contenidos web <sup>5</sup>   | 911                           | 436                        | 396               | 832            | 79             | 91 %                        |
| Transición a la nube - Fase III <sup>6</sup>   | 2 750                         | -                          | 1 464             | 1 464          | 1 286          | 53 %                        |
| Plataforma integrada de servicios de conferencias  | 930                           | 314                        | 269               | 583            | 347            | 63 %                        |
| Sistema de gestión de la tesorería   | 250                           | 87                         | 24                | 112            | 138            | 45 %                        |
| Gestión del rendimiento institucional de 2.ª generación basada en la nube  | 825                           | -                          | 668               | 668            | 157            | 81 %                        |
| Transformación del sistema AIMS 2.0 - Fase I   | 2 900                         | -                          | 488               | 488            | 2 412          | 17 %                        |
| Actualización de los sistemas de conferencias <sup>2</sup>   | 2 594                         | -                          | 2 504             | 2 504          | 90             | 97 %                        |
| Gestión de servicios institucionales   | 1 500                         | -                          | 220               | 220            | 1 280          | 15 %                        |
| Gestión de datos y gobernanza  | 1 000                         | -                          | -                 | -              | 1 000          | -                           |
| <b>Subtotal</b>  | <b>55 896</b>                 | <b>15 892</b>              | <b>18 978</b>     | <b>34 871</b>  | <b>21 025</b>  | <b>62 %</b>                 |
| <b><u>Proyectos relacionados con la seguridad y la vigilancia</u></b>  |                               |                            |                   |                |                |                             |
| Mejora de la seguridad, cifrado de datos y gestión de usuarios - Fase II - Administración de la identidad y el acceso (IAG) <sup>2</sup> | 407                           | -                          | 361               | 361            | 46             | 89 %                        |
| Gestión de incidentes dinámicos <sup>5</sup>   | 400                           | 198                        | 119               | 317            | 83             | 79 %                        |
| Autenticación sólida y moderna   | 897                           | -                          | 105               | 105            | 792            | 12 %                        |
| <b>Subtotal</b>  | <b>1 704</b>                  | <b>198</b>                 | <b>585</b>        | <b>782</b>     | <b>922</b>     | <b>46 %</b>                 |
| <b>TOTAL GENERAL</b>   | <b>57 600</b>                 | <b>16 090</b>              | <b>19 563</b>     | <b>35 653</b>  | <b>21 947</b>  | <b>62 %</b>                 |

<sup>1</sup> El gasto se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.<sup>2</sup> Estos proyectos se han dado por concluidos y los saldos restantes se devolverán a los superávits acumulados.<sup>3</sup> Incluye un presupuesto adicional de 800 000 francos suizos (documento WO/PBC/27/9).<sup>4</sup> Este proyecto concluirá en el primer trimestre de 2024. El saldo restante se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.<sup>5</sup> Estos proyectos se han dado por concluidos y los saldos restantes se han devuelto a los superávits acumulados.<sup>6</sup> Nombre completo del proyecto: "Establecimiento de la capacidad a largo plazo para que la OMPI utilice proveedores de servicios en la nube y migración de las aplicaciones antiguas"

## PMM 9 PLATAFORMA DEL PCT RESILIENTE Y SEGURA - FASE I

Resultado previsto: 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI

### Informe de conclusión del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>63</sup>



#### Resumen del proyecto



#### Principales logros del proyecto

- Se modernizaron 96 de los 118 sistemas del PCT incluidos en el proyecto. El resto de los sistemas se modernizarán en el marco del proyecto 41 del PMM.
- Se puso en marcha la infraestructura de escritorio virtual con capacidad para el teletrabajo, que permite al personal del PCT acceder de forma segura a los recursos y servicios del PCT sin interrupciones y con plena productividad, en consonancia con los planteamientos y controles acordados con la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información.
- Se implantaron sistemas automatizados de gestión del ciclo de vida de las aplicaciones antiguas (canales de datos) para mejorar la agilidad en la implantación de las aplicaciones. Estos canales de datos se integraron con los mecanismos automatizados de pruebas de seguridad —pruebas de seguridad de aplicaciones estáticas y dinámicas (SAST/DAST).
- Se finalizaron la infraestructura de nube híbrida ePCT y los diseños de contingencia ePCT, así como la definición exhaustiva de las arquitecturas de seguridad y los marcos de control pertinentes.
- Se elaboró el modelo operativo y se mejoró la gestión de las solicitudes de servicio.
- Se creó la estructura de gestión del cambio, que garantiza un enfoque centralizado y coordinado de los cambios relacionados con las TI.

#### Logros generales en relación con el plan

- En 2019, se llevaron a cabo estudios sobre la pertinencia para el PCT de una estrategia de nube pública en lugar de la nube privada original, lo que dio lugar a la decisión operativa de adoptar una estrategia de nube pública.

<sup>63</sup>La viabilidad y los objetivos originales figuran en el “[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)” (documento WO/PBC/27/9). La viabilidad y los objetivos de la fase de transición figuran en el “[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23](#)” (documento WO/PBC/33/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

- En la sesión del PBC de 2020, los Estados miembros solicitaron aclaraciones sobre la seguridad del alojamiento de datos confidenciales del PCT en un entorno de nube pública y se decidió dejar en suspenso la migración a la nube de información altamente confidencial del PCT. A la espera de la decisión relativa a los datos altamente confidenciales del PCT, en la sesión de septiembre de 2021 del PBC se decidió proceder a la puesta en marcha de una fase de transición centrada en la modernización de las TI.
- El PBC y las Asambleas de la OMPI aprobaron el planteamiento de nube híbrida para el programa de plataforma resiliente y segura en 2022. El planteamiento híbrido consiste en mantener la información altamente confidencial del PCT bajo el estricto control de la OMPI mediante el uso de una infraestructura local y segura específica, al tiempo que se aprovecha la nube pública para el sistema de tramitación del PCT.
- Por tanto, se prorrogó el programa hasta 2025 en el marco del proyecto 41 del PMM, con un presupuesto de 9 945 000 francos suizos para el período 2023-25.

## Lecciones aprendidas

- Habida cuenta del aumento de la duración del proceso de contratación de especialistas con respecto a los datos anteriores a la COVID-19, es preciso prever en el calendario del proyecto el tiempo suficiente para las actividades de contratación con miras a que los plazos de ejecución del proyecto sean realistas.
- En caso de que no haya disponibilidad de especialistas externos en la materia, conviene que, en la medida de lo posible, se cuente con la participación de especialistas de otras divisiones de la OMPI en los equipos de los proyectos, al objeto de garantizar el cumplimiento de las tareas y la entrega puntual de los productos. Si los equipos son numerosos y se efectúan contrataciones con asiduidad, es esencial celebrar reuniones periódicas que permitan garantizar una comunicación fluida y el intercambio de conocimientos sobre los distintos proyectos, de modo que la participación de las partes interesadas sea lo más activa posible.
- Es preciso detectar y conseguir la participación de todas las partes interesadas pertinentes desde las primeras fases del proyecto para que, antes de iniciar las actividades, se tengan en cuenta todas las inquietudes que puedan tener.

## Beneficios obtenidos

### Beneficios obtenidos a fines de 2023<sup>64</sup>

Reducción de la probabilidad de divulgación maliciosa o accidental de datos confidenciales (65 %, lo que corresponde a un ahorro de 1,8 millones de francos suizos al año).

Reducción de la probabilidad de ciberataques en la red informática del PCT (46 %, lo que corresponde a un ahorro de 1,3 millones de francos suizos al año).

Reducción del tiempo de interrupción de los sistemas esenciales del PCT (10 %, lo que corresponde a un ahorro de 0,1 millones de francos suizos al año).

Mejora de la experiencia de los clientes (50 %, lo que corresponde a un ahorro de 1,6 millones de francos suizos al año).

Aumento de la flexibilidad institucional (45 %, lo que corresponde a un ahorro de 0,4 millones de francos suizos al año).

### Beneficios de la fase de transición

| Descripción del beneficio  | Indicadores clave de rendimiento                           | Valor de referencia | Valor previsto | Datos sobre el rendimiento |
|--|--|---------------------|----------------|----------------------------|
| Mejora del nivel de servicio y reducción del tiempo de interrupción de los sistemas esenciales del PCT   | Disponibilidad de los sistemas del PCT <sup>65</sup>       | 99,5 %              | 99,8 %         | 99,7 % <sup>66</sup>       |
| Reducción de la probabilidad de divulgación o modificación maliciosa o no intencionada de la información de solicitud/registro/patente no publicada, reducción de la probabilidad de ciberataques y reducción del impacto resultante de un ciberataque | Superficie de exposición a las ciberamenazas <sup>67</sup> | 74,5 %              | 53,5 %         | 59,3 % <sup>68</sup>       |

<sup>64</sup> La obtención de beneficios continuará en el marco del proyecto 41 del PMM.

<sup>65</sup> Indicador compuesto por la disponibilidad de los principales servicios internos y externos del PCT durante el año 2020.

<sup>66</sup> Datos sobre el rendimiento a finales de 2022; demás logros obtenidos en el marco del proyecto 41 del PMM.

<sup>67</sup> Porcentaje de aplicaciones vulnerables a un ciberataque. Indicador compuesto por el número de programas informáticos no modernizados, que se consideran vulnerables, y el número de servidores utilizados para los servicios del PCT.

<sup>68</sup> Datos sobre el rendimiento a finales de febrero de 2023; demás logros obtenidos en el marco del proyecto 41 del PMM.

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo   | Evolución del riesgo   | Eficacia de las medidas de mitigación   | Incidencia en el rendimiento |
|--|--|---|------------------------------|
| El conocimiento de las tecnologías de la nube aumentó en 2020/21; sin embargo, la pausa en la implantación de la nube puede provocar la pérdida de recursos clave. | El riesgo se materializó en 2022 con la marcha del arquitecto técnico superior de la plataforma resiliente y segura. Cuando se reanudaron las actividades en la nube, el riesgo se disipó. | Para mitigar este riesgo, se garantizó la difusión de conocimientos entre los recursos técnicos y, por otro lado, la formación en cuestiones relacionadas con la nube a los recursos internos de la OMPI redujo la incidencia a un nivel aceptable. | →                            |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos    | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------------------------|-------------------------|
| Realizar un diseño organizativo del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada  | 164 475                  | 164 475                           | 164 475   | 100 %                       | 100 %                   |
| Iniciar la transformación organizativa del PCT basada en la realización del diseño seleccionado   | 860 199                  | 534 135                           | 534 135   | 100 %                       | 100 %                   |
| Proporcionar un análisis sobre la pertinencia de las soluciones seguras basadas en la nube (infraestructura como servicio, plataforma como servicio, software como servicio) para la plataforma resiliente y segura                       | 285 671                  | 285 671                           | 285 671   | 100 %                       | 100 %                   |
| Realizar la evaluación y revisión de la arquitectura de aplicaciones informáticas   | 134 659                  | 83 913                            | 83 913    | 100 %                       | 100 %                   |
| Según el marco de gestión de programas, concluir la etapa de definir un programa  | 62 065                   | 62 065                            | 62 065    | 100 %                       | 100 %                   |
| Finalizar los procesos de licitación necesarios para la selección de proveedores de la plataforma resiliente y segura basada en los resultados de las expresiones de interés y en la comparación de los enfoques "clásico" y "en la nube" | 220 426                  | 162 463                           | 162 463   | 100 %                       | 100 %                   |
| Realizar un diseño técnico del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada   | 98 359                   | 98 359                            | 98 359    | 100 %                       | 100 %                   |
| Iniciar la transformación del <i>software</i> de las aplicaciones del PCT basada en la realización del diseño seleccionado <sup>69</sup>  | 1 009 562                | 2 587 281                         | 2 587 281 | 100 %                       | 100 %                   |
| Implantar la solución de infraestructura de escritorio virtual institucional para el PCT  | 486 500                  | 603 644                           | 603 644   | 100 %                       | 100 %                   |
| Según el marco de gestión de programas, gestionar y realizar el primer tramo del programa de plataforma resiliente y segura   | 147 000                  | 164 531                           | 164 531   | 100 %                       | 100 %                   |
| Crear un entorno de almacenamiento híbrido en la nube   | 300 000                  | 525 317                           | 525 317   | 100 %                       | 76 %                    |
| Crear una arquitectura híbrida en la nube de nivel inferior para la plataforma resiliente y segura <sup>70</sup>  | 500 000                  | 791 827                           | 791 827   | 100 %                       | 95 %                    |
| Migrar los sistemas informáticos del PCT a la infraestructura de la nube híbrida del PCT <sup>71</sup>  | 3 731 084                | 142 539                           | 142 539   | 100 %                       | 13 %                    |
| Desarrollar los procesos de gestión de servicios del PCT y mejorar la gestión del programa de plataforma resiliente y segura  | -                        | 392 005                           | 392 005   | 100 %                       | 100 %                   |
| Según el marco de gestión de programas, gestionar y realizar el segundo tramo del programa de plataforma resiliente y segura  | -                        | 120 000                           | 110 578   | 92 %                        | 100 %                   |

<sup>69</sup> Se ha modificado el presupuesto para abarcar "Llevar a cabo la transformación y modernización del programa informático de solicitudes PCT" (para reflejar la fase de modernización). El resto de los trabajos previstos para este aporte concreto se transfirieron junto con el presupuesto.

<sup>70</sup> Tras la decisión de dejar en suspenso la migración de información altamente confidencial a la nube, este aporte concreto se reutilizó para diseñar la modernización de la infraestructura existente.

<sup>71</sup> Ibid.

| Aportes concretos  | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos           | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|--|--------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Crear el diseño de la plataforma resiliente y segura para una arquitectura moderna <sup>72</sup> | -                        | 157 000                           | 136 360          | 87 %                        | 50 %                    |
| Migrar los sistemas informáticos del PCT a la infraestructura modernizada del PCT <sup>73</sup>  | -                        | 503 775                           | 366 365          | 73 %                        | 50 %                    |
| Llevar a cabo la transformación y modernización del programa informático de solicitudes PCT      | -                        | 1 421 000                         | 1 063 576        | 75 %                        | 82 %                    |
| <b>Total</b>   | <b>8 000 000</b>         | <b>8 800 000</b>                  | <b>8 275 104</b> | <b>94 %</b>                 | <b>87 %</b>             |

El saldo presupuestario restante, que asciende a 524 896,18 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Calendario del proyecto

| 2018 |    |    |    | 2019 |    |    |    | 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario real del proyecto

## Acciones de seguimiento del proyecto

Las actividades en curso y los beneficios previstos se materializarán en el marco del proyecto 41 del PMM (continuación del proyecto 9 del PMM).

## PMM 10 PLATAFORMA DE TI DEL SISTEMA DE MADRID

*Resultado previsto:* 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI

### Informe de situación del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>74</sup>



<sup>72</sup> Desarrollo de aportes concretos detenido debido a la adopción del planteamiento de nube híbrida para el programa de plataforma resiliente y segura. Centrarse en la planificación de la implementación del estudio de viabilidad perfeccionado.

<sup>73</sup> Ibid.

<sup>74</sup> La viabilidad y los objetivos originales figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)" (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

## Situación del proyecto



## Principales logros en 2023

En 2023, se efectuaron los avances que se detallan a continuación.

- Se publicó el formulario en línea MM8 (cancelación del registro internacional).
- Ante el creciente uso de los formularios en línea, se introdujo una herramienta de auditoría más completa y fiable para detectar problemas con anticipación y evitar demoras en el servicio.
- Se finalizó el prototipo de diseño del portal eMadrid que se puso a prueba con más de 350 clientes del Sistema de Madrid. Las actividades de desarrollo se iniciaron en el tercer trimestre de 2023. Así pues, eMadrid será un portal en línea que ofrecerá a los usuarios externos del Sistema de Madrid un lugar seguro y centralizado para realizar todas las operaciones necesarias relacionadas con la presentación y gestión de sus solicitudes y registros internacionales.
- Tras la puesta en marcha de la solución mínima viable para procesar marcas audiovisuales en el primer trimestre de 2023, a finales de ese mismo año se concluyó la versión 1 del sistema de almacenamiento basado en objetos del Sistema de Madrid (MOSS). Se prevé que las tareas de validación y prueba continúen a lo largo de 2024. El MOSS sustituye al IMAPS (sistema central de almacenamiento de documentos e imágenes de marcas) con un mecanismo de almacenamiento y recuperación de documentos más acorde con las normas técnicas de la OMPI y las necesidades actuales del Registro de Madrid.
- Las labores de desarrollo de las API del Madrid Office Portal comenzaron en el tercer trimestre de 2023. La creación de un conjunto estructurado de API de transacciones para el Sistema de Madrid terminará por reemplazar el actual proceso de transferencia de archivos (protocolo de transferencia de archivos por lotes) y brindará a las oficinas de PI la posibilidad de intercambiar y enviar datos (notificaciones de decisiones) por vía electrónica a través de las API. El objetivo de estas API es minimizar los errores y el tiempo de procesamiento y mejorar la calidad del intercambio de datos.
- A lo largo de 2023 se llevaron a cabo más evaluaciones y revisiones internas en profundidad para perfeccionar la hoja de ruta general del proyecto. Esta hoja de ruta sienta las bases para emprender la siguiente fase del proyecto, que se centrará en la revisión de la arquitectura central del sistema.
- Con miras a garantizar la seguridad y la privacidad desde el inicio, se han celebrado numerosas consultas con la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información a lo largo de todo el ciclo de vida de las mejoras y los procesos de planificación antes mencionados. La integración de los procesos de desarrollo en los canales de datos CI/CD permitió efectuar pruebas y validaciones continuas conforme a las exigencias en materia de seguridad. Lo mismo ocurrió con las pruebas previas a la puesta en marcha, que figurarán en la hoja de ruta de mejoras continuas.

## Beneficios obtenidos

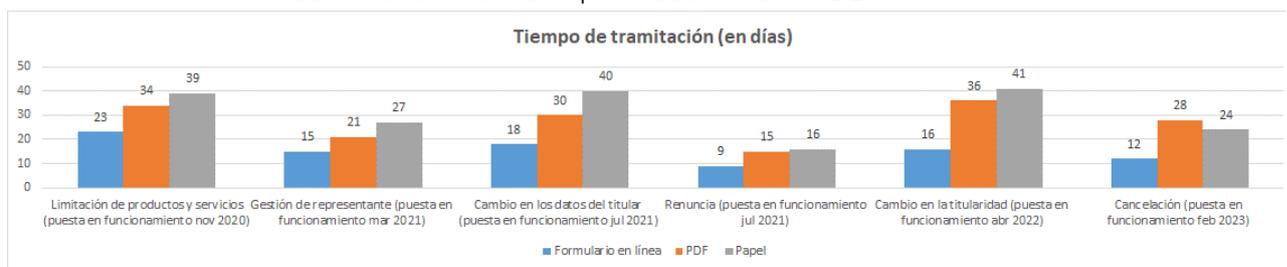
### Beneficios obtenidos a fines de 2023

#### MEJORA DE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

- En años anteriores, se invirtió un esfuerzo considerable con vistas a ofrecer a los clientes el mayor número posible de formularios en línea para las transacciones disponibles. Al centrarse en las transacciones más frecuentes, el Sistema de Madrid ya ofrece formularios en línea para el 96 % del volumen de las transacciones que se reciben en relación con la gestión de registros internacionales. Al objeto de dedicar especial atención a los paquetes de trabajo que reportarán mayores beneficios, a corto plazo no se crearán formularios en línea para el resto de las transacciones menos frecuentes (el 4 % del volumen total de transacciones recibidas).
- En 2023, el porcentaje de adopción de los formularios en línea superó el 70 %.
- Con la inminente puesta en marcha del portal eMadrid, la experiencia del cliente mejorará en grado sumo. Los clientes podrán gestionar con eficacia su cartera de registros mediante un intuitivo sistema de autoservicio, así como acceder a todos los servicios del Sistema de Madrid a través de un único punto de entrada en Internet, entre ellos los formularios en línea.

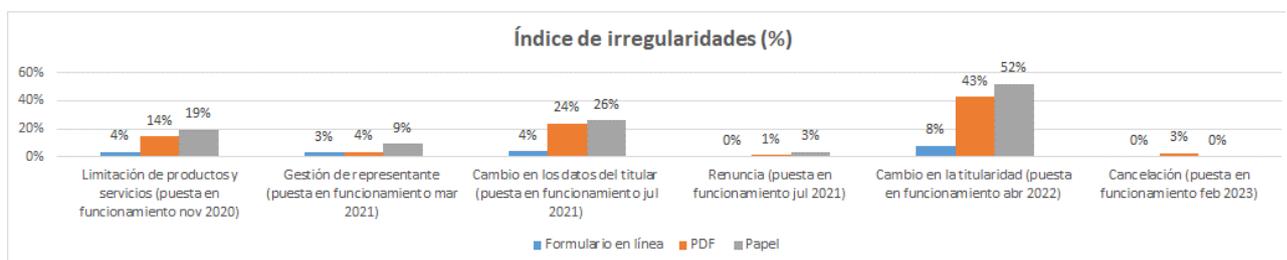
#### MAYOR EFICIENCIA DE LA OFICINA INTERNACIONAL

- Las transacciones recibidas a través de formularios en línea omiten el paso de introducción de datos y conllevan un menor tiempo de tramitación en comparación con las transacciones enviadas en PDF o en papel. En los gráficos que figuran a continuación se ilustran los resultados de los formularios en línea en cuanto al tiempo de tramitación a fines de 2023.



#### MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL

- Los datos facilitados a través de los formularios en línea son de mayor calidad gracias a la optimización de las validaciones y, por ende, las irregularidades son menos frecuentes en comparación con las transacciones efectuadas en PDF o en papel. En los gráficos que figuran a continuación se ilustran los índices de irregularidad de los formularios en línea a fines de 2023.



- Desde la puesta en marcha del nuevo sistema de notificación, se ha incrementado la capacidad de auditoría y de elaboración de informes en comparación con los procesos anteriores, y se han reducido los errores de notificación.

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo  | Evolución del riesgo         | Eficacia de las medidas de mitigación   | Incidencia en el rendimiento |
|---|------------------------------|---|------------------------------|
| La dificultad para conseguir recursos técnicos para trabajar en el proyecto podría afectar a su calendario. | El riesgo sí se materializó. | En cierta medida, la colaboración con otras unidades operativas para compartir recursos técnicos competentes resultó eficaz para atenuar este riesgo. Se mantuvo la dificultad para encontrar y conseguir recursos técnicos de desarrollo | ➔                            |

| Riesgo   | Evolución del riesgo   | Eficacia de las medidas de mitigación  | Incidencia en el rendimiento |
|--|--|--|------------------------------|
|  |  | adicionales con las habilidades requeridas, con el consiguiente retraso en la entrega de determinados paquetes de trabajo.   |                              |
| La creación de una gran dependencia de un grupo reducido de personal con conocimientos sobre el nuevo sistema podría generar puntos únicos de fallo en caso de que abandonen la Organización.  | El riesgo no se materializó; se mantuvo estable la exposición al riesgo durante todo el año. | A fin de que el conocimiento no se concentrara o se perdiera, el personal del proyecto debió asegurarse de que cualquier desarrollo actual y futuro estuviera bien diseñado, documentado y se ajustara a las normas y estrategias institucionales. Al racionalizar y rediseñar las soluciones de forma coherente y transparente, se puede lograr la capacidad de mantenimiento y la flexibilidad de las soluciones sin depender en exceso de la disponibilidad continua de personas concretas. | →                            |
| Los cambios que deban introducirse en el sistema MIRIS existente para responder a los requisitos modificados (por ejemplo, los cambios en el marco jurídico del Sistema de Madrid) conllevarán la no disponibilidad o la disponibilidad limitada de los recursos del personal del Sistema de Madrid para dedicarse a paquetes de trabajo concurrentes. | El riesgo no se materializó; se mantuvo estable la exposición al riesgo durante todo el año. | La estrecha colaboración en el seno del Registro de Madrid ha sido eficaz para mitigar este riesgo y garantiza que el proyecto no se vea afectado de forma importante.   | →                            |
| El proyecto se basa en el establecimiento de soluciones comunes en toda la OMPI (por ejemplo, para la gestión de la identidad y de carteras u objetos comunes de experiencia de usuario/interfaz de usuario). La necesaria colaboración puede provocar retrasos.   | Este riesgo aún es objeto de una estrecha vigilancia.  | Para alcanzar soluciones comunes en toda la OMPI, es esencial establecer una cultura de colaboración entre los sectores.<br>La designación de un pequeño grupo de personas coordinadoras en representación de varias unidades operativas o sectores ha resultado eficaz a la hora de tomar decisiones sobre soluciones comunes para toda la OMPI.<br>Una planificación eficaz del proyecto ayuda a mitigar este riesgo y asegura que el proyecto no se vea considerablemente afectado.         | →                            |
| Los cambios organizativos y de políticas, las interrupciones tecnológicas o las oportunidades no descubiertas interfieren en el calendario, los costos y/o el alcance del proyecto.  | El riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.                                    | Colaboración con otras unidades operativas mediante la creación de los equipos técnicos necesarios que garanticen la armonización y unos canales de comunicación eficaces mitigó efectivamente el riesgo.  | →                            |
| La escasez de recursos debidamente cualificados para supervisar, respaldar, gestionar y perfeccionar de forma continua y eficaz las soluciones y los sistemas implantados una vez entregados los paquetes de trabajo.  | El riesgo sigue siendo objeto de una estrecha vigilancia.                                    | Se ha iniciado la planificación de la transición gradual del proyecto a la fase operativa con las partes interesadas internas pertinentes.   | →                            |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos  | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución                |
|---|--------------------------|-----------------------------------|---------|-----------------------------|--|
| Análisis y planificación  | 482 220                  | 482 220                           | 484 074 | 100 %                       | 100 %                                  |
| Formularios en línea del Sistema de Madrid (paso 1)                       | 365 932                  | 365 932                           | 325 587 | 89 %                        | 100 %                                  |
| Formularios en línea del Sistema de Madrid (paso 2)                       | 337 556                  | 337 556                           | 311 043 | 92 %                        | 100 %<br>(formularios de gran volumen) |
| Formularios en línea del Sistema de Madrid (funcionalidades de auditoría) |                          | 303 441                           | 202 791 | 67 %                        | 65 %<br>(funcionalidad)                |

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos           | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución<br><br>es de auditoría) |
|---|--------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------|---|
| Revisión del sistema de recepción y notificación de datos   | -                        | -                                 | -                | -                           | 100 %   |
| Gestión de la identidad y de carteras   | 142 000                  | 90 375                            | 44 288           | 49 %                        | 100 %   |
| Pago con tarjeta de crédito en el Sistema de Madrid   | -                        | -                                 | -                | -                           | 100 %   |
| eMadrid (paso 1 - diseño)   | 568 440                  | 934 940                           | 758 489          | 81 %                        | 95 %  |
| eMadrid (paso 2 – desarrollo e implantación)  | -                        | 812 646                           | 649 852          | 80 %                        | 30 %  |
| Sistema de almacenamiento basado en objetos del Sistema de Madrid (MOSS) (formalmente sistema de gestión de documentos (DMS)) | 660 256                  | 874 867                           | 819 551          | 94 %                        | 90 %  |
| Gestor de procesos operativos - Análisis y configuración inicial  | 129 840                  | 129 840                           | 53 980           | 42 %                        | <sup>75</sup>                                   |
| Infraestructura básica de la nube   | 249 507                  | 61 096                            | 55 172           | 90 %                        | <sup>76</sup>                                   |
| API del Madrid Office Portal  | -                        | 268 338                           | 61 410           | 23 %                        | 45 %  |
| Nuevo sistema de recepción de datos y documentos  | -                        | 53 338                            | -                | -                           | 10 %  |
| Aportes concretos adicionales que se definirán en la hoja de ruta detallada del proyecto <sup>77</sup>                        | 3 064 249                | 1 285 411                         | -                | -                           |   |
| <b>Total</b>  | <b>6 000 000</b>         | <b>6 000 000</b>                  | <b>3 766 237</b> | <b>63 %</b>                 | <b>75 %</b>                                     |

## Calendario del proyecto

| 2018 |    |    |    | 2019 |    |    |    | 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario actual del proyecto

La fase inicial del proyecto se centró sobre todo en mejorar la experiencia del cliente. La segunda fase, inminente, consistirá en la sustitución de la arquitectura del sistema central de la plataforma de TI del Sistema de Madrid. En la sesión de junio de 2024 del PBC se presentará una propuesta a los Estados miembros.

<sup>75</sup> El paquete de trabajo se ha absorbido en un futuro paquete de trabajo del proyecto, previsto para iniciarse en 2024.

<sup>76</sup> Paquete de trabajo archivado, ya que las actividades se llevarán a cabo en el marco de otros paquetes de trabajo, según proceda.

<sup>77</sup> A medida que el proyecto avance, se establecerán nuevos paquetes de trabajo (aportes concretos) que se añadirán a este cuadro.

## PMM 11 PLATAFORMA INTEGRADA DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS

Resultado previsto: 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

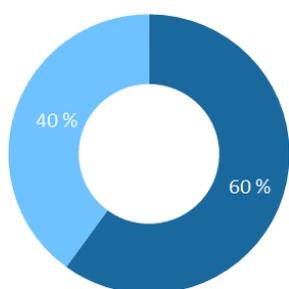
### Informe de situación del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>78</sup>



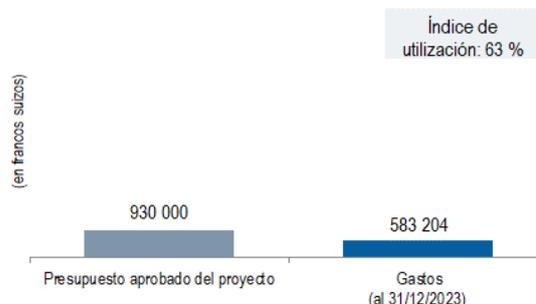
#### Situación del proyecto

##### Avances en los aportes concretos<sup>79</sup>



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

##### Utilización de los recursos



#### Principales logros en 2023

En 2023, el proyecto había completado parte de la implantación de una plataforma integrada, basada en Microsoft Dynamics 365, para sustituir a las antiguas herramientas independientes de la OMPI para las conferencias. Esta parte del proyecto se dividió en dos fases:

- la fase I —arquitectura y configuración de la nube; integraciones con los sistemas internos; y sustitución de la herramienta de contactos y documentos de reuniones (MDCS)—, que progresó en 2023; y
- la fase II —sustitución de las herramientas de inscripción en línea y reserva de salas de conferencias; automatización de los flujos de documentos; y análisis—, que aún no ha arrancado.

Habida cuenta de los profundos cambios introducidos en el entorno estratégico, empresarial y tecnológico durante la primera parte del proyecto, se decidió llevar a cabo una evaluación de la diligencia debida con el fin de examinar las opciones y las recomendaciones antes de seguir adelante con el proyecto. A continuación, se resumen las conclusiones de la evaluación.

- La visión y las necesidades que inspiraron el proyecto relativo a la plataforma integrada de servicios de conferencias se remontan a 2018 y se centran, en esencia, en los requisitos operativos del equipo interno de los servicios de conferencias. La OMPI tiene ante sí una excelente oportunidad de dar un paso atrás e impulsar el diseño y la aplicación de la futura plataforma integrada de servicios de conferencias a partir de una visión institucional bien definida, en el que se tengan en cuenta las opiniones de un abanico mucho más amplio de usuarios y partes interesadas.
- Se presenta una oportunidad manifiesta para fortalecer el carácter institucional de la futura plataforma integrada de servicios de conferencias. La presencia de una persona responsable con perfil de alto nivel que esté al tanto de las necesidades futuras de la OMPI en materia de gestión de conferencias, y tenga la autoridad

<sup>78</sup> La viabilidad y los objetivos iniciales figuran en el “[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)” (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

<sup>79</sup> No incluye los aportes concretos intersectoriales (por ejemplo, gestión del proyecto) ni el presupuesto para contingencias, sin consignar o para cambios.

para decidir e impulsar la implantación de la plataforma en consonancia con la visión, es condición *sine qua non* para que el proyecto prospere.

- A la OMPI se le presenta una magnífica oportunidad de analizar el espacio de mercado de las tecnologías en materia de eventos y conferencias en busca de nuevas soluciones punteras, en estrecha colaboración con los principales usuarios, con miras a garantizar que estos hagan suya la futura plataforma integrada de servicios de conferencias y confíen en ella.

La plataforma integrada de servicios de conferencias es una herramienta fundamental para facilitar la labor de los Estados miembros en las reuniones de los comités de la OMPI y de otra índole. Por ende, y a la luz de las conclusiones de la evaluación, se decidió que la opción más prudente sería detener el proyecto y reanudarlo tras haber procedido a una actualización exhaustiva del estudio de viabilidad, con inclusión de una nueva visión institucional fundamentada en la participación de las principales partes interesadas, un análisis actualizado de las necesidades y requisitos institucionales y un examen más pormenorizado de las soluciones, tendencias y mejores prácticas disponibles en el espacio de mercado de la gestión de eventos, que ya ha alcanzado un grado de madurez considerable. Esta labor estaba en marcha a fines de 2023.

## Beneficios obtenidos

### Beneficios obtenidos a fines de 2023

No se obtuvieron beneficios en 2023. En 2024, durante la reorientación del proyecto, se formulará un nuevo conjunto de beneficios esperados que reflejen el mayor énfasis en el planteamiento institucional.

## Riesgos y medidas de mitigación<sup>80</sup>

| Riesgo   | Evolución del riesgo   | Eficacia de las medidas de mitigación   | Incidencia en el rendimiento |
|--|--|---|------------------------------|
| Las antiguas herramientas independientes para las conferencias, basadas en tecnologías que ya no reciben servicios de apoyo, podrían sufrir fallos irreparables, lo que supone un aumento de la presión para que el proyecto entre en la fase de producción. | El riesgo no se materializó; aumentó la exposición al riesgo durante el año. | Las copias de seguridad periódicas y la asistencia técnica permanente evitaron la pérdida de datos y las repercusiones negativas para los usuarios finales.   | →                            |
| Las bajas de las principales partes interesadas pueden dejar lagunas graves en la garantía de que el proyecto se mantenga adaptado al futuro y a las necesidades institucionales y genere los beneficios esperados para el usuario final.                    | El riesgo se materializó.  | El plan de mitigación para recuperar la participación de las principales partes interesadas resultó eficaz en la decisión de replantearse el rumbo del proyecto. No obstante, hubo que dejar el proyecto en suspenso de forma temporal. | ↘                            |

## Calendario del proyecto

| 2018 |    |    |    | 2019 |    |    |    | 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

### Plan inicial del proyecto

El calendario y el presupuesto del proyecto se revisarán en el marco de la fase de reorientación del proyecto, en 2024.

<sup>80</sup> En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2023.

## PMM 18 GESTIÓN DE INCIDENTES DINÁMICOS

Resultado previsto: 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

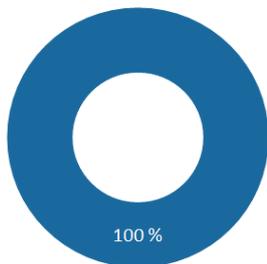
### Informe de conclusión del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>81</sup>



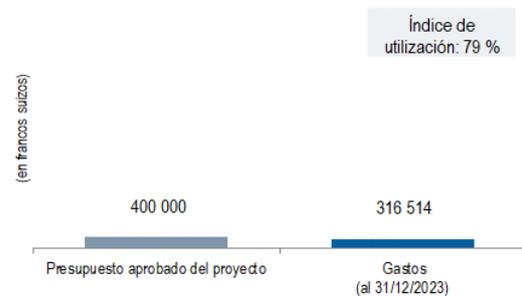
#### Situación del proyecto

##### Avances en los aportes concretos<sup>82</sup>



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

##### Utilización de los recursos



#### Principales logros del proyecto

- Se completaron las mejoras físicas de las entradas de los edificios AB, NB y PCT, incluidas las puertas cortafuegos del centro de acceso.
- Se instaló e integró una plataforma de emergencia, el sistema de gestión unificado, para que la OMPI pudiera controlar de forma automática varios elementos de seguridad desde el Centro de Operaciones de Seguridad central.
- Se evaluó el recinto de la sede central para designar los refugios más adecuados (distintos de las oficinas) en caso de incidente dinámico. Se designaron las ubicaciones y se incorporaron en los planes de respuesta.
- Las fuerzas de guardia recibieron formación sobre el uso de la fuerza, defensa personal, respuesta armada, gestión de plataformas de emergencia y procedimientos de cierre de emergencia de edificios.
- Se elaboró un plan exhaustivo de comunicación, sensibilización y formación sobre la preparación en caso de incidente dinámico para todo el personal de la sede, los visitantes y las empresas externas.

El equipo de seguridad del recinto de la sede de la OMPI ya puede contener un tirador activo u otro incidente terrorista dinámico similar, creando zonas seguras para todos en los locales de la sede.

#### Logros generales en relación con el plan

La conclusión del proyecto sufrió un retraso de tres años y medio con respecto al plan inicial, sobre todo debido a la interrupción imprevista de la dotación de recursos y la disponibilidad de las empresas durante la pandemia de COVID-19.

<sup>81</sup> La viabilidad y los objetivos iniciales figuran en el “[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27](#)” (documento WO/PBC/27/9). Las actualizaciones pueden consultarse en los informes de situación anteriores.

<sup>82</sup> No se incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento  | Referencia    | Objetivo | Datos sobre el rendimiento al final del proyecto |
|---|---|---------------|----------|--|
| Reducción del nivel de riesgo de que se produzcan tiroteos e incidentes asociados   | Armonización con las medidas de mitigación recomendadas por la gestión de riesgos para la seguridad de las Naciones Unidas en este tipo de incidentes.<br><br>Adecuación al bajo apetito de riesgo de la Organización en materia de seguridad del personal. | 100 % en 2022 | 100 %    | 100 %  |
| Reducción de las repercusiones para la institución, de las pérdidas de vidas humanas y los períodos de recuperación tras un incidente | Armonización con las medidas de mitigación recomendadas por la gestión de riesgos para la seguridad de las Naciones Unidas en este tipo de incidentes.<br><br>Adecuación al bajo apetito de riesgo de la Organización en materia de seguridad del personal. | 90 % en 2022  | 100 %    | 100 %  |
| Aumento de los niveles de sensibilización y preparación en toda la Organización (que incluya todo el personal)                        | Preparación del personal antes de participar en un simulacro de refugio.  | 0 % en 2022   | 100 %    | 10 % en 2023 [con finalización prevista en 2024] |
| Reducción del riesgo organizativo relacionado con el terrorismo como se señala en el mapa de niveles de riesgo de la OMPI             | Adecuación al bajo apetito de riesgo de la Organización en materia de seguridad del personal.   | 100 % en 2022 | 100 %    | 100 %  |

## Riesgos y medidas de mitigación<sup>83</sup>

| Riesgo  | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación  | Incidencia en el rendimiento |
|---|---------------------------|--|------------------------------|
| Retrasos en el calendario del proyecto como resultado de las limitaciones organizativas, incluido el calendario de reuniones de la OMPI, para evitar las perturbaciones en el lugar de trabajo. | El riesgo se materializó. | El plan de mitigación para incluir las reuniones de la OMPI en el calendario fue un éxito; sin embargo, se produjeron retrasos debido a los continuos problemas de la cadena de suministro derivados de la pandemia de COVID-19. | ➔                            |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos                    | Presupuesto del proyecto | Gastos         | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|--------------------------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Evaluación y criterios de referencia | 17 100                   | 17 100         | 100 %                       | 100 %                   |
| Concepto de las operaciones          | 7422                     | 7422           | 100 %                       | 100 %                   |
| Obras físicas                        | 79 073                   | 161 994        | 205 %                       | 100 %                   |
| Integración de los sistemas          | 264 000                  | 129 998        | 49 %                        | 100 %                   |
| Verificación de los sistemas         | -                        | -              | -                           | 100 %                   |
| Verificación procedimental           | 15 000                   | -              | -                           | 100 %                   |
| Apoyo al proyecto                    | 17 405                   | -              | -                           | n. d.                   |
| <b>Total</b>                         | <b>400 000</b>           | <b>316 514</b> | <b>79 %</b>                 | <b>100 %</b>            |

El saldo presupuestario restante, que asciende a 83 485,93 francos suizos, se devolverá subsiguientemente a los superávits acumulados.

<sup>83</sup> En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

## Calendario del proyecto

| 2018 |    |    |    | 2019 |    |    |    | 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario real del proyecto

## Acciones de seguimiento del proyecto

Las actividades de comunicación, sensibilización, formación y simulacros (refugios y prácticas similares) concluirán en 2024 y estarán sujetas a sesiones periódicas de formación de reciclaje.

## Previsión de costos operativos recurrentes

Los costos de mantenimiento anuales recurrentes forman parte del costo de mantenimiento del sistema de supervisión, fijado en 8000 francos suizos, que cubre toda una gama de tecnologías.

## PMM 21 WIPO IP PORTAL - FASE II

*Resultado previsto:* 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual

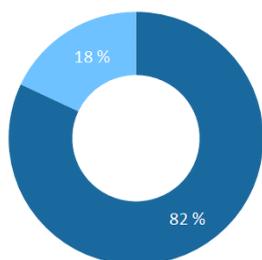
### Informe de conclusión del proyecto

## Viabilidad y objetivos<sup>84</sup>



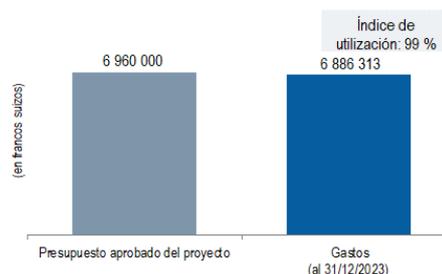
## Resumen del proyecto

### Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

### Utilización de los recursos



## Principales logros del proyecto

A lo largo del proyecto, el WIPO IP Portal se amplió con una mayor cobertura de los componentes principales, en particular, la interfaz de usuario normalizada y el sistema común de navegación (barra de navegación), con un menú actualizado de servicios accesibles para los usuarios a través de la plataforma. Se creó un grupo de trabajo para dirigir

<sup>84</sup> La viabilidad y los objetivos originales figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

el proceso de adaptación de las aplicaciones integradas en la interfaz del usuario normalizada con miras a mantener la coherencia en la aplicación del diseño.

El sistema de mensajería integrado se actualizó con nuevas funciones y se amplió para incorporar otras seis fuentes de mensajería. Se creó un prototipo técnico de aplicación móvil de mensajería.

Se adoptó un nuevo planteamiento de apoyo a los usuarios principiantes con la creación de páginas de inicio para las aplicaciones en las que se presentaban las ventajas de los servicios y se informaba a los usuarios sobre sus funciones.

Se ampliaron las prestaciones del tablero de control para los usuarios que han iniciado sesión con la incorporación de cinco nuevas miniaplicaciones, funciones de codificación por colores y un motor de miniaplicaciones optimizado, con el consiguiente aumento de la facilidad de uso y la mejora de la experiencia del usuario. Hacia el final de la fase II, el tablero de control, la página de inicio, el buzón de entrada y las cuentas de la OMPI se armonizaron al cien por cien con la nueva apariencia universal, con lo que se creó una interfaz nueva y moderna para los usuarios y el WIPO IP Portal ha pasado a estar en plena sintonía con el nuevo formato de la Organización en aras de una experiencia homogénea en todo el ecosistema de la OMPI en Internet.

Se diseñaron nuevas páginas de ayuda, se acordaron principios de normalización para el material conexo y se pasó a utilizar el sistema de gestión de contenidos de la OMPI para la documentación de asistencia con miras a lograr una mayor eficacia en la actualización de los contenidos. Se introdujo el chat en línea como nuevo canal de comunicación para la atención al cliente.

Se efectuaron actualizaciones en el sistema de cuentas de la OMPI, en particular mejoras en la interfaz del usuario y en la comunicación por correo electrónico, con compatibilidad para que otros sistemas institucionales pasen a utilizar la autenticación fuerte y la función actualizada “Conexiones”, antes denominada *eHandshake*, que facilita el intercambio de activos de PI en el marco de los sistemas institucionales.

Se creó un producto mínimo viable para la búsqueda universal de la OMPI, que permite a los usuarios efectuar búsquedas en el sitio web de la OMPI y en sus bases de datos mundiales desde un lugar centralizado para acceder directamente al resultado deseado. Con ello, se redujo de forma significativa el número de búsquedas sin resultados coincidentes. Este nuevo producto se instalará en 2024 en el marco de la fase III del programa relativo al WIPO IP Portal.

Se implantaron dos versiones de una infraestructura corporativa de almacenamiento de datos en la nube, la plataforma de análisis de PI, que incorpora conjuntos de datos relacionados con los clientes y tiene capacidad para recopilar, almacenar y analizar tanto datos estructurados como no estructurados, e incluye un lago de datos y cuatro canales de datos independientes que procesan hasta cinco millones de filas al día.

Se implantó un rastreador de análisis web en 39 aplicaciones integradas en el WIPO IP Portal y en el sitio web de la OMPI, que permite configurar tableros de control interactivos para medir parámetros estándar relativos a la web, la satisfacción de los usuarios con los tiempos de carga y la superposición del uso de los servicios, y proporciona la capacidad de generar estudios sobre el comportamiento de los usuarios. Hubo un total de 11 casos prácticos totalmente ejecutados, que muestran las ventajas de aplicar el análisis de datos para mejorar los conocimientos de los clientes y promover el uso de los sistemas de PI. Esto demuestra la capacidad de utilizar herramientas y métodos de ciencia de datos para identificar nuevos usuarios potenciales de los servicios de la OMPI.

Se implantó una solución de análisis web que permite trazar el recorrido de los clientes, de modo que los usuarios internos de la OMPI tienen acceso a una herramienta de exploración y visualización de datos de autoservicio conectada a los datos de los clientes procedentes de los análisis web. Se incorporaron unas 17 esferas de actividad a los informes de análisis de datos de PI, convirtiéndose en usuarios habituales de los informes y tableros de control.

Se aprovechó el aprendizaje automático para realizar análisis de sentimientos sobre los tickets de soporte técnico del Servicio de Atención al Cliente con el fin de conocer mejor los problemas a los que se enfrentan los clientes de la OMPI y canalizar mejor la asistencia.

Se inició la transferencia de conocimientos a los equipos operativos para facilitar la extracción de valor operativo del análisis del sitio web.

Se amplió el proyecto común de desarrollo e implantación de programas informáticos llevado a cabo en la fase I para integrar otras aplicaciones internas, con la incorporación de nuevas tecnologías para la colaboración en materia de código y la exploración de la seguridad de las aplicaciones, así como la capacidad de gestionar la instalación en infraestructuras basadas en la nube. Al término de la fase, esta capacidad pasó a ser plenamente operativa.

Se presentó una biblioteca central de componentes para la interfaz común de usuario basada en tecnología web avanzada, y una plataforma de documentación de “ventanilla única” para la instalación de la interfaz, lo que permite aplicar y mantener normas técnicas uniformes en todas las aplicaciones internas.

Se llevó a cabo una prueba de concepto técnica basada en una plataforma de gestión de API de código abierto, así como documentación sobre los requisitos de la gestión de las API y varios informes técnicos, como paso previo a la plena implantación de la iniciativa de gestión de las API en la fase III.

Se recurrió a la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información para determinar los modelos de arquitectura y los controles de seguridad específicos que debían aplicarse a cada una de las actualizaciones de las distintas funciones

y, a este respecto, se confirmó la conformidad con estos requisitos de control en el marco del proceso de certificación y acreditación de esta División y de la Sección de Seguridad de la Información antes de la implantación. El proceso de certificación y acreditación también conlleva rigurosas y exhaustivas pruebas y revisiones técnicas de seguridad, tanto durante las fases de desarrollo como antes de la presentación de la producción definitiva.

## Logros generales en relación con el plan

La fase II del programa relativo al WIPO IP Portal se ha construido sobre los pilares cimentados en la fase I, con especial hincapié en la continuación de las actividades en materia de transformación digital, el impulso de la automatización en los procesos de desarrollo de programas informáticos, la necesidad de entender mejor la naturaleza de los clientes y la introducción de mayores capacidades de autoservicio para los clientes. La armonización en toda la Organización en lo que atinente a actividades centradas en el cliente y de convergencia técnica ha sido el eje fundamental de todas las iniciativas coordinadas durante la fase II.

Los proyectos se llevaron a cabo con arreglo a lo previsto, a excepción de algunos aportes concretos relacionados con las API en el marco de la iniciativa de normalización técnica. Las actividades planificadas en torno a la gestión de las API se completaron de forma parcial y el resto se dejó pendiente para la fase III del WIPO IP Portal, con lo que se pudo destinar la inversión necesaria a estas actividades tan complejas y delicadas.

La conclusión del proyecto se retrasó de diciembre de 2021 a diciembre de 2023. Las actividades relativas a la fase III se iniciaron en el primer trimestre de 2022, de modo que la fase II y la fase III se llevaron a cabo en paralelo con un mejor aprovechamiento de los recursos contractuales fundamentales en los distintos ámbitos del proyecto.

## Lecciones aprendidas

Para que la ejecución del proyecto discorra según lo previsto, es preciso evitar la dependencia excesiva de uno o unos pocos miembros cruciales del personal y adoptar medidas proactivas para gestionar las ausencias prolongadas de colaboradores fundamentales.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento   | Referencia de la fase II  | Objetivo de la fase II | Datos de rendimiento de la fase II |
|---|--|---|------------------------|------------------------------------|
| Una experiencia del cliente coherente y uniforme en todos los sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI  | Armonización con las normas mínimas relativas al WIPO IP Portal (aparición común, navegación común, ePay v2 y cuenta de la OMPI) | 52 % (diciembre de 2019)  | Aumento del 15 %       | 77 %                               |
| Mayor facilidad de uso y mejora de la experiencia de los usuarios de los sistemas informáticos de la OMPI orientados al exterior  | Grado de satisfacción del cliente  | 73 % (noviembre de 2018)  | Aumento del 5 %        | 80 %                               |
| Facilidad de pago para los clientes que utilizan los servicios modernos de procesamiento de transacciones financieras y facilitar la disponibilidad de la información de pago consolidada   | Número de usuarios que utilizan las miniaplicaciones de pago   | 317 (tercer trimestre de 2020)  | 500                    | 1630                               |
|   | Número de sistemas informáticos integrados en ePay   | 3 (febrero de 2020)   | 10                     | 7                                  |
| Incremento de la percepción positiva sobre el reconocimiento de los servicios y la marca de la OMPI   | Grado de satisfacción del cliente  | 71 % (noviembre de 2018)  | Aumento del 5 %        | 80 %                               |
| Aumento de la satisfacción de los clientes con los servicios de la OMPI   | Grado de satisfacción del cliente  | 71 % (noviembre de 2018)  | Aumento del 5 %        | 80 %                               |
| Incremento de la contribución a la innovación y a la creatividad en beneficio de todas las personas haciendo que los servicios de la OMPI sean más accesibles para las pymes y las empresas individuales, en particular en los países en desarrollo | Número medio diario de personas usuarias de un servicio (por trimestre)  | 37 315/día de media para los países en desarrollo (para todos los servicios) (cuarto trimestre de 2020) | Aumento del 5 %        | 18 092*                            |
| Aumento del número de visitantes y personas usuarias de los servicios integrados en WIPO IP Portal  | Número medio diario de personas usuarias y visitantes por servicio   | 68 046/día de media (para todos los servicios) (cuarto trimestre de 2020)                               | Aumento del 5 %        | 77 309*                            |

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento                     | Referencia de la fase II   | Objetivo de la fase II | Datos de rendimiento de la fase II |
|---|--|----------------------------|------------------------|------------------------------------|
| Aumento de la eficiencia organizativa mediante la aplicación de un marco de gestión de programas  | Control de calidad de la gestión de programas        | 90,8 % (diciembre de 2019) | 95 %                   | 95,4 %                             |
| Aumento de la costoeficacia y productividad de los equipos de desarrollo de TI mediante sinergias entre líneas operativas y plataformas informáticas                                | Porcentaje de ajuste en la matriz del WIPO IP Portal | 57 % (abril de 2020)       | Aumento del 5 %        | 77 %                               |
| Incremento de la sostenibilidad de WIPO IP Portal y de los sistemas TIC de la OPMI mediante la mejora de la capacidad de ampliación y la resiliencia de las soluciones TI adoptadas | Porcentaje de ajuste en la matriz del WIPO IP Portal | 57 % (abril de 2020)       | Aumento del 5 %        | 77 %                               |

\* La disminución del tráfico desde el último informe puede atribuirse a la mejora de las capacidades en materia de cortafuegos y detección de bots.

## Riesgos y medidas de mitigación

A lo largo del proyecto, no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en su ejecución.

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos  | Presupuest<br>o del<br>proyecto | Presupuest<br>o ajustado<br>del proyecto | Gastos           | Utilización<br>del<br>presupuesto | Porcentaje<br>del de ejecución |
|--|---------------------------------|--|------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Ampliación de las funciones del tablero de control de WIPO IP Portal, aumento de la comunicación entre este y las aplicaciones internas integradas, con más asistencia personalizada, mejor cobertura de las funciones comunes relacionadas con las carteras y mayor capacidad móvil   | 1 308 000                       | 956 139                                  | 1 099 748        | 115 %                             | 100 %                          |
| Migración de otras aplicaciones internas a la plataforma, incluida la instalación de la interfaz común de usuario, el sistema común de navegación y el módulo común de tramitación de pagos  | 1 206 000                       | 1 581 694                                | 1 654 772        | 105 %                             | 100 %                          |
| Mayor normalización de los servicios horizontales, incluida la integración de un servicio normalizado al cliente; implementación de capacidades comunes para grupos de usuarios en el sistema de gestión de cuentas; y estudio de la posibilidad de introducir herramientas y procesos coherentes de autoría de contenido para los textos del portal | 540 000                         | 874 560                                  | 1 028 737        | 118 %                             | 100 %                          |
| Establecimiento de una plataforma de análisis de datos a nivel institucional y una solución de almacenamiento de datos que permitan añadir valor a los servicios existentes mediante la aplicación estratégica del análisis de datos, aumentando al mismo tiempo la inversión destinada a la privacidad y seguridad de los clientes                  | 1 412 000                       | 1 596 728                                | 1 533 465        | 96 %                              | 100 %                          |
| Implementación de un portal integrado de desarrolladores para los sectores interesados, como las oficinas de PI, los solicitantes y terceros proveedores de programas informáticos, con miras a facilitar el uso por los desarrolladores y una interacción vanguardista con el portal basada en API  | 192 000                         | 335 162                                  | 188 736          | 56 %                              | 50 %                           |
| Diseñar e implantar un entorno inicial interno para gestión de las API que ofrezca mayor ciberseguridad entre las aplicaciones y la externalización de los programas informáticos y los activos de datos   | 768 000                         | -  | -                | -                                 | 5 %                            |
| Desarrollo en curso de WIPO IP Portal, excelente administración de los programas, producción y gestión de estrategias/planes con arreglo a la metodología de gestión de programas, apoyo a la plataforma y gestión de esta   | 1 294 000                       | 1 182 363                                | 991 584          | 84 %                              | 100 %                          |
| Mayor integración en el procesamiento de datos y las soluciones de TI, aplicación de una política de desarrollo de programas informáticos y mayor convergencia en el desarrollo de programas informáticos  | 240 000                         | 318 910                                  | 389 271          | 122 %                             | 100 %                          |
| <b>Total</b>   | <b>6 960 000</b>                | <b>6 845 556</b>                         | <b>6 886 313</b> | <b>101 %</b>                      | <b>82 %</b>                    |

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2024. El saldo presupuestario restante, que asciende a 73 687,08 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Calendario del proyecto

| 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

**Calendario actual del proyecto**

### Acciones de seguimiento del proyecto

El WIPO IP Portal y los productos conexos, en particular el tablero de control de miniaplicaciones, el buzón de entrada centralizado, las cuentas de la OMPI y las capacidades de análisis y almacenamiento de datos seguirán gestionándose en calidad de proyecto a lo largo de la fase III que está en curso.

### Previsión de costos operativos recurrentes

Los costos operativos recurrentes de la capacidad de integración y ejecución constantes ascienden a 500 000 francos suizos por bienio.

## PMM 22 PROYECTO DEL SISTEMA DE LA HAYA SOBRE EXTERNALIZACIÓN

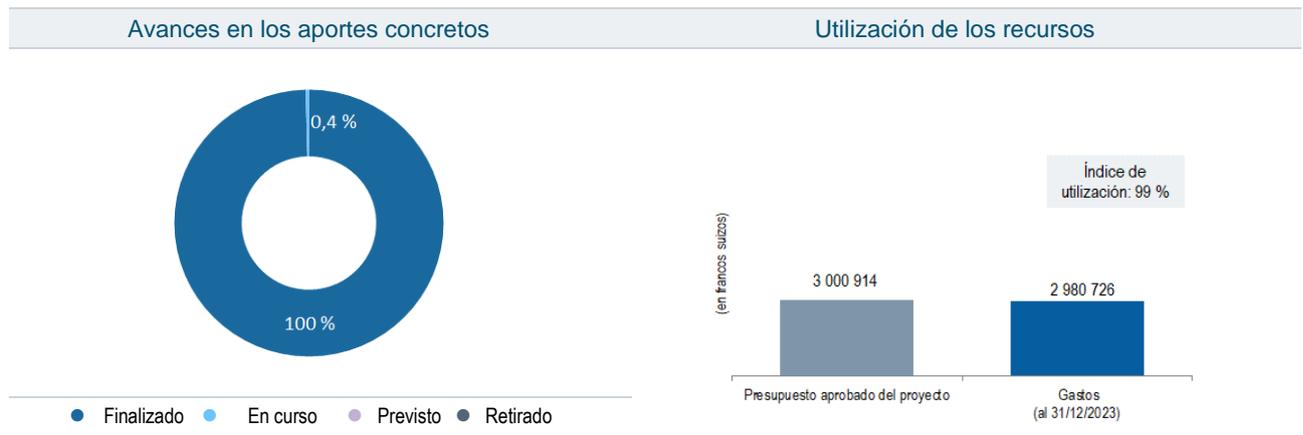
*Resultado previsto:* 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI

### Informe de conclusión del proyecto

### Viabilidad y objetivos<sup>85</sup>



### Resumen del proyecto



### Principales logros del proyecto

El objetivo del proyecto del Sistema de La Haya sobre externalización era modernizar y agilizar las funciones externas relacionadas con el Registro de La Haya. A continuación, se enumeran los aportes concretos que se completaron.

<sup>85</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11).

- Nuevas funciones en los sistemas de eHague destinados a los usuarios externos, sobre todo para los registrados:
  - o introducción de un tablero de control que permite conocer en tiempo real el estado de tramitación y los detalles de las peticiones de servicio;
  - o una función que permite a los usuarios consultar información sobre tasas, datos de pago y documentos conexos;
  - o una función que permite a los mandatarios y titulares presentar solicitudes de designación, revocación o modificación de los datos de representación;
  - o una función que permite a los titulares y los mandatarios modificar los datos del titular (ejecutada en el plano técnico, pero aún no implantada);
  - o adopción de las primeras medidas para que los usuarios del sistema eHague puedan intercambiar activos de PI (funciones de gestión de carteras con Hague Portfolio Manager);
  - o creación de una nueva página de inicio en la que se presentan las posibilidades y las ventajas del sistema eHague para los usuarios;
  - o armonización con la apariencia común del WIPO IP Portal y, más adelante, con la imagen universal de la OMPI para las interfaces orientadas al usuario;
  - o integración de las funciones de Renovación y Boletín tras la migración de las aplicaciones correspondientes;
  - o implantación de un sistema fuerte de autenticación de usuarios (multifactor) para reforzar la seguridad; e
  - o integración con la plataforma de mensajes de alerta del WIPO IP Portal para mejorar la difusión de mensajes entre los usuarios.
- Nueva API para una comunicación de máquina a máquina para facilitar la integración técnica con las oficinas.
- Mecanismos de recuperación en caso de desastre para eHague y los servicios de Internet.
- Mejora de la automatización gracias a la introducción de una serie de tipos de solicitudes de servicio que no estaban disponibles.
- Una nueva funcionalidad de notificación electrónica que abarca todas las notificaciones oficiales del Sistema de La Haya.
- Automatización del flujo de datos de principio a fin para las irregularidades en las solicitudes.
- Mejoras específicas en el proceso de examen para incrementar la productividad de los examinadores.
- Subida segura de documentos para clientes externos y oficinas.
- Automatización del proceso integral de gestión de las concesiones y denegaciones recibidas electrónicamente.
- Automatización y mejora de los informes destinados a las oficinas.
- Optimización de los procesos de distribución de copias confidenciales, con la consiguiente reducción de los errores y mejora del cumplimiento de los calendarios de distribución.

Se consultó con la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información para determinar los modelos de arquitectura y los controles de seguridad específicos que debían aplicarse a cada una de las actualizaciones de las distintas funciones y se confirmó la conformidad con estos requisitos de control en el marco del proceso de certificación y acreditación de esta División y de la Sección de Seguridad de la Información antes de la implantación. El proceso de certificación y acreditación también conlleva rigurosas y exhaustivas pruebas y revisiones técnicas de seguridad, tanto durante las fases de desarrollo como antes de la presentación de la producción definitiva.

## Logros generales en relación con el plan

Todos los aportes concretos del proyecto se completaron en diciembre de 2023 y su cierre oficial está previsto para enero de 2024. La ejecución del proyecto se vio retrasada con respecto al calendario original. Al principio, los plazos se ajustaron a causa de la situación generada por la COVID-19 y, más adelante, en 2022, debido a la incorporación de las nuevas funciones de Hague Portfolio Manager destinadas a mejorar la experiencia del cliente. Por último, se prevé una prórroga necesaria hasta enero de 2024 para garantizar la coordinación óptima de la producción de los aportes concretos definitivos y una transición fluida a la fase operativa.

## Lecciones aprendidas

- La fase de análisis de las actividades, en particular cuando hay una coordinación intersectorial y se cuenta con la participación de grupos con prioridades diferentes, puede influir en gran medida en la priorización de los aportes concretos. Es fundamental detectar las posibles relaciones de dependencia en las primeras fases de análisis y planificación en aras de la claridad en la comunicación y el consenso sobre las cargas de trabajo interinstitucionales.

- Las revisiones del código por homólogos son indispensables para asegurar la calidad de los aportes concretos del proyecto. La obligatoriedad de un proceso de revisión por homólogos es esencial para garantizar el cumplimiento de las normas de calidad.
- En entornos en los que se aplican metodologías ágiles, es fundamental optar por un proceso de producción de aportes concretos iterativo y continuo para mitigar los riesgos que conllevan las producciones de mayor volumen y aprovechar al máximo la posibilidad de recabar los comentarios de los usuarios. Para ello, es preciso fraccionar el desarrollo y la implantación del producto en tareas diferenciadas que puedan ponerse en práctica y validarse por separado.
- La adopción de un sistema de planificación y ejecución centrado en los productos propicia un flujo constante de validación y retroalimentación en el plano operativo y, por ende, una mejor capacidad de adaptación a los cambios que puedan producirse en los requisitos. Por otra parte, el desglose colaborativo de los productos en elementos gestionables redundante en una mayor eficacia en la ejecución.

## Beneficios obtenidos

### Beneficios obtenidos a fines de 2023

#### Mayor productividad y eficiencia para los usuarios internos y externos:

- Eliminación de la carga manual de las renovaciones.
- Reducción del examen manual de las renovaciones en las operaciones del Sistema de La Haya.
- Mejora de la gestión de los documentos presentados mediante el sistema de subida de documentos del Sistema de La Haya.
- Centralización del reenvío de las notificaciones electrónicas.
- Eliminación de los procesos realizados fuera de la plataforma junto con los pasos manuales resultantes en las operaciones del Sistema de La Haya.
- Establecimiento de un canal de comunicación con las oficinas, de máquina a máquina, listo para la producción.
- Acceso más eficaz a los antiguos documentos de tramitación del sistema de la Oficina Internacional.
- Reducción de la carga de trabajo operativa gracias a la automatización de la tramitación de las decisiones presentadas electrónicamente.
- Eliminación de las soluciones preexistentes para la inscripción de una baja de mandatario.
- Eliminación de la introducción manual de datos y del examen manual de los cambios en los datos de los mandatarios por parte de la Oficina Internacional.
- Optimización del intercambio de datos entre los componentes de la plataforma del Sistema de La Haya gracias a la actualización a la misma versión de la norma ST.96.
- Despliegue de las solicitudes en el Boletín de manera más ágil y eficiente.
- Mayor resistencia del sistema interno gracias a un procedimiento validado de recuperación en caso de desastre.
- Publicación costoeficaz del Boletín gracias a la automatización del procedimiento operativo.
- Publicación costoeficaz de copias de cortesía y confidenciales gracias a la automatización del procedimiento operativo.
- Gestión costoeficaz de las irregularidades gracias a la automatización del procedimiento operativo.
- Mayor rendimiento y fiabilidad de la plataforma para la gestión de documentos e imágenes.
- Aumento de la productividad para los usuarios internos gracias a mejoras específicas del sistema interno de tramitación de solicitudes.
- Aumento de la eficacia operativa y reducción de los problemas relacionados con clientes gracias a mejoras específicas.
- Mayor resistencia del sistema utilizado por los usuarios externos gracias a los nuevos procedimientos de recuperación en caso de desastre de eHague y de servicios de Internet.
- Mejora de la automatización gracias a una serie de tipos de solicitudes de servicio que no estaban disponibles.

#### Mayor capacidad de respuesta a los usuarios y las oficinas:

- Agilización de la comunicación mediante el envío de notificaciones sobre cambios en los registros por medios electrónicos en lugar de en papel.
- Menor tiempo de procesamiento de las decisiones presentadas electrónicamente.
- Importación instantánea al sistema interno de los cambios en los datos de los mandatarios.
- Actualización diaria automática de la base de datos de informes.
- Mejora de la facilidad de uso de determinados elementos de los nuevos autoservicios para usuarios externos.
- Mejora de la capacidad de respuesta y la fiabilidad del proceso de gestión de irregularidades gracias a la transmisión automatizada de notificaciones de irregularidades entre el sistema interno y la aplicación eFiling del Sistema de La Haya.
- Mejora de la capacidad de respuesta de principio a fin en lo relativo a la modificación de los datos de mandatarios y titulares gracias a la implantación de los autoservicios y a la automatización integral.
- Visualización en tiempo real de la situación del proceso de examen en el tablero de control de eHague.
- Mejora de la automatización gracias a una serie de tipos de solicitudes de servicio que no estaban disponibles.

**Capacidad de prestar mejores servicios gracias a un enfoque centrado en el usuario:**

- Agilización de la comunicación mediante el envío de todas las notificaciones oficiales del Sistema de La Haya por medios electrónicos.
- Mejor integración de las solicitudes del Sistema de La Haya en el WIPO IP Portal.
- Nuevo tablero de trabajo de eHague que permite conocer en tiempo real el estado de la tramitación y los detalles de las peticiones.
- Nuevos autoservicios para modificación de nombre y dirección de mandatario, nombramiento de mandatario y revocación de mandatario.
- Mejora del tablero de control de eHague con nuevos autoservicios.
- Mejora de detalles del tablero de control de eHague con documentos de solicitud de servicios, detalles de tasas e información de pago.
- Mejora de la experiencia del usuario gracias a la inclusión en el tablero de control de eHague de las solicitudes de eFiling y su acuse de recibo.
- Mejora de las prestaciones de eHague con la incorporación de funciones básicas de gestión de carteras (Hague Portfolio Manager).

**Mejor calidad de las solicitudes presentadas:**

- Mejora de la calidad gracias a la actualización de los datos de los registros como resultado de la integración de eRenewal y del sistema de la Oficina Internacional.
- Mayor calidad en la presentación de solicitudes indirectas de máquina a máquina.
- Reducción de los cambios irregulares en los datos de los mandatarios gracias a la validación automática de las reglas operativas.

**Mayor seguridad en el intercambio de datos entre la Oficina Internacional y los usuarios:**

- Optimización del proceso de distribución de copias confidenciales (reducción de errores y mejor cumplimiento del calendario de distribución).
- Método seguro para la generación y transmisión de claves de acceso a los servicios web.
- Mecanismo de firma seguro en las peticiones de modificación.
- Mejora de la fiabilidad del sistema utilizado por los usuarios externos gracias a la ampliación del protocolo de recuperación en caso de desastre para incluir eHague y los servicios de Internet del Sistema de La Haya.

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo   | Evolución del riesgo           | Eficacia de las medidas de mitigación  | Incidencia en el rendimiento |
|--|--------------------------------|--|------------------------------|
| El abandono de la Organización a mitad del proyecto por parte de los recursos externos puede redundar en retrasos en la ejecución y deficiencias en la calidad de los aportes concretos. | Este riesgo no se materializó. | El plan de mitigación de distribuir documentos en los que se especificase el detalle de los trabajos, contratar a consultores de distintos proveedores y garantizar una buena gestión de las relaciones con los diversos proveedores resultó eficaz. | ➔                            |

## Utilización de los recursos

**Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023<sup>86</sup>**  
(en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presup. del proyecto | Presup. ajustado del proyecto | Gastos    | Utilización del presup. | Porcentaje de ejecución |
|---|----------------------|-------------------------------|-----------|-------------------------|-------------------------|
| Migración a la nube de las cuatro aplicaciones del Sistema de La Haya destinadas a los usuarios (eFiling, eLoop, eRenewal y la base de datos de clientes del Sistema de La Haya); implementación de un sistema centralizado de control, basado en la nube; apoyo técnico conforme evoluciona el marco jurídico; y mejor gestión de los derechos de acceso.  | 232 822              | 196 805                       | 196 077   | 100 %                   | 100 %                   |
| Mejora del intercambio de datos entre las oficinas y la Oficina Internacional.  | 784 298              | 451 965                       | 451 965   | 100 %                   | 100 %                   |
| Ampliación y mejora de los servicios prestados a las personas usuarias del Sistema de La Haya, por ejemplo, ampliación de los actuales servicios en línea respecto de los idiomas disponibles, capacidad de los titulares de derechos de presentar peticiones de cambios en relación con los registros de dibujos o modelos industriales inscritos en la OMPI y apoyo para la comunicación instantánea en línea entre los examinadores de la OMPI y los usuarios del Sistema, lo que incluye las notificaciones por conducto de WIPO IP Portal. | 1 100 597            | 1 408 391                     | 1 396 782 | 99 %                    | 99 %                    |

<sup>86</sup> Se prevé un gasto adicional de 19 640 francos suizos en enero de 2024, destinado a sufragar los servicios de los contratistas que facilitarán una transición fluida a la fase operativa.

| Aportes concretos  | Presup. del proyecto | Presup. ajustado del proyecto | Gastos           | Utilización del presup. | Porcentaje de ejecución |
|--|----------------------|-------------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------|
| Consolidación en la nueva plataforma de la información del antiguo Registro, junto con la granularización conexa, en sintonía con la Norma ST.96.  | 511 598              | 404 700                       | 404 700          | 100 %                   | 100 %                   |
| Mejora del sistema de la Oficina Internacional en la plataforma del Sistema de La Haya, concretamente para mejorar los servicios prestados a las personas usuarias y la productividad mediante la utilización de herramientas de IA. | 371 598              | 538 581                       | 531 202          | 99 %                    | 99 %                    |
| <b>Total</b>   | <b>3 000 914</b>     | <b>3 000 442</b>              | <b>2 980 726</b> | <b>99 %</b>             | <b>99 %</b>             |

El saldo presupuestario restante, que se estima en 547 francos suizos (tras los gastos previstos para 2024), se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Calendario del proyecto

| 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario real del proyecto

## Previsión de costos operativos recurrentes

Se estima que los costos asociados al alojamiento en la nube de los sistemas informáticos del Sistema de La Haya asciendan a unos 120 000 francos suizos anuales.

## PMM 24 SUSTITUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS WEB

*Resultado previsto:* 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes

### Informe de conclusión del proyecto

## Viabilidad y objetivos<sup>87</sup>



<sup>87</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el "[Plan maestro de mejoras de infraestructura 2020-29](#)" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

## Resumen del proyecto



## Principales logros del proyecto

A continuación, se exponen los principales logros del proyecto.

- Se seleccionó Liferay como la plataforma de sustitución del sistema abierto de gestión de contenidos (OpenCMS).
- Se instaló, configuró, implantó y puso en marcha la plataforma Liferay en la nube de AWS.
- Se depuraron los contenidos web, en coordinación con los propietarios de contenidos de toda la Organización, para preparar la migración de contenidos a Liferay.
- Se completó la migración piloto del sitio del ABC y se inició la migración de las páginas web.

Se acordó el nuevo diseño web y la navegación de apariencia universal, resultantes de la iniciativa sobre experiencia de usuario/interfaz de usuario, para su aplicación en la plataforma Liferay.

Durante el proceso de implantación del producto, Liferay se sometió a rigurosas evaluaciones de riesgos y pruebas para garantizar la seguridad de la plataforma en que se integraba, y se implantó de acuerdo con la arquitectura de seguridad prevista. De esta manera, se redujo el riesgo de que los diseños web originales se vieran vulnerados o desvirtuados.

## Logros generales en relación con el plan

Los problemas técnicos relacionados con la configuración y la implantación de la plataforma provocaron retrasos en el calendario del proyecto. En lo atinente al alcance del proyecto, se lograron los objetivos originales de forma parcial. En concreto, algunas funciones de la nueva apariencia y la migración de los contenidos no se completaron según lo previsto.

## Beneficios obtenidos

| Beneficios obtenidos  | Valor de referencia  | Valor previsto  | Datos sobre el rendimiento  |
|---|--|---|---|
| Reducción de los riesgos asociados al sistema actual (una plataforma web no muy difundida)                          | 100 % de riesgo  | 10 % de riesgo  | En septiembre de 2023, el riesgo se redujo en un 85 %.  |
| Reducción del tiempo dedicado a la creación y el mantenimiento de páginas web                                       | 1,5 horas para la creación y publicación de una noticia en la web  | 1,2 horas para la creación y publicación de una noticia en la web (20 %)  | 2 años (una vez implantado el nuevo sistema, migrados todos los contenidos y tras haber formado a los editores web para que dominen el nuevo sistema) |
| Reducción del tiempo de implantación de las versiones en distintos idiomas  | 1 hora   | 0,5 horas (50 %)  | 2 años (una vez implantado el nuevo sistema y migrados todos los contenidos)  |
| Aumento de la reutilización de los contenidos web gracias al uso común de los mismos elementos en distintas páginas | 0 %<br>(el actual sistema de gestión de contenidos no dispone de esta función de uso común de elementos) | 100 %<br>(toda la información duplicada se mostrará en varias páginas a partir de un único elemento, de modo que la duplicación manual de contenidos desaparece del todo) | 2 años (una vez implantado el nuevo sistema, migrados todos los contenidos y tras haber formado a los editores web para que dominen el nuevo sistema) |

<sup>88</sup> No se incluye el aporte concreto intersectorial: gestión del proyecto.

| Beneficios obtenidos  | Valor de referencia  | Valor previsto   | Datos sobre el rendimiento  |
|---|--|--|---|
| Aumento de la eficacia mediante la descentralización de la publicación web a través de una interfaz fácil de usar para los editores web | <10 editores web internos en activo<br><br>Tiempo de publicación de una noticia: 3 días (debido a la escasa fluidez de los procesos en la Sección de Comunicaciones Web) | +20 editores web internos (100 %)<br><br>Tiempo de publicación de una noticia: 1 día   | 2 años (una vez implantado el nuevo sistema, migrados todos los contenidos y tras haber formado a los editores web para que dominen el nuevo sistema)   |
| Reducción del riesgo de indisponibilidad del sitio web mediante la integración de una red de distribución de contenido                  | 10 minutos fuera de servicio, 1 vez al mes   | 0 minutos fuera de servicio  | En septiembre de 2023, el riesgo se había reducido en un 80 %, es decir, a 2 minutos al mes fuera de servicio   |
| Mejora de la optimización del buscador (SEO)  | 19 % de abandono de la página de resultados  | 15 % de abandono de la página de resultados  | 1 año (una vez implantado el nuevo sistema y migrados todos los contenidos)   |
| Modernización de las páginas web "estáticas" en consonancia con la nueva apariencia universal de la OMPI y nuevas funcionalidades web.  | 0 %  | 100 %  | Se ha integrado la apariencia universal en todas las páginas web. Las funcionalidades web mejoradas se han incorporado a las páginas web a medida que su contenido ha ido migrándose.   |
| Aumento general del tráfico del sitio web y del tiempo de permanencia en cada página gracias a la mejora de la experiencia del cliente  | Páginas vistas únicas:<br>70 460 059<br>(2019)<br><br>Sesiones<br>27 308 909<br>(2019)<br><br>Tiempo por sesión:<br>5 min 18 s<br>(2019)                                 | Aumento del 10 % de páginas vistas únicas<br><br><br><br>Aumento del 5 % de las sesiones<br><br><br>Aumento del 15 % del tiempo por sesión | Páginas vistas únicas: 112 518 593 (2022)<br><br>Sesiones: 63 669 997 (2022)<br><br>Tiempo por sesión: 3 min 41 s (2022)<br><br>El número de visitas y sesiones ha aumentado más de lo previsto (probablemente debido a la mejora de los contenidos a raíz de la depuración efectuada como paso previo a la migración). No obstante, el tiempo por sesión ha disminuido, aunque la razón podría ser que los usuarios encuentran más rápido el contenido que buscan. |

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo  | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación  | Incidencia en el rendimiento |
|---|---------------------------|--|------------------------------|
| Habida cuenta de todos los requisitos operativos y técnicos relativos al sistema gestión de contenidos, la solución más adecuada puede presentar cuestiones de compatibilidad con determinadas aplicaciones web alojadas en el sistema actual, o complejidades inesperadas de compatibilidad con la infraestructura de la OMPI. | El riesgo se materializó. | Si bien el plan de mitigación para llevar a cabo una prueba de concepto como parte del proceso de selección tuvo una eficacia parcial, no consiguió una eliminación total del riesgo. Como consecuencia, se produjeron retrasos en la puesta en marcha del sistema de gestión de contenidos. | ➔                            |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Gastos         | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Nueva configuración de la solución WCMS, migración de contenidos, formación y documentación | 400 000                  | 479 762        | 120 %                       | 50 %                    |
| Creación y aplicación del nuevo diseño y estructura web                                     | 140 000                  | 292 908        | 209 %                       | 100 %                   |
| Costos de licencia, mantenimiento y soporte del nuevo sistema WCMS                          | 130 500                  | 59 010         | 45 %                        | 100 %                   |
| Gestión del proyecto.   | 240 000                  | -              | -                           | n. d.                   |
| <b>Total</b>  | <b>910 500</b>           | <b>831 680</b> | <b>91 %</b>                 | <b>79 %</b>             |

\* Los gastos relativos a la gestión del proyecto se han asignado a cada uno de los aportes concretos.

El saldo presupuestario restante, que asciende a 78 819,69 francos suizos, se ha devuelto a los superávits acumulados.

## Calendario del proyecto

| 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario real del proyecto

## Acciones de seguimiento del proyecto

La Sección de Comunicaciones Web se encargará del seguimiento de los beneficios obtenidos gracias al proyecto.

## Previsión de costos operativos recurrentes

Los costos anuales recurrentes de las licencias, el mantenimiento y el funcionamiento ascienden a 53 000 francos suizos en concepto de licencias y 12 000 francos suizos en concepto de asistencia especializada.

## PMM 25 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA TESORERÍA

Resultado previsto: 5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces

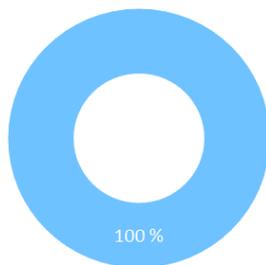
### Informe de situación del proyecto

## Viabilidad y objetivos<sup>89</sup>



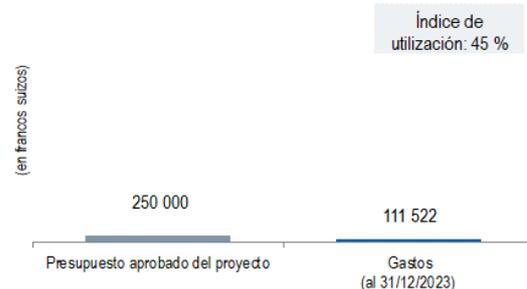
## Situación del proyecto

### Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

### Utilización de los recursos



## Principales logros en 2023

En 2023, se efectuaron los avances que se detallan a continuación.

<sup>89</sup> La viabilidad y los objetivos originales figuran en el "Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2020-29" (documento WO/PBC/30/11). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

- Se optimizó el módulo de conectividad bancaria para facilitar la tramitación de pagos masivos mediante el sistema de gestión de la tesorería, con la consiguiente mejora de la visibilidad, la transparencia y el control de la gestión de la tesorería de la OMPI.
- Se introdujeron herramientas respaldadas por la IA y el aprendizaje automático para perfeccionar la detección del fraude a través de la función "Verificación de pagos".
- Se continuó con los avances relativos al servicio de transferencia de tasas de las oficinas receptoras (RO) del PCT.
- Comenzaron las tareas de concepción del servicio de transferencia de tasas de la Oficina Internacional del PCT, con antelación a lo previsto en un principio.

La División de Seguridad y Aseguramiento de la Información se implicó a fondo en la definición y validación de los controles de seguridad implantados en el sistema de gestión de la tesorería, en particular en lo relativo a la delimitación de las tareas correspondientes a los distintos procesos y a la seguridad de las comunicaciones entre el sistema de gestión de la tesorería y los entornos externos de pagos y tesorería.

## Beneficios obtenidos

### Beneficios obtenidos a fines de 2023

Mayor eficacia en la tramitación de los pagos asociados a las transacciones de tesorería.

Mejora de la gestión del riesgo de contraparte en el marco de los riesgos operativos.

Mayor seguridad y menor riesgo de error o fraude de pago con controles de seguridad mejorados e integrados en el sistema de gestión de la tesorería.

Mejora de la gestión de riesgos operativos durante la planificación de crisis y mejora de la conectividad bancaria en el sistema de gestión de los riesgos de tesorería.

Mejora de la visibilidad de la tesorería y de la precisión de la previsión del efectivo, lo que se traduce en una mejor gestión de la liquidez.

Mejor utilización del efectivo con fines de inversión, lo que resulta en un aumento de los ingresos por intereses.

Mayor visibilidad y gestión de la exposición al riesgo cambiario.

Mejora de la visibilidad y gestión de las exposiciones al riesgo de crédito de las contrapartes.

## Riesgos y medidas de mitigación<sup>90</sup>

Durante el año 2023 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

## Calendario del proyecto

| 2020 |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario actual del proyecto

<sup>90</sup> En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2023.

## PMM 31 GESTIÓN DEL RENDIMIENTO INSTITUCIONAL (GRI) SEGUNDA GENERACIÓN, BASADA EN LA NUBE

Resultado previsto: 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

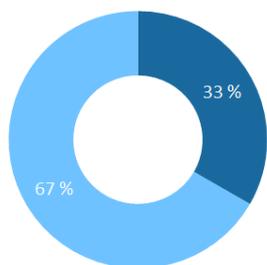
### Informe de situación del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>91</sup>



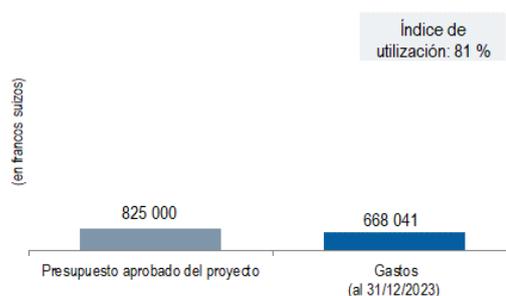
#### Situación del proyecto

##### Avances en los aportes concretos<sup>92</sup>



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

##### Utilización de los recursos



#### Principales logros en 2023

En 2023, se efectuaron los avances que se detallan a continuación.

- En noviembre de 2023 se puso en marcha una nueva aplicación de planificación anual del trabajo, que se utilizó en este tipo de procesos de planificación de 2024 para el presupuesto ordinario, los fondos fiduciarios y los planes maestros de mejoras de infraestructura.
- Se creó una interfaz intuitiva y orientada al usuario en colaboración con más de 25 colegas de todos los sectores.
- Desde el principio, el proyecto contó con la colaboración de la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información para velar por que los requisitos de seguridad y la arquitectura se tuvieran en cuenta desde el primer momento, de modo que la solución estuviera pensada para adaptarse al futuro desde el punto de vista de la seguridad de la información y la privacidad.
- La formación y la asistencia al usuario se impartieron mediante videos innovadores con instrucciones paso a paso, guías integradas en el sistema y sesiones individuales previa petición.

<sup>91</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en "[Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura](#)" (documento WO/PBC/31/12).

<sup>92</sup> No incluye los aportes concretos intersectoriales relativos a la gestión del proyecto o los costos de suscripción.

## Beneficios obtenidos

### Beneficios obtenidos a fines de 2023

Mejora de la experiencia del usuario en las aplicaciones de planificación bienal y anual del trabajo con una interfaz fácil e intuitiva dotada de funciones más avanzadas de autoservicio.

Creación de una “ventanilla única para la planificación” y de herramientas integradas de simulación de costos.

Mejora de las funciones de autoservicio de la División de Presupuesto y Rendimiento de los Programas, con la consiguiente reducción de las necesidades de asistencia técnica (más de un 50 % de ahorro de tiempo en algunas tareas operativas esenciales, como la preparación de la puesta en marcha de los procesos de planificación bienal y anual del trabajo y la tramitación de los diarios presupuestarios).

Mayor madurez de la GpR en los proyectos del PMM.

Mejora del rendimiento de las aplicaciones de planificación bienal y anual.

Mayor agilidad y flexibilidad para responder a las distintas necesidades que puedan surgir.

Mejor preparación de cara al futuro en materia de seguridad de la información y compatibilidad con los navegadores.

## Riesgos y medidas de mitigación<sup>93</sup>

| Riesgo  | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación   | Incidencia en el rendimiento |
|---|---------------------------|---|------------------------------|
| La calidad de la configuración efectuada por el proveedor puede influir en el desarrollo de la aplicación de planificación anual del trabajo. | El riesgo se materializó. | El plan de mitigación, que supuso una intensa colaboración con el proveedor y el establecimiento de rigurosas medidas de control de calidad, facilitó sobremanera la implantación satisfactoria del producto mínimo viable. El producto mínimo viable llegó a tiempo para la planificación anual del trabajo de 2024, aunque algunas funcionalidades suplementarias se pospusieron (descartaron) para versiones ulteriores. | ➔                            |

## Calendario del proyecto

| 2020                           |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    |
|--------------------------------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1                             | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 |
| Plan inicial del proyecto      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Calendario actual del proyecto |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |

El calendario del proyecto se amplió hasta finales de 2024 para dar cabida a la configuración de más funciones tanto en el plano relativo a la apariencia y los elementos visuales como en la infraestructura interna.

<sup>93</sup> En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2022.

## PMM 33 MEJORA DE LA SEGURIDAD, CIFRADO DE DATOS Y GESTIÓN DE USUARIOS - FASE II - ADMINISTRACIÓN DE LA IDENTIDAD Y EL ACCESO (IAG)

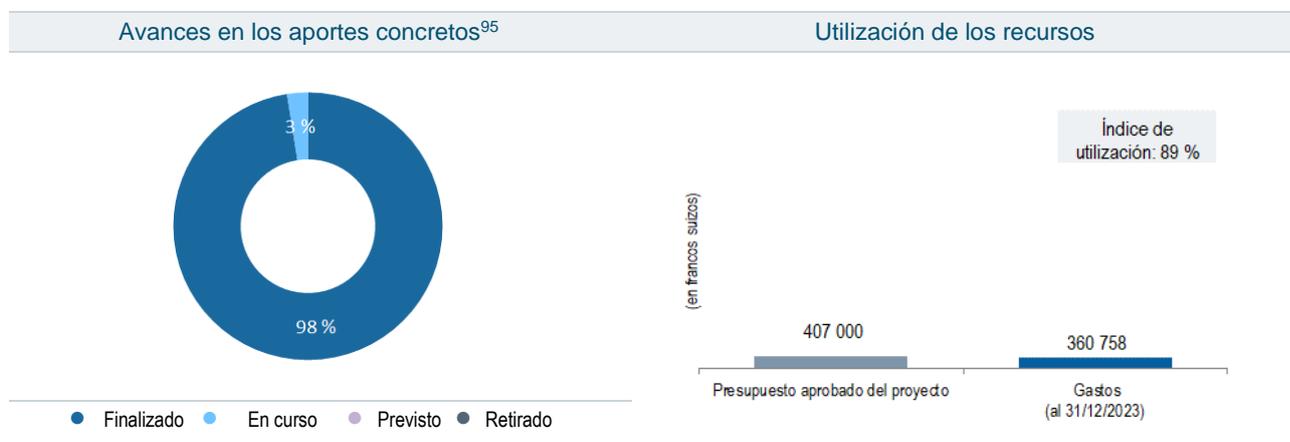
Resultado previsto: 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

### Informe de conclusión del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>94</sup>



#### Resumen del proyecto



#### Principales logros del proyecto

A partir de los cimientos sentados en la fase I y a la luz de las enseñanzas extraídas, la fase II del proyecto amplió de forma progresiva el uso de la solución de administración de la identidad y el acceso (IAG) a otros sistemas y aplicaciones de la OMPI, con miras a velar por que los usuarios dispongan de un acceso acorde con sus necesidades y a reducir la complejidad de la gestión de los derechos de acceso y la exposición a los riesgos derivados de los accesos no autorizados.

A continuación, se presenta una síntesis de los principales avances conseguidos.

- Se implantó el proceso de “recontratación”, que aumentó los derechos heredados para los procesos Joiner, Mover y Leaver.
- SailPoint se integró con las herramientas y los procesos de planificación de los recursos institucionales (ERP) de la OMPI, a saber, en los tres módulos de PeopleSoft correspondientes a las finanzas, los recursos humanos y las compras.
- Se implantó el módulo integrado SailPoint File Access Management (FAM) y se preparó y puso a disposición de los usuarios un exhaustivo plan de comunicación y formación. Se completó la depuración y la certificación de los derechos de acceso para el 93 % del total de directorios activos.
- En SailPoint se configuró el control de separación de funciones, que vela por la delimitación de las tareas y responsabilidades incompatibles para que, en caso de infracción, se emitan alertas en tiempo real.
- Sailpoint se integró con el sistema de gestión de eventos e información de seguridad con miras a que este último recibiera los registros del primero; y

<sup>94</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en “[Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de infraestructura](#)” (documento WO/PBC/31/12).

<sup>95</sup> No incluye los aportes concretos intersectoriales relativos a la gestión del proyecto o costos de licencia y mantenimiento.

- Se creó un portal de autoservicio fácil de utilizar en SailPoint para que los usuarios y gestores soliciten y certifiquen el acceso a los archivos compartidos en red.

## Logros generales en relación con el plan

El proyecto se llevó a cabo en su totalidad, salvo la activación de autorizaciones suplementarias en PeopleSoft, puesto que los accesos ya se controlan en el entorno de PeopleSoft.

El proyecto sufrió varios retrasos como consecuencia del problema heredado relacionado con la calidad de los datos de los grupos de Active Directory antiguos y la granularidad de las funciones definidas en PeopleSoft.

## Lecciones aprendidas

- Al objeto de evitar retrasos en la implantación: i) durante la planificación del proyecto debe llevarse a cabo un análisis minucioso de las dependencias y el tiempo requerido para la contratación de los recursos, y ii) antes de fijar el calendario del proyecto, debe efectuarse un estudio en profundidad de las fuentes de datos antiguas y su calidad, de las que depende el proyecto.
- Conviene no utilizar el canal Teams para los proyectos a escala de toda la Organización, ya que se genera demasiado ruido con el intercambio de todo tipo de información que no es imprescindible para todo el mundo.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio   | Referencia  | Objetivo   | Datos sobre el rendimiento   |
|---|---|--|--|
| La mejora de la experiencia del usuario mediante el aumento de la visibilidad, la inteligencia y las funciones de autoservicio necesarias para entender y gestionar la complejidad de los derechos de acceso en todos los sistemas y aplicaciones de la OMPI; la posibilidad de generar informes sobre qué usuario tiene acceso a qué documentos, sistemas y aplicaciones del ámbito de que se trate.   | No existe ninguna función automatizada a este respecto.   | Visibilidad sobre quién tiene acceso a qué documentos en los archivos compartidos y en las aplicaciones y sistemas del ámbito abarcado a través de los informes extraídos gracias a las funciones de autoservicio.   | Visibilidad inicial del acceso al módulo FAM en el tercer trimestre de 2022.<br>Establecimiento de la función de generación de informes.   |
| Mayor fiabilidad de los controles internos mediante la aplicación y la observancia de la separación de funciones a través de un sistema automatizado.   | No existe ninguna función automatizada a este respecto.   | Informes periódicos sobre la separación de funciones con las recomendaciones pertinentes para corregir las situaciones problemáticas.  | Alertas en tiempo real sobre las situaciones que no respeten la separación de funciones y visualización en el tablero de control de SailPoint.   |
| Mejora de la seguridad al reducir el riesgo de acceso o divulgación no autorizados de los activos de información de la OMPI, de conformidad con la política de acceso a los activos de información de la OMPI a través de la integración con el sistema de gestión de eventos e información de seguridad, que ofrece una visión centralizada del Centro de Operaciones de Seguridad de la Información (iSOC) y emite alertas sobre los accesos no autorizados a los archivos y sistemas, además de un sistema de identificación y seguimiento y generación de informes a los propietarios de los archivos y herramientas para la aplicación de medidas correctivas. | No existe ninguna función automatizada a este respecto.   | Integración inicial del sistema de gestión de eventos e información de seguridad y posterior notificación de los accesos no autorizados a los propietarios, así como un plan de medidas correctivas.   | Integración inicial en el cuarto trimestre de 2022.  |
| Mayor eficiencia para la Organización al migrar a un modelo automatizado y basado en el autoservicio.   | El servicio de soporte técnico procesa de forma manual las solicitudes de acceso a diversos recursos, como archivos compartidos o aplicaciones. | El flujo de trabajo automatizado de los procesos Joiner, Mover y Leaver añade de forma automática los derechos heredados y los usuarios pueden solicitar el acceso a través del portal de autoservicio de SailPoint, previa aprobación del gestor a través del mismo portal. | Obtención inmediata del beneficio gracias a que el portal de autoservicio de SailPoint está en fase de producción y es el método por defecto para solicitar acceso a los archivos compartidos. |

## Riesgos y medidas de mitigación<sup>96</sup>

| Riesgo   | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación  | Incidencia en el rendimiento |
|--|---------------------------|--|------------------------------|
| Los problemas de calidad de los datos en Active Directory podrían afectar a la integridad de los datos en SailPoint. | El riesgo se materializó. | La depuración de datos a gran escala para garantizar la integridad de los datos en SailPoint fue eficaz para mitigar el riesgo; no obstante, dada la considerable cantidad de tiempo que llevó, provocó más retrasos en el proyecto. | ➔                            |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Gastos         | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Licencias y mantenimiento para 2500 usuarios de Sailpoint IdentityIQ y File Access Manager <sup>97</sup>        | 80 000                   | -              | -                           | n. d.                   |
| Diseño de la solución de IAG  | 30 500                   | 30 160         | 99 %                        | 100 %                   |
| Integración de la solución de IAG con otros sistemas y aplicaciones institucionales objetivo                    | 161 000                  | 160 933        | 100 %                       | 90 %                    |
| Configuración e implantación de las herramientas de separación de funciones, auditoría y generación de informes | 27 000                   | 26 950         | 100 %                       | 100 %                   |
| Formación y gestión de los cambios en el plano operativo  | 8500                     | 8298           | 98 %                        | 100 %                   |
| Gestión del proyecto  | 100 000                  | 134 417        | 134 %                       | n. d.                   |
| <b>Total</b>  | <b>407 000</b>           | <b>360 758</b> | <b>89 %</b>                 | <b>98 %</b>             |

El proyecto se dará por concluido oficialmente en 2024. El saldo presupuestario restante, que asciende a 46 241,70 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Calendario del proyecto

| 2020                         |    |    |    | 2021 |    |    |    | 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    |
|------------------------------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1                           | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 |
| Plan inicial del proyecto    |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Calendario real del proyecto |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |

## Previsión de costos operativos recurrentes

Los costos operativos anuales recurrentes son:

- Soporte de Identity IQ (plataforma de administración central, gestión del ciclo de vida, gestión de la conformidad, gestión de contraseñas, Oracle ERP), File Access Manager (almacenamiento de archivos en los locales) y de SailPoint: 59 026 francos suizos
- Soporte técnico: 264 890 francos suizos

<sup>96</sup> En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

<sup>97</sup> Habida cuenta de que la tecnología Sailpoint se implantó en la fase I, los costos de las licencias y de mantenimiento, que ascendieron a 80 000 francos suizos, se sufragaron con cargo al presupuesto ordinario.

## PPM 34 ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONFERENCIAS

Resultado previsto: 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y

### Informe de finalización del proyecto

sostenibles

Viabilidad y objetivos<sup>98</sup>



Situación del proyecto



### Principales logros del proyecto

Todos los objetivos del proyecto se cumplieron con éxito y se mejoró la prestación de servicios de conferencia a las partes interesadas, tanto internas como externas, mediante la adopción de las medidas siguientes:

- sustitución de equipos esenciales obsoletos (Televic);
- habilitación de la participación a distancia con interpretación en todas las salas dentro del alcance del proyecto;
- aumento de la flexibilidad en la configuración de las salas; e
- instalación de un sistema de audio digital.

### Logros generales en relación con el plan

- La remodelación de la sala de control de la sala de conferencias principal de la OMPI resultó ser mucho más compleja de lo previsto, por lo que se decidió retirarla del proyecto. La antigua sala de prensa (ahora Conf 0.2) también se retiró del proyecto, ya que los usuarios se replantearon su uso durante la ejecución de este.
- La finalización del proyecto se retrasó seis meses debido a la ampliación del plazo de entrega de los equipos por los fabricantes y a la disponibilidad de la sala de conferencias principal de la OMPI para llevar a cabo esta importante renovación.

### Lecciones aprendidas

- La participación de los usuarios principales en la definición de las pruebas de aceptación es fundamental para que el cliente quede lo más satisfecho posible.
- La disponibilidad de salas es un obstáculo importante en este tipo de proyectos y se debe tener en cuenta al calcular el plazo de entrega del proyecto.
- Es necesario planificar las tareas de forma realista e integrar los imprevistos en el plan del proyecto para cumplir los plazos.

<sup>98</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el ["Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento wo\_pbc\_33\_11).

<sup>99</sup> No incluye el aporte concreto intersectorial: Gestión del proyecto.

- Mantener una documentación detallada que se transmita a todos los equipos permite al equipo del proyecto reaccionar a tiempo ante cualquier imprevisto.
- La gestión eficaz de las solicitudes de cambio permite a los equipos empresariales, técnicos y de pruebas colaborar eficazmente para lograr los resultados necesarios con prontitud.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento  | Valor de referencia  | Valor previsto  | Datos sobre el rendimiento  |
|---|---|--|---|---|
| Facilitar la participación de los delegados en las reuniones de la OMPI, inclusive en espacios distintos a la sala de conferencias principal de la OMPI (WCH) | Las instalaciones de la OMPI para conferencias siguen siendo adecuadas                            | Ausencia de cortes significativos de suministro (hasta la fecha) | Ausencia de cortes de suministro (en adelante)  | No hubo cortes en 2023  |
|   | Las salas de conferencias de la OMPI son flexibles y se utilizan con eficacia                     | Posibilidad de conectar las salas WCH, A, B y NB 0.107           | Posibilidad de conectar todas las salas de reuniones y conferencias incluidas en el proyecto, lo que permite diferentes distribuciones y tipos de reuniones | Las salas Roja y Azul de AB y las salas de conferencias A y B ya pueden conectarse                                |
| Seguir fomentando el multilingüismo en el contexto de las reuniones de la OMPI  | Posibilidad de participar en reuniones con interpretación híbrida en todas las salas de reuniones | Solo es posible en la sala de conferencias y en la sala Roja     | Es posible participar desde todas las salas de reuniones y conferencias incluidas en el proyecto  | Las salas Roja y Azul de AB y las salas de conferencias A y B pueden ofrecer reuniones con interpretación híbrida |

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo  | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación   | Repercusión en el rendimiento |
|---|---------------------------|---|-------------------------------|
| La dependencia de un proveedor externo clave podría dar lugar a una respuesta lenta o a una calidad deficiente. | El riesgo se materializó. | Teniendo en cuenta los retrasos en las entregas, debidos a problemas en la cadena de suministro global, el plan de mitigación fue eficaz, dando prioridad a las salas de reuniones en las que había equipos disponibles, y proporcionando soluciones temporales en los casos en que hubo retrasos en el suministro de equipos, lo que permitió la operatividad del máximo número de salas durante dicho período. Los retrasos repercutieron negativamente en el calendario de ejecución del proyecto. | ➔                             |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos                                     | Presupuesto del proyecto | Gastos           | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Adquisición de equipos y accesorios                   | 2 065 965                | 2 219 740        | 107 %                       | 100 %                   |
| Instalación e integración del sistema de conferencias | 407 630                  | 220 095          | 54 %                        | 100 %                   |
| Gestión del proyecto                                  | 120 000                  | 63 960           | 53 %                        | 100 %                   |
| <b>Total</b>  | <b>2 593 595</b>         | <b>2 503 795</b> | <b>97 %</b>                 | <b>100 %</b>            |

El saldo presupuestario restante, que asciende a 89 800 francos suizos, se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Calendario del proyecto

| 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

**Calendario real del proyecto**

## Acciones de seguimiento del proyecto

La Unidad de Audio y Video (AVSU) deberá realizar un seguimiento de las siguientes acciones como parte de las actividades operacionales:

- actualizar a la versión 6.6 de Cocon en el primer trimestre de 2024 a fin de acabar con la solución provisional actual y permitir la restauración de las ocho vistas sinópticas de la sala de conferencias;
- definir el ámbito de trabajo y elaborar un guion mediante la API Cocon de Televic para importar fácilmente la disposición de los asientos en las salas.

## Previsión de costos operativos recurrentes

El total de los costos anuales recurrentes de mantenimiento ascendió a 129 068 francos suizos para los equipos de nueva instalación y los equipos "antiguos", que son los equipos instalados con anterioridad al proyecto y cuyo funcionamiento resulta decisivo para la prestación del servicio completo. El desglose de los gastos es el siguiente:

- 84 540 francos suizos para los equipos de nueva instalación
- 44 528 francos suizos para los equipos antiguos

## PMM 35 AUTENTICACIÓN SÓLIDA Y MODERNA

*Resultado previsto:* 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

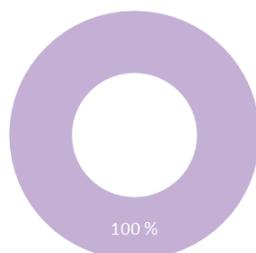
### Informe de situación del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>100</sup>



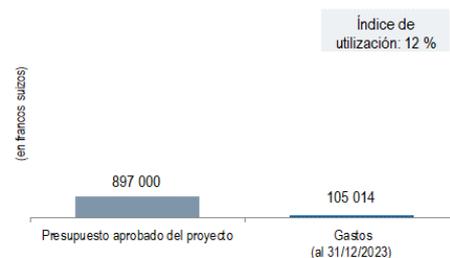
#### Situación del proyecto

##### Avances en los aportes concretos



● Finalizado ● En curso ● Previsto ● Retirado

##### Utilización de los recursos



<sup>100</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el ["Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento wo\_pbc\_33\_11).

## Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

- se completó el reconocimiento y la catalogación de los escenarios de autenticación de usuarios existentes;
- se definieron detalladamente los requisitos empresariales, técnicos y de seguridad para cumplir los objetivos del proyecto;
- se llevó a cabo un análisis de viabilidad independiente, utilizando las mejores prácticas del sector, con el fin de detectar las soluciones de TI disponibles; y
- se iniciaron consultas antes de finales de 2023 para evaluar el modo en que las posibles soluciones respondían a las necesidades de la OMPI y a los requisitos de seguridad, mediante pruebas de concepto.

## Beneficios obtenidos

No se obtuvieron beneficios en 2023.

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento                                   | Valor de referencia   | Valor previsto  | Datos sobre el rendimiento |
|---|--|---|---|----------------------------|
| Experiencia del usuario mejorada  | Grado de satisfacción del usuario                                  | n. d.   | >50 % de usuarios satisfechos   | -                          |
| Reducción de la exposición al ciberriesgo   | Evaluación de riesgos  | Antes de la implantación, el riesgo residual se consideraba como medio-alto | Después de la implantación, el riesgo residual se ha reducido a bajo                    | -                          |
| Reducción del número de tickets recibidos por el servicio de asistencia técnica relacionados con la autenticación | Número medio mensual de tickets del servicio de asistencia técnica | 124 tickets de media al mes   | <50 % de tickets de media al mes, tras la implantación                                  | -                          |
| Mejores controles de acceso a los recursos de información   | Solidez de los controles de acceso                                 | Controles de acceso <sup>101</sup> amplio para todas las aplicaciones       | Acceso a nivel de datos y aplicaciones basado en identidades para aplicaciones internas | -                          |

## Riesgos y medidas de mitigación<sup>102</sup>

| Riesgo   | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación  | Repercusión en el rendimiento   |
|--|---------------------------|--|---|
| La indisponibilidad de expertos externos puede provocar retrasos en el proyecto. | El riesgo se materializó. | El plan de mitigación consistente en revisar las modalidades de colaboración con los asociados externos tuvo un éxito parcial, pero provocó un retraso en la ejecución del proyecto. |  |

## Calendario

| 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario actual del proyecto

El proyecto sufrió retrasos considerables para obtener el asesoramiento de las empresas consultoras independientes que respaldaban el análisis de viabilidad. Además, los proveedores de las soluciones de TI disponibles que se recomendaron en el análisis de viabilidad no pudieron colaborar a tiempo con la OMPI.

<sup>101</sup> Un acceso amplio se refiere a un acceso de alto nivel basado en reglas simples como “la persona X tiene acceso a la aplicación Y”.

<sup>102</sup> En el caso de los proyectos del PMM por debajo del umbral de un millón de francos suizos, solo se informa de los riesgos que se materializaron y tuvieron una repercusión considerable en la ejecución del proyecto durante el año 2023.

## PMM 36 WIPO IP PORTAL - FASE III

Resultado previsto: 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI

### Informe de situación del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>103</sup>



#### Situación del proyecto



#### Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

- se amplió la cobertura del principal componente de navegación compartida de la OMPI (Navbar) de modo que incluya el sitio web de la OMPI, la Academia de la OMPI y otras aplicaciones de la OMPI. Esta ampliación garantiza una experiencia fluida en todo el ecosistema en línea de la OMPI y normaliza la navegación en toda la Organización. Se actualizó el diseño del componente y se mejoró con una navegación de migas de pan y una nueva función que permite a los usuarios marcar sus servicios favoritos de la OMPI al iniciar sesión. Se prestó apoyo técnico a los equipos de aplicación para la integración en más de 65 aplicaciones;
- tras una amplia colaboración intersectorial, se presentó la apariencia universal de la OMPI, una nueva norma de interfaz de usuario. Mediante esta labor se racionalizó la implementación de todas las aplicaciones del IP Portal y del nuevo componente de navegación, con lo que mejoran la experiencia del usuario y la cohesión de los servicios. Además, la OMPI también amplió las bibliotecas de componentes reutilizables de la interfaz de usuario para dar cabida a nuevas versiones alineadas con la nueva apariencia universal, lo que incluye un nuevo tipo de tecnología de componentes diseñada para mejorar la reutilización en todas las aplicaciones web. Los equipos de aplicación recibieron apoyo para la migración, lo que dio lugar a que el 30 % de las aplicaciones del IP Portal adoptaran la nueva apariencia universal;
- se mejoró la conformidad del IP Portal en cuanto a accesibilidad;
- se aprovecharon las capacidades de aprendizaje automático para armonizar los nombres de los solicitantes procedentes de siete fuentes de datos, y el proyecto creó la base metodológica que permitirá hacer realidad una base de datos de clientes unificada;
- se mejoró la plataforma de datos institucional mediante la normalización de los entornos de ingeniería de datos, garantizando así el cumplimiento de las normas de privacidad de los datos, y la búsqueda de soluciones para la catalogación de datos;

<sup>103</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el ["Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento wo\_pbc\_33\_11).

- se creó un canal de aprendizaje automático destinado a recoger las opiniones de los clientes a fin de reconocer patrones y analizar tendencias, lo que permite a los equipos de atención al cliente utilizar los datos en sus actividades;
- tras un amplio proceso de consulta y participación intersectorial, se puso en marcha el proyecto de gestión de las relaciones con los clientes con la aprobación de los ejecutivos. Se celebraron varios seminarios muy participativos con equipos interfuncionales para determinar las características específicas y los requisitos funcionales del producto de gestión de las relaciones con los clientes, con el fin de garantizar que la solución seleccionada se ajustara a los fines previstos. La selección de la solución está prevista para 2024;
- se prestó apoyo a 37 aplicaciones para que integraran servicios nativos en la nube a fin de que pudieran migrar satisfactoriamente a esta tecnología;
- se creó y se puso en marcha un pasaporte técnico que consolida los datos de más de 100 aplicaciones operativas. Este nuevo servicio permite que la información esencial esté fácilmente a disposición de las partes interesadas, tanto técnicas como empresariales, lo que agiliza las actividades de integración y ejecución continuas y mejora la eficiencia de los equipos de aplicación;
- se ha desarrollado un producto mínimo viable de los servicios auxiliares del IP Portal, lo que facilita la introducción de cambios en la aplicación;
- se inició la labor inicial de pruebas de concepto para el entorno de gestión de API institucionales seguras. Se completó un trabajo exhaustivo a fin de definir las políticas, procesos y herramientas de gestión de las API con una amplia participación intersectorial, en apoyo a la introducción de una capacidad centralizada de gestión de las API;
- se consultó a la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información con el fin de determinar las pautas arquitectónicas y los controles de seguridad específicos que se debían aplicar a cada una de las actualizaciones funcionales, y se confirmó la conformidad con estos requisitos de control como parte del proceso de certificación y acreditación de la Sección de Seguridad de la Información de la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información, antes de su puesta en funcionamiento.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento  | Valor de referencia                                   | Valor previsto  | Datos sobre el rendimiento  |
|---|---|---|---|---|
| Una experiencia del cliente coherente y uniforme en toda la amplitud de sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI  | Armonización con las normas mínimas de la matriz de WIPO IP Portal (aparición común, navegación común, ePay v2 y cuenta de la OMPI) | 69 % en mayo de 2021                                  | 100 % en los sistemas informáticos pertinentes  | 77 %  |
| Facilidad de uso y mejora de la experiencia de los usuarios de los sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI   | Grado de satisfacción del cliente   | 82 % en febrero de 2021                               | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos  | 80 %  |
|   | Facilidad de uso  | 80 % en febrero de 2021                               | 85 %  | 84 %  |
| Facilidad de pago para los clientes que utilizan los servicios modernos de procesamiento de transacciones financieras y facilitar la disponibilidad de la información de pago consolidada | Número de personas que utilizan las miniaplicaciones de pago  | 603 usuarios de media en el segundo trimestre de 2021 | 5 000 usuarios  | 1 630   |
|   | Grado de satisfacción de los clientes con los servicios prestados a través de ePay2   | 87 % en febrero de 2021                               | 90 %  | 89 %  |
| Incremento de la percepción positiva sobre el reconocimiento de los servicios y la marca de la OMPI   | Grado de satisfacción del cliente   | 58 % en febrero de 2021                               | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos  | 80 %  |
| Mejora de la calidad de los datos del cliente y de la gestión de las relaciones con el cliente  | Número de sistemas informáticos que utilizan datos comunes de los clientes.   | 0 en junio de 2021                                    | Por confirmar en la fase III del proyecto de gestión de las relaciones con los clientes | Por confirmar en la fase III del proyecto de gestión de las relaciones con los clientes |
| Aumento de la satisfacción de los clientes con los servicios de la OMPI   | Grado de satisfacción del cliente   | 84 % en febrero de 2021                               | ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos  | 80 %  |
| Incremento de la contribución a la innovación y a la creatividad en beneficio de todas las personas   | Número medio diario de usuarios y visitantes de un servicio procedentes de países en desarrollo                                     | 59 000/día de media en el segundo trimestre de 2021** | Aumento del 20 %***   | 18 092****  |

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento  | Valor de referencia  | Valor previsto      | Datos sobre el rendimiento |
|---|---|--|---------------------|----------------------------|
| haciendo que los servicios de la OMPI sean más accesibles para las pymes y las empresas individuales, en particular en los países en desarrollo | Número medio diario de nuevos usuarios* de un servicio procedentes de países en desarrollo que acceden al servicio a través de WIPO IP Portal | 23/día de media en el segundo trimestre de 2021**                                | Aumento del 100 %   | 428                        |
| Aumento del número de visitantes y usuarios de los servicios integrados en WIPO IP Portal   | Número medio diario de usuarios y visitantes por servicio   | 81 000/día de media (para todos los servicios) en el segundo trimestre de 2021** | Aumento del 20 %*** | 77 309****                 |
|   | Promedio diario de nuevas personas (usuarias y visitantes) por servicio que acceden al servicio a través de WIPO IP Portal                    | 68/día de media (para todos los servicios) en el segundo trimestre de 2021**     | Aumento del 100 %   | 921                        |

\* Por usuarios se entiende las personas que acceden.

\*\* Se puede solicitar una lista detallada por servicio.

\*\*\* La meta se basa tanto en las actividades relativas a WIPO IP Portal como en las actividades bienales de las unidades operativas.

\*\*\*\* La disminución del tráfico desde el último informe se puede atribuir a la mejora de las capacidades de detección de bots y cortafuegos.

## Riesgos y medidas de mitigación

Durante el año 2023 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos  | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos    | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|--|--------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------------------------|-------------------------|
| Relaciones<br>Establecer un sistema de gestión de las relaciones con los clientes de la Organización que permita adoptar un enfoque común para la gestión de los datos y los contactos relacionados con los clientes, incluida la armonización de los canales de comunicación con los clientes y la consolidación de la gestión de los comentarios de los clientes | 1 274 380                | 600 126                           | 137 192   | 23 %                        | 20 %                    |
| Experiencia de los clientes<br>Desarrollo de la aplicación de cuentas de la OMPI para normalizar la obtención de datos, armonizar los servicios y mejorar la experiencia de los clientes   | 2 451 940                | 2 713 797                         | 1 601 414 | 59 %                        | 45 %                    |
|  |                          |                                   |           |                             |                         |
| Establecimiento del marco y participación en el desarrollo de la aplicación móvil de la OMPI   |                          |                                   |           |                             |                         |
| Aprovechamiento de WIPO IP Portal como canal para la comercialización de la PI   |                          |                                   |           |                             |                         |
| PI<br>Adaptación de las funciones de la plataforma de análisis de datos de PI a la nueva política de la Organización en materia de gobernanza y gestión de datos   | 1 556 139                | 2 198 131                         | 1 633 859 | 74 %                        | 75 %                    |
| Análisis de datos de PI<br>Mayor automatización de los flujos de datos y de la cobertura y uso de los conjuntos de datos internos para optimizar la forma en que la OMPI maneja los grandes volúmenes de datos, junto con el refuerzo y desarrollo de la plataforma de datos   |                          |                                   |           |                             |                         |

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos           | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Desarrollo e integración de la aplicación estratégica de la ciencia de los datos para permitir la aplicación efectiva de la estrategia institucional relacionada con la experiencia del cliente y la transferencia de las funciones de análisis a un estado operativo |                          |                                   |                  |                             |                         |
| Integración de la gestión de las API en toda la Organización, mejora de la experiencia de los desarrolladores y modernización de la interacción con WIPO IP Portal mediante las API   |                          |                                   |                  |                             |                         |
| Mayor convergencia en el procesamiento de datos y las soluciones informáticas para lograr una mayor eficiencia organizativa y transferir los productos técnicos a la gestión operativa  | 1 497 960                | 1 512 573                         | 1 021 694        | 68 %                        | 70 %                    |
| Diseñar e implantar un entorno inicial interno para gestión de las API que ofrezca mayor ciberseguridad entre las aplicaciones y la externalización de los programas informáticos y los activos de datos  |                          |                                   |                  |                             |                         |
| Dir. Administración de programas de alta calidad, producción y gestión de estrategias/planes de acuerdo con la metodología MSP  | 750 244                  | 369 777                           | 327 813          | 89 %                        | 60 %                    |
| <b>Total</b>  | <b>7 530 663</b>         | <b>7 394 404</b>                  | <b>4 721 972</b> | <b>64 %</b>                 | <b>54 %</b>             |

## Calendario del proyecto

| 2022                           |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|--------------------------------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1                             | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 |
| Plan inicial del proyecto      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |
| Calendario actual del proyecto |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |

El proyecto se ha prorrogado hasta finales de 2025 para que se puedan completar las capacidades previstas.

## PMM 37 ESTABLECIMIENTO DE LA CAPACIDAD A LARGO PLAZO PARA QUE LA OMPI UTILICE PROVEEDORES DE SERVICIOS EN LA NUBE Y MIGRACIÓN DE LAS APLICACIONES ANTIGUAS - FASE III

*Resultado previsto:* 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

### Informe de situación del proyecto

#### Viabilidad y objetivos<sup>104</sup>



<sup>104</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el ["Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento wo\_pbc\_33\_11).

## Situación del proyecto



## Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

- se estableció el Centro de Competencia de la Nube, que comprende las especialidades siguientes: arquitectura de la nube, arquitectura de DevOps y especialista en FinOps. Se creó una fábrica de migración a la nube, que permite migraciones a gran escala de las instalaciones *in situ* a la nube de forma automatizada;
- se analizaron 74 servidores *in situ* y sus aplicaciones, y se migraron a AWS, mediante ejecuciones repetibles de olas de migración, aprovechando el *runbook* y la fábrica de migración a la nube;
- continuó el apoyo a la migración (cambio de plataforma) de las aplicaciones de la OMPI a la nube, con la instalación de nuevas aplicaciones; También se migró a la nube el paquete de Atlassian (Confluence interno y externo, JIRA);
- se ejecutó el ejercicio anual de alta disponibilidad y de recuperación en caso de desastre para aplicaciones esenciales en la nube mediante un proceso acelerado con un simulador de inyección de fallas y pruebas automatizadas. Se completaron los informes anuales de alta disponibilidad y de recuperación en caso de desastre;
- se configuró, probó y confirmó una solución no persistente de AWS Workspace como solución viable de recuperación en caso de desastre para el funcionamiento seguro del eDossier del PCT. Esta solución se diseñó y analizó en colaboración con la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información para garantizar la seguridad continua de los datos altamente confidenciales en cuestión. La solución de AWS Workspace también se sometió a pruebas de seguridad adicionales como parte de una prueba de penetración de la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información;
- se organizaron 11 sesiones y talleres en horario de oficina para compartir conocimientos sobre la nube y crear una comunidad de práctica en la nube de la OMPI, que contaron con 316 participantes internos en total;
- se activó el planificador ECS para la aceptación de cuentas de AWS, con un objetivo de ahorro del 70 %;
- continúa el proceso de selección de la empresa proveedora de servicios gestionados.

La División de Seguridad y Aseguramiento de la Información ha estado muy implicada en este proyecto desde el principio para que los requisitos de seguridad pertinentes se tuvieran en cuenta y se pusieran a prueba.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio                                  | Indicadores clave de rendimiento   | Valor de referencia   | Valor previsto  | Datos sobre el rendimiento  |
|--|--|---|---|---|
| Asistencia eficaz a escala institucional para los sistemas | Mejora de los servicios brindados a los sectores interesados externos <sup>105</sup> | Puntuación APDEX > 0,6 en el 78 % de las aplicaciones trasladadas a la nube (fines de 2020) | Puntuación APDEX ≥ 0,6 en el 80 % de las aplicaciones trasladadas a la nube | El 81 % de las aplicaciones en la nube evaluadas tienen una puntuación Apdex ≥ 0,6 en diciembre de 2023 |

<sup>105</sup> Medido a través de la puntuación del Índice de rendimiento de la aplicación (APDEX) que es un estándar abierto para medir el tiempo de respuesta de las aplicaciones informáticas. Correlaciona la relación entre tiempos de respuesta satisfactorios y tiempos de respuesta insatisfactorios.

| Descripción del beneficio  | Indicadores clave de rendimiento                               | Valor de referencia  | Valor previsto   | Datos sobre el rendimiento  |
|--|--|--|--|---|
| alojados en la nube.   | Continuidad de las operaciones                                 | No se ha definido explícitamente el objetivo de tiempo de recuperación en las medidas actuales de continuidad de las operaciones | 100 % de la carga de trabajo en la nube (ejercicio anual de alta disponibilidad y de recuperación en caso de desastre para cargas de trabajo en la nube) | 85 % de las aplicaciones esenciales en la nube tenían una alta disponibilidad<br>La recuperación en caso de desastre fue satisfactoria para el 77,77 % de las aplicaciones esenciales en la nube <sup>106</sup>   |
| Aumento de la flexibilidad y la agilidad mediante asistencia avanzada para el desarrollo y las operaciones de los sistemas TIC | Porcentaje de automatización en la instalación de aplicaciones | 72,9 % en diciembre de 2021  | 80 % de aplicaciones con funciones de instalación automática   | 89,71 %   |
| Gestión eficaz de los gastos relacionados con la nube  | Costo de alojamiento de las aplicaciones                       | Costo de alojamiento de las aplicaciones en el CICE, incluidos los servicios profesionales                                       | > 30 % de reducción de los costos relativos a las aplicaciones migradas  | Reducción que oscila entre el 11 % y el 90 %, con una media del 60 %<br><br>El mayor ahorro de costos se debe a la creación de la solución de recuperación en caso de desastre para la infraestructura de escritorio virtual segura en AWS en lugar de adquirir un <i>hardware</i> específico, que habría costado 450 000 dólares EE.UU./año con un compromiso mínimo de cinco años, mientras que el costo de la solución en la nube se estima en 45 000 dólares/año sin compromiso mínimo. |
|  | Control oportuno y optimización de los costos de alojamiento   | Informes mensuales sobre los costos de los servicios del CICE (plazo superior a un mes)  | Seguimiento y control "en tiempo real" de los gastos relacionados con la nube  | Se dispone de tableros de control para el seguimiento diario de los costos de la nube. La vigilancia y el control en tiempo real aún no están totalmente disponibles.   |

\* Cálculo realizado para todas las aplicaciones para las que es posible la comparación, es decir, no incluye las nuevas aplicaciones para las que no se dispone de una estimación del costo local correspondiente.

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo   | Evolución del riesgo      | Eficacia de las medidas de mitigación  | Repercusión en el rendimiento |
|--|---------------------------|--|-------------------------------|
| La escasez de conocimientos necesarios sobre la nube en el mercado podría provocar retrasos en la contratación y tener consecuencias adversas en la retención de consultores a corto plazo y en el calendario de ejecución del proyecto. | El riesgo se materializó. | La estrategia de mitigación consistente en utilizar una combinación de modalidades contractuales fue parcialmente eficaz para incorporar y retener a los miembros del equipo. No obstante, la escasez de especialistas en la nube afectó a la consecución de los hitos del proyecto, en particular al establecimiento del Centro de Competencia en la Nube (CCOC). | ➔                             |

<sup>106</sup> El ejercicio de recuperación en caso de desastre para el resto de las aplicaciones esenciales en la nube se llevará a cabo en 2024.

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Gastos           | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Establecer un centro interno de competencia en la nube  | 870 000                  | 423 882          | 49 %                        | 100 %                   |
| Establecer un "contrato de servicios gestionados" con acuerdos de nivel de servicio definidos   | 730 000                  | -                | -                           | 60 %                    |
| Migrar los servicios compartidos a la nube (por ejemplo, Tableau, Atlassian, Cherwell, CMDB, almacenamiento)  | 530 000                  | 551 350          | 104 %                       | 80 %                    |
| Apoyar la migración de las siguientes aplicaciones operativas de la OMPI: sistema de Madrid, planificación de recursos institucionales, bases de datos mundiales, plataformas de las Oficinas de PI | 620 000                  | 489 100          | 79 %                        | 74 %                    |
| <b>Total</b>  | <b>2 750 000</b>         | <b>1 464 332</b> | <b>53 %</b>                 | <b>79 %</b>             |

## Calendario del proyecto

| 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario actual del proyecto

Dos aportes concretos del proyecto sufrieron retrasos, a saber:

- la creación de un Centro de Competencia en la Nube
- la contratación de una empresa proveedora de servicios gestionados

Estos retrasos se debieron a la escasez en el mercado de los especialistas en la nube necesarios para el Centro de Competencia en la Nube.

## PMM 38 GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

*Resultado previsto:* 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

### Informe de situación del proyecto

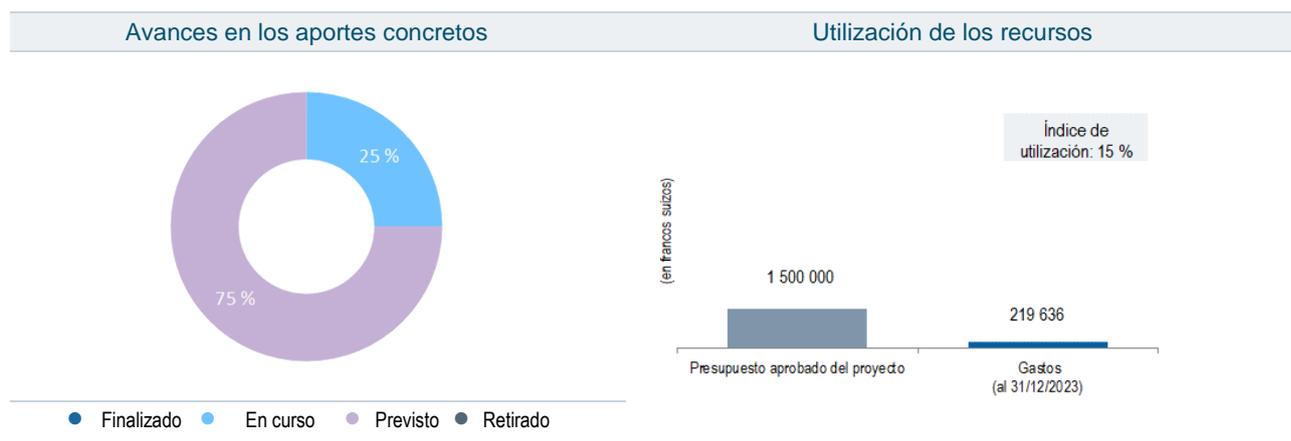
#### Viabilidad y objetivos<sup>107</sup>



El alcance del proyecto se ha ampliado con la inclusión de los recursos humanos, ya que el departamento correspondiente no utiliza actualmente ninguna herramienta de gestión de servicios institucionales.

<sup>107</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el "Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23" (documento wo\_pbc\_33\_11).

## Situación del proyecto



## Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

- se evaluaron y definieron los requisitos de cada esfera de actividad; y
- el proceso de selección de la empresa proveedora de la plataforma se inició en el cuarto trimestre de 2023.

## Beneficios obtenidos

No se obtuvieron beneficios en 2023.

| Descripción del beneficio  | Indicadores clave de rendimiento                                       | Valor de referencia  | Valor previsto  | Datos sobre el rendimiento |
|--|--|--|---|----------------------------|
| Una experiencia coherente y uniforme en todas las unidades operativas que utilizan la solución de gestión de servicios institucionales.  | Grado de satisfacción en todas las unidades operativas                 | n.d.   | ≥ 85 % de las unidades operativas satisfechas o muy satisfechas   | -                          |
| Facilidad de uso y mejora de la experiencia para las personas usuarias internas de los servicios prestados mediante la solución de gestión de servicios institucionales  | Grado de satisfacción del usuario final                                | 98,9 % de clientes satisfechos con la atención brindada por el servicio de asistencia    | > 96 % de clientes satisfechos o muy satisfechos con los servicios prestados mediante la solución de gestión de servicios institucionales tras un año de implantación | -                          |
| Reducción del número de puntos de contacto de las personas usuarias para acceder a los servicios   | Número de puntos de contacto   | Uno o varios puntos de contacto para cada una de las seis unidades operativas implicadas | Tres puntos de contacto como máximo, todos en la misma plataforma   | -                          |
| Acceso simplificado a los servicios interfuncionales (es decir, servicios que implican a varias unidades operativas como, por ejemplo, nuevas contrataciones que requieren espacio de oficina, tarjeta de acceso, equipo informático y credenciales) | Número de servicios interfuncionales accesibles con una única petición | Ninguno  | Al menos dos servicios interfuncionales accesibles con una sola petición tras un año de implantación  | -                          |

## Riesgos y medidas de mitigación

Durante el año 2023 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Informe de situación del proyecto   |                          |                |                             |                         |
|---|--------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Gastos         | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
| Evaluación y definición de los requisitos de cada unidad operativa  | 275 000                  | 219 636        | 80 %                        | 100 %                   |
| Desarrollo e implantación de la plataforma de gestión de servicios institucionales: Servicio de participación del cliente (catálogo de servicios integrado, capacidad de autoservicio, servicio técnico)    | 825 000                  | -              | -                           | -                       |
| Desarrollo e implantación de la plataforma de gestión de servicios institucionales: Proceso de activos y configuración de servicios (mejora de los controles de la prestación de servicios)                 | 200 000                  | -              | -                           | -                       |
| Desarrollo e implantación de la plataforma de gestión de servicios institucionales: Proceso de gestión de los niveles de servicio (supervisión y presentación de informes sobre la prestación de servicios) | 200 000                  | -              | -                           | -                       |
| <b>Total</b>  | <b>1 500 000</b>         | <b>219 636</b> | <b>15 %</b>                 | <b>15 %</b>             |

## Calendario del proyecto

| 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

Calendario actual del proyecto

El plazo previsto para la finalización del proyecto se ha ampliado hasta finales de 2025, tras evaluar y definir los requisitos de cada esfera de actividad.

## PMM 39 TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA AIMS 2.0 - FASE I

*Resultado previsto:* 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

### Informe de situación del proyecto

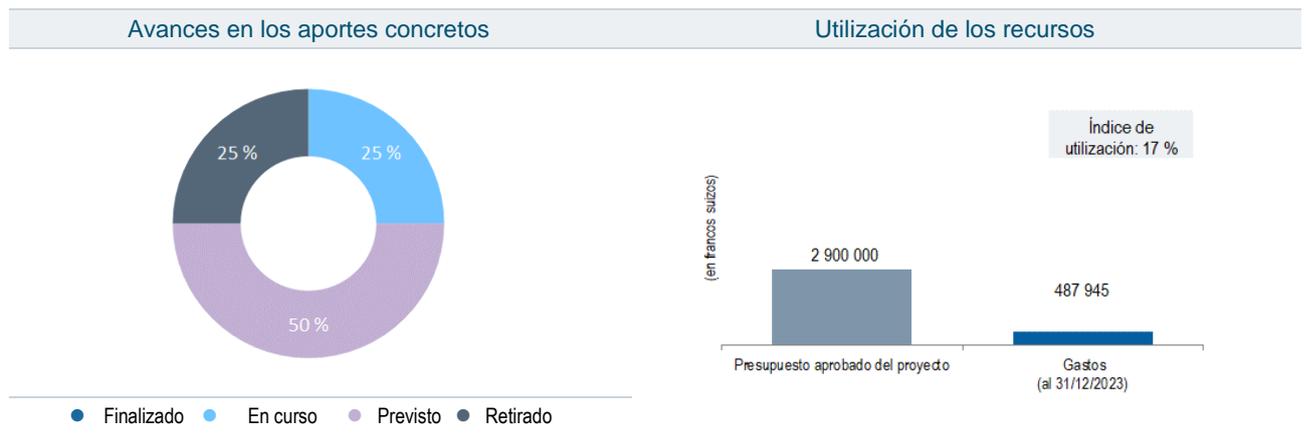
#### Viabilidad y objetivos<sup>108</sup>



Como parte de la adopción de la solución de PRI de próxima generación, en 2023 se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los requisitos institucionales con el fin de encontrar la solución preferida para la OMPI y establecer una hoja de ruta futura para el entorno de PRI. Esto constituirá la base de la propuesta de proyecto completo de PRI de próxima generación del PMM. La revisión y rediseño de los procesos operativos, la finalización de la nueva plataforma de integración, y la formación y capacitación del equipo del proyecto y de los usuarios proseguirán en la fase I.

<sup>108</sup> La viabilidad y los objetivos originales figuran en el ["Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento wo\_pbc\_33\_11). Las actualizaciones pueden consultarse en el anterior informe de situación del PMM.

## Situación del proyecto



## Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

- se llevó a cabo un análisis detallado de los procesos operativos actuales y, en colaboración con un consultor asociado, se definieron los requisitos funcionales y técnicos de la futura solución de PRI;
- se elaboró una lista de posibles empresas proveedoras basada en los requisitos principales de los procesos operativos de la OMPI;
- se recopilieron las lecciones aprendidas de otros organismos de las Naciones Unidas que han adoptado una solución de PRI de nueva generación; y
- se avanzó en la selección de la solución de *software* como servicio preferida.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio  | Indicadores clave de rendimiento                                       | Valor de referencia | Valor previsto                                 | Datos sobre el rendimiento                     |
|--|--|---------------------|--|--|
| Acelerar la preparación para la adopción de la solución de PRI de nueva generación mediante la definición de los requisitos operativos y técnicos esenciales, y de las lecciones aprendidas del mercado y de los organismos homólogos. | Los requisitos operativos esenciales y sus prioridades están definidos | n. d.               | 95 % de los requisitos definidos y priorizados | 95 % de los requisitos definidos y priorizados |
| Mejora de la eficiencia de los procesos y la satisfacción de los usuarios  | Número de procesos racionalizados y documentados                       | n. d.               | 10   | --   |

## Riesgos y medidas de mitigación

| Riesgo   | Evolución del riesgo   | Eficacia de las medidas de mitigación   | Repercusión en el rendimiento |
|--|--|---|-------------------------------|
| Las iniciativas de transformación simultáneas podrían afectar a las entidades institucionales en su actividad cotidiana y a su capacidad de proporcionar recursos para las pruebas y la migración. Esto puede poner en peligro la ejecución de la transformación global en los plazos. | El riesgo no se materializó; aumentó la exposición al riesgo durante el año. | Gobernanza de proyectos revisada y alineada con la estrategia organizativa, lo que permite una mejor coordinación y priorización entre proyectos. | ➔                             |
| La indisponibilidad de los socios operativos necesarios podría poner en peligro la ejecución del proyecto.   | El riesgo no se materializó; aumentó la exposición al riesgo durante el año. | Dirección y gestión de proyectos para obtener visibilidad sobre la gestión de la carga de trabajo y las dependencias en el momento oportuno.      | ➔                             |

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023

#### Informe de situación del proyecto

(en francos suizos)

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Presupuesto ajustado del proyecto | Gastos         | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| Fundamento de AIMS 2.0: configuración del programa (transformación y gestión del cambio) y búsqueda de soluciones de nueva generación | 1 340 000                | 2 406 590                         | 487 945        | 20 %                        | 30 %                    |
| Migración de PeopleSoft a la nube   | 760 000                  | -                                 | -              | -                           | -                       |
| Rediseño de los procesos operativos   | -                        | 294 000                           | -              | -                           | -                       |
| Evolución de la asistencia y las soluciones para los clientes de pago   | 800 000                  | 195 000                           | -              | -                           | -                       |
| <b>Total</b>  | <b>2 900 000</b>         | <b>2 895 590</b>                  | <b>487 945</b> | <b>17 %</b>                 | <b>30 %</b>             |

## Calendario del proyecto

| 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

**Calendario actual del proyecto**

## PMM 40 GESTIÓN DE DATOS Y GOBERNANZA

Resultado previsto: 5.2 Entorno operativo y servicios habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles

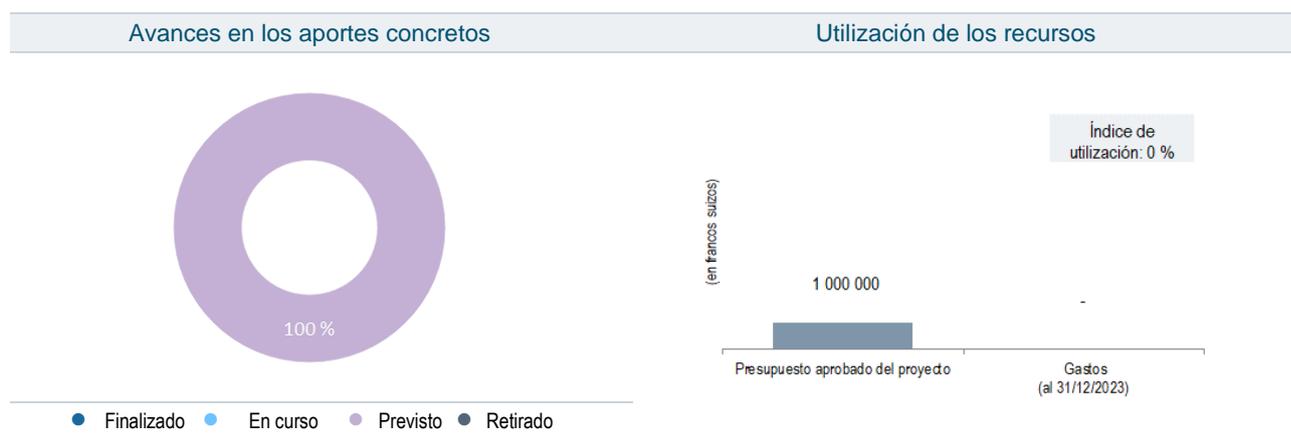
#### Informe de situación del proyecto

### Viabilidad y objetivos<sup>109</sup>



<sup>109</sup> La viabilidad y los objetivos figuran en el ["Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2022-23"](#) (documento wo\_pbc\_33\_11).

## Situación del proyecto



## Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

- la incorporación del Oficial Jefe de Datos, que se encargará de impulsar el proyecto, se produjo en el tercer trimestre de 2023. Como consecuencia, la puesta en marcha del proyecto se retrasó y actualmente está previsto que se inicie en el tercer trimestre de 2024.

## Beneficios obtenidos

No se obtuvieron beneficios en 2023.

| Descripción del beneficio   | Indicadores clave de rendimiento   | Valor de referencia | Valor previsto                                  | Datos sobre el rendimiento |
|---|--|---------------------|---|----------------------------|
| Mejorar la asistencia a los clientes internos en materia de datos y análisis  | Tasa de adopción (%) de los informes generados a partir de las nuevas fuentes centralizadas de datos institucionales | n. d.               | 80 % de usuarios internos que utilizan informes | -                          |
|   | Conjuntos de datos disponibles a través de plataformas de autoservicio   | 0                   | 3 <sup>110</sup>                                | -                          |
| Facilitar los análisis y la toma de decisiones fundamentada mediante la mejora de la gestión y la competencia en materia de datos | Porcentaje de conjuntos de datos definidos según normas claras (por ejemplo, taxonomías, definiciones, uso)          | 0                   | 50 %  | -                          |
| Reducir el riesgo de una mala gestión de los datos reforzando las prácticas de gobernanza y gestión de los datos                  | Porcentaje de normas de datos aplicadas y supervisadas (por ejemplo, taxonomías, definiciones, uso)                  | 0                   | 50 %  | -                          |
|   | Aumento del porcentaje de áreas que utilizan la arquitectura y gestión de datos estandarizada                        | 1                   | 200 %   | -                          |

## Riesgos y medidas de mitigación

Durante el año 2023 no se materializó ningún riesgo, ya que el proyecto aún está pendiente de iniciarse.

<sup>110</sup> AIMS, seguridad de la información, Economía y estadística

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

|                               | Presupuesto del proyecto | Gastos | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|-------------------------------|--------------------------|--------|-----------------------------|-------------------------|
| Gestión de datos y gobernanza | 1 000 000                | -      | -                           | -                       |

## Calendario del proyecto

| 2022                      |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024                           |    |    |    | 2025 |    |    |    | 2026 |    |    |    |
|---------------------------|----|----|----|------|----|----|----|--------------------------------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1                        | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1                             | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 | T1   | T2 | T3 | T4 |
| Plan inicial del proyecto |    |    |    |      |    |    |    | Calendario actual del proyecto |    |    |    |      |    |    |    |      |    |    |    |

## PMM 41 PLATAFORMA DEL PCT RESILIENTE Y SEGURA - FASE HÍBRIDA

*Resultado previsto:* 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI

### Informe de situación del proyecto

## Viabilidad y objetivos<sup>111</sup>



## Situación del proyecto



## Principales logros en 2023

En 2023, se realizaron los avances siguientes:

<sup>111</sup> La viabilidad y los objetivos de la fase híbrida figuran en la [“Propuesta complementaria del Plan maestro de mejoras de infraestructura para la fase híbrida de la plataforma resiliente y segura del PCT”](#) (documento WO/PBC/34/11).

- se habilitaron controles de seguridad de la información básica en una infraestructura híbrida, incluido el cifrado de datos de extremo a extremo, aprovechando las capacidades de "traiga su propia clave" (BYOK) con la propia clave de cifrado de la OMPI para garantizar una protección total contra el acceso no autorizado;
- implementación de ePCT Frontend (interfaz web), ePCT contingency (mecanismo de resiliencia/recuperación en caso de desastre) y la solución de recuperación en caso de desastre para el entorno de la infraestructura de escritorio virtual en la infraestructura híbrida;
- se mejoraron los mecanismos de despliegue de aplicaciones híbridas para mejorar aún más la resiliencia, lo que permite volver rápidamente a versiones anteriores en caso necesario;
- en el marco de una auditoría de gestión de la nube de la OMPI, se evaluó el diseño arquitectónico actual del proyecto híbrido de la plataforma del PCT resiliente y segura, con el fin de garantizar la idoneidad de las medidas de seguridad arquitectónicas aplicadas para salvaguardar los datos del PCT, centrándose en la seguridad de la red, la gestión del acceso y la supervisión de la seguridad/gestión de incidentes. La conclusión de la auditoría fue que no se habían detectado problemas en la arquitectura de seguridad prevista para el entorno híbrido que albergará la plataforma del PCT resiliente y segura.

## Beneficios obtenidos

| Descripción del beneficio  | Indicadores clave de rendimiento                           | Valor de referencia   | Valor previsto | Datos sobre el rendimiento |
|--|--|-----------------------|----------------|----------------------------|
| Mejora del nivel de servicio y reducción del tiempo de interrupción de los sistemas esenciales del PCT   | Disponibilidad de los sistemas del PCT (interna y externa) | 99,5 %                | 99,8 %         | 99,8 %                     |
| Reducción de la probabilidad de divulgación o modificación maliciosa o no intencionada de la información de solicitud/registro/patente no publicada, reducción de la probabilidad de ciberataques y reducción del impacto resultante de un ciberataque | Superficie de exposición de las ciberamenazas              | 59,5 % <sup>112</sup> | 40 %           | 53,9 %                     |
|  | Evaluación del riesgo para la seguridad del PCT            | Medio                 | Bajo           | Medio                      |
| Reducción del tiempo de interrupción de los sistemas esenciales del PCT  | Regreso a las operaciones en caso de incidente importante  | 1 día                 | 1 hora         | 1 día                      |
| Reducción del tiempo de interrupción de los sistemas esenciales del PCT  | Objetivo del punto de recuperación para los datos del PCT  | 30 minutos            | 10 minutos     | 30 minutos                 |

## Riesgos y medidas de mitigación

Durante el año 2023 no se materializó ningún riesgo que tuviera una repercusión considerable en la ejecución del proyecto.

## Utilización de los recursos

### Utilización de los recursos al 31 de diciembre de 2023 (en francos suizos)

| Aportes concretos  | Presupuesto del proyecto | Gastos  | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|--|--------------------------|---------|-----------------------------|-------------------------|
| Transformación informática: modernizar, asegurar y simplificar las aplicaciones de procesamiento del PCT | 2 211 000                | 394 672 | 18 %                        | 22 %                    |
| Transformación informática: migrar las aplicaciones modernizadas a la infraestructura híbrida            | 804 000                  | 269 189 | 33 %                        | 18 %                    |
| Infraestructura del PCT: modernizar la infraestructura de gestión de documentos                          | 1 200 000                | 68 640  | 6 %                         | 17 %                    |
| Infraestructura del PCT: proporcionar una infraestructura de nube híbrida para el PCT                    | 3 200 000                | 525 825 | 16 %                        | 37 %                    |

<sup>112</sup> La cifra de referencia que se señala en el documento WO/PBC/34/11 se basaba en proyecciones para finales de 2022. Dicha cifra se ha revisado para reflejar los valores reales a finales de ese año.

| Aportes concretos   | Presupuesto del proyecto | Gastos           | Utilización del presupuesto | Porcentaje de ejecución |
|---|--------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Seguridad: aplicar medidas para asegurar el modelo híbrido <sup>113</sup> | 2 080 000                | -                | -                           | 44 %                    |
| Plataforma resiliente y segura: gestión del programa                      | 450 000                  | 111 677          | 25 %                        | 30 %                    |
| <b>Total</b>  | <b>9 945 000</b>         | <b>1 370 003</b> | <b>14 %</b>                 | <b>28 %</b>             |

## Calendario del proyecto

| 2022 |    |    |    | 2023 |    |    |    | 2024 |    |    |    | 2025 |    |    |    |
|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|------|----|----|----|
| T1   | T2 | T3 | T4 |

Plan inicial del proyecto

**Calendario actual del proyecto**

<sup>113</sup> En 2023, la plataforma resiliente y segura se centró en implementar los controles organizativos básicos para la infraestructura híbrida (productos mínimos viables). Los costos llegarán a partir de 2024 con la implementación de las funciones de seguridad mejoradas de la plataforma resiliente y segura.

## ANEXO XII Desglose de los recursos asociados al resultado previsto 3.1 para la promoción de los sistemas mundiales de PI

| RP 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual<br><i>(en miles de francos suizos)</i> | Presupuesto aprobado 2022/23 | Presupuesto final 2022/23 tras transferencias | Gastos en 2022/23 |
|--|------------------------------|---|-------------------|
| Patentes y Tecnología  | 3 067                        | 3 607   | 3 647             |
| Marcas y Diseños   |                              |   |                   |
| Madrid   | 10 161                       | 10 290  | 9 934             |
| La Haya  | 2 438                        | 2 133   | 2 030             |
| Lisboa   | 724                          | 646   | 627               |
| Desarrollo Regional y Nacional   |                              |   |                   |
| PCT  | 2 020                        | 1 812   | 1 654             |
| Madrid   | 1 975                        | 1 946   | 1 590             |
| La Haya  | 1 676                        | 1 488   | 1 280             |
| Lisboa   | 126                          | 215   | 233               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>22 188</b>                | <b>22 135</b>                                 | <b>20 995</b>     |

## ANEXO XIII Gasto en desarrollo por resultado previsto 2022/23

| Resultado previsto PdT/Pres.<br><i>(en miles de francos suizos)</i>   | Sector       |               |               |               |               |               |               |           | TOTAL          |
|---|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------|----------------|
|   | PT           | BD            | CCI           | RND           | IP            | GCP           | IE            | AFM       |                |
| 1.1 Una comunicación y una implicación más sólidas en todo el mundo para aumentar la concienciación y el conocimiento sobre la forma en que la PI puede mejorar la vida de la humanidad en su conjunto, y en todas partes                                   | -            | -             | -             | 2 580         | -             | -             | -             | -         | 2 580          |
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 745          | 426           | 1 846         | -             | 405           | 835           | -             | -         | 4 257          |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad                   | 1 867        | 12            | 3 607         | -             | -             | 3 108         | -             | 31        | 8 625          |
| 2.3 Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI  | -            | -             | -             | -             | -             | 1 958         | -             | -         | 1 958          |
| 2.4 Interacción y lazos de colaboración eficaces con las Naciones Unidas, las OIG y las ONG para apoyar los objetivos mundiales a los que puede contribuir la PI  | -            | -             | -             | 824           | -             | 76            | -             | -         | 900            |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | -            | 3 406         | 179           | 5 231         | 2 486         | -             | 979           | -         | 12 280         |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | -            | 3 289         | 301           | -             | -             | -             | -             | -         | 3 590          |
| 3.3 Facilitar la transferencia de conocimientos y la adaptación de la tecnología a través de las plataformas y herramientas de PI de la OMPI para hacer frente a los desafíos mundiales   | -            | -             | -             | 834           | -             | 2 328         | 2 067         | -         | 5 229          |
| 4.1 Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo | 3 009        | 260           | 1 439         | 12 416        | -             | -             | 1 712         | -         | 18 836         |
| 4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros   | 2 112        | 1 118         | 2 924         | 8 546         | -             | 713           | 1 596         | -         | 17 009         |
| 4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros  | 1 435        | 1 495         | 1 251         | 24 629        | -             | 997           | 557           | -         | 30 363         |
| 4.4 Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI  | -            | 38            | 9 193         | 6 232         | -             | 2 470         | 11 568        | -         | 29 502         |
| 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI  | -            | -             | -             | 297           | 10 550        | -             | -             | -         | 10 847         |
| 5.1 Empoderamiento de la Secretaría gracias a una cultura institucional dinámica y dotada de la formación y los recursos necesarios para trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora  | -            | -             | -             | -             | -             | -             | -             | -         | -              |
| 5.2 Entorno operativo y servicio habilitados en el plano digital, seguros y sostenibles   | -            | -             | -             | -             | -             | -             | -             | -         | -              |
| 5.3 Gestión financiera sólida y prudente y gobernanza y supervisión institucionales eficaces  | -            | -             | -             | -             | -             | -             | -             | -         | -              |
| <b>TOTAL</b>  | <b>9 167</b> | <b>10 046</b> | <b>20 739</b> | <b>61 589</b> | <b>13 441</b> | <b>12 485</b> | <b>18 479</b> | <b>31</b> | <b>145 976</b> |

## V. APÉNDICE

### APÉNDICE A Metodología

El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) es el principal mecanismo de rendición de cuentas que se utiliza para informar a los Estados miembros sobre el rendimiento de la Organización y es un elemento esencial del marco de la OMPI de gestión por resultados. El Informe es también una importante herramienta de aprendizaje que garantiza la asimilación de las lecciones que se desprenden del rendimiento logrado en el pasado y su debida incorporación a la realización de las actividades de la OMPI en el futuro. El WPR constituye un ejercicio de autoevaluación a cargo de cada sector, basado en el marco de resultados aprobado por los Estados miembros en el programa de trabajo y presupuesto para 2022/23. Para reafirmar la validez de la información contenida en el WPR, la División de Supervisión Interna (DSI) lleva a cabo una validación de los datos sobre el rendimiento con carácter bienal. La validación del WPR de 2022/23 figura en el documento WO/PBC/37/8

El WPR de 2022/23 es el primer informe de fin de bienio sobre el rendimiento realizado en el marco del PEMP para 2022-2026. En el informe se evalúan los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, medidos en función de los indicadores de rendimiento y teniendo en cuenta los recursos aprobados en el programa de trabajo y presupuesto (PdT/Pres.) para 2022/23. Cuando un indicador de rendimiento se mide en función de más de un objetivo, se proporciona la calificación para cada objetivo, lo que da lugar a múltiples calificaciones<sup>114</sup>. En el WPR de 2022/23 se han utilizado los siguientes criterios de evaluación:

Escala de valoración de la clave de evaluación del indicador de rendimiento (EIR):

- Plenamente logrado ● se aplica cuando se ha logrado el 100 % del objetivo del indicador de rendimiento;
- Parcialmente logrado ● se aplica cuando se ha logrado entre el 60 % y el 99 % del objetivo del indicador de rendimiento;
- No logrado ▲ se aplica cuando se ha logrado menos del 60 % del objetivo del indicador de rendimiento;
- No mensurable<sup>115</sup> ● se aplica cuando no resulta factible evaluar el rendimiento por no haberse definido adecuadamente los objetivos, cuando no se dispone de referencia o cuando los datos sobre el rendimiento son insuficientes para determinar la clave de evaluación.
- Interrumpido ◆ se aplica cuando un indicador de rendimiento deja de usarse para medir el rendimiento del sector.

La evaluación del rendimiento de cada uno de los sectores que se incluyen en el WPR de 2022/23 comprende las siguientes secciones:

#### Sección I: Tablero de control sectorial

En esta sección se ofrece una exhaustiva reseña gráfica del rendimiento del sector y de la utilización de los recursos en el primer año del bienio. En esta sección también se proporciona un código QR y un enlace para ver los cuadros de datos sobre el rendimiento y riesgos.

<sup>114</sup> En la vista del pilar estratégico de los datos sobre el rendimiento, se han agregado las EIR de los indicadores compartidos entre sectores.

<sup>115</sup> En respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados miembros, en el marco de cada sector, se dio la oportunidad de: i) definir objetivos que no habían sido definidos en el programa de trabajo y presupuesto para 2022/23, es decir, objetivos “por determinar”, durante el ejercicio de actualización de referencias, utilizando como base los datos de fines de 2021. Los objetivos no definidos durante ese proceso siguen sin definirse, por consiguiente, los datos sobre el rendimiento figuran como “no mensurables”; y ii) actualizar los objetivos en los programas en los casos en que el objetivo ya se hubiera logrado a fines de 2021.



**Datos sobre el rendimiento** (accesibles a través del código QR)

- En los datos sobre el rendimiento se recapitulan los resultados previstos a cuya consecución contribuye el sector, así como los indicadores de rendimiento, que miden la contribución a dichos resultados según los aprobaron los Estados miembros en el programa de trabajo y presupuesto (PdT/Pres.) para 2022/23.
- En comparación con el programa de trabajo y presupuesto para 2022/23, se han actualizado, según corresponda, las referencias y los objetivos para reflejar la situación existente a fines de 2021, según se detalla en la nota a pie de página anterior.

A continuación, figura un ejemplo de los datos sobre el rendimiento.

| Indicadores de rendimiento   | Referencias   | Objetivos  | Datos sobre el rendimiento  | EIR  |
|--|---|--|---|--|
| <p><i>Indicador de rendimiento publicado en el PdT/Pres 2022/23</i></p> <p><b>4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros</b></p> <p>Grado de satisfacción de los participantes en actividades de fortalecimiento de capacidades y formación sobre marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas, y asuntos conexos</p> | <p><i>Referencia definida/actualizada, cuando ha sido necesario, para reflejar la situación a fines de 2021</i></p> <p>93 % (2020/21)</p> | <p><i>Objetivos definidos/actualizados</i></p> <p>≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos</p> | <p><i>Datos sobre el rendimiento para 2022/23 en relación con cada indicador<sup>116</sup></i></p> <p>96 % basado en 721 respuestas</p> | <p><i>Evaluación del rendimiento utilizando la escala de valoración de la Evaluación del indicador de rendimiento (EIR) descrita más arriba</i></p> <p>●</p> |

**Cuadro de riesgos** (accesible a través del código QR)

A continuación figura un ejemplo del cuadro de riesgos.

<sup>116</sup> Por regla general, cuando los datos relativos al rendimiento se midan en variación porcentual (aumento o disminución), y a menos que se indique lo contrario, dicha variación porcentual resultará de una comparación con el año precedente, es decir, que una variación en 2022 resulta de la comparación con 2021.

| Riesgo  | Evolución del riesgo   | Eficacia de las medidas de mitigación   | Incidencia en el rendimiento   |
|---|--|---|--|
| <p> El riesgo, tal como se publicó en el PdT/Pres 22/23</p> <p>Unos marcos jurídicos o técnicos limitados podrían restringir la capacidad de los Estados miembros y de las partes interesadas para beneficiarse de los intercambios regionales e internacionales de las obras protegidas por derecho de autor en un entorno tecnológico digital que evoluciona rápidamente, lo que podría impedir el cumplimiento de los objetivos fundamentales. [Resultado previsto 4.2]</p> | <p>Indica si el riesgo se materializó y la evolución de la exposición al riesgo</p> <p>El riesgo no se materializó; se mantuvo estable la exposición al riesgo durante todo el bienio.</p> | <p>Se refiere a si las medidas de mitigación previstas en el PdT/Pres 22/23 o añadidas en el transcurso del año fueron eficaces</p> <p>El plan de mitigación destinado a apoyar los esfuerzos de los Estados miembros y las partes interesadas para crear y hacer evolucionar sus ecosistemas jurídicos y técnicos fue eficaz y se aplicó en todo el Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas.</p> | <p>Se refiere a la incidencia del riesgo o los riesgos y a las medidas de mitigación en el rendimiento del sector (véase la leyenda en la parte inferior)</p> <p>→</p> |
| ↗   | ↘  | →   |  |
| El rendimiento se vio afectado positivamente  | El rendimiento se vio afectado negativamente   | No hubo ningún efecto sobre el rendimiento o fue insignificante.  |  |

## Sección II: Utilización de los recursos

En esta sección se ofrece información relativa al programa de trabajo y presupuesto para 2022/23 y al presupuesto de 2022/23 tras las transferencias, así como al gasto real y la utilización del presupuesto en 2022/23.

La información relativa a esta sección está organizada en dos cuadros:

- En **Presupuesto y gasto (por resultado)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

|  Resultado previsto PdT/Pres.<br>(en miles de francos suizos)  | 2022/23<br>Presup. | 2022/23 tras<br>transferencias | Gastos en<br>2022/23 |
|---|--------------------|--------------------------------|----------------------|
| 2.1 Desarrollo de marcos normativos internacionales de PI equilibrados y eficaces   | 7 411              | 7 479                          | 7 144                |
| 2.2 La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad | 1 467              | 1.467                          | 1 422                |
| 3.1 Uso más amplio y eficaz de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de propiedad intelectual  | 10148              | 9554                           | 8428                 |
| 3.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los sistemas, servicios, conocimientos y datos mundiales de la OMPI en materia de PI  | 6 089              | 6 968                          | 6 516                |
| 4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las Oficinas de PI  | 12 568             | 12 450                         | 11 531               |
| <b>Total</b>  | <b>37 682</b>      | <b>37 918</b>                  | <b>35 042</b>        |

- En **Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

|  Categoría de gasto PdT/Pres.<br>(en miles de francos suizos) | 2022/23 Presup. | 2022/23 tras<br>transferencias | Gastos en<br>2022/23 | Índice de<br>utilización (%) |
|--|-----------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------|
| Recursos de personal   | 26 496          | 24 542                         | 23 521               | 96 %                         |
| Recursos no relativos a personal   | 11 186          | 13 376                         | 11 521               | 86 %                         |
| <b>Total</b>   | <b>37 682</b>   | <b>37 918</b>                  | <b>35 042</b>        | <b>92 %</b>                  |

